

PLAN SECTORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN – INDUSTRIA, MANUFACTURA Y ARTESANÍA

2016-2020

REFORMULADO



ÍNDICE GENERAL

| | Páginas |
|---|----------------|
| 1. ENFOQUE POLÍTICO | 1 |
| 1.1. Recuperación de la Soberanía Productiva través del Proceso de Cambio. | 2 |
| 1.1.2. Mandato del Sector de Industria, Manufactura y Artesanía. | 8 |
| 2. DIAGNÓSTICO DEL SECTOR. | 8 |
| 2.1.1. Evaluación comparativa del sector industrial en los últimos años. | 8 |
| 2.2. Inversión pública. | 11 |
| 2.3. El rol de los actores en el sector. | 17 |
| 2.4. Viceministerios. | 27 |
| 1.3. Servicios de desarrollo productivo y comercial. | 27 |
| 1.4. Agencias de desarrollo. | 28 |
| 1.5. Evaluación del Estado de situación de las acciones en el sector. | 29 |
| 2.5. Empresas en desarrollo. | 31 |
| 2.6. Análisis del sector en el territorio. | 33 |
| 2.7. Análisis externo. | 42 |
| 2.8. Problemas y Desafíos para el período 2016-2020. | 45 |
| 3. POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS. | 45 |
| 3.1. Indicadores de Alineación y Resultados para las Empresas Públicas. | 48 |
| 4. PLANIFICACIÓN. | 55 |
| 4.1. Territorialización de acciones con enfoque de sistema de vida. | 55 |
| 4.2. Identificación de pilares, metas, resultados y acciones. | 60 |
| 5. PLURIANUAL QUINQUENAL. | 109 |

ÍNDICE TABLAS

| | Páginas |
|---|----------------|
| Tabla 1. Modelo neoliberal de Desarrollo Productivo vs. Nuevo Modelo de Desarrollo Productivo | 3 |
| Tabla 2. Articulación del sector con los Pilares, Metas y Resultados del PDES 2016 - 2020 | 6 |
| Tabla 3. Comparación de Indicadores Económicos 1994 -2005 y 2006 -2017..... | 9 |
| Tabla 4. Variables Macroeconómicas del Sector, Análisis comparativo 1994 -2005 y 2006 -2017 | 10 |
| Tabla 5. Inversión bruta fija, 2005-2016 (En millones de dólares) | 11 |
| Tabla 6. Inversión Pública ejecutada por sectores, 2005-2016 (En millones de dólares) | 12 |
| Tabla 7. Bolivia: Grado de industrialización de la economía boliviana, 2005 – 2016 (En millones de bolivianos de 1990 y porcentaje)..... | 12 |
| Tabla 8. Importaciones según uso y destino (En millones de dólares) | 14 |
| Tabla 9. Número de unidades Productivas de la Industria Manufacturera por departamento, 2014(p)..... | 22 |
| Tabla 10. Empresas Públicas Dinamizadoras de los Complejos Productivos Territoriales..... | 23 |
| Tabla 11. Etapas de gestión empresarial del SEDEM | 32 |
| Tabla 12. Análisis de sistemas de vida macroregión Altiplano..... | 38 |
| Tabla 13. Análisis de sistemas de vida por macroregión Amazonía..... | 39 |
| Tabla 14. Análisis de sistemas de vida macroregión Chaco | 39 |
| Tabla 15. Análisis de sistemas de vida macroregión Chiquitanía y Pantanal..... | 40 |
| Tabla 16. Análisis de sistemas de vida por macroregión Llanuras y Sabanas..... | 40 |
| Tabla 17. Análisis de sistemas de vida macroregión Valles..... | 41 |
| Tabla 18: Análisis de sistemas de vida macroregión Yungas y Chapare..... | 41 |
| Tabla 19. Concentración de las exportaciones (2015, en millones de dólares y porcentaje del total)..... | 42 |
| Tabla 20. Macroregiones de Bolivia | 44 |
| Tabla 21. Articulación de políticas y estrategias del sector..... | 47 |
| Tabla 22. Indicadores de liquidez, endeudamiento, rentabilidad y administrativa de alineación para las Empresas Publicas | 49 |
| Tabla 23. Indicadores medio ambientales para las Empresas | 51 |
| Tabla 24. Análisis de sistemas de vida macroregión Altiplano..... | 55 |
| Tabla 25. Análisis de sistemas de vida por macroregión Amazonía..... | 56 |
| Tabla 27. Análisis de sistemas de vida macroregión Chiquitanía y Pantanal..... | 57 |
| Tabla 28. Análisis de sistemas de vida por macroregión Llanuras y Sabanas..... | 58 |
| Tabla 29. Análisis de sistemas de vida macroregión Valles..... | 58 |
| Tabla 30: Análisis de sistemas de vida macroregión Yungas y Chapare..... | 59 |
| Tabla 31. Identificaciones de pilares, metas, resultados y acciones del MDPyEP | 60 |
| Tabla 32. Proyectos del PSDI del MDPyEP 2016-2020..... | 86 |
| Tabla 33. Programación de la planificación 2016-2020 | 97 |



| | |
|--|-----|
| Tabla 34. Presupuesto de inversión pública y gasto corriente (Expresado en Bolivianos)..... | 109 |
| Tabla 35. Presupuesto de inversión pública y gasto corriente (Expresado en Dólares) | 109 |
| Tabla 36. Presupuesto de inversión pública y gasto corriente, por pilares (Expresado en Bolivianos)..... | 109 |
| Tabla 37. Presupuesto de inversión pública y gasto corriente, por pilares (Expresado en dólares)..... | 110 |
| Tabla 38. Presupuesto de Inversión Pública y Gasto Corriente, por Resultados (Expresado en Bolivianos)..... | 111 |
| Tabla 39. Presupuesto de Inversión Pública y Gasto Corriente, por Resultados (Expresado en Dólares) | 113 |
| Tabla 40. Presupuesto Quinquenal Desagregado 2016 – 2020..... | 116 |
| Tabla 41. Territorialización de acciones por macroregión y departamento | 133 |
| Tabla 42. Distribución competencial de las acciones del PSDI | 143 |
| Tabla 43. Roles De actores en las acciones del PSDI 2016 -2020 | 178 |
| Tabla 44. Distribución competencial de las acciones del PSDI | 207 |

ÍNDICE GRÁFICOS

Páginas

| | |
|---|----|
| Gráfica 1. Incidencia de las actividades económicas en el crecimiento de 3,8% del PIB al tercer trimestre de 2017 | 9 |
| Gráfica 2. Evolución del PIB total e industrial (En porcentajes)..... | 11 |
| Gráfica 3. Evolución anual de las exportaciones..... | 13 |
| Gráfica 4. Exportaciones de la industria manufacturera 2017 (en millones de dólares) | 13 |
| Gráfica 5. Sistema financiero: cartera al sector productivo por destino del crédito... | 15 |
| Gráfica 6. Sistema financiero: cartera de créditos por sector..... | 16 |
| Gráfica 7. Sistema financiero, cartera por tamaño del crédito y sector (En millones de dólares) | 16 |
| Gráfica 8. Factores de articulación de los actores del sector de industria, manufactura y artesanía, según el modelo de desarrollo | 17 |
| Gráfica 9. Factores dinamizadores de los Complejos Productivos Territoriales | 18 |
| Gráfica 10. Democratización e incremento progresivo de la producción con valor agregado..... | 18 |
| Gráfica 11. Bolivia: Número de Unidades económicas en el área urbana según tamaño 2014 ^(e) | 20 |
| Gráfica 12. Concentración de Unidades Productivas de la Industria Manufacturera por tamaño, 2014 | 20 |
| Gráfica 13. Composición de Unidades Productivas por Actividad Económica de la Industria Manufacturera, 2014 (En porcentajes) | 21 |
| Gráfica 14. Grupo Ocupacional por sexo 2012 | 22 |
| Gráfica 15. Estructura Organizativa del MDPyEP y entidades bajo su dependencia y/o tuición | 26 |
| Gráfica 16. Territorialización de los Planes Sectoriales..... | 34 |
| Gráfica 17. Complejos productivos y empresas dinamizadoras de la economía plural | 36 |
| Gráfica 18. 13 Complejos productivos que desarrolla el MDPyEP..... | 37 |
| Gráfica 19. Evolución del índice de precios de productos de básicos de exportación de Bolivia (IPPBX)..... | 43 |
| Gráfica 20. Marco estratégico de articulación entre las Políticas del sector | 54 |



PRESENTACIÓN

El Plan Sectorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien de la Industria, Manufactura y Artesanía 2016-2020 ajustado, responde a la necesidad de contar con un instrumento de planificación y gestión de carácter estratégico y operativo, que integra el mediano con el corto plazo y que articula el accionar y participación de los diferentes actores privados y públicos, tanto de entidades desconcentradas, entidades descentralizadas y empresas públicas bajo tuición y/o sujeción del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPyEP) como Ministerio cabeza de sector hacia la construcción del horizonte civilizatorio del Vivir Bien, con base a lo enmarcado en la Constitución Política del Estado y lo establecido en el nuevo Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), concordante con la Agenda Patriótica 2025 y el Plan de Desarrollo Económico y Social, en el marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien 2016 -2020 (PDES).

En ese marco, el Plan Sectorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien recoge y asume todos los criterios técnicos, lineamientos metodológicos, fundamentación filosófica y mandato político conferido de modo tal que se constituye en una herramienta útil, flexible que orienta, transforma todo desafío y que operativiza programas, proyectos y acciones concretas de cara hacia el 2020.

En este sentido, el presente documento genera las condiciones para el desarrollo de los complejos productivos territoriales, base fundamental para la transformación de la materia prima en el marco del Modelo Económico Social Comunitario Productivo, hacia la contribución en la reducción de la pobreza y toda desigualdad económica regional, promoviendo así la diversificación y el crecimiento de la matriz productiva con valor agregado. Dicho modelo iniciado en el 2006, establece que el crecimiento y desarrollo de la economía nacional, se basa en el aprovechamiento de los recursos naturales para el beneficio de los bolivianos y bolivianas, quienes disfrutarán de los excedentes, a partir del control y administración que realiza el Estado y a través del cual se mejora la distribución y la redistribución de los ingresos nacionales, dirigidos a fortalecer la base económica, la industrialización, la eliminación de la pobreza y reducción de las desigualdades sociales, estructurando las relaciones de producción de los cuatro tipos de organizaciones económicas reconocidas, promovidas y protegidas por la Constitución: la comunitaria, la estatal, la privada y la social cooperativa.

Para la implementación del modelo, el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, (MDPyEP), como parte de los sectores generadores de ingresos y empleo, cuyo mandato radica en la transformación y diversificación de la matriz productiva, promueve la integración de las diferentes formas económicas de producción, impulsando la transformación con valor agregado y la promoción de la industrialización de los recursos naturales renovables y no renovables, en el marco del respeto y la protección del medio ambiente a fin de generar ingresos y empleo para la población.



En síntesis, de acuerdo al mandato de la Constitución Política del Estado, la Agenda Patriótica 2025 y el Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020, el MDPyEP ha elaborado el Plan Sectorial de Desarrollo Integral para vivir bien – Industria, Manufactura y Artesanía 2016-2020, con el fin de consolidar la nueva matriz productiva, articular y fortalecer a los diferentes actores de la economía plural y promover la armonía con la Madre Tierra.

Por último, el presente documento se constituye en la respuesta con visión integral de carácter sectorial que recoge los principales aportes de todos los actores involucrados, estableciendo para ello líneas estratégicas, pilares, metas, resultados y acciones que serán encaradas por el Ministerio cabeza de sector, sus entidades desconcentradas, descentralizadas y empresas públicas bajo tuición y/o sujeción, en el periodo comprendido entre el 2018 y el 2020.

Eugenio Rojas Apaza

MINISTRO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMIA PLURAL



RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Sectorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien de la Industria, Manufactura y Artesanía 2016-2020 contempla en principio el enfoque político en el marco de la Agenda Patriótica 2025 y el Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020 así como los pilares, metas, resultados y acciones que prevé alcanzar el sector. Esta primera parte también refleja el objetivo del sector del sector al 2020, así como el enfoque metodológico utilizado para la elaboración del PSDI.

Dicho Plan se constituye en un esfuerzo de la planificación de mediano plazo, que desarrolla el diagnóstico del sector, el cual comprende una evaluación comparativa del sector industrial en los últimos años, haciendo referencia a variables macroeconómicas e información estadística específica, es decir, un análisis comparativo entre los periodos anterior y posterior al 2006, identificando las oportunidades, ventajas y problemas para el desarrollo de la industria, manufactura y artesanía en concordancia con el PDES 2016-2020. Como parte complementaria de este acápite se desarrolla el rol de los actores en el sector, la evaluación del estado de situación de las acciones en el sector, el análisis del sector en el territorio, con énfasis en lo que respecta a los sistemas de vida según macroregión y su caracterización respectiva, denotando a través de mapas temáticos un patrón en común, base filosófica del Plan Sectorial 2016-2020; es decir, los Complejos Productivos Territoriales y sus Empresas Dinamizadoras, consistente en el análisis de múltiples variables y categorías geoespaciales territoriales en función de la identificación de áreas con potencialidad productiva e industrial entre otras.

Asimismo, se incorpora el análisis externo de ciertas variables con incidencia en el sector propiamente; por último, se identifican los problemas y desafíos para el periodo 2016-2020, como fundamento del documento. Mientras, en la segunda parte comprende la definición de las políticas y lineamientos estratégicos del sector, resultado del diagnóstico, de conformidad con la metodología utilizada, identificándose políticas fundamentales para el logro del desarrollo integral del sector e incorpora indicador que permitirán medir el desempeño de las empresas públicas bajo dependencia y tuición.

En la tercera parte está enfocado en la planificación de mediano plazo donde se identifica 7 pilares, 11 metas, 20 resultados, 48 acciones del PDES y 57 acciones del PSDI del MDPyEP con programas/proyectos/actividades de inversión pública a ser implementadas por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. Así, en cuanto a la estructuración del documento se asume los "Lineamientos Metodológicos para la formulación de Planes Sectoriales de Desarrollo Integral para Vivir Bien", elaborados por el Órgano Rector; es decir, el Ministerio de Planificación del Desarrollo.

En la última parte se detalla el presupuesto plurianual quinquenal del PSDI, incorporando el conjunto de recursos de inversión pública y gasto corriente que supone la implementación del mismo.



1. ENFOQUE POLÍTICO

Desde la colonia en Bolivia se configuró un aparato productivo caracterizado por la especialización en la producción de bienes primarios y dependencia de importaciones de productos con valor agregado, en respuesta al patrón de explotación impuesto por la corona española, que se basó en el saqueo de nuestros recursos naturales y el sometimiento de la población que habitaba nuestro territorio bajo regímenes de esclavitud.

Al producirse la independencia del país en 1825, la matriz productiva continuó orientada a la especialización de la producción primaria de la goma, luego de la plata y posteriormente del estaño. En las ciudades se conformó un sector industrial manufacturero limitado, débil y poco articulado al aparato productivo nacional, mientras que en el contexto rural la actividad agropecuaria mantuvo una estructura feudal donde predominaron relaciones de servidumbre hasta 1952.

Los cambios producidos por la revolución de 1952, pese a que liberaron a la población del área rural de la servidumbre y promovieron la distribución de tierras, no lograron promover en el desarrollo de la agricultura, debido principalmente a que la población era pequeña y la demanda de alimentos era limitada, tanto en el área urbana como rural, donde el poder adquisitivo de la población era muy limitado. El modelo económico de 1952 no pudo generar un proceso de industrialización del país, que aliente la diversificación productiva y modifique la dependencia primaria exportadora.

Desde la Segunda Guerra Mundial y particularmente en los años 60 y 70 del siglo pasado, en América Latina se inicia un proceso de sustitución de importaciones, respondiendo a un sistema económico mundial desigual, que estaba integrado por países centrales o industrializados y países periféricos, productores de materias primas. Bolivia adoptó el modelo de sustitutivo de importaciones sin éxito, logrando un leve desarrollo industrial liderado por el Estado, que se caracterizó por la transformación básica de productos, en un escenario complejo debido al tamaño reducido del mercado interno con un sector privado empresarial caracterizado por su aversión al riesgo, dependencia del apoyo estatal y su inclinación por actividades del sector terciario de la economía.

Al comenzar la década de los años 80, la propuesta económica de la revolución de 1952 ingresó en una profunda crisis, dando curso a la imposición del modelo económico neoliberal, bajo los lineamientos del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM); entre 1985 y 2005, la actividad económica nacional se sustentó en el mercado, como principal mecanismo capaz de garantizar la eficiente asignación de recursos y el bienestar de la población, limitando la participación directa del Estado y minimizando su rol regulador de la actividad privada.

En este escenario, a partir de la apertura de mercados, liberalización de la economía, Bolivia queda aún más rezagada en temas de desarrollo industrial frente al resto de las economías vecinas, inicia un proceso de subasta de la base productiva, a través de la privatización y capitalización de empresas públicas, provocando la desaparición de una gran cantidad de industrias con el consiguiente incremento del desempleo. La capitalización, término eufemístico para consolidar la exclusión del Estado en la economía, auspició el ingreso de empresas transnacionales que no tuvieron un interés real en el desarrollo nacional, en la generación de empleos e ingresos, en la redistribución de la riqueza y en la pobreza, siendo su principal objetivo sacar los excedentes al exterior.

Bajo el neoliberalismo se suponía que el crecimiento económico generado por la inversión privada (nacional y/o extranjera) y la “mano invisible” del mercado produciría un “efecto rebalse” para toda la población. Sin embargo, el modelo y las medidas adoptadas no modificaron el patrón de desarrollo primario exportador del país y tampoco rindieron los frutos prometidos en materia de crecimiento económico, generación de empleo y bienestar para la población nacional, dando lugar al cuestionamiento de las reformas adoptadas bajo el Consenso de Washington y la manifestación de una profunda crisis de Estado que estalló el año 2000 y duró hasta el 2005.

Como efecto del modelo neoliberal excluyente y del cierre de empresas privadas se generó el cuentapropismo, como un mecanismo de autoempleo para los/as trabajadores/as y personas desempleadas, incrementando el sector microempresarial y comercial como forma de subsistencia, donde las mujeres se insertaron en deficientes condiciones laborales, ante la segregación las mujeres no tuvieron alternativa que vincularse a actividades económicas poco remuneradas y de mayor vulnerabilidad.

En síntesis, los esfuerzos de modernización impuestos por los modelos económicos descritos no lograron generar un patrón de desarrollo diversificado, integral e inclusivo a toda la población, basado en la producción de bienes con mayor valor agregado. Por el contrario, tales modelos repitieron y prolongaron el modelo primario exportador heredado desde la colonia, la fuga de excedente, la exclusión y el intercambio comercial inequitativo, el incremento de la pobreza, la distribución asimétrica de recursos, la segregación laboral de las mujeres a segmentos económicos infravalorados y vulnerables, las brechas regionales, la despatrimonialización y expropiación de los esfuerzos productivos de campesinos/as y pequeños productores y productoras urbanas, y la dependencia económica y política del país.

1.1. Recuperación de la Soberanía Productiva través del Proceso de Cambio.

Desde el 2006, se inicia en el país la implementación del Modelo Económico Social, Comunitario y Productivo (MESCP) a partir de la recuperación de los recursos naturales y la activa participación del Estado en la economía. Este modelo adopta una política productiva basada en la promoción del sector estratégico generador de excedentes, integrado por hidrocarburos, minería, electricidad y recursos naturales, en la perspectiva de fortalecer el sector generador de ingresos y empleo, representado por las actividades agropecuarias, industria, manufactura, artesanía, turismo, vivienda y otros; así como también la reducción de las desigualdades sociales y la mejora de las condiciones económicas de la población a partir de la mejora de la distribución y distribución de los ingresos nacionales.

Los excedentes generados, en el sector estratégico serán reinvertidos para potenciar su desarrollo y también servirán para promover inversiones en el sector generador de empleo e ingresos. De esta manera, el Estado ejercerá el control y la propiedad del excedente económico para impulsar la transformación y diversificación del aparato productivo, a través de la industrialización de recursos naturales y fomento a la producción de bienes con valor agregado, en el sector generador de empleo e ingresos.

El nuevo modelo económico enfatiza la adopción de medidas que fortalezcan el mercado interno, como base para fomentar una expansión de la demanda (consumo) de bienes producidos en el sector generador de empleo e ingresos. El fortalecimiento del mercado interno se ve reforzado con políticas redistributivas del ingreso y la dinamización del

mercado interno, a través de la provisión de bienes y servicios de calidad a precio y peso justo, que cumplen el propósito de generar un notable proceso de reducción de la pobreza en el país.

La presente tabla presenta un análisis comparativo entre el modelo neoliberal y el Modelo Económico Social Comunitario Productivo, que compete al desarrollo productivo.

Tabla 1. Modelo neoliberal de Desarrollo Productivo vs. Nuevo Modelo de Desarrollo Productivo

| Modelo económico neoliberal | Nuevo modelo económico social comunitario productivo |
|--|---|
| La reducción de la participación del Estado a través de la privatización y el desmontaje de empresas productivas estatales. | El Estado retoma su rol productor: i) con la nacionalización, el control de los recursos naturales de los sectores estratégicos como los hidrocarburos, minería, electricidad y telecomunicaciones; ii) creación y consolidación de Empresas Productivas Nacionales Estratégicas. |
| Integración vertical de la economía, basada en el enfoque de cadenas productivas. | Articulación integral basada en el desarrollo de Complejos Productivos Territoriales |
| Modelo Privatizador | Modelo Nacionalizador |
| Presencia del patrón primario exportador basado en la explotación y exportación de las materias primas. "Exportar o morir" | Modelo industrializador. Énfasis en la producción y en la generación de productos con valor añadido, basado en un patrón de desarrollo de exportaciones selectivas. Enfatizando la transformación de materias primas nacionales que abastecen el mercado interno. |
| Crecer en función de la demanda externa, siendo las exportaciones el motor de la economía. | Se prioriza el desarrollo del mercado interno y se exporta el excedente, en forma de productos con valor agregado orientados a nichos de mercado. |
| La economía capitalista privada sub-alterniza y subordina a las economías: comunitaria, social cooperativa, y pública. Economía centralizada en la iniciativa privada. | El Estado promotor de la economía plural, que articula las diferentes formas de organización económica en igualdad de condiciones, y sobre los principios de reciprocidad, solidaridad, complementariedad y redistribución. |
| Despatrimonialización de los actores de la economía plural, con énfasis en la economía comunitaria, provocando insuficientes niveles de productividad e inequidad en la distribución de excedentes | Patrimonializa los actores de la economía plural, con énfasis en la economía comunitaria, asegurando la distribución y redistribución de los recursos productivos: capacitación, tecnología, tierra, financiamiento, que les permitan mejorar sus niveles de productividad. |
| Estancamiento, pobreza, desigualdad de riqueza y oportunidades. | Mayor desarrollo, redistribución y generación de empleo. |

Elaboración: Dirección General de Planificación - Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.

En este nuevo modelo, el Estado recupera su rol activo y reconoce otras formas de organización productiva, como actores de la economía nacional, incorporando a la organización económica privada, la social - cooperativa y la comunitaria en la producción e inversión en actividades productivas.

Como estrategia del modelo se interviene a través de **complejos productivos**¹, en una primera instancia desde el 2006 se potencia los esfuerzos públicos y privados en granos, soya, azúcar, textiles, leche y frutas, además de intervenir en complejos productivos donde los monopolios y/o oligopolios eran evidentes.

En tanto, los **Complejos Productivos Territoriales**, son concebidos como conjuntos articulados de actores, actividades, condiciones y relaciones sociales de producción en torno a las potencialidades productivas, cuyo objetivo consiste en dinamizar el desarrollo económico y social sustentable, integral y diversificado en el territorio nacional con orientación al mercado interno e inserción selectiva en el mercado externo, a fin de afrontar las desigualdades territoriales marcadas por la heterogeneidad productiva y su incipiente articulación entre los actores y sectores económicos. Los complejos productivos territoriales adquieren mayor relevancia en el marco de la economía plural, las formas de economía comunitaria, incluyendo a los productores micro y de pequeña escala, los que en este contexto deberán articularse a los complejos, siendo además la base para el desarrollo del potencial productivo, vinculado a la producción y transformación con procesos de manufactura e industria, así como al desarrollo de la economía del conocimiento en sus diversas manifestaciones, hacia la construcción de una matriz productiva diversificada que permita lograr las mismas oportunidades en todas las regiones y macroregiones del país.

Los complejos productivos territoriales tienen como objetivo primigenio, el de dar un salto cualitativo en lo que se refiere a la diversificación de la matriz económica del país, incrementando el grado de industrialización y mayor participación de los sectores de manufactura y agroindustria, asumen con prioridad el fortalecimiento de las potencialidades y capacidades productivas de los productores privados y de las organizaciones sociales, cooperativas, asociaciones y comunidades productivas del país, con la provisión de asistencia técnica, formación y provisión de insumos y servicios productivos necesarios para la producción y transformación.

En ese contexto, a partir de la aprobación de la **Constitución Política del Estado Plurinacional** de Bolivia (2009), se establece el carácter plural del modelo económico boliviano y su orientación a mejorar la calidad de vida y el Vivir Bien (bien común) de todas las bolivianas y los bolivianos. La nueva Constitución reconoce cuatro formas de organización de la economía plural: comunitaria, estatal, privada y social cooperativa, mismas que se articulan sobre los principios de complementariedad, reciprocidad, solidaridad, redistribución, igualdad, equidad social y de género, seguridad jurídica, sustentabilidad, equilibrio, justicia y transparencia, propios de la economía comunitaria, que a su vez complementa el interés individual con el Vivir Bien colectivo. (Artículo 306, CPE)

Así, en la economía plural, el Estado ejercerá la dirección integral del desarrollo económico y sus procesos de planificación; la industrialización de los recursos naturales para superar la dependencia de la exportación de materias primas y lograr una economía de base productiva, en el marco del desarrollo sostenible, en armonía con la naturaleza; el respeto

¹ Complejo Productivo entendido como la articulación de los actores que participan en toda la cadena productiva, la generación y comercialización de un producto principal y/o sus subproductos, que pueden pertenecer a las diferentes formas de organización económica de la economía plural, trascendiendo territorios. Se categorizan en dos: Complejos Productivos Industriales Estratégicos y Complejos Productivos Territoriales.

a la iniciativa empresarial y seguridad jurídica; el Estado fomentará y promocionará el área comunitaria de la economía, entre otros. (Artículo 311, CPE)

Entre sus funciones se establece la participación directa (del Estado) en la economía mediante el incentivo y la producción de bienes y servicios económicos y sociales; promover prioritariamente la industrialización de los recursos naturales renovables y no renovables, respetando y protegiendo el medio ambiente, para garantizar la generación de empleo e insumos económicos y sociales para la población; promover políticas de distribución equitativa de la riqueza y de los recursos económicos del país; gestionar recursos económicos para la investigación, asistencia técnica y transferencia de tecnologías para promover actividades productivas y de industrialización. (Artículo 316, CPE)

La generación de empleo en actividades productivas y de industrialización se establece a partir de un trabajo digno, estable, con seguridad industrial, higiene y salud ocupacional, sin discriminación, en condiciones equitativas y satisfactorias, y con remuneración o salario justo, equitativo y satisfactorio, que le asegure para sí y su familia una existencia digna, donde el Estado promoverá la incorporación de las mujeres al trabajo y garantizará la misma remuneración que a los hombres por un trabajo de igual valor, tanto en el ámbito público como en el privado, estableciendo así el principio de complementariedad, equidad e igualdad de género. (Artículos 46 y 48, CPE).

El mandato de la Agenda Patriótica 2025 y del Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020 deviene de la implementación del Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP), que traza como base del desarrollo económico del país, la construcción de una nueva matriz productiva con capacidad de generar ahorro e inversión, empleo estable e ingresos y, producción destinada al mercado interno y externo. Todo esto en base al control soberano del excedente económico y al protagonismo de los actores económicos y sociales nacionales, en especial pequeños, medianos y microempresarios en el ámbito urbano y pequeños productores, campesinos y unidades familiares en el área rural, históricamente excluidos.²

La Agenda Patriótica 2025 establece trece pilares, de los cuales las actividades desarrolladas en el PSDI tienen como sustento en los Pilares 1, 4, 5, 6, 7, 8 y 11, según las metas y resultados del PDES 2016-2020, hacia la construcción del horizonte civilizatorio del Vivir Bien, generando las condiciones para el desarrollo de complejos productivos territoriales de transformación de materia prima en el marco del Modelo Económico Social Comunitario Productivo, como contribución a la reducción de la pobreza y las desigualdades económicas regionales, promoviendo la diversificación y crecimiento de la matriz productiva con valor agregado.

El 2016, mediante Ley N°786 se aprueba el Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020, en el marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien, orientado a profundizar los logros alcanzados luego de nueve años de gestión de gobierno y avanzar en nuevos desafíos dentro del proceso de cambio iniciado en 2006. El plan establece los lineamientos generales para el desarrollo integral del país en el horizonte del Vivir Bien, bajo los cuales se deberá enmarcar el accionar de los actores públicos, privados y comunitarios en

² Luis Alberto Arce Catacora: "El Modelo Económico Social Comunitario Productivo Boliviano", 2015.

general (PDES 2016-2020). Es así que se tiene previsto hasta el año 2020 dar un paso significativo en el alcance de las Metas de la Agenda Patriótica.

El sector de transformación industrial, manufactura y artesanía³, que tiene como ente rector al Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPyEP), hacia el 2020 profundizará las acciones para contribuir a las siguientes metas y resultados.

Tabla 2. Articulación del sector con los Pilares, Metas y Resultados del PDES 2016 -2020

| Pilar | Meta | Resultado |
|--|---|--|
| Pilar 1: Erradicación de la extrema pobreza | Meta 1: Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada. | 5. Se ha cubierto al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables con programas sociales. |
| | Meta 6: Construir un ser humano integral para vivir bien | 37. Se combaten prácticas colonialistas patriarcales y excluyentes en las entidades públicas, privadas, sociales, comunitarias y educativas |
| Pilar 4. Soberanía científica y tecnológica con identidad propia | Meta 1: Investigación y Desarrollo de Tecnología | 119. Los complejos productivos y las empresas reciben servicios de transferencia tecnológica |
| Pilar 5. Soberanía comunitaria y financiera, sin servilismo al capitalismo financiero | Meta 5: Mercados Justos | 142. Se ha incrementado de forma significativa la participación de la producción nacional en el mercado interno y masificado la distribución de alimentos estratégicos para la población con calidad a peso y precio justo 144. Se ha fomentado la comercialización de productos ecológicos y orgánicos, mediante el sello social boliviano y el sello ecológico boliviano |
| Pilar 6. Soberanía Productiva con Diversificación | Meta 2: País Productor, Transformador y Exportador "Complejos productivos" y Turismo. | 148. Se ha avanzado significativamente para que \$us10.000 MM del PIB correspondan al sector agropecuario y agroindustrial en el futuro inmediato |
| | | 149. Se ha logrado que al menos el 14.4% del PIB corresponda a la industria manufacturera. |
| | | 150. Se han puesto en funcionamiento por lo menos 13 complejos productivos priorizados. |
| | | 179. Se ha incrementado a \$us 3.644 MM el Valor Bruto de Producción de las MyPEs. |
| | Meta 9: Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario | 180. Se ha alcanzado a 10% de participación del valor de las exportaciones de las MyPEs y PyMEs. 180. Se ha alcanzado a 10% de participación del valor de las exportaciones de las MyPEs y PyMEs. 181. Se han mejorado los procesos de producción en las MyPES 183. Se ha incrementado en PyMES hasta 30% el acceso de financiamiento 20% el acceso a formación de acceso tecnológico |

³ La base del análisis del sector de industria, manufactura y artesanía es el sector de industria manufacturera debido a la desagregación de la información principalmente analítica.

| Pilar | Meta | Resultado |
|--|--|--|
| | | 184. Se ha incrementado en MyPEs hasta: • 35% el acceso a financiamiento • 15% el acceso a formación • 10% acceso a tecnología. |
| | Meta 12: Aprovechamiento de los beneficios de los tratados comerciales, con promoción a la exportación de los productos elaborados en el país. | 189. Se ha incrementado hasta el 28% la participación del valor de las exportaciones de la industria manufacturera en el total exportado |
| Pilar 7. Soberanía sobre nuestros recursos naturales. | Meta 1: Los recursos naturales y servicios estratégicos sin excepción han sido nacionalizados y están siendo administrados por el Estado Plurinacional de Bolivia. | 192. Se cuentan con empresas públicas que generan utilidades para su redistribución en políticas sectoriales, para el beneficio de todos los bolivianos y bolivianas 193. Las empresas públicas han migrado al nuevo régimen legal de la empresa pública; y se han fortalecido, a través de alianzas estratégicas público-privadas con inversión nacional y extranjera. |
| Pilar 8. Soberanía Alimentaria | Meta 3: Soberanía a través de la producción local de alimentos Meta 4: En Bolivia se reconoce y fomenta la diversificación de la producción, la protección a las variedades locales y el fomento a las culturas y tradiciones alimentarias. | 235. Se ha incrementado la capacidad de almacenamiento del Estado en productos estratégicos para la soberanía alimentaria 238. Se ha fomentado e incrementado la comercialización de productos locales en los mercados y centros de abastos 239. Se ha fomentado el consumo de alimentos locales nutritivos y saludables |
| Pilar 11. Soberanía y transparencia en la gestión pública | Meta 1: Gestión Pública transparente con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción | 302. Se ha reducido significativamente la burocracia en los procesos y procedimientos de la administración pública con la integración de los sistemas del estado y el uso de tecnologías de información y comunicación |

Fuente: Dirección General de Planificación - Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.

Señalar además, que en el Plan se ha transversalizado en todas sus intervenciones el **Pilar 1. Erradicación de la extrema pobreza**, a través la generación e incremento de ingresos, así como la generación de empleo.

Para ello, se han estructurado mecanismos específicos y/o la estrategia de intervención propia que incorpora el enfoque de complementariedad en lo referente a género y generacional, que abarca lo sectorial e institucional, reflejado en 3 ámbitos temáticos:

- 1) El reconocimiento del trabajo femenino en la economía plural, mediante la contabilización del trabajo de la mujer (productivo y reproductivo) en la información recabada en el sector productivo.
- 2) El fortalecimiento del rol productivo de las mujeres y la corresponsabilidad masculina, estableciendo el acceso igualitario y equitativo de los servicios productivos para las

mujeres en vista de fortalecer sus capacidades productivas; en la corresponsabilidad que tienen los hombres con la equidad de género, en la promoción e incentivo de nuevos modelos de masculinidad que acompañen en equidad a las mujeres en el sector productivo.

- 3) La construcción de relaciones de complementariedad entre hombres y mujeres en el ámbito productivo, a partir de la generación de herramientas y medidas que puedan visibilizarse en los diferentes actores de la economía plural, las cuales serán reconocidas y valoradas a través de su rol productivo.

1.1.2 Mandato del Sector de Industria, Manufactura y Artesanía.

El Plan Sectorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien de Industria, Manufactura y Artesanía 2016-2020, adopta un enfoque dirigido a promover **la transformación y diversificación de la industria, manufacturera y artesanía de Bolivia**, incrementando la producción de bienes con valor agregado, mediante el desarrollo de las fuerzas productivas y la consolidación de complejos productivos territoriales, bajo los siguientes preceptos:

- Bolivia promoverá la transformación de materias primas con alto valor agregado, siendo un país industrial, manufacturero y artesanal. Un país transformador, consumidor y exportador de alimentos únicos, de consumo masivo y de alto valor agregado. Bolivia cuenta con mercados justos, complementarios y solidarios y aprovecha con soberanía, al máximo, las oportunidades para la exportación.
- Bolivia es un país que ha logrado democratizar medios y factores de producción entre los diversos actores de la economía plural, con énfasis en las micro, pequeñas unidades productivas, comunitarias y artesanales, logrando reducir significativamente las desigualdades y asimetrías regionales, creando condiciones de desarrollo integral en base a los complejos productivos, generando y manteniendo el empleo digno, el crecimiento de la industria y la reducción de desigualdades sociales.
- Bolivia se constituye en un país con un sector transformador, innovador y creativo, desarrollando y adaptando tecnología con sello propio e identidad. Bolivia se constituye en un centro de innovación tecnológica, de productos y bienes con valor agregado.

2. DIAGNÓSTICO DEL SECTOR.

El diagnóstico para el Plan del sector de industria, manufactura y artesanía se divide en una evaluación comparativa industrial en los últimos años en base a datos estadísticos, la evaluación de acciones en el sector, el análisis del rol de los actores, el análisis territorial y de riesgos climáticos, por último los problemas y desafíos para el periodo 2016-2020.

2.1.1. Evaluación comparativa del sector industrial en los últimos años.

La economía boliviana ha dado un gran salto en los últimos años, mientras que en el periodo 1994-2005 se tuvo un crecimiento promedio de 3,5%, el PIB no superaba los \$us10.000 millones, las exportaciones alcanzaban a \$us2.948 millones, el PIB per cápita promedio era de \$us961 y las Reservas internacionales Netas (RIN) llegaban a \$us1.714 millones a finales de 2005.

En el período 2006-2017 el PIB tuvo un crecimiento promedio superior al 4,8%, mayor a lo registrado para otros países de la región de Latinoamérica y el Caribe, alcanzado su mayor dinamismo el 2013 con un crecimiento de 6,8%, mostrando una desaceleración los siguientes años, debido a las condiciones adversas de la crisis internacional, con un PIB per cápita por encima de los \$us3.000. Este desempeño estuvo acompañado de un crecimiento de 508,9% en las Reservas Internacionales Netas respecto del 2005, llegando a 10.438 millones de dólares en 2017 y alcanzando un saldo comercial promedio positivo de 1.103 millones de dólares en el mismo periodo, pese a los saldos comerciales negativos observados en las últimas tres gestiones, acentuada en 2017 por un déficit comercial de -1.302 millones de dólares, resultado de la baja en el valor de las exportaciones como consecuencia de la caída de precios internacionales de los principales productos de exportación; asimismo, la inversión bruta fija del sector público ha crecido en más de 618,1% desde el 2005, llegando a 4.720 millones de dólares en la gestión 2017.

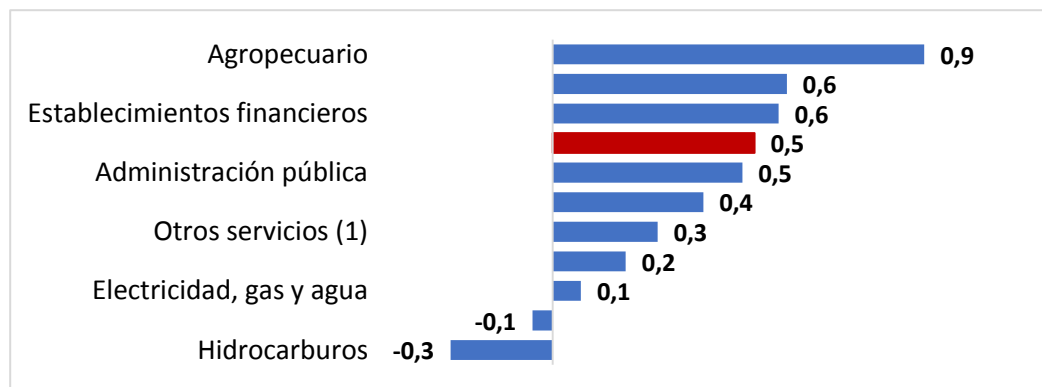
Tabla 3. Comparación de Indicadores Económicos 1994 -2005 y 2006 -2017

| Indicadores | 1994 -2005 | 2006 -2017 |
|--|------------|------------|
| PIB (Crecimiento promedio) | 3,5% | 4,9% |
| PIB (\$us per cápita) | 961 | 2.388 |
| Reservas Internacionales Netas (promedio en millones de dólares) | 1.015 | 10.300 |
| Saldo comercial (promedio en MM \$us) | -307 | 1.103 |
| Inversión Bruta Fija Pública (promedio en millones de dólares) | 494 | 2.836 |

Fuente: INE, elaboración UDAPRO-MDPyEP

Las actividades económicas que tuvieron mayor incidencia para alcanzar el crecimiento del PIB de 3,8% al tercer trimestre de 2017, fueron Agricultura, silvicultura, caza y pesca (0,9%), seguido de Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones (0,6%), Establecimientos Financieros, Seguros Bienes Inmuebles y Servicios prestados a las Empresas (0,6%), la Industria Manufacturera (0,5%) y Servicios de la Administración Pública (0,5%) y, por otro lado, la desaceleración que sufrió la economía boliviana en la última gestión fue influenciada por la incidencia negativa de la actividad de Petróleo Crudo y Gas Natural (-0,3%) y Minerales Metálicos y No Metálicos (-0,1%), sectores que presentan una alta dependencia respecto del comportamiento de los precios internacionales de materias primas.

Gráfica 1. Incidencia de las actividades económicas en el crecimiento de 3,8% del PIB al tercer trimestre de 2017



Fuente: INE, elaboración UDAPRO-MDPyEP

(1): Incluye Servicios comunales, sociales, personales, doméstico, restaurantes y hoteles

Para los siguientes años, según proyecciones del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas Bolivia el 2018 el PIB crecerá a una tasa del 4,7%, mayor a la prevista por organismos internacionales, que proyectan tasas levemente menores a la inscrita en el Presupuesto General del Estado de 2018. Si bien la tasa de crecimiento del PIB prevista para 2018 es menor a las observadas en las gestiones de 2011 a 2014 que en promedio alcanzó 5,6%, se estaría ingresando a un periodo de crecimiento menor pero sostenido de mediano y largo plazo.

A continuación, se muestra información de variables macroeconómicas del sector, donde se visibiliza comparativamente entre periodos tanto el anterior y posterior al 2006, identificando las oportunidades, ventajas y problemas para el desarrollo de la industria, manufactura y artesanía, misma que complementa la línea base del diagnóstico.

Tabla 4. Variables Macroeconómicas del Sector, Análisis comparativo 1994 -2005 y 2006 -2017

| VARIABLES | LINEA BASE | | OPORTUNIDADES | VENTAJAS | PROBLEMAS |
|--|------------------|------------------|--|--|---|
| | 1994-2005 | 2006-2017 | | | |
| 1. Evolución del PIB industrial (%) | 3,5% | 4,9% | -Incremento de las Reservas Internacionales Netas | -Crecimiento del mercado interno para la industria nacional | -Vulnerabilidad establecida internacionalmente frente al shock de la baja del precio de petróleo y los efectos del cambio climático |
| 2. Incidencia del PIB industrial en el crecimiento. | 0,6% | 0,8% | | -Apertura de mercados de exportación para productos valor agregado | |
| 3. Inversión Pública destinada a la actividad industrial (promedio en MM \$us) | 6,7 (año 2005) | 115,6 (año 2015) | -Bolivianización de la Liquidez de la economía en términos de masa monetaria | -Asignación de recursos de inversión pública para la implementación, de empresas públicas dinamizadoras de complejos productivos territoriales | |
| 4. Grado de industrialización (%) | 16,5% | 16.5% | -Seguridad jurídica para la expansión del sistema financiero | | -Desaceleración de la economía en países de la región y los socios comerciales |
| 5. Exportaciones de la industria manufacturera (promedio en MM \$us) | 735 | 2.281 | | -Inversión pública en centros de innovación productiva, transferencia de tecnología y servicios tecnológicos | |
| 6. Importación de materias primas y bienes de capital para la industria (en MM \$us) | 1.171 (año 2005) | 4.106 (año 2017) | | | |
| 7. Evolución de recursos financieros para el sector industrial (en MM \$us) | 1.359 (año 2005) | 6.004 (año 2015) | | | |

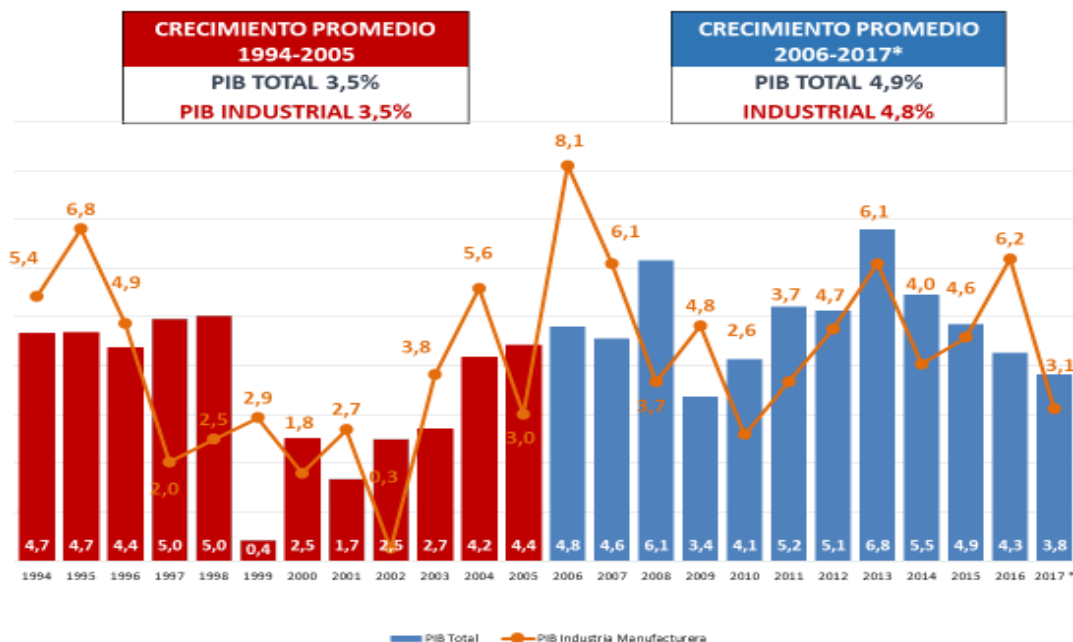
Fuente: INE-Dirección de Cuentas Nacionales, elaboración UDAPRO-MDPyEP

a) Evolución del PIB industrial⁴

En consonancia con el crecimiento económico nacional, la actividad económica industrial en el periodo 2005 – 2017 creció a un ritmo de 4,8% comparado con el 4,9% que registró la economía en general. Este mismo indicador en el periodo anterior de 1994 – 2005 habría estado en el orden de 3,5% tanto para la actividad industrial, como para la economía en general.

⁴Medido a precios constantes de 1990.

Gráfica 2. Evolución del PIB total e industrial (En porcentajes)



Fuente: INE, elaboración UDAPRO-MDPyEP
 Nota: Cifras al tercer trimestre para la gestión 2017

En lo que concierne a la incidencia del PIB industrial en el crecimiento de la economía, se registra durante el periodo 1994-2005 en el 0,6%, mientras en el 2006-2017 en promedio alcanza al 0,8%.

2.2. Inversión pública.

En cifras absolutas, el año 2016, la inversión bruta fija alcanzó un total de 7.067 millones de dólares, que representa una tasa de inversión de 20,8% para la economía boliviana, de este total de inversión, \$us 4.425 millones correspondieron a inversión pública y 2.642 millones de dólares a inversión privada. El Estado asumió un rol preponderante en el comportamiento de la inversión, siendo responsable del 62,6% de la misma, ejecutando el restante 37,4% a cargo del sector privado, mientras que en la gestión 2005 la inversión pública representaba en 52,9% de la inversión total.

Tabla 5. Inversión bruta fija, 2005-2016 (En millones de dólares)

| DESCRIPCIÓN | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 (p) | 2015 (p) | 2016 (p) |
|-----------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Inversión Bruta Fija Total | 1.244 | 1.647 | 2.133 | 2.896 | 2.878 | 3.279 | 4.578 | 5.010 | 5.886 | 6.974 | 7.104 | 7.067 |
| Bienes de Capital | 576 | 791 | 1.120 | 1.635 | 1.476 | 1.756 | 2.704 | 2.840 | 3.393 | 4.127 | 4.074 | 3.747 |
| Construcción | 668 | 856 | 1.013 | 1.261 | 1.403 | 1.524 | 1.874 | 2.170 | 2.494 | 2.847 | 3.030 | 3.320 |
| Sector Público | 657 | 935 | 1.246 | 1.644 | 1.660 | 1.870 | 2.543 | 2.873 | 3.493 | 4.125 | 4.493 | 4.425 |
| Bienes de Capital | 171 | 293 | 497 | 710 | 640 | 751 | 1.158 | 1.218 | 1.586 | 1.930 | 2.123 | 1.893 |
| Construcción | 486 | 642 | 748 | 934 | 1.020 | 1.119 | 1.385 | 1.655 | 1.907 | 2.195 | 2.370 | 2.532 |
| Sector Privado | 586 | 712 | 887 | 1.252 | 1.218 | 1.409 | 2.035 | 2.137 | 2.393 | 2.849 | 2.611 | 2.642 |
| Bienes de Capital | 404 | 498 | 623 | 925 | 836 | 1.004 | 1.546 | 1.622 | 1.807 | 2.197 | 1.951 | 1.854 |
| Construcción | 182 | 214 | 264 | 326 | 382 | 405 | 489 | 515 | 586 | 651 | 660 | 788 |

Fuente: INE, elaboración UDAPRO-MDPyEP

Por su parte, el Viceministerio de Inversión Pública, reporta que si bien la proporción de la inversión pública destinada al sector productivo se ha incrementado de 11,4% en 2005

(71,5 millones de dólares) hasta el 19,3% en 2016 (979,8 millones de dólares), la proporción de la inversión pública en sectores productivos destinada a la industria manufacturera y turismo alcanza el 11,8% del total ejecutado de inversión pública, equivalente a 115,6 millones de dólares.

La inversión pública destinada a la actividad industrial se ha incrementado sustancialmente, de \$us 6,8 millones ejecutados en 2005, se logró alcanzar en 2016 un valor de inversiones por 116 millones de dólares, este gran salto demuestra que el sector público con una visión a mediano plazo, presentará un mayor aporte en el aparato productivo, específicamente en la generación de valor agregado.

Tabla 6. Inversión Pública ejecutada por sectores, 2005-2016 (En millones de dólares)

| SECTORES | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 |
|----------------------|------------|------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| SECTORES PRODUCTIVOS | 72 | 98 | 122 | 147 | 184 | 232 | 551 | 810 | 1.016 | 1.148 | 1.381 | 980 |
| Agropecuario | 57 | 76 | 83 | 82 | 90 | 84 | 135 | 180 | 223 | 275 | 320 | 236 |
| Minero | 3 | 3 | 11 | 34 | 48 | 28 | 89 | 71 | 114 | 108 | 190 | 98 |
| Industria y turismo | 7 | 11 | 20 | 18 | 15 | 12 | 19 | 70 | 101 | 119 | 192 | 116 |
| Hidrocarburos | 4 | 7 | 8 | 13 | 31 | 109 | 308 | 488 | 578 | 646 | 678 | 530 |
| OTROS SECTORES | 558 | 782 | 883 | 1.204 | 1.255 | 1.289 | 1.630 | 2.087 | 2.765 | 3.359 | 3.512 | 4.085 |
| TOTAL | 629 | 879 | 1.005 | 1.351 | 1.439 | 1.521 | 2.182 | 2.897 | 3.781 | 4.507 | 4.892 | 5.065 |

Fuente: VIPFE, elaboración UDAPRO-MDPyEP

a) Grado de industrialización.

La actividad económica de la industria en Bolivia se caracteriza por procesos productivos con un bajo grado tecnológico e intensivo en mano de obra. En promedio, solamente el 2,4% del PIB esta explicado por productos procesados con alto grado tecnológico y uso intensivo de bienes de capital; 30,1% tiene grado intermedio y 67,5% con bajo grado tecnológico e intensivo en mano de obra.

Esta característica estructural de la industria manufacturera, determina el grado de industrialización de la economía boliviana, cuantificada por la participación del Valor Agregado generado por la Industria Manufacturera, respecto del Producto Interno Bruto, que nos muestra que el grado de industrialización se mantuvo alrededor en 17%, durante el periodo de análisis.

Tabla 7. Bolivia: Grado de industrialización de la economía boliviana, 2005 – 2016 (En millones de bolivianos de 1990 y porcentaje)

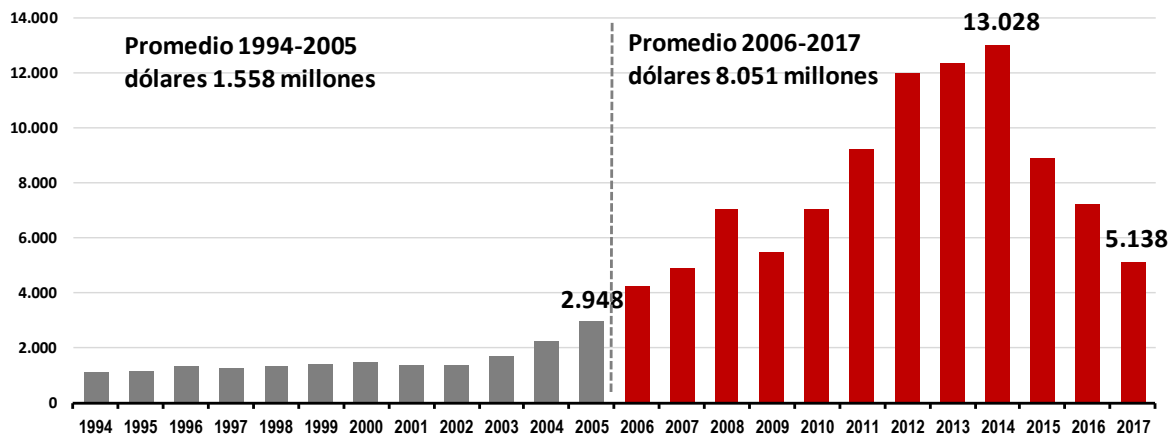
| Descripción | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 ^(p) | 2015 ^(p) | 2016 ^(p) |
|-----------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Producto Interno Bruto Total | 26.030 | 27.279 | 28.524 | 30.278 | 31.294 | 32.586 | 34.281 | 36.037 | 38.487 | 40.588 | 42.560 | 44.374 |
| PIB de la Industria manufacturera | 4.298 | 4.646 | 4.929 | 5.110 | 5.355 | 5.494 | 5.696 | 5.966 | 6.329 | 6.584 | 6.886 | 7.312 |
| Grado de industrialización | 16,5 | 17,0 | 17,3 | 16,9 | 17,1 | 16,9 | 16,6 | 16,6 | 16,4 | 16,2 | 16,2 | 16,5 |

Fuente: INE, elaboración UDAPRO-MDPyEP
(Preliminar)

b) Evolución de las exportaciones

En el período 1994-2005 el valor promedio anual de las exportaciones fue de 1.558 millones de dólares; posteriormente, en el período 2006-2017 ese valor ascendió a 8.051 millones de dólares. En la gestión 2005 el valor de las exportaciones fue de 2.948 millones de dólares, en el año 2017 este valor ascendió a 5.138 millones de dólares, representando un aumento del 74,29 %.

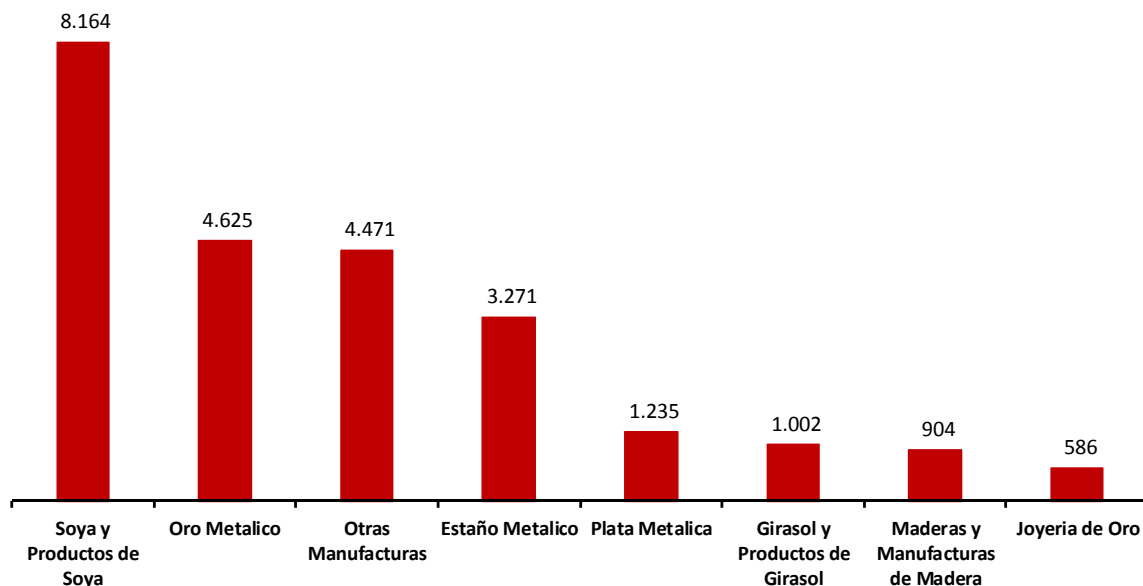
Gráfica 3. Evolución anual de las exportaciones
Periodo 1994 - 2017 en millones de dólares



Fuente: INE, elaboración UDAPRO-MDPyEP

Del monto total exportado en la gestión 2017, 1.680 millones de dólares (33% del total) corresponden al sector manufacturero. Los productos de la industria manufacturera que principalmente se exportaron el 2017 fueron: Soya y sub productos de soya con 8.163,7 millones de dólares (28,3%); Oro metálico 4.625,0 millones de dólares (16%); otras manufactureras 4.700,8 millones de dólares (15,5%); estaño metálico con 3.271,2 millones de dólares representando el 11,3%.

Gráfica 4. Exportaciones de la industria manufacturera 2017 (en millones de dólares)



Fuente: INE, elaboración UDAPRO-MDPyEP

c) Importación de materias primas y bienes de capital para la industria.

De un total de 9.287,8 millones de dólares de importación en la gestión 2017, según la clasificación por uso y destino económico de las importaciones, se importó 2.054,9

millones de dólares en bienes de capital para la industria (22% del total de las importaciones) y 2.050,7 millones en materias primas y productos intermedios (22% del total) destinados principalmente a la industria nacional; que agregados representarían un 44% (4.105,6 millones de dólares).

Conforme a la Tabla 6 en el periodo de análisis – entre el 2005 y 2017 - se observa también un incremento de las importaciones de bienes de capital significando un ascenso en la participación de este componente en el total de las importaciones, de un 25% en el 2005 a 30% en el 2017, principalmente bienes de capital para la industria manufacturera, que se habría más que cuadruplicado desde la gestión 2005.

Tabla 8. Importaciones según uso y destino (En millones de dólares)

| Importaciones según Uso o Destino Economico | Millones de \$us | | | Participación % | | | Variación |
|---|------------------|----------------|----------------|-----------------|-------------|-------------|-------------|
| | 2005 | 2011 | 2017 | 2005 | 2011 | 2017 | 2017/2005 |
| Materias Primas y Productos Intermedios | 1.281,4 | 3.843,9 | 4.152,5 | 53% | 48% | 45% | 224% |
| Materias primas y productos intermedios para la industria | 729,1 | 1.835,2 | 2.050,7 | 30% | 23% | 22% | 181% |
| Combustibles, lubricantes y productos conexos | 239,5 | 1.063,2 | 917,4 | 10% | 13% | 10% | 283% |
| Materiales de construcción | 122,0 | 454,4 | 493,1 | 5% | 6% | 5% | 304% |
| Materias primas y productos intermedios para la agricultura | 113,7 | 298,9 | 389,2 | 5% | 4% | 4% | 242% |
| Partes y Accesorios de equipo de transporte | 77,1 | 192,2 | 302,1 | 3% | 2% | 3% | 292% |
| Bienes de Capital | 611,3 | 2.245,4 | 2.795,0 | 25% | 28% | 30% | 357% |
| Bienes de capital para la industria | 441,8 | 1.550,1 | 2.054,9 | 18% | 20% | 22% | 365% |
| Equipo de transporte | 130,6 | 524,6 | 612,0 | 5% | 7% | 7% | 369% |
| Bienes de capital para la agricultura | 39,0 | 170,7 | 128,1 | 2% | 2% | 1% | 228% |
| Bienes de Consumo | 524,2 | 1.817,5 | 2.286,4 | 21% | 23% | 25% | 336% |
| Diversos | 22,0 | 20,9 | 49,8 | 1% | 0% | 1% | 127% |
| Efectos Personales | 1,2 | 8,1 | 4,1 | 0% | 0% | 0% | 244% |
| TOTAL | 2.440,1 | 7.935,8 | 9.287,8 | 100% | 100% | 100% | 281% |

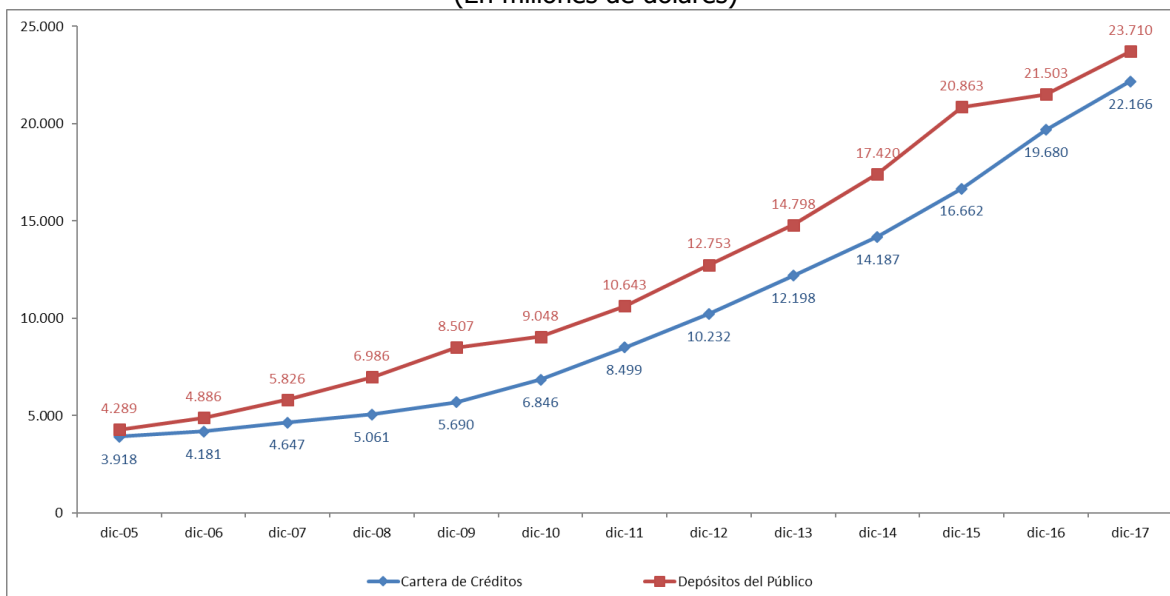
Fuente: INE, elaboración UDAPRO-MDPyEP

d) Evolución de Recursos Financieros para el sector industrial

Las captaciones del Sistema Financiero (depósitos) el 2017 alcanzaron a 23.710 millones de dólares, según datos de la ASFI, el 91,5% del total de estos depósitos se concentran en los bancos múltiples, el 2,4% en los bancos PyME, el 4,2% en las cooperativas y 1,9% en las mutuales de ahorro y préstamo; registrando una tasa de crecimiento anual de 21% desde el 2010.

La cartera de créditos en el 2017 cerró con 22.166 millones de dólares, el 90,4% del total de esta cartera se concentra en los bancos múltiples, el 2,9% en los bancos PyME, el 4,6% en las cooperativas de ahorro y crédito y el 2,1% en las mutuales de ahorro y préstamo; registrando una tasa de crecimiento anual de 26% desde el 2010.

Gráfica 5. Sistema financiero: cartera al sector productivo por destino del crédito
(En millones de dólares)



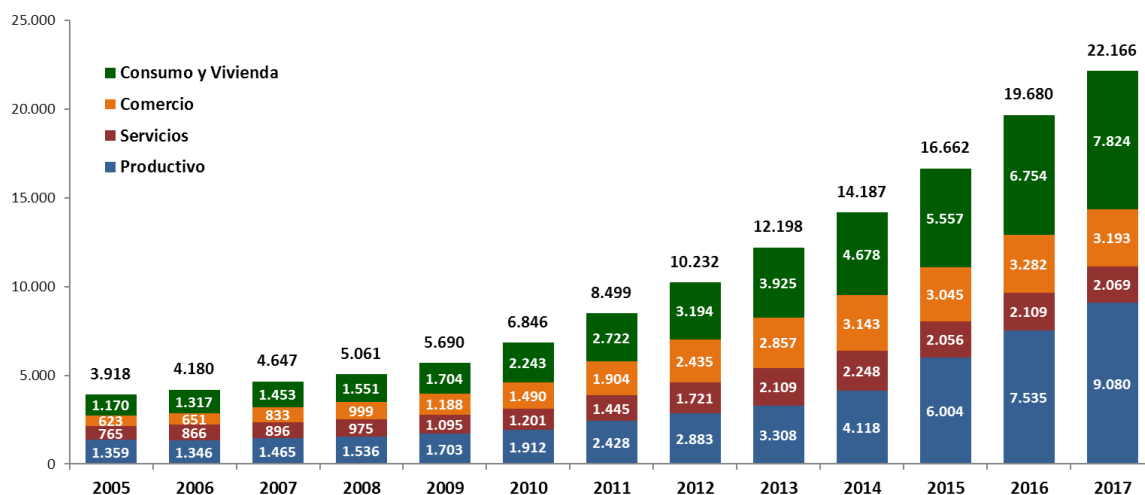
Fuente: ASFI, Elaboración UDAPRO

La relevancia que tuvo las políticas de regulación de tasas de interés activas (tasas de interés bancario para créditos al sector productivo principalmente) que fueron reglamentadas en el marco de la Ley N°393 de servicios financieros y que establece un tope máximo a la tasa de interés del 6% al crédito de tipo empresarial, entre 6% y 7% al tipo PyME y de 11,5% al microcrédito y que junto a otro decreto supremo que determinó metas mínima de cartera a las entidades financieras al sector productivo se tradujeron en incentivo de fomento a favor del dinamismo de este tipo de créditos.

Por último, en lo que concierne a la evolución de recursos financieros para el sector industrial, de modo específico durante el periodo de análisis 1994-2005 alcanza este en 1.359 millones de dólares (año base 2005), mientras en el periodo 2006-2017 en 3.458 millones de dólares (año base 2017) respectivamente.

En tanto, en el marco de la Ley de Servicios Financieros se determinó un nivel mínimo de cartera destinada a sectores prioritarios, para el caso de los bancos múltiples estableció una meta del 60% con una participación mínima del 25% de cartera destinada al sector productivo sobre la cartera total, mientras que para los bancos PyME y para entidades financieras de vivienda (mutuales) se instruyó un nivel mínimo de 50% de cartera productiva y de vivienda de interés social respectivamente.

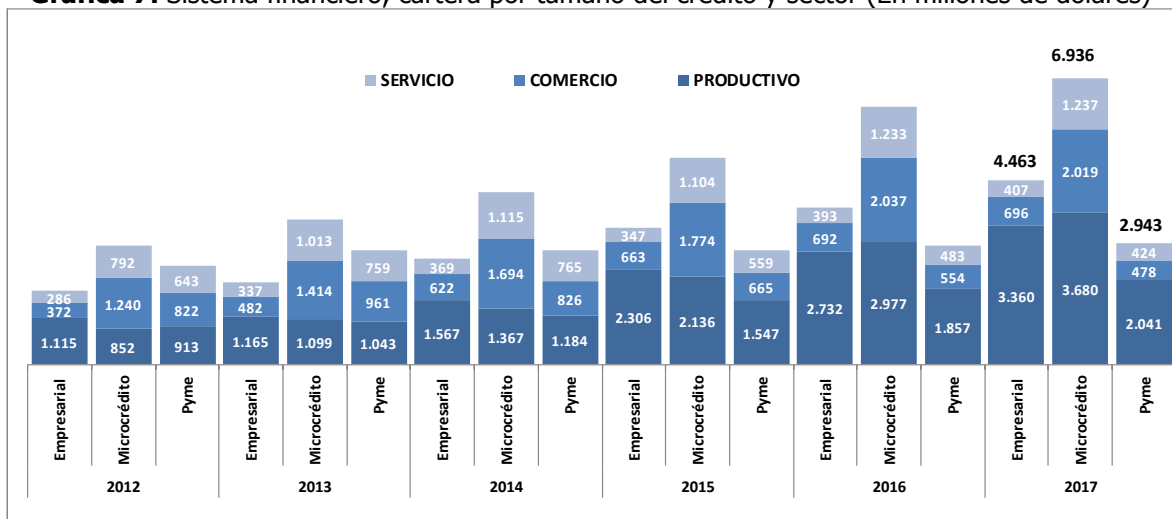
Gráfica 6. Sistema financiero: cartera de créditos por sector (En millones de dólares)



Fuente: ASFI, Elaboración UDAPRO

En los últimos años hubo una creciente canalización de créditos a las empresas. El año 2017 el sector de microcrédito demandó \$us. 6.936 millones, lo que significó un 31% del crédito; seguido del crédito otorgado a la gran empresa por \$us 4.463 millones, que representa el 20% de estos créditos y el sector de las PyMES que demandó 2.943 millones de dólares, es decir el 13%.

Gráfica 7. Sistema financiero, cartera por tamaño del crédito y sector (En millones de dólares)



Fuente: ASFI, Evaluación del sistema financiero al 31.12.2015.

La participación estratégica del Estado en la economía, el impulso que se le ha dado al proceso industrializador y de desarrollo productivo, acompañados de medidas tendientes a la redistribución de la riqueza han sido fundamentales para lograr estos resultados.

2.3. El rol de los actores en el sector.

Las acciones desarrolladas por el MDPyEP a partir del modelo de desarrollo como sector están dirigidas a fortalecer la industria, manufactura y artesanía, la primera basada en la **diversificación de la economía en todas sus escalas**, con un fuerte componente de maquinaria y tecnología, la segunda a través de la **generación de bienes de alto valor agregado**; donde la manufactura, dinamiza el componente de mano de obra, el uso de tecnología y maquinaria en menor escala; mientras la artesanía incorpora la realización de actividades principalmente manuales que generan valor agregado, que incluye, en muchos casos, conocimientos ancestrales, tradicionales y propios de cada cultura. La tercera radica en el **abastecimiento interno y la generación de excedentes para la exportación**, completando así el circuito integral.

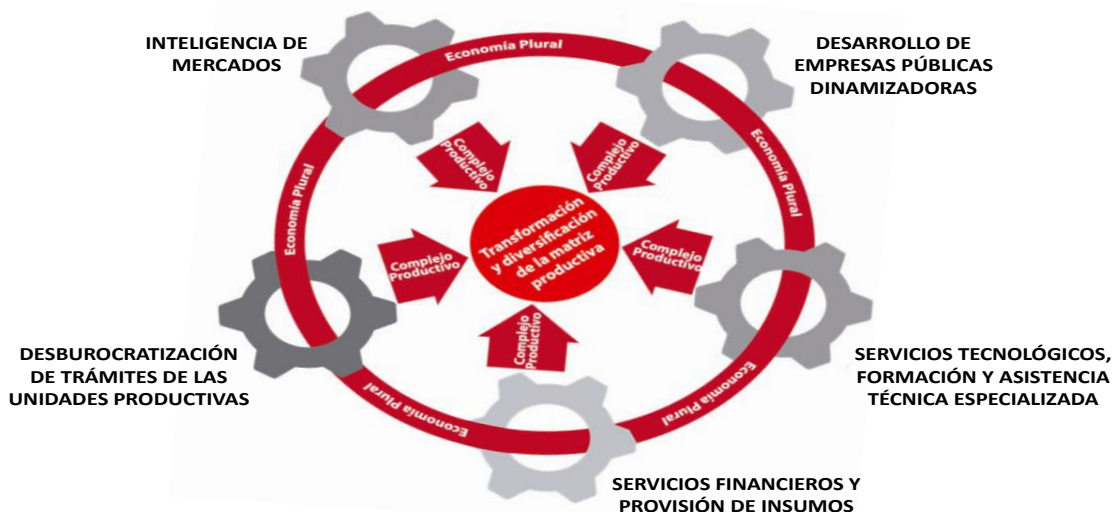
Los actores y sectores complementan su accionar e intervención a través de los complejos productivos territoriales, caracterizándose por el tipo de plataforma según nivel o las instancias propias de su articulación y coordinación entre los actores involucrados y demás sectores de la Economía Plural; resaltando para tal efecto: i) el desarrollo de empresas públicas dinamizadoras, ii) los servicios tecnológicos, formación y asistencia técnica especializada, iii) los servicios financieros y la provisión de insumos, iv) la desburocratización de trámites de las unidades productivas y v) la inteligencia de mercados.

Gráfica 8. Factores de articulación de los actores del sector de industria, manufactura y artesanía, según el modelo de desarrollo



Fuente: Diagnóstico de actores del sector, elaboración Dirección General de Planificación - MDPyEP

Gráfica 9. Factores dinamizadores de los Complejos Productivos Territoriales



Fuente: Elaboración Dirección General de Planificación - MDPyEP

Es importante resaltar la democratización y el incremento progresivo de la producción con valor agregado, denotando las fases del complejo productivo territorial, desde la transformación básica, intermedia y final, conforme a la Gráfica 12. Para ello, durante el ciclo progresivo de la producción hasta la comercialización de productos y bienes finales, requiere de la participación tanto de actores directos, indirectos, internos y de apoyo.

Gráfica 10. Democratización e incremento progresivo de la producción con valor agregado



Fuente: Elaboración Dirección General de Planificación - MDPyEP

En la **fase de transformación básica** se encuentran todos los proveedores de materias primas, semillas, alimentos e insumos que serán comercializados y/o transformados en las posteriores fases del complejo, están constituidos por Micro empresas privadas y unidades productivas comunitarias principalmente. Debido a que los involucrados en esta fase del

proceso productivo no son parte directa del sector de industria, manufactura y artesanía, son considerados como actores indirectos del sector, sin embargo la articulación con ellos es crucial para el inicio de la actividad industrial y/o de transformación.

En las fases de **transformación intermedia y final para su comercialización** se identifican cuatro tipos de actores, según el rol que cumplen en el proceso productivo del sector de industria, manufactura, agroindustria y artesanía: internos, directos y de apoyo.

Los **actores directos** son aquellos que están relacionados con la transformación de productos, la generación de valor agregado y la comercialización en mercados internos y externos. Son actores directos grandes, medianos, pequeños (públicos y privados) productores/as y comercializadores/as, y los/as productores/as de bienes artesanales o productos semi-elaborados que son comercializados principalmente en el mercado interno, así como actores de la economía comunitaria.

Los **actores indirectos** son los proveedores de insumos para la transformación provenientes de otras industrias y los servicios de comercialización y/o logística. Son quienes se benefician de las políticas, normas, programas, proyectos y otras acciones impulsadas por el sector.

Los **actores internos** son entidades y/o agencias de servicios de desarrollo productivo públicos, secretarías y/o unidades públicas vinculadas al sector del nivel Central, Gobiernos Departamentales y Municipales. Por sus características en el marco de la Economía Plural, estos actores forman parte de la Economía Estatal. La cabeza de sector es el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, quien define políticas, estrategias, programas, proyectos y otras acciones que rigen al desarrollo sectorial en coordinación con los actores directos y los de apoyo.

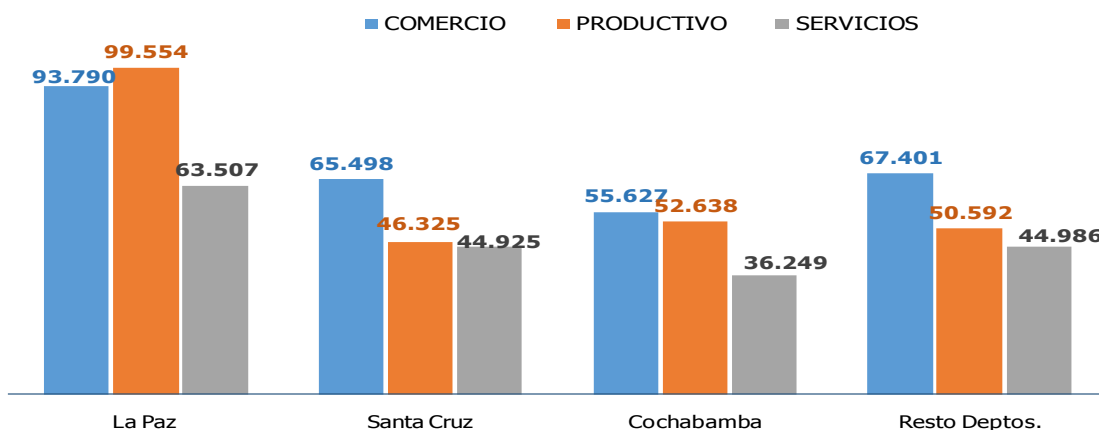
Los **actores de apoyo** son las distintas instituciones privadas o pública, organismos extranjeros que coadyuvan al sector a lograr sus objetivos ya sea mediante servicios productivos y de comercialización, financiamiento, formación, asistencia técnica, y recursos financieros, entre otros pero que no pertenecen al sector.

Dentro de los actores de apoyo se encuentran los Gobiernos Autónomos Territoriales quienes se constituyen en impulsores de los Complejos Productivos a nivel territorial.

a) Caracterización de los actores directos

En Bolivia existen aproximadamente 721.092 unidades económicas ubicadas en el área urbana y en los sectores productivos, de comercio y servicios. De ese total, el 0,5% son grandes empresas; el 9,5% son empresas pequeñas y medianas y la gran mayoría (90%) son microempresas.

Gráfica 11. Bolivia: Número de Unidades económicas en el área urbana según tamaño 2014^(e)



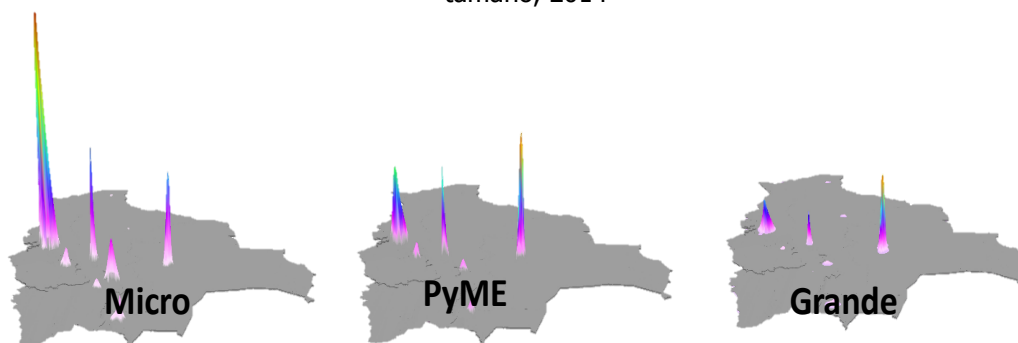
FUENTE: Elaboración: UDAPRO, con datos de ASFI e INE.
(e) Estimado

La mayor cantidad de personas ocupadas en las unidades económicas de nuestro país (58%), se encuentra trabajando en microempresas; el 26,5% trabajan en pequeñas y medianas empresas y el restante 18,7%, trabaja en grandes empresas.

El 35% del total de unidades económicas del área urbana están en el sector productivo; el 26% en el sector servicios y el restante 39% en comercio.

En la industria manufacturera el 2014 se encuentran insertas 113.420 unidades productivas, ubicadas en el 83,8% de los casos en los departamentos del eje troncal (La Paz, Cochabamba y Santa Cruz); el 93,6% son micro, el 5,9% pequeñas y medianas y el 0,5% son grandes.

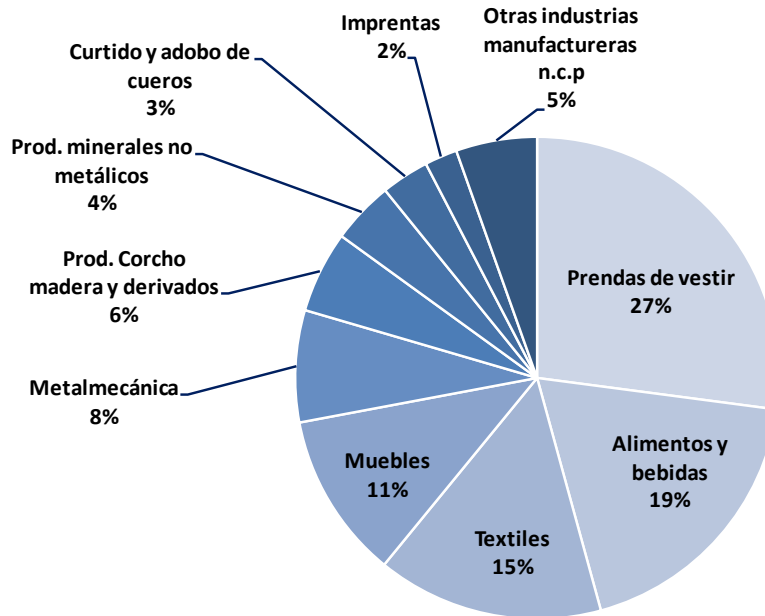
Grafica 12. Concentración de Unidades Productivas de la Industria Manufacturera por tamaño, 2014



FUENTE: Elaboración: UDAPRO, con datos de ASFI e INE.

Por actividad económica industrial, tres grandes actividades concentran el 72% del total, 43% en la actividad textil (prendas de vestir y otros textiles), 19% en alimentos y bebidas y el 11% en Muebles.

Grafica 13. Composición de Unidades Productivas por Actividad Económica de la Industria Manufacturera, 2014 **(En porcentajes)**



FUENTE: Elaboración: UDAPRO, con datos de INE.

Del total de la población ocupada en el área urbana del país (3,09 millones), para el 2013, el 13,9% corresponde a la actividad industrial manufacturera, el 16% del total de hombres y el 11% del total de mujeres, entre estos existe una brecha de aproximadamente 48% en el salario ganado, mientras los obreros presentan un salario promedio de Bs3.522 las mujeres reciben un salario de Bs1.848.

Datos del Banco Mundial muestran que el 35% del PIB y el 65% del empleo se origina en la micro y pequeña empresa mientras que el 65% del PIB y el 35% del empleo es generado por la mediana y gran empresa, a estas referencias se suman las obtenidas por las Encuestas de Hogares que muestra que aproximadamente el 56,7% de la población ocupada se encuentra concentrada en las micro unidades productivas, el 12,6% en mediana y pequeña empresa y el 19,1% la gran empresa; del total de ocupados el 38%, se encuentra en el área Rural y el restante en la Urbana.

Las unidades de la Industria Manufacturera de Bolivia en su mayoría son micro (93%), y apenas el 0,5% son grandes. A nivel departamental la distribución de las Unidades Económicas de la industria en Bolivia están situadas principalmente en el eje central; La Paz cuenta con 48,1 % del total, Cochabamba representa el 19,0% y Santa Cruz cuenta con el 16,6%.

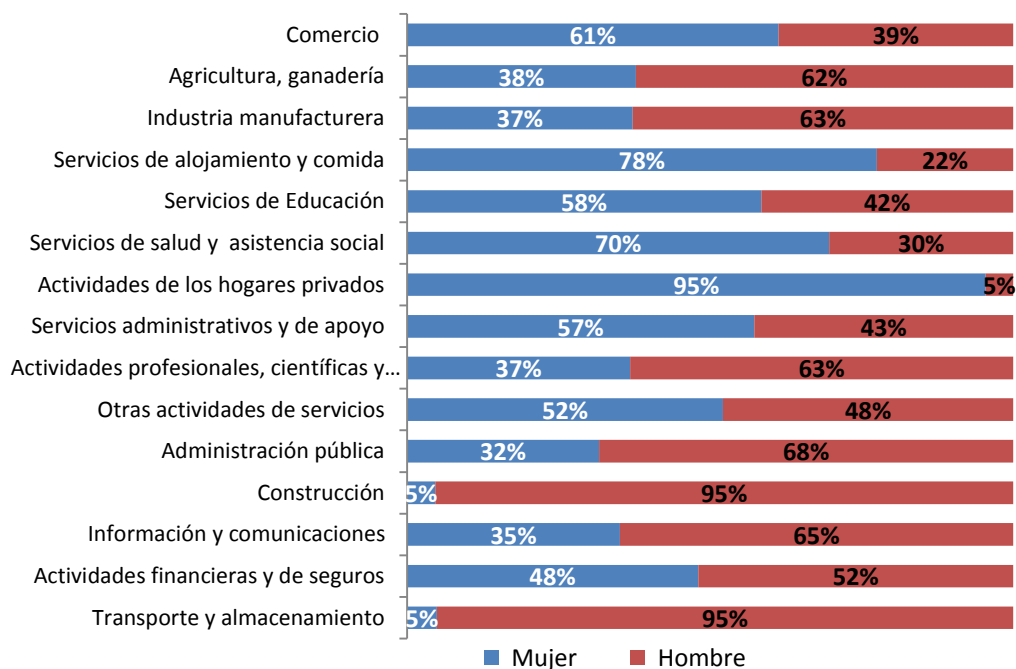
Tabla 9. Número de unidades Productivas de la Industria Manufacturera por departamento, 2014(p)

| DEPARTAMENTO | Micro | Pequeña y Mediana | Grande | TOTAL GENERAL |
|--------------------------------|----------------|-------------------|------------|----------------|
| Chuquisaca | 5.337 | 243 | 12 | 5.592 |
| La Paz | 52.661 | 1.781 | 133 | 54.575 |
| Cochabamba | 20.092 | 1.377 | 103 | 21.572 |
| Oruro | 2.872 | 270 | 13 | 3.155 |
| Potosí | 2.338 | 125 | 7 | 2.470 |
| Tarija | 3.659 | 423 | 24 | 4.106 |
| Santa Cruz | 16.503 | 2.101 | 246 | 18.850 |
| Beni | 2.317 | 224 | 16 | 2.557 |
| Pando | 438 | 100 | 5 | 543 |
| INDUSTRIA MANUFACTURERA | 106.217 | 6.644 | 559 | 113.420 |

Fuente: Elaboración UDAPRO en base a información del ASFI, FUEMPRESA, INE

En relación a los grupos ocupacionales desde la perspectiva de género en el sector se observa una tendencia mayor participación de mujeres en actividades de comercio (61%); y situación contraria en la industria manufacturera donde como se puede observar existe mayor participación de hombres (63%).

Gráfica 14. Grupo Ocupacional por sexo 2012



Fuente: Elaboración UDAPRO en base al Censo Nacional de Población y Vivienda 2012

Como actores directos y dinamizadores de los complejos productivos territoriales se destacan las siguientes empresas públicas productivas, las cuales tienen autonomía de gestión técnica, administrativa y operativa, cuentan con recursos físicos, financieros y humanos para la producción de bienes y servicios con valor agregado. Las plantas de las empresas se caracterizan por poseer tecnología de punta y la gran mayoría se han creado para mejorar las condiciones de vida de los pequeños productores.

Al mismo tiempo, la mayoría de las empresas públicas están en proceso de maduración y precisan fortalecimiento de los procesos y desarrollo de los canales de comercialización.

Tabla 10. Empresas Públicas Dinamizadoras de los Complejos Productivos Territoriales

| EMPRESAS | | |
|--|--------------------------------|---|
| EMAPA CP - Granos | D.S. N° 29710 de 17/09/2008 | Se crea la Empresa Pública, con el objeto de apoyar a los sectores de la cadena productiva de alimentos; a la producción agropecuaria y agroindustrial; contribuir a la estabilización del mercado interno de productos agropecuarios y agroindustriales, y a la comercialización de la producción del agricultor en el mercado interno y externo” |
| EASBA CP-Endulzantes | D.S. N° 0637 del 15/09/2010 | Se crea la Empresa Pública Nacional Estratégica con el objeto de fomentar el cultivo de caña de azúcar y producción y comercialización de azúcar refinada y su derivados, para incentivar la producción nacional con valor agregado en procura de la soberanía y seguridad alimentaria |
| QUIPUS CP - Desarrollo de Tecnología | D.S. N° 1759 de 09/10/2013 | Se crea la Empresa Pública que tiene por giro y principal actividad la producción, ensamblado y comercialización de productos que son parte del Complejo Productivo Tecnológico |
| YACANA CP - Textil | D.S. N° 1979 de 16/04/2014 | Se crea la Empresa Pública que tiene por giro y principal actividad el aprovisionamiento de materia prima, producción, industrialización y comercialización de productos que son parte del Complejo Productivo de Camélidos. |
| EBA Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados (EBA) estatal. | D.S. N° 3592 de 13/06/2018 | Fusión de las Empresas Productivas: Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados (EBA), Lácteos de Bolivia – LACTEOSBOL, Empresa Pública Productiva Apícola – PROMIEL, para constituir la Empresa Boliviana de Alimentos y derivados denominada EBA de tipología estatal. EBA tiene como giro principal actividad económica la extracción, recolección, acopio, producción, |

| EMPRESAS | | |
|---|-------------------------------------|--|
| industrialización, comercialización y distribución de alimentos y productos derivados agropecuarios, agroindustriales, forestales no maderables y apícolas, así como fomentar el desarrollo de los complejos productivos donde interviene | | |
| DEPENDIENTES DEL SEDEM | | |
| <p>PAPELBOL</p> <p>CP - Insumos para la Producción</p> | <p>D.S. No. 29255 de 05/09/2007</p> | <p>Se crea la Empresa Pública Nacional Estratégica, con el objeto de incentivar la producción nacional de papel y derivados con valor agregado, generando mayores fuentes de empleo en procura de la soberanía productiva.</p> |
| <p>CARTONBOL</p> <p>CP- Insumos para la Producción</p> | <p>D.S. No. 29256 de 05/09/2007</p> | <p>Se crea la Empresa Pública Nacional Estratégica, con el objeto de incentivar la producción nacional de cartón con valor agregado generando mayores fuentes de empleo en procura de la soberanía productiva.</p> |
| <p>Empresa de Cementos de Bolivia – ECEBOL</p> <p>CP - Insumos para la Producción</p> | <p>D.S. No. 29667 de 09/08/2008</p> | <p>Se crea la Empresa Pública Nacional Estratégica que tiene como objetivo incentivar la producción nacional con valor agregado, generando mayores fuentes de empleo en procura de la soberanía productiva. Y como principal actividad la producción y comercialización de cemento y otros productos relacionados.</p> |
| <p>Empresa Estratégica de Producción de Abonos y Fertilizantes – EEPAF</p> <p>CP - Insumos para la Producción</p> | <p>D.S. No 1310 de 02/08/2012</p> | <p>Se crea la Empresa Pública Productiva que tiene como principal función, producir abonos y fertilizantes, para incrementar la productividad agrícola y contribuir a la seguridad alimentaria con soberanía.</p> |
| <p>Empresa Estratégica de Producción de Semillas – EEPS</p> <p>CP - Insumos para la Producción</p> | <p>D.S. No 1311 de 02/08/2012</p> | <p>Se crea la Empresa Pública Productiva que tiene entre sus funciones: producir, acopiar, acondicionar, almacenar y comercializar semillas de calidad; y apoyar en el desarrollo y fortalecimiento de los emprendimientos comunitarios de producción de semillas de calidad en zonas potenciales.</p> |

EMPRESAS

| | | |
|--|-------------------------------|--|
| ENVIBOL CP - Insumos para la Producción | D.S. No 2329 de 15/04/2015 | Se crea la Empresa Pública Productiva ENVIBOL que tiene por giro principal la fabricación y comercialización de envases de vidrio, pudiendo realizar la explotación de materia prima para este fin conforme a normativa vigente. |
|--|-------------------------------|--|

Elaboración: Dirección General de Planificación en función a la normativa detallada.

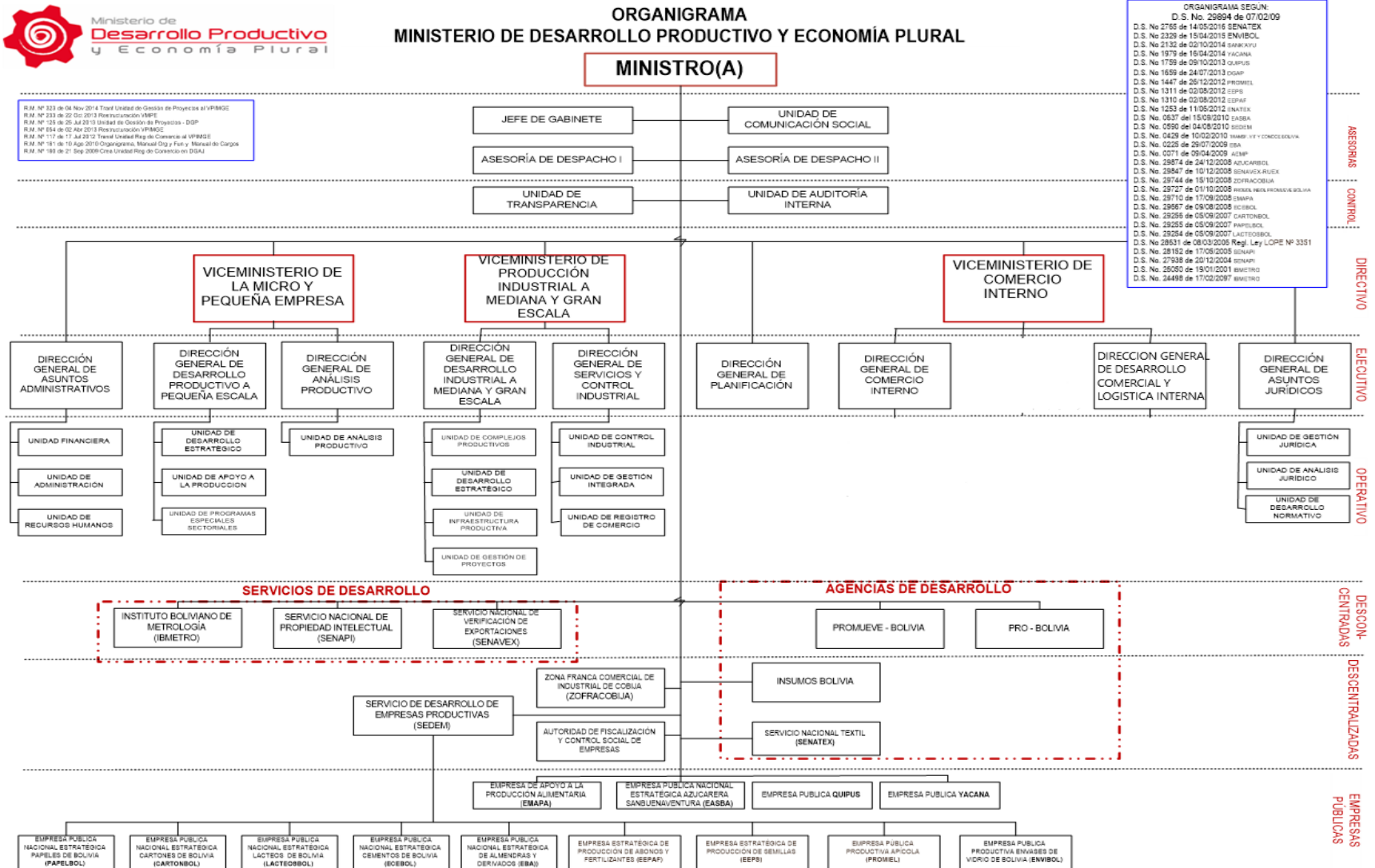
b) Caracterización de los Actores Internos: Estructura Organizativa

El Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural es la entidad cabeza de sector de industria, manufactura y artesanía, el cual está organizado por tres viceministerio, tres servicios de desarrollo: SENAPI, IBMETRO Y SENAVEX; tres agencias de desarrollo: PROBOLIVIA e INSUMOS BOLIVIA, además de tener bajo su tuición y/o sujeción, la Autoridad de Empresas (AEMP), el Servicio de Desarrollo de Empresas (SEDEM) y la Zona Franca de Cobija (ZOFRA – COBIJA); asimismo, cuenta con 11 empresas públicas.

Asimismo, las unidades y secretarías de las entidades territoriales autónomas y las universidades públicas, cuando corresponda, deberán orientar sus acciones según nivel de coordinación sectorial hacia el cumplimiento de las metas del plan.

Las entidades públicas que se constituyen en actores internos en el marco de sus competencias son las encargadas de la implementación del presente Plan.

Gráfica 15. Estructura Organizativa del MDPyEP y entidades bajo su dependencia y/o tuición



2.4. Viceministerios.

El Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural cuenta con tres Viceministerios los cuales proponen e impulsan políticas y estrategias para el desarrollo del sector de industria, manufactura y artesanía. Estas instancias han desarrollado acciones y políticas y en este nuevo periodo se está enfatizando su intervención al logro de resultados establecidos en el presente plan.

- **Viceministerio de la Micro y Pequeña Empresa.**

Propone e impulsa políticas y estrategias para el fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas, artesanos/as y organizaciones comunitarias como soporte importante en la construcción del nuevo modelo económico boliviano, en la búsqueda del fortalecimiento de capacidades técnica y tecnológica, control de calidad y administrativas, garantizando empleo de calidad y mejoras en la producción.

- **Viceministerio de Producción Industrial a Mediana y Gran Escala.**

Propone e impulsa políticas y estrategias para el desarrollo productivo sostenible con valor agregado de la producción primaria promoviendo la implementación, fortalecimiento y articulación de unidades productivas con énfasis en las medianas y grandes empresas, garantizando la satisfacción de la demanda interna, la generación de divisas y sustitución de importaciones.

- **Viceministerio de Comercio Interno.**

Propone e impulsa políticas y estrategias para el desarrollo, regulación y reordenamiento del comercio interno, asegurando el abastecimiento con calidad y a precio justo de la demanda interna.

1.3 Servicios de desarrollo productivo y comercial.

Las entidades que prestan servicios de desarrollo productivo y comercial, se caracterizan por contar con independencia de gestión legal, técnica y administrativa, generan sus propios recursos, tienen con personal técnico capacitado y con experiencia en su sector, la mayoría cuenta con certificaciones de calidad ISO, además de haber desarrollado sistemas informáticos, plataformas de atención y presencia a nivel territorial para la prestación de servicios.

Al mismo tiempo, los recursos humanos especializados son insuficientes considerando las características de los servicios, además de la necesidad de reducir los tiempos y desburocratizar los trámites.

Por lo que, el presente plan plantea enfatizar en mejorar la eficiencia y mejorar la cobertura de la prestación de servicios de las demás entidades.

- **Servicio Nacional de Propiedad Intelectual - SENAPI**

Entidad pública desconcentrada, que cuenta con el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008, que tiene como misión administrar en forma desconcentrada e integral el régimen de la Propiedad Intelectual en todos sus componentes, mediante una estricta observancia de los regímenes legales de la Propiedad Intelectual, de la vigilancia de su cumplimiento y de una efectiva protección de los derechos de exclusiva referidos a la propiedad industrial, al derecho de autor y derechos conexos, a la obtención de variedades vegetales y al acceso y uso de recursos genéticos; constituyéndose en la oficina nacional competente respecto de los tratados internacionales y acuerdos regionales

suscritos y adheridos por el país, así como de las normas y regímenes comunes que en materia de Propiedad Intelectual se han adoptado en el marco del proceso andino de integración.

- **Instituto Boliviano de Metrología - IBMETRO**

Entidad pública desconcentrada, que cuenta con el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008, que tiene por objeto presta servicios metrológicos de calibración y de control de metrología en todo el territorio nacional. También desarrolla los procesos de acreditación y certificación de la calidad de los productos nacionales.

IBMETRO es signatario del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo en el Buró Internacional de Pesas y Medidas (BIPM) en representación de Bolivia como Estado asociado a la Conferencia General de Pesas y Medidas.

- **Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones - SENAVEX**

Entidad pública desconcentrada, que cuenta con el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008, que tiene como misión contribuir al desarrollo de las exportaciones a través de la administración eficiente de los registros públicos en el marco de los convenios bilaterales y multilaterales de integración.

1.4 Agencias de desarrollo.

Las agencias de desarrollo del sector se caracterizan por contar con independencia de gestión técnica, legal y administrativa e inclusive las descentralizadas, INBOL, AEMP, SENATEX, SEDEM y ZOFRA-COBIJA, cuentan con descentralización técnico administrativa y legal, lo cual les proporciona una administración ágil y respuesta rápidas para apoyar al desarrollo productivo. Estas agencias cuentan con personal multidisciplinario calificado con formación técnica y experiencia, además de tener alta eficiencia y eficacia en el manejo de instrumentos alternativos de financiamiento (fideicomisos y fondos rotatorios reembolsables).

Al mismo tiempo, los recursos de las entidades descentralizadas son insuficientes para atender las solicitudes de las unidades económicas – productivas de manera sostenible, además de evidenciar la poca predisposición por parte de productores para pagar servicios especializados. Asimismo, la infraestructura es escasa para una atención adecuada al sector.

Es así que en el presente plan se considera el fortalecimiento de las entidades desconcentradas que prestan servicios a pequeñas unidades económicas-productivas, especialmente de PRO-BOLIVIA además de mejorar la gestión y desburocratizar los trámites.

- **PRO-BOLIVIA**

Entidad pública desconcentrada, destinada a impulsar el cambio de la matriz productiva nacional a través del incremento de la agregación de valor a la producción primaria, transformación tecnológica, alza de la productividad y diversificación productiva y mayor generación de excedentes e ingresos en la producción artesanal, agroindustrial, manufacturera e industrial, participando en la creación, consolidación, modernización y tecnificación de los emprendimientos productivos del conjunto de las Unidades Productivas urbanas y rurales del país.

- **INSUMOS BOLIVIA**

Entidad pública descentralizada tiene como finalidad realizar la monetización de donaciones y apoyar en el proceso de importación y exportación de bienes y productos de alto impacto para la producción y población boliviana y realizar su comercialización. Asimismo, otorga crédito a los pequeños productores para la provisión de insumos y equipamiento. Asimismo, contribuye a mejorar el acceso y disponibilidad de insumos, productos, materiales, equipos y maquinarias a precios razonables que fomenten la producción y productividad nacional.

- **AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL DE EMPRESAS - AEMP**

Entidad pública descentralizada que tiene como objetivo fiscalizar, controlar, supervisar y regular las actividades de las empresas en lo relativo al Gobierno Corporativo, defensa de la competencia, reestructuración de empresas y registro de comercio. Es la entidad encargada de resolver recursos jerárquicos interpuestos por las empresas, establecer políticas de regulación y fiscalización, emitir regulaciones sobre defensa de la competencia y homologar acuerdos de transacción efectuados en el marco de los procesos de reestructuración de empresas vigilando el cumplimiento de los procedimientos.

- **SERVICIO NACIONAL TEXTIL - SENATEX**

Entidad descentralizada que tiene como objetivo, producir con eficiencia y calidad hilo, tela, prendas y servicios para el mercado interno y externo, ya sea para venta de prendas, hilo o tela con servicios textiles adecuados al mercado.

- **SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS PRODUCTIVAS – SEDEM**

Entidad pública desconcentrada que tiene como objeto contribuir al desarrollar y consolidar la economía plural a través del fortalecimiento, apoyo y puesta en marcha de las Empresas Públicas Productivas (EPP's) bajo los principios de generación de valor agregado y su articulación a la matriz productiva.

- **ZONA FRANCA COMERCIAL E INDUSTRIAL DE COBIJA**

Entidad pública descentralizada que tiene como misión impulsar el desarrollo industrial y comercial en la Zona Franca de Cobija, para contribuir al Desarrollo Social y Económico del Departamento de Pando. Tiene entre sus principales atribuciones apoyar a programas y proyectos de pre inversión e inversión para la implementación, mejoramiento y funcionamiento de infraestructura productiva y/o industrial del Departamento de Pando, además de infraestructura y equipamiento para la administración y operación de la ZOFRACOBIJA, con la aprobación del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.

1.5 Evaluación del Estado de situación de las acciones en el sector

Desde el año 2006, en el sector de industria, manufactura y artesanía se han impulsado acciones destinadas a consolidar el rol estratégico del Estado en la economía a través de: i) la industrialización de rubros estratégicos, identificados como Complejos Productivos articulando a los distintos actores públicos y privados; ii) generar condiciones para el desarrollo productivo, industrial y tecnológico sustentable; iii) promover la diversificación productiva dinamizando la producción con valor agregado, y iv) fortalecimiento del mercado interno y exportación de excedentes.

A continuación se detallan los resultados logrados en función a los objetivos propuestos la gestión desde la gestión 2006, no obstante el contexto político de partida y la situación financiera a nivel mundial.

- Inversión de 1.323 millones de dólares destinados a la creación de la industria pública manufacturera, financiados a través Fondo para la Revolución Industrial Productiva (FINPRO) y financiamiento interno.
- Incremento de la participación del Estado en la Economía con la creación de 13 empresas entre 2007 y 2015 generando 4.305 empleos directos y 27.586 empleos indirectos.
- Desarrollo los Complejos Productivos a través de la creación, consolidación y fortalecimiento de empresas públicas dinamizadoras: CARTONBOL (Vinto, Oruro); LACTEOSBOL (con plantas en: Ivirgarzama, Cochabamba; Achacachi, La Paz; Challapata, Oruro; y planta de cítricos en Villa 14 de Septiembre, Cochabamba); EBA (Empresa Boliviana de Almendras) con plantas beneficiadoras de Almendra, PAPELBOL en el Chapare; EASBA con una planta en construcción en norte paceño; Empresa Pública Apícola PROMIEL, QUIPUS, EMAPA, YACANA, ECEBOL, ENVIBOL, EEPAF y EEPS.
- Incremento del valor del subsidio prenatal y prelactancia a Bs. 1.656 bolivianos el 2015, que permite que 25 empresas públicas y privadas provean 64 productos diferentes a las madres, dinamizando así la actividad productiva. Además del implementación del subsidio universal con mayor cobertura en distribución a través de LACTEOSBOL y EBA.
- Incremento de consumo de leche a 58,4 litros por persona por año el 2014, tomando como parámetro el consumo de leche de 27,9 litros por persona por año el 2006, además del incremento de la producción industrial de leche a través de la creación del FONDO PRO-LECHE, financiado con la recaudación que genera la Retención por Comercialización de Cerveza (RCC) y la Retención por Importación de Bebidas Alcohólicas (RIBA).
- Crecimiento del número de empresas a 271.565 empresas vigentes al 2015 en el registro empresarial.
- Reconocimiento de los conocimientos de los productores empíricos a través de la Certificación de Competencias, para lo cual se cuenta con 15 manuales de evaluación de habilidades y destrezas productivas construidos en textil, cueros, metalmecánica, orfebrería, sombreros y ladrillos.
- Apoyo al desarrollo de habilidades y condiciones para la producción de pequeños productores a través de la creación de las agencias de desarrollo PROBOLIVIA Y INSUMOS BOLIVIA
- Registro de 6.446 pequeñas empresas en PROBOLIVIA para el acceso preferencial de productores a compras estatales (20% de margen de preferencia).
- Implementación de 5 Centros de Innovación Productiva, para mejora las habilidades técnicas y la incorporación de tecnología en las MyPEs en los complejos productivos de cuero, textil – camélidos y madera.
- Mejora de la calidad de la producción a través de 59.373 servicios de calibración de IBMETRO, 1.176 nuevas invenciones patentadas a través de SENAPI, y el desarrollo del Sistema Integrado que incluye calidad, medio ambiente y responsabilidad social empresarial.

- Mejora del acceso del crédito a través de Banco de Desarrollo Productivo (BDP) que al 2015 ha logrado desembolsar 6.643 millones de bolivianos a 167 mil pequeños productores, a una tasas de interés entre 4,5% a 11,5%.
- Reserva estratégica estatal de alimentos a través de EMAPA logrando al 2015 una reserva estratégica de 294.485 toneladas de arroz, maíz, trigo y soya a través de sistemas de acopio y almacenamiento con una capacidad instalada de 100 mil toneladas estáticas.
- Apoyo a 36.488 pequeños productores y 1.418 asociaciones (2008 – 2015) con el apoyo de 523.324 hectáreas de alimentos, a través de 38.350 créditos, capacitación y asistencia técnica.
- Contribución a la soberanía alimentaria en la producción nacional de trigo, logrando 55% de abastecimiento de la demanda nacional y apoyo a mejora del rendimiento de la producción de trigo.
- Abastecimiento del mercado interno con alimentos a precio justo a través de la inversión de 894 millones de bolivianos para la importación y comercialización de alimentos, arroz, maíz, harina, afrecho y carne, así como el desarrollo de medidas para la estabilización de precios de productos de la canasta familiar: pollo, carne de res, pan y leche.
- Importación directa y comercialización de insumos para la producción a través de Insumos Bolivia para apoyar a 87.162 productores, empresas y municipios beneficiados de manera directa con insumos de calidad a precio justo y de manera oportuna.
- Incremento de las exportaciones de manufactura a 22.091 millones de dólares (2006-2015), a través de la implementación de servicios para la exportación y promoción de las exportaciones (SENAVEX).
- Se evidencia el dinamismo del sector industrial, impulsando de este modo la demanda interna, consecuencia del notable crecimiento paulatino de las empresas del sector industrial con impacto en la generación de 1.795 empleos directos, durante la gestión 2016.

2.5. Empresas en desarrollo.

El Servicio de Desarrollo de las Empresas Públicas Productivas (SEDEM) ha realizado una serie de operaciones para la implementación, puesta en marcha, generación de valor agregado y articulación a la matriz productiva de las nueve entidades estatales que se encuentran bajo su administración directa. En ese marco el SEDEM durante el periodo 2010-2016 viene realizando la labor de incubar empresas con resultados prometedores, promoviéndose así la participación del Estado, en el fortalecimiento de la base productiva como impulsor del desarrollo a nivel nacional, principalmente con la participación activa de las unidades productivas comunitarias.

Tabla 11. Etapas de gestión empresarial del SEDEM

| ETAPAS DE CRECIMIENTO DE UNA EMPRESA | | | | |
|---|---|--|---|---|
| Rol del SEDEM | | | Rol de la EMPRESA | |
| 1 Implementación | 2 Desarrollo | 3 Logro de resultados | 4 Consolidación | 5 Madurez |
| <ul style="list-style-type: none"> Justificación de la empresa Creación de la empresa Patrimonio propio inicial Estatutos orgánicos y otros registros Características de la maquinaria e Infraestructura inicial Puesta en marcha de plantas e inicio de producción Inicio de comercialización | <ul style="list-style-type: none"> Planificación, ejecución y control operativo Expansión geográfica de la empresa Desarrollo de capacidades productivas y comerciales Estandarización de productos y procesos iniciales Normas de trabajo básico Registro contable y financiero Delegación de funciones Desarrollo de proveedores de insumos Desarrollo de productos con valor agregado | <ul style="list-style-type: none"> Resultados económicos positivos Penetración de mercado Crecimiento de ventas Estructura organizacional amplia Uso inicial de herramientas de gestión y control de costos Obtención de certificaciones y acreditaciones Activos intangibles | <ul style="list-style-type: none"> Procesos y sistemas estandarizados Profesionalización de la gestión Uso de prácticas de mercado y modelos de gestión Constante mejora de la calidad Distribución sólida Rendimiento adecuado de las plantas Mayor participación en el mercado | <ul style="list-style-type: none"> Planificación de largo plazo y tecnificación del proceso Divisiones, líneas de negocio, cooperación entre empresas Innovación y desarrollo como funciones clave Óptimo control de la calidad Sistema de costeo Nuevas iniciativas Consolidación de los beneficios |

Elaboración: Dirección General de Planificación en función del Documento de Empresas Públicas en el Nuevo Modelo Económico Boliviano elaborado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

El SEDEM contempla nueve empresas administradas para su desarrollo:

- **Empresa Pública Productiva Nacional Estratégica Cementos de Bolivia (ECEBOL)**, ubicada en el Municipio de Caracollo, cuya construcción se ejecuta con una inversión de 244.1 millones de dólares para una capacidad productiva de 1,3 millones de toneladas métricas por año en la industria cementera. Su funcionamiento está previsto para el año 2018.
- **Empresa Pública Productiva Envases de Vidrio Bolivia (ENVIBOL)**, cuyo proyecto se ejecuta desde finales de 2015, con actividades de ingeniería y diseño de la nueva industria de vidrio en Chuquisaca, con una inversión de 8,8 millones de dólares para la producción de 130 toneladas de vidrio por día a partir del inicio de operaciones en 2017.

- **Empresa Pública Productiva Papeles Nacional Estratégica de Bolivia (PAPELBOL)**, en el 2014 y 2016 realizó la producción inicial de papel blanco, papel reciclado y papel kraft, registrando un volumen de 1.134 toneladas métricas para su comercialización en el mercado interno, generando ingresos por Bs716.465.
- **Empresa Estratégica de Producción de Abonos y Fertilizantes (EEPAF)**, que ha ejecutado la implementación de la planta de producción de abono orgánico en Cochabamba y el proyecto de una segunda planta de fertilizantes foliares en Santa Cruz. Asimismo, la empresa emprendió la producción de fertilizantes vía tercerización, logrando ingresos por la venta de productos por una valor de 5,7 millones de bolivianos.
- **Empresa Estratégica de Producción de Semillas (EEPS)**, con el fin de desarrollar actividades agrícolas agroindustriales, en la producción de semilla de calidad, cuenta con una planta beneficiadora (arrendada por el INIAF) en Warnes, además realiza la producción primaria de stevia.
- **Empresa Pública Productiva Apícola (PROMIEL)**, cuenta con dos Centros de Innovación Productiva Apícola en los municipios de Villa Tunari, Cochabamba y Monteagudo, Chuquisaca, encargadas de la producción de alimentos con base a miel, propóleos y polen.
- **Empresa Pública Productiva Nacional Estratégica Cartones de Bolivia (CARTONBOL)**, registró en 2016 una utilidad neta de 0,5 millones de bolivianos, equivalente al 2% de los ingresos, consolidando el paso del emprendimiento estatal de la categoría de empresa en desarrollo y su puesta en marcha de la nueva línea productiva de cartón corrugado.
- **Empresa Pública Productiva Nacional Estratégica de Almendras y Derivados (EBA)**, que en el año 2016 obtuvo utilidades por 11,6 millones de bolivianos, debido al incremento de operaciones de EBA, beneficiando así de almendras, en exportaciones y la provisión de alimentos a los programas de subsidio de lactancia y al mercado interno, en tanto en la gestión 2016, la empresa obtuvo utilidades por 10,4 millones de bolivianos.
- **Empresa Pública Productiva Nacional Estratégica Lácteos de Bolivia (LACTEOSBOL)**, que obtuvo el mayor registro de utilidades en el 2016, con Bs6,4 millones, resultado de la gestión productiva de fomento a la producción de lácteos y jugos derivados de frutas, la penetración en el mercado interno y los programas sociales del subsidio de lactancia.

2.6. Análisis del sector en el territorio.

El sector de industria, manufactura y artesanía por sus características intervienen en todo el territorio nacional buscando el desarrollo productivo equitativo de todas las regiones del país, en función a sus potencialidades productivas y características, incentivando el desarrollo de emprendimientos productivos y comerciales públicos y privados. En este sentido a continuación se detallan las intervenciones.

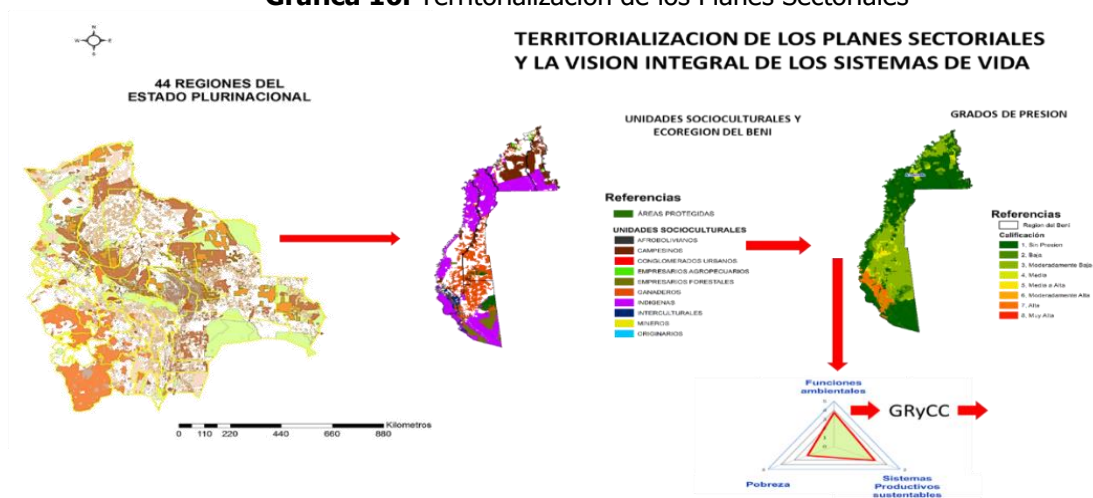
a) Definición de las macro regiones

El Estado Plurinacional de Bolivia para la construcción de una sociedad justa equitativa y solidaria tiene como objetivo entre otras, el de conservar los componentes de zonas y sistemas de vida de la Madre Tierra, en este marco las intervenciones del sector para el desarrollo productivo busca un manejo integral sustentable y de continuidad de capacidades de regeneración de componentes de cada zona y sistemas de vida.

Como lo establece la Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien⁵, Sistemas de Vida son comunidades organizadas y dinámicas de plantas, animales, micro organismos y otros seres y su entorno, donde interactúan las comunidades humanas y el resto de la naturaleza como una unidad funcional, bajo la influencia de factores climáticos, fisiográficos y geológicos, así como de las prácticas productivas, la diversidad cultural de las bolivianas y los bolivianos, incluyendo las cosmovisiones de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, las comunidades interculturales y afrobolivianas. En lo operacional los sistemas de vida se establecen a partir de la interacción entre las zonas de vida y las unidades socioculturales predominantes que habitan cada zona de vida e identifican los sistemas de manejo más óptimos que se han desarrollado o pueden desarrollarse como resultado de dicha interrelación.

De esta forma para las intervenciones productivas se establecerá una región definida con las potencialidades y aptitudes propias y acentuadas por las características socioculturales y de eco región, la intervención buscara el equilibrio entre: Funciones Ambientales, Pobreza y Sistemas Productivos Sustentables, buscando reducir las presiones socio ambientales mediante el fortalecimiento de prácticas productivas locales para el uso y aprovechamiento de los componentes de la Madre Tierra, fortaleciendo los medios de vida, capacidades organizacionales y habilidades de las poblaciones locales en el marco del manejo múltiple y diversificado de las zonas de vida.

Gráfica 16. Territorialización de los Planes Sectoriales



Fuente: Ministerio de Planificación del Desarrollo.

⁵ Ley N° 300 Artículo 5 Definiciones, numeral 12.

Para ello, se han definido siete macro regiones estudiando las potencialidades productivas que ayudaran a la distribución de complejos productivos asegurando la simbiosis con las zonas de vida.

Altiplano. Comprende los Departamentos de Oruro, sur de La Paz, oeste de Potosí y Tarija. Debido a las aguas que escurren de las cordilleras de Apolobamba, Real y de Tres Cruces y el Lago Titicaca se constituye el mayor bioregulador del clima. Presenta amplias zonas de pastoreo con fuerte presencia de actividad extractiva minera y amplios recursos de litio que la hacen una región con grandes potencialidades productivas, también cuenta con valles y zonas de producción agrícola que sustentan el autoconsumo en la región, con producción de tubérculos y hortalizas de altura.

Amazonia. Abarca todo el Departamento de Pando y norte de los Departamentos del Beni y La Paz. En su mayoría cubierta por bosques siempre verdes con potencial económico como la castaña, frutos de palmeras, roble, cedro. Por su diversidad florística, la calidad de los productos naturales y la tradición cultural de sus poblaciones, éste Sistema de Vida ofrece la mejor oportunidad en el país de poder desarrollar un manejo sustentable de los bosques y la Madre Tierra. La extracción de productos no maderables del bosque como la castaña, goma, asaí tiene tradición en la región, con un potencial considerable.

Chaco. Se extiende por el suroeste del Departamento de Santa Cruz y oeste de los Departamentos de Chuquisaca y Tarija. El bosque serrano chaqueño, alberga especies representativas como el horco quebracho, cuchi y sacharosa. La actividad más relevante en los bosques del Chaco es la ganadería debido a la buena calidad del follaje de muchas especies leñosas para el ramoneo. Existe tendencia de alteración por la actividad ganadera, agrícola y explotación petrolera.

Chiquitanía y Pantanal. Se extiende en el departamento de Santa Cruz, el bosque semidecídúo chiquitano con especies de potencial comercial para madera como el tajibo, picana, cuta, morado y para no maderables como almendra chiquitana, cusí. La macroregión tiene larga tradición de uso sostenible de sus recursos naturales con ganadería en las sabanas y productos maderables y no maderables en los bosques. Por las características del suelo en el sector oeste presenta un gran potencial en la actividad agrícola a niveles industriales.

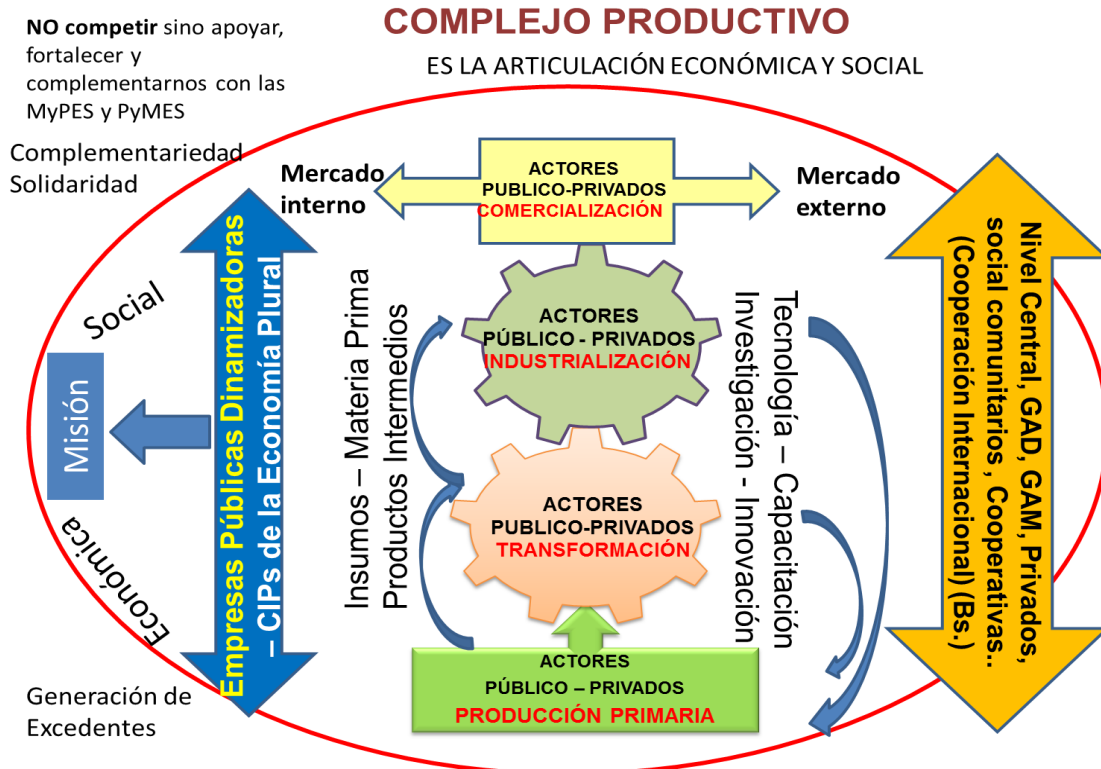
Llanuras y Sabanas. Se extiende al sur del departamento del Beni. Presenta potencial de extensas planicies húmedas de suelos aluviales principalmente cubiertas por pampas dominadas por gramíneas, ciperáceas con manchas o islas de bosques con especies como el copaibo, achachairú, bí, motacú. En los bosques de llanura se encuentran especies de valor como la mara, verdolago, ocho, chonta y majo, entre otras. La macroregión presenta potencial para la producción ganadera en sus pampas por la calidad del forraje.

Valles. Comprende desde el sur de los departamentos de Tarija al Norte de La Paz pasando por parte de Chuquisaca, y Cochabamba. Presenta un fuerte potencial en la producción, de frutas, hortalizas, flores y tubérculos por su ubicación geográfica se convierte en una región apta para la implementación de la mayoría de los complejos productivos.

Yungas y Chapare Se extiende en las faldas orientales de los Andes desde el nortemedio de La Paz y el Este de Cochabamba. Presentan un potencial importante de bosques: submontano, montano, transiciones a bosque seco interandino, semideciduo y páramo yungueño, donde existen especies valiosas como el cedro, mara, majo, copal, pino colorado y otras. La macroregión de los Yungas tiene una historia intensa de prácticas agrícolas con evidencias precolombinas particularmente en el cultivo de la coca. Actualmente, en la zona correspondiente a La Paz se desarrolla la producción de café, cítricos y cacao en sistemas agroforestales intensivos.

b) Complejos Productivos Territoriales

Gráfica 17. Complejos productivos y empresas dinamizadoras de la economía plural



La propuesta del Plan para la diversificación de la matriz productiva, se basa en la implementación de los complejos productivos, a partir de la identificación de potencialidades productivas, priorización de estos y la integración de iniciativas productivas y de transformación, en el marco de procesos de articulación de todos los

actores públicos y privados que intervienen desde la provisión de insumos para la producción primaria, hasta la comercialización en los mercados internos y externos, velando porque exista una adecuada concurrencia de recursos, en el marco de la complementariedad y solidaridad.

Las Empresas Públicas y los Centros de Innovación Productiva, son los directos responsables de dinamizar los complejos productivos en coordinación con los diferentes niveles de gobierno (GAD, GAM, etc.)

En los complejos productivos adquieren particular relevancia, en el marco de la economía plural, las formas de economía comunitaria incluyendo a los productores micro y de pequeña escala, los que en este contexto deberán articularse a los complejos productivos y fortalecerse como actores productivos; asimismo, deberán consolidarse en el marco de la economía de intercambio o de forma complementaria en otras formas de economía basadas en la solidaridad.

Gráfica 18. 13 Complejos productivos que desarrolla el MDPyEP



Los complejos productivos deben ser concebidos como conjuntos articulados de actores públicos y privados, actividades, condiciones y relaciones sociales de producción en torno a las potencialidades productivas, cuyo objetivo es dinamizar el desarrollo económico y social, sustentable, integral y diversificado en el territorio nacional, afrontando así las desigualdades territoriales marcadas por la heterogeneidad productiva y la incipiente articulación entre los actores y sectores económicos.

Los complejos productivos son la base para el desarrollo del potencial productivo de los recursos naturales vinculado a la producción y transformación con procesos de manufactura e industria y al desarrollo de la economía del conocimiento en diversas manifestaciones: turístico, manufacturero, gastronómico, servicios y otros, para la

construcción de una matriz productiva diversificada que permita lograr las mismas oportunidades en todas las regiones del país y eliminar los desequilibrios territoriales.

Este enfoque de intervención, permite que las acciones se implementen articuladamente y de manera integral considerando una participación y concurrencia de recursos y esfuerzos tanto pública como privada de los diferentes eslabones de estos complejos.

c) Sistemas de Vida

El Plan Sectorial de Desarrollo Integral se enmarca en la Constitución Política del Estado, en los trece pilares de la Agenda Patriótica y en el Plan de Desarrollo Económico y Social, articulando a los distintos actores que participan en el sector.

Las intervenciones del Ministerio se enmarcan en las características de cada región configuradas por los municipios componentes de las mismas, buscando las articulaciones con las regiones, priorizando los complejos productivos que engranan con las características de cada municipio y cada región, reduciendo los grados de presión sobre los sistemas de vida buscando el equilibrio entre los Sistemas Productivos Sustentables, las funciones ambientales y los grados de pobreza de cada región.

De acuerdo a la evaluación integral de escenarios y las variables principales de dichos escenarios de vida, se han realizado modificaciones de las intervenciones del MDPyEP en los Sistemas de Vida para cada una de las Macroregiones que se presentan a continuación.

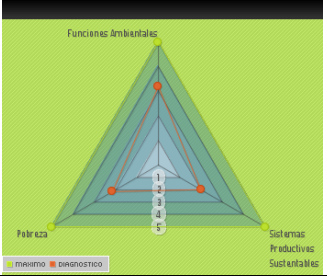
Altiplano. Por sus características y potencialidades y su distribución geopolítica, se pretenden intervenciones en los complejos productivos de Carne, Insumos para la Producción, Textil, Granos, Cueros y Lácteos.

Tabla 12. Análisis de sistemas de vida macroregión Altiplano

| Macroregión: ALTIPLANO | | | |
|---|--|--|--|
| Unidades Socioculturales: Originarios, Mineros, Campesinos | | | |
| Caracterización del sistema de vida actual | Funciones Ambientales | Sistemas Productivos Sustentables | Pobreza |
|  | Valor: 2,00 Descripción: Funciones Ambientales en condiciones regulares | Valor: 1,79 Descripción: Sistemas Productivos Sustentables en condiciones moderadamente bajas | Valor: 2,13 Descripción: Regular carencia de servicios básicos |
| Potencial contribución del sector al sistema de vida | Los complejos priorizados en la región buscan el desarrollo productivo, cuidando y preservando las características ambientales en toda la región | Los seis complejos productivos se priorizaron en función a las potencialidades productivas de los municipios de la macro región altiplano. | Los proyectos de transformación industrial contribuirán a disminuir la pobreza extrema y la vulnerabilidad de esta macro región. |

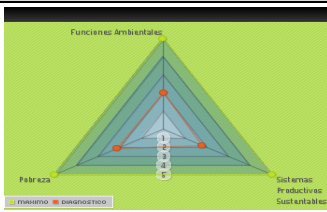
Amazonia. Por sus características y potencialidades y su distribución geopolítica, se pretenden intervenciones en los complejos productivos de Carne, Transformación de Productos Amazónicos, Endulzantes y Granos.

Tabla 13. Análisis de sistemas de vida por macroregión Amazonía

| Macroregión: AMAZONIA | | | |
|---|--|---|---|
| Unidades Socioculturales: Campesinos, Empresarios Forestales, Indígenas | | | |
| Caracterización del sistema de vida actual | Funciones Ambientales | Sistemas Productivos Sustentables | Pobreza |
|  | Valor: 3,18 Descripción: Funciones Ambientales en condiciones moderadamente buenas | Valor: 1,99 Descripción: Sistemas Productivos Sustentables en condiciones moderadamente bajas | Valor: 2,15 Descripción: Regular carencia de servicios básicos |
| Potencial contribución del sector al sistema de vida | Los complejos priorizados en la región buscan el desarrollo productivo, cuidando y preservando las características ambientales en toda la región | Los seis complejos productivos se priorizaron en función a las potencialidades productivas de los municipios de la macro región | Los proyectos de transformación industrial contribuirán a disminuir la pobreza |


Chaco. Por sus características y potencialidades y su distribución geopolítica, se pretenden intervenciones en los complejos productivos de Carne, Hortalizas, Endulzantes y Granos.

Tabla 4. Análisis de sistemas de vida macroregión Chaco

| Macroregión: CHACO | | | |
|---|--|--|--|
| Unidades Socioculturales: Ganaderos, Indígenas, Campesinos | | | |
| Caracterización del sistema de vida actual | Funciones Ambientales | Sistemas Productivos Sustentables | Pobreza |
|  | Valor: 2,05 Descripción: Funciones Ambientales en condiciones regulares | Valor: 2,19 Descripción: Sistemas Productivos Sustentables en condiciones regulares | Valor: 2,35 Descripción: Regular carencia de servicios básicos |
| Potencial contribución del sector al sistema de vida | Los complejos priorizados en la región buscan el desarrollo productivo, cuidando y preservando las características ambientales en toda la región | Los cinco complejos productivos se priorizaron en función a las potencialidades productivas de los municipios de la macro región | Los proyectos de transformación industrial contribuirán a disminuir la pobreza extrema y la vulnerabilidad de esta macro región. |

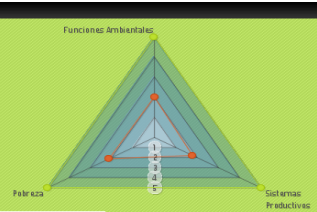
Chiquitanía y Pantanal. Por sus características y potencialidades y su distribución geopolítica, se pretenden intervenciones en los complejos productivos de Madera, Lácteos, Textil y Granos.

Tabla 5. Análisis de sistemas de vida macroregión Chiquitanía y Pantanal

| Macroregión: CHIQUITANIA Y PANTANAL | | | |
|---|---|---|---|
| Unidades Socioculturales: Ganaderos, Indígenas, Campesinos | | | |
| Caracterización del sistema de vida actual | Funciones Ambientales | Sistemas Productivos Sustentables | Pobreza |
|  | <p>Valor: 2,51 Descripción: Funciones Ambientales en condiciones regulares</p> | <p>Valor: 2,17 Descripción: Sistemas Productivos Sustentables en condiciones regulares</p> | <p>Valor: 2,72 Descripción: Regular carencia de servicios básicos</p> |
| <p>Potencial contribución del sector al sistema de vida</p> | <p>Los complejos priorizados en la región buscan el desarrollo productivo, cuidando y preservando las características ambientales en toda la región</p> | <p>Los cinco complejos productivos se priorizaron en función a las potencialidades productivas de los municipios de la macro región</p> | <p>Los proyectos de transformación industrial contribuirán a disminuir la pobreza extrema y la vulnerabilidad de esta macro región.</p> |

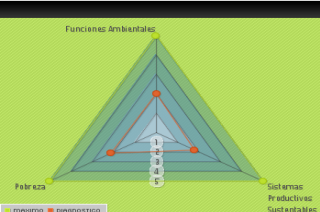
Llanuras y Sabanas. Por sus características y potencialidades y su distribución geopolítica, se pretenden intervenciones en los complejos productivos de Lácteos, Carnes y Granos.

Tabla 16. Análisis de sistemas de vida por macroregión Llanuras y Sabanas

| Macroregión: LLANURAS Y SABANAS | | | |
|---|---|--|---|
| Unidades Socioculturales: Ganaderos, Indígenas, Campesinos | | | |
| Caracterización del sistema de vida actual | Funciones Ambientales | Sistemas Productivos Sustentables | Pobreza |
|  | <p>Valor: 3,05 Descripción: Funciones Ambientales en condiciones moderadamente buenas</p> | <p>Valor: 1,81 Descripción: Sistemas Productivos Sustentables en condiciones moderadamente bajas</p> | <p>Valor: 2,24 Descripción: Regular carencia de servicios básicos</p> |
| <p>Potencial contribución del sector al sistema de vida</p> | <p>Los complejos priorizados en la región buscan el desarrollo productivo, cuidando y preservando las características ambientales en toda la región</p> | <p>Los tres complejos productivos se priorizaron en función a las potencialidades productivas de los municipios de la macro región</p> | <p>Los proyectos de transformación industrial contribuirán a disminuir la pobreza extrema y la vulnerabilidad de esta macro región.</p> |

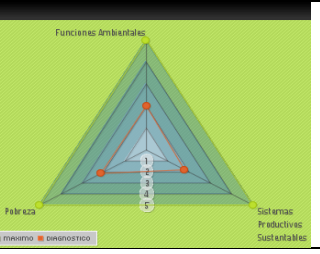
Valles. Por sus características y potencialidades y su distribución geopolítica, se pretenden intervenciones en los complejos productivos de Textiles, Carnes, Cueros, Hortalizas, Endulzantes y Granos.

Tabla 67. Análisis de sistemas de vida macroregión Valles

| Macroregión: VALLES | | | |
|---|--|---|--|
| Unidades Socioculturales: Ganaderos, Originario, Campesinos | | | |
| Caracterización del sistema de vida actual | Funciones Ambientales | Sistemas Productivos Sustentables | Pobreza |
|  | Valor: 2,15 Descripción: Funciones Ambientales en condiciones regulares | Valor: 1,79 Descripción: Sistemas Productivos Sustentables en condiciones moderadamente bajas | Valor: 2,06 Descripción: Regular carencia de servicios básicos |
| Potencial contribución del sector al sistema de vida | Los complejos priorizados en la región buscan el desarrollo productivo, cuidando y preservando las características ambientales en toda la región | Los seis complejos productivos se priorizaron en función a las potencialidades productivas de los municipios de la macro región | Los proyectos de transformación industrial contribuirán a disminuir la pobreza extrema y la vulnerabilidad de esta macro región. |

Yungas y Chapare. Por sus características y potencialidades y su distribución geopolítica, se pretenden intervenciones en los complejos productivos de Coca, Endulzantes, Lácteos, Granos, Frutícola y Carne.

Tabla 78: Análisis de sistemas de vida macroregión Yungas y Chapare

| Macroregión: YUNGAS Y CHAPARE | | | |
|---|--|--|--|
| Unidades Socioculturales: Interculturales, Originarios, Indígenas, Mineros, Campesinos | | | |
| Caracterización del sistema de vida actual | Funciones Ambientales | Sistemas Productivos Sustentables | Pobreza |
|  | Valor: 2,78 Descripción: Funciones Ambientales en condiciones regulares | Valor: 1,67 Descripción: Sistemas Productivos Sustentables en condiciones moderadamente bajas | Valor: 1,83 Descripción: Moderadamente alta carencia de servicios básicos |
| Potencial contribución del sector al sistema de vida | Los complejos priorizados en la región buscan el desarrollo productivo, cuidando y preservando las características ambientales en toda la región | Los cinco complejos productivos se priorizaron en función a las potencialidades productivas de los municipios de la macro región | Los proyectos de transformación industrial contribuirán a disminuir la pobreza |

2.7. Análisis externo.

El análisis de riesgos es un elemento fundamental para la toma de decisiones respecto a las acciones a ser desarrolladas en el PSDI. Comprende la presencia de riesgos y amenazas, la sensibilidad del sector y la capacidad de prevención, mitigación, adaptación a los mismos, a través de acciones de desarrollo integral.

Los principales riesgos existentes en el sector de industria, manufactura y artesanía son por un lado los riesgos climáticos que afectan a la producción primaria, principalmente los fenómenos climatológicos como el Niño, Niña que tienen una alta probabilidad de ocurrencia en los periodos 2016 y 2017 y los riesgos de mayor variabilidad climática asociados al cambio climático. Por otro lado los riesgos de económicos, principalmente, considerando que el país participa a través de las exportaciones e importaciones en el mercado mundial.

a) Riesgos económicos

Los principales riesgos económicos están relacionados con la variación de precios del petróleo, que en los últimos años ha tendido a la baja, y afecta a la disminución de ingresos del Estado por la venta del gas. Aunque las probabilidades de reducción se mantengan el 2015 y 2016, los pronósticos de largo plazo señalan un incremento. Por otro lado, las perspectivas de un bajo crecimiento potencial en las economías avanzadas y de disminución del crecimiento potencial de otras economías en los próximos años tiene un efecto negativo sobre nuestras exportaciones, dado que la economía boliviana muestra aún un grado significativo de concentración de las exportaciones, en particular, de las exportaciones basadas en recursos naturales. En la gestión 2015, los cinco principales productos de exportación concentraron el 75% del total de las exportaciones: gas (42%); mineral de zinc (10%); soya y productos de soya (9%); oro metálico (8%); y mineral de plata (6%). Esta situación muestra la permanencia del patrón primario exportador.

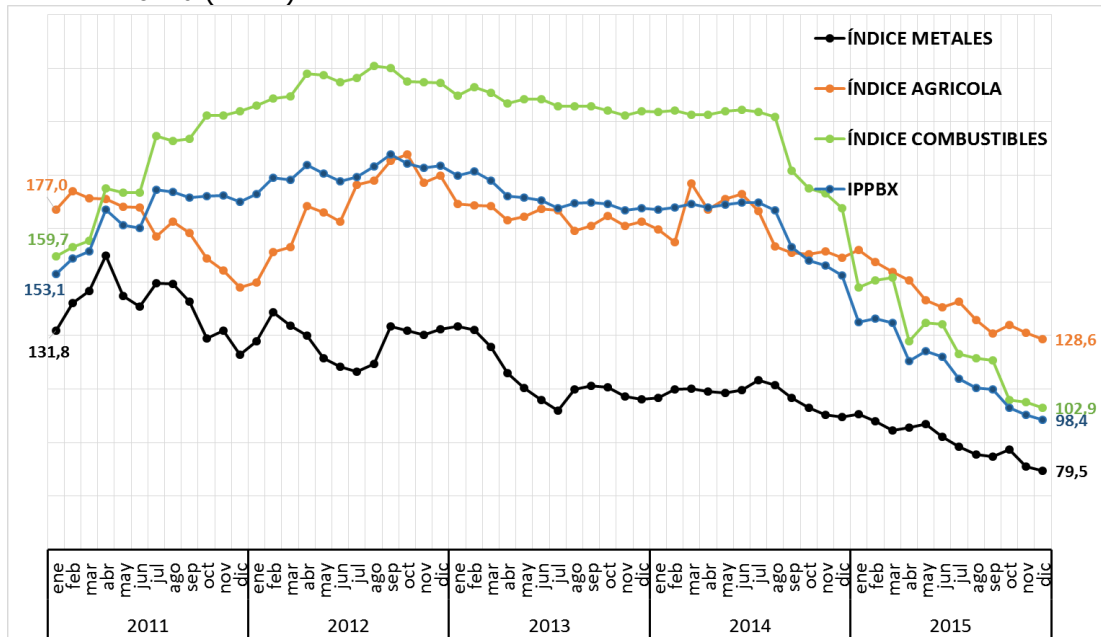
Tabla 19. Concentración de las exportaciones (2015, en millones de dólares y porcentaje del total)

| Producto | Valor | Participación porcentual |
|----------------------------|--------------|--------------------------|
| Gas natural | 3.771 | 42% |
| Mineral de zinc | 866 | 10% |
| Soya y derivados | 791 | 9% |
| Oro metálico | 725 | 8% |
| Mineral de plata | 567 | 6% |
| SUBTOTAL | 6.720 | 75% |
| TOTAL EXPORTACIONES | 8.912 | 100% |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, elaboración UDAPRO - MDPyEP

El Índice de Precios de Productos Básicos de Exportación de Bolivia (IPPBX) ha registrado un fuerte descenso desde agosto de 2014 a diciembre de 2015 cuando los precios de combustibles cayeron en -51%, metales en -29% y productos agrícolas -21%; resultando una variación global del IPPBX de -44%. Esta caída de los precios internacionales explica la variación negativa de las exportaciones para la gestión 2015 y significa un alto riesgo para los próximos años.

Gráfica 19. Evolución del índice de precios de productos de básicos de exportación de Bolivia (IPPBX)



Fuente: BCB, elaboración UDAPRO-MDPyEP

En el mercado interno, el sector es vulnerable a la importación de productos a menores precios y al contrabando. Es por ello que la Política enfatiza la promoción de la producción nacional, la mejora de la productividad y la regulación de algunos productos para garantizar que se incremente su participación en el mercado nacional.

b) Riesgos climáticos.

De acuerdo a los pronósticos del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología existe una alta probabilidad de que el fenómeno del "Niño" que consiste en el calentamiento de las aguas de las costas peruanas, que tiene una duración de varios meses, y se agudiza en determinados años, desde septiembre de 2015 y que dure hasta el otoño de 2016. Este fenómeno provoca patrones climáticos adversos en distintas zonas del país. Las sequías en unas zonas y las inundaciones en otras, provocan la pérdida de producción, incrementa su precio, provoca desabastecimiento de los alimentos de la canasta básica general, así como de la materia prima para la transformación lo que tiende a ralentizar el desarrollo del sector.

Es importante recalcar que el sector tiene un rol estratégico en la prevención y mitigación de riesgos producidos por la escases de alimentos de la canasta básica, dada su contribución a garantizar la seguridad alimentaria con soberanía generando balances alimentarios positivos de los alimentos, a través de la reserva estratégica de alimentos, evitando así distorsiones en los precios y en el abastecimiento a la población boliviana. Por lo que el plan contempla trabajar en garantizar el abastecimiento de alimentos

estratégicos en el mercado interno a precio justo, como también asegurar la materia prima para la transformación.

De la misma forma, el cambio climático plantea una serie de dificultades asociadas a las emisiones de carbono que provocan distintos efectos como la variación extrema del clima, riesgos de incendios, inundaciones, sequías, heladas más frecuentes, pérdida de equilibrio de ecosistemas y de especies en peligro. El sector industria, manufactura y artesanía, que se va a desarrollar considera estos riesgos climáticos y se prevé realizar distintas acciones que promuevan una producción limpia, eficiente y lo menos contaminante posible. Para el **análisis de sensibilidad** se analiza los riesgos por macroregiones en las que se va a intervenir.

Tabla 20. Macroregiones de Bolivia

| MACROREGIÓN: ALTIPLANO | | |
|-------------------------------------|--------------|--|
| Índice de Riesgo Municipal | | |
| Amenaza | Valor Actual | Análisis territorial y sociocultural del índice |
| Sequía | 0,3846 | En el Altiplano existe un bajo riesgo de sequía, se da principalmente en las zonas del Altiplano Sur |
| Inundación | 0,1814 | Tiene un bajo riesgo de inundaciones |
| Helada | 0,8113 | Es el mayor riesgo en la región que puede perjudicar en la producción agropecuaria y la tenencia de animales |
| MACROREGIÓN: AMAZONÍA | | |
| Índice de Riesgo Municipal | | |
| Amenaza | Valor Actual | Análisis territorial y sociocultural del índice |
| Sequía | 0,0884 | Existe riesgo mínimo de sequía |
| Inundación | 0,5050 | Tiene un riesgo medio de inundaciones |
| Incendio Forestal | 0,2029 | Existe un bajo riesgo de incendio |
| MACROREGIÓN: CHACO | | |
| Índice de Riesgo Municipal | | |
| Amenaza | Valor Actual | Análisis territorial y sociocultural del índice |
| Sequía | 0,7344 | Existe riesgo alto de sequía |
| Inundación | 0,1013 | Tiene un riesgo mínimo de inundaciones |
| Granizo | 0,2029 | Existe un bajo riesgo de granizos |
| MACROREGIÓN: CHIQUITANÍA – PANTANAL | | |
| Índice de Riesgo Municipal | | |
| Amenaza | Valor Actual | Análisis territorial y sociocultural del índice |
| Sequía | 0,0737 | Existe riesgo mínimo de sequía |
| Inundación | 0,2939 | Tiene un riesgo bajo de inundaciones |
| Incendio | 0,1861 | Existe un bajo riesgo de incendios |
| MACROREGIÓN: LLANURAS Y SABANAS | | |
| Índice de Riesgo Municipal | | |
| Amenaza | Valor Actual | Análisis territorial y sociocultural del índice |
| Sequía | 0,0869 | Existe riesgo mínimo de sequía |
| Inundación | 0,5511 | Tiene un riesgo medio de inundaciones |

| | | |
|--------------------------------------|---------------------|--|
| Incendio | 0,2654 | Existe un bajo riesgo de incendios |
| MACROREGIÓN: VALLES | | |
| Índice de Riesgo Municipal | | |
| Amenaza | Valor Actual | Análisis territorial y sociocultural del índice |
| Helada | 0,4080 | Existe riesgo medio de heladas |
| Granizo | 0,3547 | Tiene un riesgo medio de granizos |
| Sequia | 0,2684 | Existe un bajo riesgo de sequía |
| MACROREGIÓN: YUNGAS Y CHAPARE | | |
| Índice de Riesgo Municipal | | |
| Amenaza | Valor Actual | Análisis territorial y sociocultural del índice |
| Sequia | 0,1396 | Existe riesgo bajo de sequía |
| Inundación | 0,1783 | Tiene un riesgo bajo de inundación |
| Incendio | 0,1105 | Existe un bajo riesgo de incendio |

2.8. Problemas y Desafíos para el período 2016-2020.

Como resultado del diagnóstico y el análisis de problemas se ha identificado como problema principal la "Insuficiente diversificación de la matriz productiva en el sector de producción de bienes con valor agregado", el cual es una consecuencia de:

- i) Bajo grado de industrialización, debido a la insuficiente inversión, así como a la escasa concurrencia y articulación de actores públicos y privados.
- ii) Baja productividad en las unidades económicas productivas debido a las limitaciones en el acceso a la innovación y tecnología, la capacitación productiva especializada y el financiamiento adecuado a las necesidades de los pequeños productores.
- iii) Escasa participación de la industria nacional en los mercados internos y externos, a consecuencia de la poca promoción de estos productos en el mercado nacional, a los insuficientes sistemas de logística, distribución y comercialización para que lleguen a todo el país, a las débiles medidas de defensa comercial, a los costos de producción, así como deficiencias en la estrategia de posicionamiento de nuestra industria en el exterior.
- iv) Frágil integración de las unidades productivas manufactureras y artesanales de base comunitaria al sector, debido a que no han sido reconocidos como actores estratégicos para el desarrollo de los distintos Complejos Productivos Territoriales donde participan, a la escasa promoción y reconocimiento de los productos artesanales y manufacturados con identidad en los mercados.
- v) Insuficiente institucionalidad de fomento productivo, debido a la escasa articulación y consolidación de los distintos servicios a nivel nacional, a la ausencia de gestión de información y planificación.

3. POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS.

El Plan Sectorial de Desarrollo Integral ajustado 2016-2020 plantea políticas y lineamientos estratégicos que contribuyen al logro de la diversificación y crecimiento de la matriz productiva con valor agregado en el marco de la economía plural, en base al desarrollo de los complejos productivos territoriales, cuyo desafío abarca el periodo 2016-2020, articulándose directamente con los pilares, metas, resultados y acciones del PDES.

El principal desafío del sector es incrementar la producción de los bienes y servicios con valor agregado, transformando las fuerzas productivas, para satisfacer el consumo nacional y generar ingresos a través de la exportación. En una perspectiva de desarrollo de la capacidad de las unidades productivas y artesanos, la concurrencia de visiones productivas, recursos técnicos y financieros de los actores productivos en el ámbito nacional, territorial, la seguridad alimentaria con soberanía, y la sostenibilidad económica, financiera y ambiental.

La transformación y fortalecimiento de las fuerzas productivas se logrará a través del desarrollo de la mano de obra, la tecnificación y modernización del aparato productivo interviniendo en complejos productivos territoriales. El Estado intervendrá en la transformación productiva, la comercialización, la articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, las organizaciones económicas privada, comunitaria y social cooperativa, logrando así dinamizar los complejos productivos y mejorar el acceso de los y las consumidoras nacionales a productos de calidad y a precio justo.

Durante el periodo (2016-2020) se enfatizará en las intervenciones diferenciadas en función a las particularidades y heterogeneidad de cada uno de los actores de la economía plural orientándolas a:

- Promover el uso y aprovechamiento de los recursos nacionales, que permitan desarrollar actividades rentables, sostenibles, así como generar y mantener empleo digno.
- Dinamización de la economía interna asegurando así la multiplicación de los beneficios para los y las bolivianas.
- Mejorar la distribución de los recursos e ingresos entre los diferentes actores de la economía plural, evitando concentraciones de los beneficios en territorios, sectores y actores de los complejos productivos.
- Reducir las desigualdades territoriales a través del incentivo de la producción transformada en las regiones, departamentos y municipios del país.
- Sustituir las importaciones, en la perspectiva de reducir los gastos y/o fuga de recursos.
- Promover las exportaciones diversificadas y con valor agregado que permitan generar divisas.
- Promover la participación equitativa de hombres y mujeres en el sector de Industria, Manufactura y Artesanía.
- Evaluación permanente al desempeño de las empresas públicas del sector

Los desafíos y los pilares establecidos en la Agenda Patriótica y en el Plan de Desarrollo Económico y social 2016-2020 se traducen en políticas y lineamientos estratégicos del Plan Sectorial de Desarrollo Integral de la Industria, Manufactura y Artesanía cuyo **objetivo sectorial**, se expresa de la siguiente manera:

Incrementar la producción de bienes con valor agregado y la generación de empleo e ingresos para el crecimiento de la economía del país, mediante el desarrollo armónico de la industria, la manufactura y la artesanía en complejos productivos territoriales priorizados, integrando las formas de organización económica comunitaria, estatal, privada y social cooperativa.

Por consiguiente, los desafíos del periodo 2016-2020 para lograr la transformación y fortalecimiento de las fuerzas productivas en base a los complejos productivos territoriales se traducen en cuatro políticas:

1. Intervención estatal estratégica en Complejos Productivos Territoriales y sus respectivas cadenas de valor, fortaleciendo la diversificación de la producción con valor agregado.
2. Promoción de la participación de los actores de la economía plural en los procesos de transformación productiva
3. Desarrollo y consolidación del mercado interno para productos con valor agregado y apertura de mercados para la oferta exportable.
4. Optimización de la eficiencia, eficacia y efectividad en la gestión institucional sectorial.

Tabla 21. Articulación de políticas y estrategias del sector

| POLÍTICA | ESTRATEGIAS |
|--|---|
| Política 1. Intervención estatal estratégica en Complejos Productivos Territoriales fortaleciendo la diversificación de la producción con valor agregado. | Expansión de la inversión pública y atracción de inversión privada nacional y extranjera para el desarrollo de complejos productivos territoriales en las 7 macroregiones del país, en el marco de procesos de articulación de los actores públicos y privados. |
| Política 2. Promoción de la participación de los actores de la economía plural en los procesos de transformación productiva | Gestión integral de servicios financieros y no financieros inclusivos para la producción de bienes con valor agregado. |
| Política 3. Desarrollo y consolidación del mercado interno para productos con valor agregado y apertura de mercados para la oferta exportable. | Masificación de la distribución de productos con sello hecho en Bolivia para el consumo nacional e inserción selectiva en mercados de exportación. |
| Política 4. Optimización de la eficiencia, eficacia y efectividad en la gestión institucional sectorial. | Articulación interinstitucional complementaria para la consolidación y sostenibilidad de las unidades productivas. |

El mecanismo de intervención para hacer tangibles las políticas y estrategias del presente plan se basa en **complejos productivos territoriales**. El complejo productivo territorial conlleva la articulación de los actores públicos y privados que participan en la cadena de valor, es decir desde la generación y comercialización de un producto principal y/o sus subproductos, que pueden pertenecer a las diferentes formas de organización económica de la economía plural, trascendiendo territorios. En este marco, las acciones a ser realizadas, tendrán un énfasis en los complejos productivos priorizados, articulando no solo a los actores económicos, sino también, los ámbitos territoriales, académicos y otros participantes en las actividades del sector. La priorización de los complejos productivos territoriales se debe realizar a través de un "modelo de priorización"⁶ basado en los siguientes criterios:

⁶ Estudio de "Priorización de actividades industrial y agropecuaria para el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural", La Paz, Bolivia, Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, 2013

- a) Mayor potencial de desarrollo productivo: donde se considera i) volumen de producción; ii) valor agregado; iii) generación de empleo; iv) capacidad de distribución (número de unidades productivas); v) volumen de ventas internas; vi) transformación de materias primas nacionales.
- b) Encadenamientos: efectos multiplicadores en otros sectores productivos.
- c) Contribución a la seguridad alimentaria con soberanía.

En relación al objetivo y funcionalidad, los Complejos Productivos Territoriales se clasifican de la siguiente manera:

- **Seguridad alimentaria con soberanía.** Complejos Productivos que tienen como objeto garantizar la producción y abastecimiento del mercado nacional de alimentos estratégicos, a precio justo, como también la exportación de productos transformados. Entre los cuales se encuentran: carne, granos, lácteos, endulzantes, entre otros.
- **Aprovechamiento sostenible de recursos naturales.** Complejos Productivos orientados a **potenciar** las vocaciones productivas del país, ligadas a recursos de la biodiversidad de cada macro región. Entre los cuales se encuentran: endulzantes, frutícola, papa, coca, productos de Amazonía, hortalizas, ají, maní, entre otros.
- **Fortalecimiento y generación de Empleo.** Complejos Productivos destinados a promover la creación y mantenimiento del empleo, son los complejos que tienen un fuerte componente de mano de obra: textiles, madera o cuero.
- **Sustitución de Importaciones,** complejos que promueven la inversión en industria y tecnología no existente en el país, la producción de insumos, maquinaria, equipos, productos: papel, cartón, avíos textiles, aglomerados de madera, hilo y tela entre otros rubros.
- **Adopción de tecnología,** complejos que promueven la incorporación de tecnología en el proceso de producción, el uso y aplicación de nuevas y modernas tecnologías, fortalecimiento de las capacidades tecnológicas; incluye rubros como el ensamblado, robótica, desarrollo de software, a entre otros.

3.1. Indicadores de Alineación y Resultados para las Empresas Públicas.

Las empresas públicas, en el marco de sus competencias y atribuciones, deben incorporar en sus Planes Estratégicos Empresariales, Planes Estratégicos Corporativos y sus Planes Anuales de Ejecución, además de sus propios indicadores, los indicadores de la tabla 22 considerando las directrices del Reglamento Ambiental del Sector Industrial Manufacturero –RASIM.

Tabla 22. Indicadores de liquidez, endeudamiento, rentabilidad y administrativa de alineación para las Empresas Publicas

| | Indicador | Fórmula | Interpretación |
|--|---|--|--|
| Indicador de liquidez | Liquidez o razón circulante | $\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$ | Capacidad de cubrir las obligaciones de corto plazo |
| | Razón de margen de seguridad | $\frac{\text{Activo corriente} - \text{pasivo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$ | Excedente para cubrir las obligaciones de largo plazo. |
| | Capital neto de trabajo | $\text{Activo corriente} - \text{pasivo corriente}$ | Excedente después de cubrir las obligaciones a corto plazo, para el logro del ciclo operativo. |
| | Prueba ácida o razón del ácido | $\frac{\text{Activo corriente} - \text{inventarios} - \text{diferido}}{\text{Pasivo corriente}}$ | Capacidad de cubrir las deudas de corto plazo sin necesidad de recurrir a la venta de inventarios |
| | Razón inmediata de liquidez | $\frac{\text{Activo disponible} + \text{inversiones temporarias}}{\text{Pasivo corriente}}$ | Capacidad inmediata de cubrir las deudas de corto plazo. Liquidez inmediata |
| Indicador de endeudamiento o apalancamiento | Razón de deuda total | $\frac{\text{Total pasivo}}{\text{Total Activo}}$ | Nivel de endeudamiento del total de bienes y derechos que posee la empresa. |
| | Razón de protección al pasivo corriente (empresas comerciales) | $\frac{\text{Capital} + \text{resultados}}{\text{Pasivo corriente}}$ | Capacidad de proteger las obligaciones operativas con el patrimonio |
| | Razón de protección al pasivo corriente (empresas industriales) | $\frac{\text{Capital} + \text{resultados}}{\text{Pasivo corriente}}$ | Capacidad de proteger las obligaciones operativas con el patrimonio |
| | Apalancamiento operativo | $\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Deuda financiera C.P.}}$ | Nivel de endeudamiento del patrimonio con entidades financieras a C.P. |
| | Apalancamiento financiero | $\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Deuda financiera L.P.}}$ | Nivel de endeudamiento del patrimonio con entidades financieras a C.P. |
| | Cobertura de intereses | $\frac{\text{Utilidad operativa antes de intereses}}{\text{Gastos financieros}}$ | Capacidad de cubrir los intereses de financiamiento con las utilidades operativas. |
| | Costo del financiamiento a largo plazo | $\frac{\text{Gastos financieros}}{\text{Deuda financiera con costo}}$ | Es el porcentaje promedio que paga la empresa por el financiamiento. Tasa activa promedio del sistema financiero 12% |
| | Razón de pago del financiamiento | $\frac{\text{Utilidad operativa antes de intereses}}{\text{Deuda financiera CP} + \text{gastos fin.}}$ | La posibilidad de generar utilidades para cubrir el financiamiento |

| | Indicador | Fórmula | Interpretación |
|---|---|--|---|
| Indicador de rentabilidad | Rendimiento del patrimonio | $\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Patrimonio}}$ | Mide el retorno porcentual del patrimonio, la rentabilidad de la inversión. La tasa pasiva más alta es del 7% que pagan los bonos del TGN |
| | Rendimiento de la inversión total | $\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Total activo}}$ | El porcentaje de rendimiento del total de bienes y derechos que posee la empresa |
| | Margen operativo | $\frac{\text{Utilidad operativa ó (ventas netas-costo de ventas)}}{\text{Ventas netas}}$ | El porcentaje de utilidad después de cubrir los gastos operativos que se obtiene en relación a las ventas |
| | Margen bruto de utilidad | $\frac{\text{Utilidad bruta}}{\text{Ventas netas}}$ | El porcentaje de rendimiento obtenido de las ventas luego de cubrir el costo de la venta. |
| | Margen neto de utilidad | $\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas Netas}}$ | El rendimiento neto relativo a las ventas. |
| Indicador de eficiencia administrativa | Rotación de inventarios | $\frac{\text{Costo de ventas}}{\text{Inventario de productos terminados}}$ | Cuántas veces se ha vendido en la gestión, hasta dejar el stock en 0. |
| | Periodo de rotación de inventarios | $\frac{360}{\text{Rotación de inventarios}}$ | Cada cuanto tiempo se ha renovado el stock |
| | Relación ventas a crédito | $\frac{\text{Cuentas por cobrar}}{\text{Ventas netas}}$ | Del total de ventas a la fecha de cierre cuando corresponde a créditos |
| | Índice de crecimiento en ventas | $\frac{\text{Ventas del año corriente} * 100}{\text{ventas del año anterior}}$ | El porcentaje de crecimiento en ventas, el cual te indica en que porcentaje creció o decreció el periodo o la actividad que estas midiendo, este resultado es el punto de inicio para analizar el comportamiento negativo o positivo de la gestión que estás realizando y sobre el cual puedes profundizar al nivel |
| | Rotación de cartera | Ventas/Cuentas por Cobrar | Muestra el N ^a de veces que las cuentas por cobrar giran, en promedio, en un periodo determinado de tiempo, generalmente un año |
| | Capacidad de Pago | | |
| | Índice de mermas por almacenamiento índice de almacenamiento vs compras totales | Inventario inicial /volumen vendido | Es un medida para conocer la eficiencia en la administración de los silos o lugares de almacenamiento realizando en realidad balances másico de las existencias de EMAPA |

| Indicador | Fórmula | Interpretación |
|--|---|--|
| Índice de ventas en mercados locales | Ventas en mercados y ferias/ventas totales | Este indicador a) presenta el peso de las ventas en mercados locales alcanzando a la población |
| | Ingresos totales/ ingresos por subsidios | b) Presenta el peso de los ingresos totales sobre el mercado cualitativo por las subsidios |
| Índice de exportación vs ventas mercado nacional | Ingresos por ventas totales/ ingresos por exportaciones | Presenta el comportamiento de las empresas con respecto a la producción de excedentes dirigidos a mercados externos |
| Índice de desarrollo de nuevos productos | Cantidad de productos año corriente/ cantidad de productos año anterior | Este indicador muestra en las empresas industriales, el porcentaje de nuevos productos que está sacando al mercado, tanto por su políticas de diversificación como por las de investigación y desarrollo |

Tabla 23. Indicadores medio ambientales para las Empresas

| Unidad de medida | INDICADOR | OBJETO/ DEFINICION | FORMULA |
|------------------|--|--|------------------------|
| Nº | Fuentes Contaminantes | NRO fuentes que generan vertimiento líquidos a fuentes (desagregar por fuente agua, tipo contaminante, etc.) agua o al suelo (contaminación) Detectadas en un Periodo T1-TO. Dónde: FC: variación en el nro. fuentes que generan vertimiento líquidos FC1: Nro de fuentes que generan vertimiento en un periodo (n+1) FCO Nro de fuentes que generan vertimiento en un periodo (n) | $FC = FC1 - FCO$ |
| Ha | Tasa de Deforestación Anual | Se Define como la Pérdida Neta Anual Área Originalmente Ocupada Por Coberturas Forestales Naturales. Dónde: TD: % O Tasa Deforestación HD: de Área Deforestada (Cambio Uso) ATB: Área Tot Bosque Natural En El Mismo Periodo. | $TD = HD * 100 / ATB$ |
| % | Relación Producción - Reserva De Recurso Maderable | Es la resultante estimar áreas por tipo bosques y plantaciones comerciales. Dónde: RPR: % Volumen Madera Producida y las existencias en Pie VMP: Volumen total madera Producida; EP: Volumen total madera en Pie el volumen se estima sobre el inventario | $RPR = VMP * 100 / EP$ |

| Unidad de medida | INDICADOR | OBJETO/ DEFINICION | FORMULA |
|------------------|---|---|----------------------------------|
| % | Guías Ambientales Sectoriales En Operación | Dónde: GAS: Guías ambientales sectoriales en Operación en un periodo n NTG: Nro. de Guías Ambientales Sectoriales en Operación NTGE: Nro. Total de guías ambientales sectoriales propuestas o existentes en el mismo Periodo | $GAS = \frac{NTG * 100}{NTGE}$ |
| % | Proyectos Producción Limpia Operando | Dónde: PPL: Proyectos de producción limpia operando en un periodo n NPO: Nro. de Proyectos de Producción Limpia Operando NPP: Nro. total de proyectos de producción limpia presentados en el mismo periodo | $PPL = \frac{NPO * 100}{NPP}$ |
| Nº | Inventario Nacional Sobre Plaguicidas Obsoletos | Dónde: INPO: Inventario Nacional Sobre Plaguicidas Obsoletos, en un Periodo T1 - To NTP1: Nro. Total de Plaguicidas Obsoletos Inventariados Final NTPO: Nro. Total De Plaguicidas Obsoletos Inventariados Inicial. | $INPO = NTP1 - NTPO$ |
| % | Inventario Nacional Plaguicidas Obsoletos | Dónde: IPO: inventario nacional de plaguicidas obsoletos en un periodo n NTP: Nro. total de plaguicidas obsoletos inventariados NTPE: Nro. total de plaguicidas obsoletos existentes en el país en el mismo periodo | $IPO = \frac{NTP * 100}{NTPE}$ |
| (t) | Toneladas de residuos sólidos que genera el sector industrial | Dónde: TRS: Toneladas de residuos sólidos que genera el sector industrial en un periodo T1 - To NTR1: Nro. de toneladas de residuos sólidos que genera el sector industrial final NTR0: Nro. De toneladas de residuos sólidos que genera el sector industrial inicial. | $TRS = NTR1 - NTR0$ |
| % | Toneladas De Residuos Sólidos Que Genera El Sector Industrial Manufacturero | Dónde: TRSM: Toneladas de residuos sólidos que genera el sector industrial manufacturero en un Periodo n NTR ^a : Nro. De Toneladas de residuos Sólidos que genera el sector industrial Manufacturero Ntr: Nro. De toneladas de residuos sólidos que genera el Sector Indus | $TRSM = \frac{NTR * 100}{NTR^a}$ |
| Nº | Planes de Bionegocio para la bolsa amazónica | Aplicable a EBA Dónde: PBP: Planes de Bionegocio para la bolsa | $PBP = NPB1 - NPBo$ |

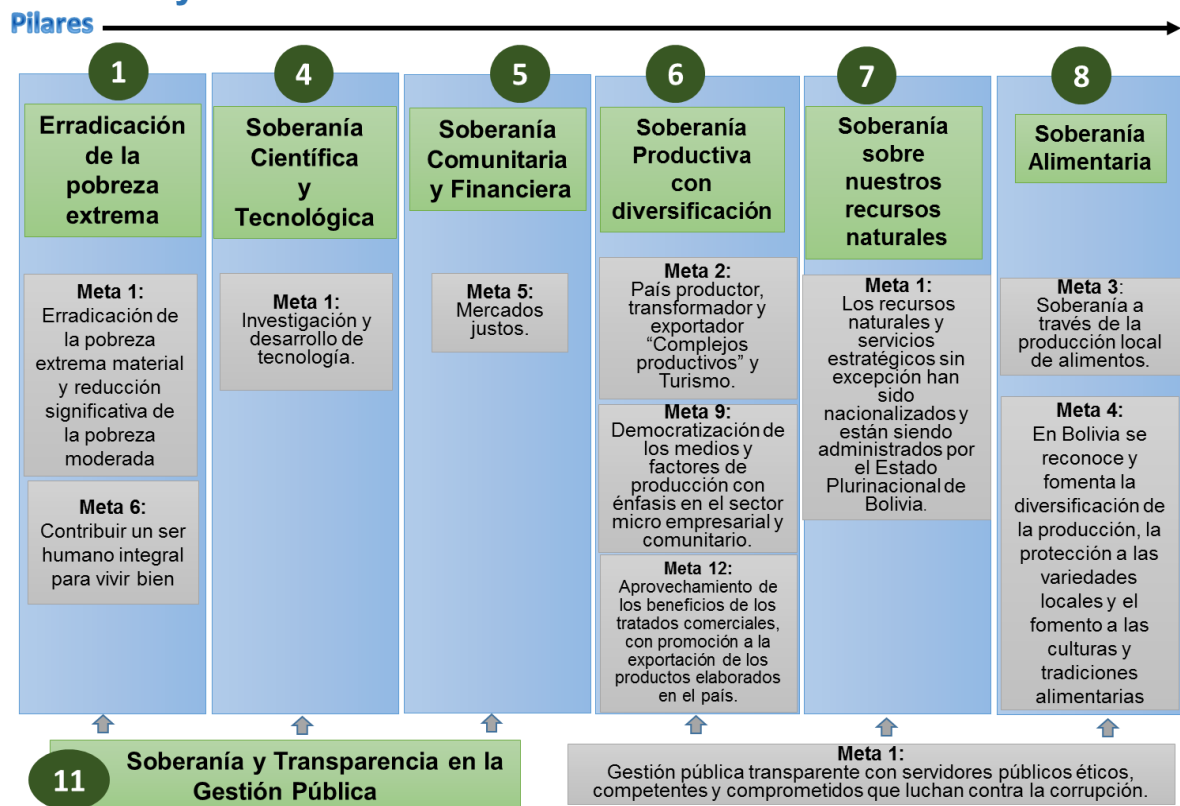
| Unidad de medida | INDICADOR | OBJETO/ DEFINICION | FORMULA |
|-------------------------------------|---|--|---------------------------------|
| | Sobre Especies Promisorias Presentados | amazónica sobre especies promisorias presentados en un Periodo T1 – To NPB1: Nro. de planes de bionegocio para la bolsa amazónica presentados final NPBO: Nro. De Planes de bionegocio para la bolsa amazónica presentado | |
| No empresa en funcionamiento | Proyectos De Tratamientos De Aguas Residuales. En La Etapa De producción | Dónde: PTCI: Proyectos de tratamientos de aguas residuales en la etapa de producción en un periodo T1 - To NPI1: Nro. de proyectos en la etapa de producción en el periodo n+1 NPIO: Nro. De proyectos en la etapa de producción en el periodo n | $PTCI = NPI1 - NPIO$ |
| No empresa en funcionamiento | Proyectos De Manejo Integral De Residuos Sólidos. En La Etapa De producción | Dónde: PRCI: Proyectos de manejo integral de residuos sólidos. en la etapa de producción En un periodo T1 - To NPI1: Nro. De Proyectos de manejo de residuos sólidos en la etapa de producción en un periodo n+1 NPIO: Nro. De Proyectos de manejo de residuos sólidos en la etapa de producción en un periodo n | $PRCI = NPI1 - NPIO$ |
| Nº | Proyectos Piloto Para La Gestión Integral De Residuos Sólidos | Dónde: Pp: Proyectos piloto para la gestión integral de residuos sólidos en un periodo T1 – To Np1: Nro. De proyectos piloto para la gestión integral de residuos sólidos final Npo: Nro. De proyectos piloto para la gestión integral de residuos sólidos inicial. | $PP = NP1 - Npo$ |
| % | Residuos Sólidos Dispuestos Adecuadamente | Dónde: RSDA: residuos sólidos dispuestos adecuadamente en un periodo n TRAS: Toneladas de residuos sólidos dispuestos adecuadamente TTRS: Toneladas totales de residuos sólidos producidos en el mismo periodo | $RSDA = \frac{TRS}{TTRS} * 100$ |
| % | Desarrollo De La Línea Base General Sobre El Estado Del Medio Ambiente En El Contexto Urbano - Caracterizado Y Geo referenciada | Dónde: DLBU: Desarrollo de la línea base general sobre el estado del medio ambiente en el contexto urbano - caracterizado y georeferenciada en un periodo n ATCG: Área Total en el contexto urbano caracterizado y georeferenciada ATU, Área Total Urbana Existente En | $DLBU = \frac{ATCG * 100}{ATU}$ |
| % | Desarrollo De La Línea Base | Dónde: DLBR: desarrollo de la línea base general | $DLBR = \frac{ATCG * 100}{ATU}$ |

| Unidad de medida | INDICADOR | OBJETO/ DEFINICION | FORMULA |
|------------------|---|--|-------------------------|
| | General Sobre El Estado Del Medio Ambiente En El Contexto Regional - Caracterizado Y Geo referenciada | sobre el estado del medio ambiente en el contexto regional - caracterizado y georeferenciada en un periodo n ATCG: Área total en el contexto regional caracterizado y georeferenciada Atu: Área Total Regional Existe | ATU |
| % | Desarrollo De Indicadores De Estado En Suelos | Dónde: DIEG: Desarrollo de indicadores de Estado en suelos en un periodo n TD: Total de indicadores de estado desarrollados Ntp: total de indicadores de estado programados a desarrollar en el mismo periodo. | $DIEG = TD * 100 / NTP$ |

El Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, en el marco de sus competencias y atribuciones, podrá ajustar, incorporar o eliminar indicadores, de acuerdo al producto de la experiencia en su aplicación.

Gráfica 20. Marco estratégico de articulación entre las Políticas del sector y el PDES

MDPyEP CONTRIBUYE A LA AGENDA PATRIÓTICA 2025



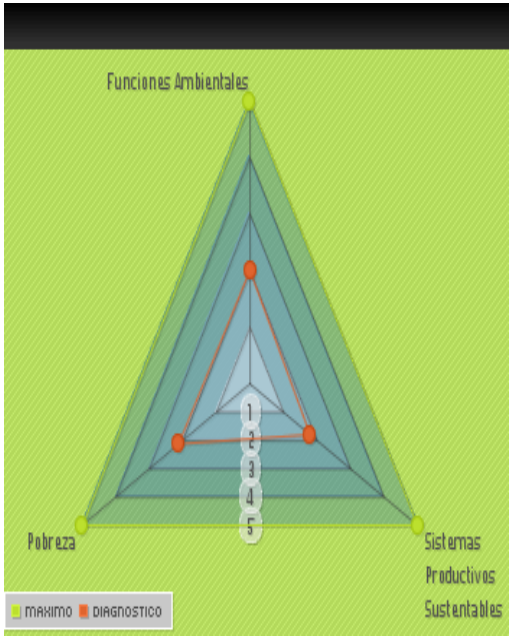
4. PLANIFICACIÓN.

4.1. Territorialización de acciones con enfoque de sistema de vida.

En el ajuste del PSDI se ha ampliado el análisis de la potencial contribución del sector para la armonización de los sistemas de vida en las siete macroregiones del país.

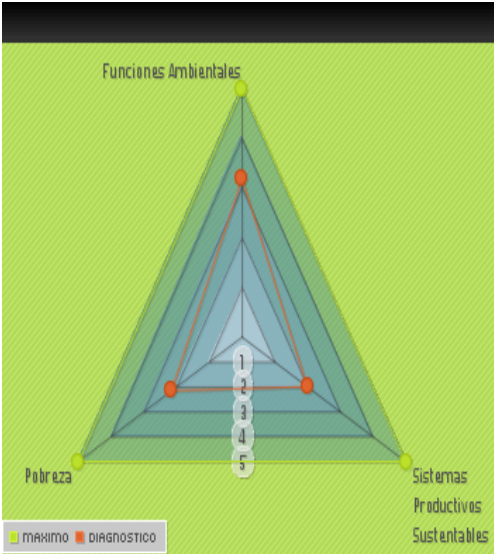
Altiplano. Por sus características y potencialidades y su distribución geopolítica, se pretenden intervenciones en los complejos productivos territoriales de: Textiles, Granos, Papa, Carnes, Lácteos e Insumos para la producción.

Tabla 24. Análisis de sistemas de vida macroregión Altiplano

| Macroregión: ALTIPLANO | | |
|--|--|---|
| Unidades Socioculturales: Originarios, Mineros, Campesinos | | |
| Caracterización del sistema de vida actual | | |
|  | <p>Funciones Ambientales Valor: 2,00 Valoración cualitativa Funciones Ambientales en condiciones regulares</p> | <p>Incremento de la capacidad de residencia y reducción de la vulnerabilidad frente a amenazas de fenómenos naturales desarrollados en complejos productivos territoriales con enfoque del mecanismo de adaptación al cambio climático</p> |
| | <p>Funciones productivos sustentable Valor: 1,79 Valoración cualitativa Sistemas Productivos Sustentables en condiciones moderadamente bajas</p> | <p>Implementación de complejos productivos territoriales en base a potencialidades productivas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Textil 2. Granos 3. Papa 4. Carnes 5. Lácteos 6. Insumos para la producción |
| | <p>Funciones de pobreza Valor: 2,13 Valoración cualitativa Regular carencia de servicios básicos</p> | <p>Incremento del valor bruto de producción</p> |

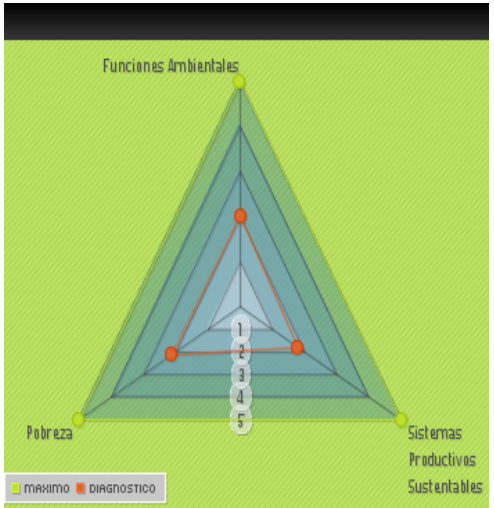
Amazonia. Por sus características y potencialidades y su distribución geopolítica, se pretenden intervenciones en los complejos productivos de Carne, Transformación de Productos Amazónicos, Endulzantes y Granos.

Tabla 25. Análisis de sistemas de vida por macroregión Amazonía

| Macroregión: AMAZONIA | | |
|---|---|--|
| Unidades Socioculturales: Campesinos, Empresarios Forestales, Indígenas | | |
| Caracterización del sistema de vida actual | | |
|  | <p>Funciones Ambientales Valor: 3,18 Valoración cualitativa: Funciones ambientales en condiciones maderablemente buenas</p> | <p>Reducción de la deforestación y la degradación forestal desarrollando complejos productivos territoriales con enfoque de mecanismo conjunto de mitigación y adaptación al cambio climático</p> |
| | <p>Funciones productivos sustentable Valor: 1,99 Valoración cualitativa: Sistema productivos sustentables en condiciones maderablemente bajas</p> | <p>Implementación de complejos productivos territoriales en base a potencialidades productivas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Productos amazónicos 2. Madera 3. Carnes 4. Granos 5. Endulzantes |
| | <p>Funciones de pobreza Valor: 2,15 Valoración cualitativa: Regular la carencia de servicios básicos</p> | <p>Incremento del valor bruto de producción</p> |

Chaco. Por sus características y potencialidades y su distribución geopolítica, se pretenden intervenciones en los complejos productivos de Carne, Hortalizas, Endulzantes y Granos.

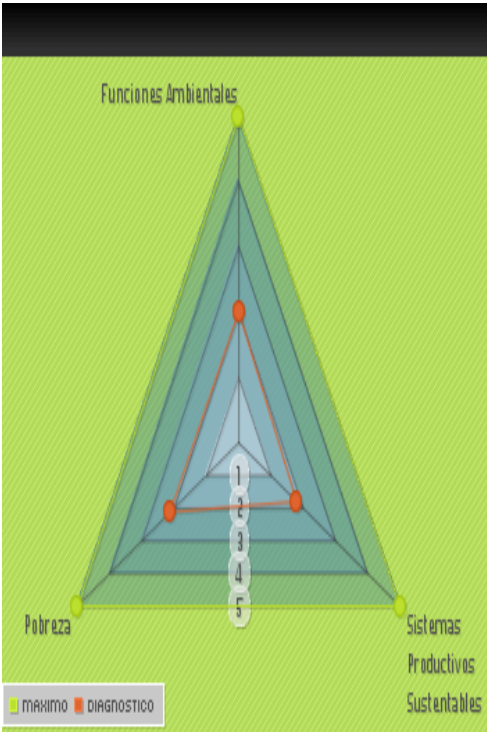
Tabla 26. Análisis de sistemas de vida macroregión Chaco

| Macroregión: CHACO | | |
|---|---|---|
| Unidades Socioculturales: Ganadero, indígenas, campesinos | | |
| Caracterización del sistema de vida actual | | |
|  | <p>Funciones Ambientales Valor: 2,05 Valoración cualitativa: Funciones ambientales en condiciones regulables</p> | <p>Incremento de la capacidad de resiliencia y reducción de la vulnerabilidad frente amenazas de fenómenos naturales desarrollado complejos productivos territoriales con enfoque del mecanismo de adaptación al cambio climático</p> |
| | <p>Funciones productivos sustentable Valor: 2,19 Valoración cualitativa: Sistema de vidas sustentables en condiciones regulares</p> | <p>Implementación de complejos productivos territoriales en base a potencialidades productivas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Granos 2. Carne 3. Cueros |

| | | |
|--|---|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> 4. Endulzantes 5. Hortalizas 6. Frutícola 7. Papa |
| | <p>Funciones de pobreza Valor: 2,35 Valoración cualitativa: Regular la carencia de servicios básicos</p> | Incremento del valor bruto de producción |

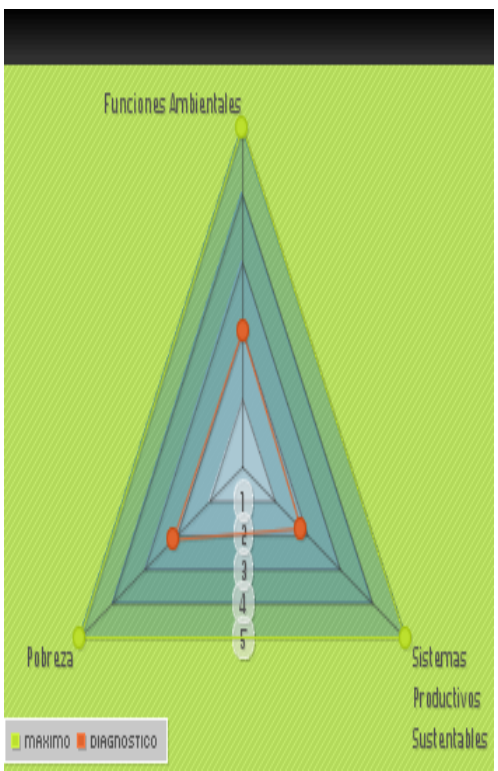
Chiquitanía y Pantanal. Por sus características y potencialidades y su distribución geopolítica, se pretenden intervenciones en los complejos productivos de Madera, Lácteos, Textil y Granos.

Tabla 8. Análisis de sistemas de vida macroregión Chiquitanía y Pantanal

| | | |
|--|---|---|
| Macroregión: CHIQUITANIA Y PANTANAL | | |
| Unidades Socioculturales: Ganaderos, indígenas, campesinos | | |
| Caracterización del sistema de vida actual | | |
|  | <p>Funciones Ambientales Valor: 2,51 Valoración cualitativa: Funciones ambientales en condiciones regulables</p> | Reducción de la reforestación y la degradación forestal desarrollando complejos productivos territoriales con enfoque del mecanismo conjunto de mitigación y adaptación al cambio climático |
| | <p>Funciones productivos sustentable Valor: 2,17 Valoración cualitativa: Sistemas productivos sustentables en condiciones regulables</p> | Implementación de complejos productivos territoriales en base a potencialidades productivas: <ol style="list-style-type: none"> 1. Productos amazónicos 2. Madera 3. Granos 4. Carnes 5. Cueros 6. Lácteos 7. Textiles 8. Papa 9. Hortalizas 10. Insumos para la producción |
| | <p>Funciones de pobreza Valor: 2,72 Valoración cualitativa: Regular la carencia de servicios básicos</p> | Incremento del valor bruto de producción |

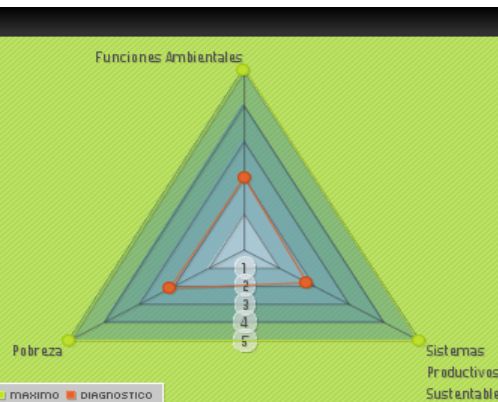
Llanuras y Sabanas. Por sus características y potencialidades y su distribución geopolítica, se pretenden intervenciones en los complejos productivos de Lácteos, Carnes y Granos.

Tabla 28. Análisis de sistemas de vida por macroregión Llanuras y Sabanas

| Macroregión: LLANURAS Y SABANAS | | |
|--|---|--|
| Unidades Socioculturales: ganaderos, indígenas, campesinos | | |
| Caracterización del sistema de vida actual | | |
|  | <p>Funciones Ambientales Valor: 3,05 Valoración cualitativa: Funciones ambientales en condiciones maderablemente buenas</p> | <p>Reducción de la deforestación y la degradación forestal desarrollando complejos productivos territoriales con enfoque del mecanismo conjunto de mitigación y adaptación al cambio climático</p> |
| | <p>Funciones productivos sustentable Valor: 1,81 Valoración cualitativa: Sistema de vida sustentables en condiciones moderables bajas</p> | <p>Implementación de complejos productivos territoriales en base a potencialidades productivas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Productos amazónicos 2. Madera 3. Granos 4. Carnes 5. Cueros 6. Lácteos 7. Textiles |
| | <p>Funciones de pobreza Valor: 2,24 Valoración cualitativa: Regular carencias de servicios básicos</p> | <p>Incremento del valor bruto de producción</p> |

Valles. Por sus características y potencialidades y su distribución geopolítica, se pretenden intervenciones en los complejos productivos de Textiles, Carnes, Cueros, Hortalizas, Endulzantes y Granos.

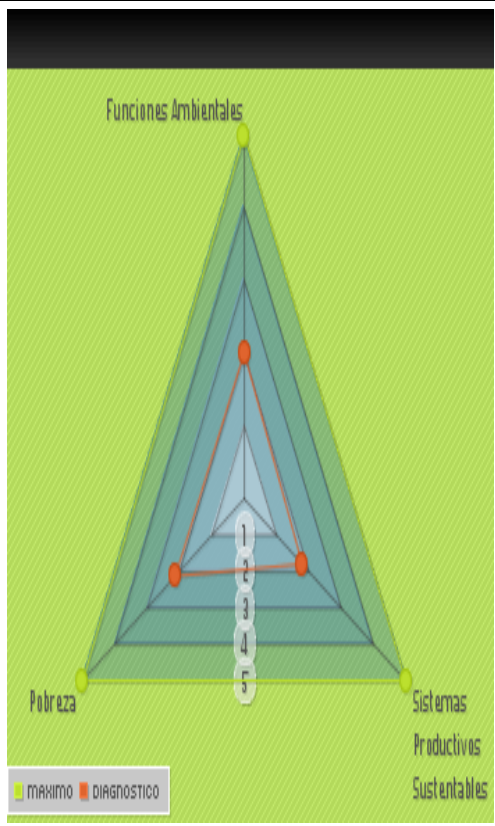
Tabla 29. Análisis de sistemas de vida macroregión Valles

| Macroregión: VALLES | | |
|---|---|---|
| Unidades Socioculturales: Ganaderos, originarios, campesinos | | |
| Caracterización del sistema de vida actual | | |
|  | <p>Funciones Ambientales Valor: 2,15 Valoración cualitativa: Funciones ambientales en condiciones regulares</p> | <p>Incremento de la capacidad de resiliencia y reducción de la vulnerabilidad frente a amenazas de fenómenos naturales desarrollando complejos productivos territoriales con enfoque de mecanismo de adaptación al cambio climático</p> |
| | <p>Funciones productivos sustentable Valor: 1,79 Valoración cualitativa: Sistema de vidas</p> | <p>Implementación de complejos productivos territoriales en base a potencialidades productivas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Textil |

| | | |
|--|--|---|
| | sustentables en condiciones maderablemente bajas | <ol style="list-style-type: none"> 2. Granos 3. Papa 4. Carnes 5. Cueros 6. Hortalizas 7. Frutícola 8. Lácteos 9. Endulzantes 10. Insumos para la producción |
| | Funciones de pobreza Valor: 2,06 Valoración cualitativa: Regular carencias de servicios básicos | Incremento del valor bruto de producción |

Yungas y Chapare. Por sus características y potencialidades y su distribución geopolítica, se pretenden intervenciones en los complejos productivos de Coca, Endulzantes, Lácteos, Granos, Frutícola y Carne.

Tabla 30: Análisis de sistemas de vida macroregión Yungas y Chapare

| | | |
|--|--|---|
| Macroregión: AMAZONIA | | |
| Unidades Socioculturales: Campesinos, Empresarios Forestales, Indígenas | | |
| Caracterización del sistema de vida actual | | |
|  | Funciones Ambientales Valor: 2,78 Valoración cualitativa: Funciones ambientales en condiciones regulares | Regulación de la deforestación y la degradación forestal desarrollando complejos productivos territoriales con enfoque del mecanismo conjunto de mitigación y adaptación al cambio climático |
| | Funciones productivos sustentable Valor: 1,67 Valoración cualitativa: Sistemas productivos sustentables en condiciones maderablemente bajas | Implementación del complejos productivos territoriales en base a potencialidades productivas: <ol style="list-style-type: none"> 1. Coca 2. Frutícola 3. Endulzantes 4. Granos 5. Carnes 6. Hortalizas 7. Lácteos 8. Insumos para la producción |
| | Funciones de pobreza Valor: 1,83 Valoración cualitativa: Maderablemente alta carencia de servicios básicos | Incremento del valor bruto de producción |

4.2. Identificación de pilares, metas, resultados y acciones.

El presente Plan contribuye al logro de 7 pilares, 11 metas, 20 resultados, 48 acciones del PDES y 57 acciones del PSDI del MDPyEP, a través de programas/proyectos/actividades de inversión pública a ser implementadas por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, detalladas a continuación.

Tabla 31. Identificaciones de pilares, metas, resultados y acciones del MDPyEP

PILAR: 01 Erradicación de la extrema pobreza

META: 01.01. Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.

RESULTADO: 01.01.05. Se ha cubierto al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables con programas sociales.

| COD. PDES | Línea base | Indicador de impacto | Meta indicador impacto | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Línea base | Indicador de Proceso | Meta indicador de proceso |
|-------------|------------|---|------------------------|--|---|------------|--|---------------------------|
| 01.01.05.01 | 0,00 | Número de Empresas publicas contribuyen a los programas sociales para reducir la pobreza en el País | 2 Empresas publicas | Continuidad a los programas sociales a través de la entrega de los bonos: Renta Dignidad, Renta Solidaria, Bono Juana Azurduy, Bono Juancito Pinto, Complemento Nutricional Carmelo y Subsidio Universal Prenatal por la Vida. | Diseño e implementación de estrategias que permitan garantizar el acceso al Subsidio Universal Prenatal por la Vida, Bono Juancito Pinto y otros bonos sociales | 0 | MM de Bs., en promedio aportan las Empresas Públicas para los programas sociales | 1 MM de Bs en promedio |

| COD. PDES | Línea base | Indicador de impacto | Meta indicador impacto | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Línea base | Indicador de Proceso | Meta indicador de proceso |
|-------------|--|---|------------------------|------------------------|--|--|--|---------------------------|
| 01.01.05.03 | 60,5 lt de leche de consumo per cápita por persona | Numero de Litros de leche de consumo per cápita por persona | 68,9 lt de leche | Programa vaso de leche | Promoción del consumo de productos lácteos para contribuir a la seguridad alimentaria con soberanía. | 60,5 lt de leche de consumo per cápita por persona | Litros de leche se incrementa en el consumo per cápita por persona | 68,9 lt de leche |

PILAR:

01. Erradicación de la extrema pobreza

META:

01.06. Construir un ser humano integral para Vivir Bien.

RESULTADO:

01.06.37. Se combaten prácticas colonialistas, patriarcales y excluyentes en las entidades públicas, privadas, sociales, comunitarias y educativas.

| COD. PDES | Línea base | Indicador de Impacto | Meta indicador impacto | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Línea Base | Indicador de proceso | Meta indicador de proceso |
|-------------|--|---|------------------------|--|--|--|---|---------------------------|
| 01.06.37.02 | 12% de Municipios Pando y Beni con inclusión de la mujer para contribuir en la equidad de género | Porcentajes de Municipios con inclusión de la mujer a nivel Nacional para contribuir a la equidad de genero | 15% Municipios | Mayor participación de la mujer en espacios políticos, económicos y sociales equidad género. | Impulso a mayor participación de la mujer en espacios políticos, económicos y sociales con equidad de género, logrando abarcar más Municipios por Departamento | 12% de Municipios Pando y Beni con inclusión de la mujer para contribuir en la equidad de genero | Porcentaje Municipios con inclusión de la mujer para contribuir en la equidad de genero | 15% Municipios |

PILAR: 04. Soberanía científica y tecnológica con identidad propia

META: 04.01. Investigación y desarrollo de tecnología.

RESULTADO: 04.01.119. Los complejos productivos y las empresas reciben servicios de transferencia tecnológica.

| COD. PDES | Línea Base | Indicador de Impacto | Meta indicador impacto | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Línea base | Indicador de proceso | Meta indicador de proceso |
|---------------|------------|---|-------------------------|---|---|------------|---|------------------------------------|
| 04.01.119.02. | 0 | Número complejos productivos que reciben servicios de transferencia tecnológica | 8 complejos productivos | Registro de propiedad intelectual con énfasis en complejos productivos. | Creación e implementación de Programas de facilitación en el registro de propiedad intelectual con énfasis en los Complejos Productivos priorizados | 0 | Número de Programas para fortalecer la propiedad intelectual con énfasis en los complejos productivos | 10 programas |
| 04.01.119.03. | 0 | Número complejos productivos que reciben servicios de transferencia tecnológica | 8 complejos productivos | Registro de conocimientos tradicionales y saberes locales. | Creación del marco normativo e implementación del registro de conocimientos tradicionales. | 0 | Numero de Implementación del sistema de registro de conocimientos tradicionales, de acuerdo a la nueva Ley de Conocimientos Tradicionales | 1 sistema de registró implementado |
| 04.01.119.04. | 0 | Número complejos productivos que reciben servicios de transferencia | 4 complejos productivos | Plataformas nacionales de innovación y tecnología. | Desarrollar servicios de innovación y extensionismo productivo | 0 | Numero de investigaciones aplicadas y desarrolladas | 51 investigaciones |

| COD. PDES | Línea Base | Indicador de Impacto | Meta indicador impacto | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Línea base | Indicador de proceso | Meta indicador de proceso |
|-----------|------------|----------------------|------------------------|---------------|---|------------|--|---------------------------|
| | | tecnológica | | | tecnológico para fortalecer a los complejos productivos | 0 | Numero de alternativas de mejora desarrolladas | 4 alternativas |

PILAR:

05. Soberanía comunitaria, financiera, sin servilismo al capitalismo financiero

META:

05.05. Mercados justos.

RESULTADO:

05.05.142. Se ha incrementado de forma significativa la participación de la producción nacional en el mercado interno y masificado la distribución de alimentos estratégicos para la población con calidad a peso y precio justo

| COD. PDES | Línea base | Indicador de impacto | Meta del indicador de impacto | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Línea base | Indicador de Proceso | Meta indicador de proceso |
|--------------|--|--|-------------------------------|---|---|------------|--|---------------------------|
| 05.05.142.02 | 50% de participación de la producción nacional del mercado interno | Incremento de la participación de la producción nacional en el mercado interno en 15% pasando del 50% en 2014 al 65% en 2020 | 65% | Fortalecimiento y gestión del comercio interno. | Fortalecimiento al control de precios para evitar agio y especulación en el mercado interno | 0 | Número de controles anuales de los precios del mercado interno para evitar agio y especulación | 4 controles |
| 05.05.142.02 | 50% de participación de la producción nacional del mercado | Incremento de la participación de la producción nacional en el mercado | 65% | Fortalecimiento y gestión del comercio interno. | Atención por parte de la demanda nacional de alimentos estratégicos (arroz, trigo, maíz) | 17 % | Porcentaje de la manda nacional de alimentos estratégicos cubierto por Empresas Publicas | 17 % |

| COD. PDES | Línea base | Indicador de impacto | Meta del indicador de impacto | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Línea base | Indicador de Proceso | Meta indicador de proceso |
|---------------|--|--|-------------------------------|---|--|------------|--|-------------------------------|
| | interno | interno en 15% pasando del 50% en 2014 al 65% en 2020 | | | y otros) y comercializar otros productos de origen nacional con valor agregado | 0 | Número de Puntos de comercialización a nivel Nacional | 42 puntos de comercialización |
| 05.05.142.02. | 50% de participación de la producción nacional del mercado interno | Incremento de la participación de la producción nacional en el mercado interno en 15% pasando del 50% en 2014 al 65% en 2020 | 65% | Fortalecimiento y gestión del comercio interno. | Regulación, control y supervisión en las actividades económicas, investigando posibles conductas monopólicas y anticompetitivas. | 0 | Numero de Resoluciones y/o autos administrativos efectuados en materia de Defensa de la Competencia | 33 resoluciones |
| | | | | | | 0 | Numero de Resoluciones emitidas producto de la contravenciones a la normativa en materia comercial, el registro de comercio PROLECHE y PROCAÑA | 3.500 resoluciones |

Pilar: 05. Soberanía comunitaria, financiera, sin servilismo al capitalismo financiero

Meta: 05.05. Mercados justos.

Resultado: 05.05.144. Se ha fomentado la comercialización de productos ecológicos y orgánicos, mediante el sello social boliviano y el sello ecológico boliviano.

| COD. PDES | Línea base | Indicador de impacto | Meta indicador impacto | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Línea base | Indicador de proceso | Meta indicador de proceso |
|--------------|------------|---|-------------------------|---|---|------------|--|---------------------------|
| 05.05.144.01 | 0 | Número de unidades económicas que comercializan productos ecológicos y orgánicos con sello social boliviano | 800 unidades económicas | Implementación del Sello Social Boliviano para fines de certificación de uso de mano de obra e insumos locales provenientes de la producción agropecuaria nacional en la transformación e industrialización de alimentos. | Certificación Sello Social Boliviano implementado | 0,00 | Número de unidades económicas que comercializan productos ecológicos y orgánicos | 800 unidades económicas |

PILAR: **06.** Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista

META: **06.02.** País productor, transformador y exportador Complejos productivos y Turismo.

RESULTADO: **06.02.148.** Se ha avanzado significativamente para que \$us10.000 MM del PIB correspondan al sector agropecuario y agroindustrial en el futuro inmediato.

| COD. PDES | Línea base | Indicador de impacto | Meta indicador impacto | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Línea base | Indicador de proceso | Meta indicador de proceso |
|--------------|--|---|-------------------------------------|---|--|------------|---|---------------------------|
| 06.02.148.01 | 1.787 PIB del sector agroindustrial (en mm \$us) | Número del PIB del sector agroindustrial (en MM \$us) | 3.417 PIB del sector agroindustrial | Desarrollo de zonas francas vinculadas a complejos productivos. | Desarrollo y fortalecimiento de zona francas con complejos productivos | 0 | Unidades económicas - productivas operan en zonas francas industriales y con énfasis en los complejos productivos | 250 unidades económicas |

| COD. PDES | Línea base | Indicador de impacto | Meta indicador impacto | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Línea base | Indicador de proceso | Meta indicador de proceso |
|--------------|--|---|-------------------------------------|---|--|------------|--|---------------------------|
| 06.02.148.02 | 1.787 PIB del sector agroindustrial (en mm \$us) | Número del PIB del sector agroindustrial (en MM \$us) | 3.417 PIB del sector agroindustrial | Establecimiento y funcionamiento de parques industriales. | Impulso y fortalecimiento de los parques industriales, infraestructura productiva en todo el territorio nacional | 0 | Unidades productivas operan en parques industriales fortalecidos | 700 unidades económicas |

PILAR:

06. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista

META:

06.02. País productor, transformador y exportador Complejos productivos y Turismo.

RESULTADO:

06.02.149. Se ha logrado que al menos 14,4% del PIB corresponda a la industria manufacturera.

| COD. PDES | Línea base | Indicador de impacto | Meta indicador impacto | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Línea base | Indicador de Proceso | Meta indicador de proceso |
|--------------|---|---|------------------------|---|---|------------|---|---------------------------|
| 06.02.149.01 | 9,1% de participación de la industria en el PIB sin extractivas | Porcentaje de participación de la industria en el PIB sin extractivas | 12,6% | Implementación de las empresas públicas dinamizadoras de los complejos productivos territoriales. | Articulación e implementación de las empresas públicas para los complejos productivos territoriales | 1 empresa | Número de Empresas estatales implementadas y articuladas con los complejos productivos que aportan al PIB | 13 empresas |

PILAR:

META:

RESULTADO:

06. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista

06.02. País productor, transformador y exportador Complejos productivos y Turismo.

06.02.150. Se han puesto en funcionamiento por lo menos 13 Complejos Productivos Territoriales priorizados.

| COD. PDES | Línea base | Indicador de impacto | Meta indicador impacto | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Línea base | Indicador de proceso | Meta indicador de proceso |
|--------------|-------------------------|---|--------------------------|---------------------------------|---|------------------------|--|-----------------------------|
| 06.02.150.01 | 4 complejos productivos | Numero de complejos productivos en diferentes fases de funcionamiento | 13 complejos productivos | Complejo productivo endulzante. | Implementación de plantas endulzantes con producción de azúcar, miel, estevia y derivados para fortalecer al complejo productivo endulzante | 0 toneladas endulzante | Número de Toneladas de endulzante promedio por año | 39.903 toneladas endulzante |
| | | | | | | 0 | Número de Millón de litro por año (derivado) | 1 Millón de litro |
| | | | | | | 0 | Generación de energía de la planta azucarera por año | 5 [MW*h] por año |
| 06.02.150.02 | 4 complejos productivos | Numero de complejos productivos en diferentes fases de funcionamiento | 13 complejos productivos | Complejo productivo textil. | Fortalecimiento del desarrollo a la producción y transformación hilado y fibra de camélidos en el complejo productivo territorial textil | 0 toneladas | Número de Toneladas de TOP | 1.670 toneladas |
| | | | | | | 0 toneladas | -Número de Toneladas de hilo | 241 toneladas |
| | | | | | | 0 toneladas | Número Toneladas de telas | 85 toneladas |

| COD. PDES | Línea base | Indicador de impacto | Meta indicador impacto | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Línea base | Indicador de proceso | Meta indicador de proceso |
|---------------|-------------------------|---|--------------------------|--|--|-----------------|--|---------------------------|
| 06.02.150.03 | 4 complejos productivos | Número de complejos productivos en diferentes fases de funcionamiento | 13 complejos productivos | Complejo productivo madera. | Apoyo al desarrollo, fortalecimiento e innovación de la Madera como parte del Complejo Productivo Territorial de la Madera | 0 proyecto | Numero de proyecto implementado | 1 proyecto |
| 06.02.150.04 | 4 complejos productivos | Número de complejos productivos en diferentes fases de funcionamiento | 13 complejos productivos | Complejo productivo insumos para la producción y software. | Implementación de Plantas, empresas y Programas, como parte del Complejo Productivo Territorial de Software e Insumos | 196.381 equipos | Número de equipos ensamblados | 9.416.154 equipos |
| | | | | | | 0 proyectos | - Número Proyectos implementados | 3 proyectos |
| 06.02.150.04. | 4 complejos productivos | Numero de complejos productivos en diferentes fases de funcionamiento | 13 complejos productivos | Complejo productivo insumos para la producción y software. | Implementación de Plantas que coadyuvan al desarrollo del sector productivo | 0 toneladas | - Número toneladas de insumos para la producción (vidrio, cemento, papel, cartón y fertilizantes, semilla) | 433.120 toneladas |
| | | | | | | 0 proyectos | - Número proyectos implementados | 5 proyectos |

| COD. PDES | Línea base | Indicador de impacto | Meta indicador impacto | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Línea base | Indicador de proceso | Meta indicador de proceso |
|---------------|-------------------------|---|--------------------------|---|--|------------------------|--|-----------------------------|
| 06.02.150.05. | 4 complejos productivos | Numero de complejos productivos en diferentes fases de funcionamiento | 13 complejos productivos | Complejo productivo productos amazónicos. | Implementación de Plantas, empresas y Programas, como parte del Complejo Productivo Territorial de Frutos Amazónicos | 0 Proyecto | - Número de proyecto implementado | 1 Proyecto |
| | | | | | | 0 Toneladas | - Número de toneladas producidas y beneficiada de frutos amazónico | 9.247 toneladas |
| 06.02.150.06. | 4 complejos productivos | Numero de complejos productivos en diferentes fases de funcionamiento | 13 complejos productivos | Complejo productivo granos. | Desarrollo e Implementación de Programas y Complejos Productivos de Granos | 0 Toneladas de semilla | Número de toneladas de semilla de granos | 10.000 Toneladas de semilla |
| 06.02.150.07. | 4 complejos productivos | Numero de complejos productivos en diferentes fases de funcionamiento | 13 complejos productivos | Complejo productivo papa. | Implementación de Plantas, empresas y Programas, como parte del Complejo Productivo Territorial de la Papa | 0 Proyecto | Número de proyecto implementado | 1 proyecto |
| 06.02.150.08. | 4 complejos productivos | Numero de complejos productivos en diferentes fases de | 13 complejos productivos | Complejo productivo lácteos. | Implementación y/o ampliación de las líneas de producción de procesamiento de | 0 plantas procesadoras | Número de Planta procesadora de lácteos implementados | 2 plantas procesadoras |

| COD. PDES | Línea base | Indicador de impacto | Meta indicador impacto | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Línea base | Indicador de proceso | Meta indicador de proceso |
|---------------|-------------------------|---|--------------------------|-----------------------------|--|------------------------|--|-----------------------------|
| | | funcionamiento | | | lácteos como parte del complejo productivo territorial de lácteos | 0 litros | Número de Litros de materia prima procesada del 2016 al 2020 | 69.925.123 litros |
| | | | | | | 0 unidades productivas | Número Unidades Productivas fortalecidas para la producción de leche y derivados lácteos | 20.556 unidades productivas |
| 06.02.150.09. | 4 complejos productivos | Numero de complejos productivos en diferentes fases de funcionamiento | 13 complejos productivos | Complejo productivo cueros. | Apoyo al desarrollo, fortalecimiento e innovación del Complejo Productivo Territorial del Cuero | 0 Proyecto | Número de proyectos implementados | 2 proyectos |
| 06.02.150.10. | 4 complejos productivos | Numero de complejos productivos en diferentes fases de funcionamiento | 13 complejos productivos | Complejo productivo carnes. | Implementación de programas para la industria cárnica y piscícola, como parte del complejo productivo territorial de carne | 0 plantas de carne | Número de Plantas industrializadoras de carne (cárnico y piscícola) | 4 plantas de carne |
| 06.02.150.11. | 4 complejos productivos | Numero de complejos productivos en diferentes fases de funcionamiento | 13 complejos productivos | Complejo productivo coca. | Apoyo a la investigación y desarrollo industrial de la Coca como parte del complejo productivo territorial de la Coca | 0 proyectos | Número de proyectos implementados | 2 proyectos |

| COD. PDES | Línea base | Indicador de impacto | Meta indicador impacto | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Línea base | Indicador de proceso | Meta indicador de proceso |
|---------------|-------------------------|---|--------------------------|---|--|------------------------|---|-----------------------------|
| 06.02.150.12. | 4 complejos productivos | Numero de complejos productivos en diferentes fases de funcionamiento | 13 complejos productivos | Complejo productivo frutícola. | Implementación y/o ampliación de las líneas de producción de procesamiento y Transporte de frutas como parte del Complejo Productivo Territorial Frutícola | 0 proyectos | Número de proyectos implementados | 3 proyectos |
| | | | | | | 0 litros de néctar | Número de litros producidos de néctar de frutas | 39.962.072 litros de néctar |
| 06.02.150.13. | 4 complejos productivos | Numero de complejos productivos en diferentes fases de funcionamiento | 13 complejos productivos | Complejo productivo hortalizas. | Implementación de Plantas, empresas y Programas, como parte del Complejo Productivo Territorial de hortalizas | 0 proyecto | Número de proyecto implementado | 1 proyecto |
| 06.02.150.14. | 4 complejos productivos | Numero de complejos productivos en diferentes fases de funcionamiento | 13 complejos productivos | Comunidades urbanas: Complejos productivos en ciudades. | Implementación del Programa de Agricultura Urbana y Periurbana en coordinación con las ETAs | 0 proyectos | Número de Proyectos implementados PNAUP por GAM y GAD | 13 proyectos |
| | | | | | | 0 unidades productivas | Número Unidades Productivas PNAUP | 2.934 unidades productivas |

| COD. PDES | Línea base | Indicador de impacto | Meta indicador impacto | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Línea base | Indicador de proceso | Meta indicador de proceso |
|---------------|-------------------------|---|--------------------------|---|---|-------------------------|---|----------------------------|
| 06.02.150.15. | 4 complejos productivos | Numero de complejos productivos en diferentes fases de funcionamiento | 13 complejos productivos | Gestión de los complejos productivos. | Impulso del programa de inversión en complejos productivos y gestiones para su implementación | 0 estudios de proyectos | Numero de Estudios de proyectos elaborados con gestiones para el financiamiento de la inversión | 25 estudios de proyectos |
| 06.02.150.16. | 4 complejos productivos | Numero de complejos productivos en diferentes fases de funcionamiento | 13 complejos productivos | Otras acciones que aporten al logro del resultado | Apoyo a los actores de la economía comunitaria en el marco de la economía plural | 0 unidades productivas | Numero Unidades productivas fortalecidas | 3.067 unidades productivas |

PILAR:

06. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista

META:

06.09. Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.

RESULTADO:

06.09.179. Se ha incrementado a \$us3.644 MM el Valor Bruto de Producción de las MyPEs.

| COD. PDES | Línea base | Indicador de impacto | Meta indicador impacto | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Línea base | Indicador de proceso | Meta indicador de proceso |
|---------------|--|--|------------------------|---|--|------------|--|---------------------------|
| 06.09.179.01. | 2.473 MM \$US en valor bruto de Producción | Número MM \$us en Valor Bruto de Producción de las MyPES | 3.644 MM \$us | Programa nacional de promoción artesanal. | Implementar el programa nacional de promoción de la actividad artesanal de las MyPES | 0 acuerdos | GADs y/o GAMs con acuerdos para la implementación del Programa | 15 acuerdos |

| COD. PDES | Línea base | Indicador de impacto | Meta indicador impacto | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Línea base | Indicador de proceso | Meta indicador de proceso |
|---------------|--|--|------------------------|--|---|------------------|--|---------------------------|
| 06.09.179.02. | 2.473 MM \$US en valor bruto de Producción | Número MM \$us en Valor Bruto de Producción de las MyPES | 3.644 MM \$us | Fortalecimiento y acceso a procesos de calidad, normalización, servicios de metrología y acreditación por parte de las unidades productivas. | Incremento de los servicios de metrología y acreditación en todo el territorio nacional | 88.294 servicios | Numero de Servicios de metrología y acreditación realizados | 487.550 servicios |
| 06.09.179.02. | 2.473 MM \$US en valor bruto de Producción | Número MM \$us en Valor Bruto de Producción de las MyPES | 3.644 MM \$us | Fortalecimiento y acceso a procesos de calidad, normalización, servicios de metrología y acreditación por parte de las unidades productivas. | Fortalecimiento de los procesos de calidad industrial, gestión ambiental, responsabilidad social y reglamentación técnica | 0 | Bs de aporte en al valor bruto de producción de las unidades productivas que aplican normativa de gestión ambiental, calidad, responsabilidad social y reglamentación técnica. | Bs.60.896.094 |

| COD. PDES | Línea base | Indicador de impacto | Meta indicador impacto | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Línea base | Indicador de proceso | Meta indicador de proceso |
|---------------|--|--|------------------------|---|--|------------|---|---------------------------|
| 06.09.179.03. | 2.473 MM \$US en valor bruto de Producción | Número MM \$us en Valor Bruto de Producción de las MyPES | 3.644 MM \$us | Acceso equitativo al financiamiento productivo con tecnología financiera adecuada. | Acceso equitativo al financiamiento productivo con tecnología financiera adecuada. | 0 | Número de Convenios/acuerdos que favorecen a unidades productivas en su acceso a servicios financieros en los CPP en coordinación con la ASFI | 8 convenios |
| 06.09.179.06 | 2.473 MM \$US en valor bruto de Producción | Número MM \$us en Valor Bruto de Producción de las MyPES | 3.644 MM \$us | Construcción de centros comerciales para manufacturas nacionales y comercialización de alimentos. | Implementación de centros comerciales para manufacturas nacionales y comercialización de alimentos | 0 centros | Número de centros inspección implementados | 3 centros |
| 06.09.179.08. | 2.473 MM \$US en valor bruto de Producción | Número MM \$us en Valor Bruto de Producción de las MyPES | 3.644 MM \$us | Desarrollo integral con servicios financieros y no financieros a las micro y pequeñas empresas. | Diseño e implementación de una gestión integral de las MYPES con relación al acceso a servicios financieros y no financieros, así como apoyo en el desarrollo de capacidades productivas | 0 | Implementación de sistema de financiero y no financiero para las MyPE para su desarrollo integral | 1 sistema |

PILAR: 06. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista
META: 06.09. Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.
RESULTADO: 06.09.180. Se ha alcanzado a 10% de participación del valor de las exportaciones de las MyPEs y PyMEs.

| COD. PDES | Línea base | Indicador de impacto | Meta indicador impacto | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Línea base | Indicador de proceso | Meta indicador de proceso |
|---------------|---|---|------------------------|--|--|------------|--|---------------------------|
| 06.09.180.01. | 6.4% participación del valor de las exportaciones | Porcentaje de participación del valor de las exportaciones de las MPyMES en el total de las exportaciones | 10% | Apertura de mercados y desarrollo de la oferta exportable con valor agregado con énfasis en las micro y pequeñas unidades productivas. | Facilitar la oferta exportable con valor agregado para las micro y pequeñas unidades productivas | 0% | Porcentaje de incremento del volumen de oferta exportable de las micro y pequeñas unidades productivas | 10% |

PILAR: 06. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista
META: 06.09. Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.
RESULTADO: 06.09.181. Se han mejorado los procesos de producción en las MyPEs.

| COD. PDES | Línea base | Indicador de impacto | Meta indicador impacto | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Línea base | Indicador de proceso | Meta indicador de proceso |
|--------------|------------|--|------------------------|---|--|------------|--|---------------------------|
| 06.09.181.01 | 0 | Número de Centros de Tecnología e innovación | 11 CETIP | Centros de innovación productiva y tecnológica y mecanismos | Implementación de Centros de Innovación Productiva y Tecnológica | 0 | Número de Centros de Tecnología e innovación productiva en operación | 11 CETIP |

| COD. PDES | Línea base | Indicador de impacto | Meta indicador impacto | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Línea base | Indicador de proceso | Meta indicador de proceso |
|-----------|------------|-------------------------|------------------------|---|--|------------|--|---------------------------|
| | | productiva en operación | | de acceso a tecnología y/o formación por parte de unidades productivas. | en diferentes rubros para mejorar la productividad | 0 | Numero de servicios especializados brindados por los Centros de Tecnología e innovación productiva | 18.583 servicios |
| | | | | | | 0 | Número de MyPES con acceso a Planes de Mejora para optimizar sus condiciones de producción. | 2.800 MyPES |

PILAR:

06. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista

META:

06.09. Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.

RESULTADO:

06.09.183. Se ha incrementado en PyMEs hasta: • 30% el acceso a financiamiento • 20% el acceso a formación • 20% acceso a tecnología.

| COD. PDES | Línea base | Indicador de impacto | Meta indicador impacto | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Línea base | Indicador de proceso | Meta indicador de proceso |
|---------------|--|--|------------------------|--|---|------------|--|---------------------------|
| 06.09.183.01. | 20.230 prestatarios PyMES con créditos | Numero de Prestatarios de PyMEs con créditos | 26.299 prestatarios | Acciones de promoción y fomento para el acceso de PyMEs al financiamiento, formación y tecnología. | Generación de condiciones para el Fortalecimiento de las capacidades técnicas y de Gestión de las PyMES | 0 | Número de productores capacitados en temáticas de gestión empresarial, Diseño y Patronaje, Técnicas de Corte, y confección | 824 productores |

| COD. PDES | Línea base | Indicador de impacto | Meta indicador impacto | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Línea base | Indicador de proceso | Meta indicador de proceso |
|-----------|------------|----------------------|------------------------|---------------|-------------------------|------------|---|---------------------------|
| | | | | | | | Control de Calidad y Planificación y Control de Producción. | |
| | | | | | | 0 | Numero de servicios de hilandería, tejeduría y embellecimiento brindados | 830 servicios |
| | | | | | | 0 | Número de toneladas de hilos, telas y prendas producidas o comercializadas. | 2.330 toneladas |

PILAR:

06. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista

META:

06.09. Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.

RESULTADO:

06.09.184. Se ha incrementado en MyPEs hasta:• 35% el acceso a financiamiento• 15% el acceso a formación• 10% acceso a tecnología.

| COD. PDES | Línea base | Indicador de impacto | Meta indicador impacto | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Línea base | Indicador de proceso | Meta indicador de proceso |
|---------------|---|--|------------------------|--|---|------------|---|---------------------------|
| 06.09.184.01. | 525.995 prestatarios PyMES con créditos | Numero de Prestatarios de MyPES con créditos | 710.093 prestatarios | Acciones de promoción y fomento para el acceso de MyPEs al financiamiento, formación y tecnología. | Generación de condiciones para el Fortalecimiento de las capacidades técnicas y de Gestión de las MyPES | 0 | Numero de MyPEs evaluadas para acceder a la certificación de competencias con el ME | 1.000 MyPES |
| | | | | | Diseño de estándares ocupacionales y procesos de certificación | 0 | Numero Estándares Ocupacionales articulados con el ME | 30 estándares |
| | | | | | | 0 | Numero de MyPEs con certificación de competencias | 1.000 MyPES |

PILAR:

06. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista

META:

06.12. Aprovechamiento de los beneficios de los tratados comerciales, con promoción a la exportación de los productos elaborados en el país.

RESULTADO:

06.12.189. Se ha incrementado al 28% la participación del valor de las exportaciones de la industria manufacturera en el total exportado.

| COD. PDES | Línea base | Indicador de impacto | Meta indicador impacto | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Línea base | Indicador de proceso | Meta indicador de proceso |
|---------------|---|--|---|---|---|------------|--|---------------------------|
| 06.12.189.01. | 16% de Participación del valor de las exportaciones | Porcentaje de participación del valor de las exportaciones de la industria manufacturera sin extractivas en el total exportado | 28% de Participación del valor de las exportaciones | Promoción integral de exportaciones y apertura de mercado y desarrollo de la oferta exportable. | Diseño e implementación de políticas y programas que establezcan la oferta exportable y apoyen la diversificación | 0 | Porcentaje de avance de la implementación de programas para la oferta exportable diversificada | 100% |
| 06.12.189.04. | 16% de Participación del valor de las exportaciones | Porcentaje de participación del valor de las exportaciones de la industria manufacturera sin extractivas en el total exportado | 28% de Participación del valor de las exportaciones | Otorgación de marcas distintas de productos priorizados (denominaciones de origen).. | Registro de marcas colectivas y reconocimiento de Denominaciones de Origen | 0 | Número de Marcas colectivas registradas | 18 marcas colectiva |
| | | | | | | 0 | Número de Denominaciones de origen registrados | 1 denominación |

| COD. PDES | Línea base | Indicador de impacto | Meta indicador impacto | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Línea base | Indicador de proceso | Meta indicador de proceso |
|---------------|---|--|---|---|---|------------|---|---------------------------|
| 06.12.189.05. | 16% de Participación del valor de las exportaciones | Porcentaje de participación del valor de las exportaciones de la industria manufacturera sin extractivas en el total exportado | 28% de Participación del valor de las exportaciones | Gestión e implementación de la ventanilla única de comercio exterior. | Implementación de la VUCE a nivel nacional, que incluye el RUEX y los COD | 0 | Numero de Servicio en línea implementado, con mantenimiento y mejora continua: RUEX, declaración jurada, facturas de exportación, certificados de origen, facturación, administración | 1 servicio |
| 06.12.189.05. | 16% de Participación del valor de las exportaciones | Porcentaje de participación del valor de las exportaciones de la industria manufacturera sin extractivas en el total exportado | 28% de Participación del valor de las exportaciones | Gestión e implementación de la ventanilla única de comercio exterior. | Implementación del Sistema de Inteligencia Estratégica Comercial | 0 | Numero de Sistemas de inteligencia estratégica comercial | 1 sistema |
| 06.12.189.06. | 16% de Participación del valor de las exportaciones | Porcentaje de participación del valor de las exportaciones de la industria manufacturera sin extractivas en el total exportado | 28% de Participación del valor de las exportaciones | Acciones integrales de apoyo a los exportadores. | Desarrollo de acciones integrales de apoyo a los exportadores | 0 | Número de Nuevas Unidades productivas con capacitación en normas de origen y acuerdos comerciales en los complejos priorizados | 712 unidades productiva |

| COD. PDES | Línea base | Indicador de impacto | Meta indicador impacto | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Línea base | Indicador de proceso | Meta indicador de proceso |
|---------------|---|--|---|--|--|------------|--|---------------------------|
| 06.12.189.06. | 16% de Participación del valor de las exportaciones | Porcentaje de participación del valor de las exportaciones de la industria manufacturera sin extractivas en el total exportado | 28% de Participación del valor de las exportaciones | Acciones integrales de apoyo a los exportadores. | Implementación de centros logísticos de facilitación comercial | 0 | Número de centros logísticos de facilitación comercial implementados | 3 centros |

PILAR:

07. Soberanía sobre nuestros recursos naturales

META:

07.01. Los recursos naturales y servicios estratégicos sin excepción han sido nacionalizados y están siendo administrados por el Estado Plurinacional de Bolivia

RESULTADO:

07.01.192. Se cuenta con empresas públicas que generan utilidades para su redistribución en políticas sociales, para el beneficio de todas las bolivianas y bolivianos.

| COD. PDES | Línea base | Indicador de impacto | Meta indicador impacto | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Línea base | Indicador de proceso | Meta indicador de proceso |
|---------------|------------|--|------------------------|--|--|------------|--|---------------------------|
| 07.01.192.02. | 0,00 | Número de Empresas publicas generan utilidades | 3 empresas | Garantizar la sostenibilidad económica - financiera y precautelar la generación de rentabilidad económica para contribuir a la atención de políticas sociales. | Aporte de las EPPs (Empresas Pública Productiva) al TGN por conceptos de impuestos | 0 | Número de Empresas son sostenibles económicamente y aportan al TGN | 3 empresas |

PILAR:

07. Soberanía sobre nuestros recursos naturales

META:

07.01. Los recursos naturales y servicios estratégicos sin excepción han sido nacionalizados y están siendo administrados por el Estado Plurinacional de Bolivia

RESULTADO:

07.01.193. Las empresas públicas han migrado al nuevo régimen legal de la empresa pública; y se han fortalecido, a través de alianzas estratégicas público - privadas con inversión nacional y extranjera.

| COD. PDES | Línea base | Indicador de impacto | Meta indicador impacto | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Línea base | Indicador de proceso | Meta indicador de proceso |
|---------------|------------|--|------------------------|---|---|------------|--|---------------------------|
| 07.01.193.06. | 0 | Número de Empresas migran al régimen establecido en la ley 466 | 3 Empresas | Apoyo y acompañamiento a las empresas públicas productivas que se encuentran al interior del SEDEM. | Apoyo y seguimiento a la Empresas que han migrado al régimen legal de empresa pública de la ley 466 | 0 | Número de Empresas migran al régimen establecido en la ley 466 | 3 Empresas |

PILAR:

08. Soberanía alimentaria

META:

08.03. Soberanía a través de la producción local de alimentos.

RESULTADO:

08.03.235. Se ha incrementado la capacidad de almacenamiento del Estado en productos estratégicos para la soberanía alimentaria.

| COD. PDES | Línea base | Indicador de impacto | Meta indicador impacto | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Línea base | Indicador de proceso | Meta indicador de proceso |
|---------------|--|--|--------------------------|--|---|-------------------|--|---------------------------|
| 08.03.235.01. | 100 mil toneladas acopiadas (arroz, maíz, trigo) | Toneladas acopiada y/o transformación de arroz, trigo y maíz (en miles de toneladas) | 422,4 miles de toneladas | Ampliación de la capacidad estatal en acopio, almacenamiento y transformación de productos estratégicos. | Fortalecimiento y desarrollo de la Infraestructura de Gestión de Granos que permita mantener la reserva estratégica | 2 infraestructura | Numero de Infraestructuras de almacenamiento y transformación de granos para mantener la reserva estratégica | 11 infraestructura |

PILAR:

08. Soberanía alimentaria

META:

08.04. En Bolivia se reconoce y fomenta la diversificación de la producción, la protección a las variedades locales y el fomento a las culturas y tradiciones alimentarias.

RESULTADO:

08.04.238. Se ha fomentado e incrementado la comercialización de productos locales en los mercados y centros de abasto.

| COD. PDES | Línea base | Indicador de impacto | Meta indicador impacto | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Línea base | Indicador de proceso | Meta indicador de proceso |
|---------------|--|--|------------------------|---|--|------------|---|---------------------------|
| 08.04.238.01. | 5% de incremento de Comercialización de Alimentos Estratégicos | Porcentaje de incremento de comercialización de alimentos estratégicos en el mercado interno por EMAPA | 15% | Acceso a mercados locales, a través de la promoción de ferias de peso y precio justo. | Participación en la producción nacional de alimentos estratégicos mediante el acopio de granos (maíz, arroz y trigo) | 0 % | Porcentaje acopio de beneficiado y/o transformación de la producción nacional (arroz, trigo y maíz) | 23,5% |
| 08.04.238.01. | 5% de incremento de Comercialización de Alimentos Estratégicos | Porcentaje de incremento de comercialización de alimentos estratégicos en el mercado interno por EMAPA | 15% | Acceso a mercados locales, a través de la promoción de ferias de peso y precio justo. | Apoyo y monitoreo a medianos y pequeños productores en la producción de alimentos estratégicos (arroz, maíz, trigo) | 0 | Hectáreas apoyadas para el Incremento en la producción nacional (arroz, maíz y trigo) | 577.027 ha |

| COD. PDES | Línea base | Indicador de impacto | Meta indicador impacto | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Línea base | Indicador de proceso | Meta indicador de proceso |
|---------------|--|--|------------------------|---|---|------------|---|---------------------------|
| 08.04.238.01. | 5% de incremento de Comercialización de Alimentos Estratégicos | Porcentaje de incremento de comercialización de alimentos estratégicos en el mercado interno por EMAPA | 15% | Acceso a mercados locales, a través de la promoción de ferias de peso y precio justo. | Intervención en mercados de alimentos que presentan inestabilidad de precios y/o facilitación de la provisión de productos sensibles a la inflación | 0 | Número de Intervenciones anuales en mercados de alimentos que presentan inestabilidad de precios y/o requieren facilitación de la provisión de productos sensibles a la inflación | 5 intervenciones |

PILAR:

08. Soberanía alimentaria

META:

08.04. En Bolivia se reconoce y fomenta la diversificación de la producción, la protección a las variedades locales y el fomento a las culturas y tradiciones alimentarias.

RESULTADO:

08.04.239. Se ha fomentado el consumo de alimentos locales nutritivos y saludables.

| COD PDES | Línea base | Indicador de impacto | Meta indicador impacto | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Línea base | Indicador de proceso | Meta indicador de proceso |
|---------------|-------------|--|------------------------|---|--|------------|---|---------------------------|
| 08.04.239.01. | 4 productos | Número de productos nutritivos y saludables incorporados al consumo de la población nacional | 12 productos | Promoción del consumo de la producción nacional de alimentos. | Diseño e implementación de Estrategias que permitan fortalecer las compras y Distribución de productos alimenticios de origen nacionales | 0 | Número de paquetes distribuidos del Subsidio Prenatal y Lactancia por Gestión (2016-2020) | 2.931.148 paquetes |

PILAR:

11. Soberanía y transparencia en la gestión pública

META:

11.01. Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.

RESULTADO:

11.01.302. Se ha reducido significativamente la burocracia en los procesos y procedimientos de la administración pública con la integración de los sistemas del Estado y el uso de las tecnologías de información y comunicación.

| COD. PDES | Línea base | Indicador de impacto | Meta indicador impacto | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Línea base | Indicador de proceso | Meta indicador de proceso |
|---------------|------------|--|------------------------|--|---|------------|---|---------------------------|
| 11.01.302.01. | 0 | Número de sistemas de control interno para reducir la burocracia en los procesos y procedimientos de la administración pública | 4 sistemas | Implementación de sistemas de información para el acceso como derecho del ciudadano y para facilitar la evaluación a la gestión pública. | Implementación del sistema Integrado de Planificación, monitoreo y seguimiento ágil, oportuno y con calidad | 0 | Número de herramientas de planificación estratégica para el seguimiento y monitoreo | 4 herramientas |
| 11.01.302.02 | 0 | Número de sistemas de control interno para reducir la burocracia en los procesos y procedimientos de la administración pública | 4 sistemas | Gestión desburocratizada de sistemas de administración y control. | Implementación de acciones de fortalecimiento institucional y desarrollo de habilidades | 0 | Número de acciones desarrolladas | 5 acciones |
| 11.01.302.03 | 0 | Número de sistemas de control interno para reducir la burocracia en los procesos y procedimientos de la administración pública | 4 sistemas | Prevención institucional para una gestión transparente. | Aplicación de la estrategia de gestión de riesgos para implementar acciones correctivas de transparencia y lucha contra la corrupción | 0 | Numero de Estrategia de gestión de riesgos implementada | 1 estrategia |

Tabla 32. Proyectos del PSDI del MDPyEP 2016-2020

| Pilar | Meta | Resultado | Acción MPD | Acción Estratégica PSDI | Proyectos | Responsable | Indicador | Gestión | | | | |
|-------|------|-----------|---|--|--|--|---|---------|------|------|------|------|
| | | | | | | | | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
| 6 | 2 | 148 | 1 | Desarrollo y fortalecimiento de zona francas con complejos productivos | Const. Equipamiento e instalación de la planta de almacenamiento de granos y procesamiento de arroz de EMAPA en el municipio de porvenir del departamento de pando (<i>Implem. Servicio de almacenamiento y beneficiado de granos ZOFRACOBIJA</i>) | ZOFRACOBIJA | Numero de Planta de almacenamiento de granos implementado | | | 1 | | |
| | | | 2 | Impulso y fortalecimiento de los parques industriales, infraestructura productiva en todo el territorio nacional | Implem. del parque industrial amazónico en el Departamento de Pando | ZOFRACOBIJA | Numero de parques industriales implementados | | | | | 1 |
| | 150 | 1 | Implementación de plantas endulzantes con producción de azúcar, miel, estevia y derivados para fortalecer al complejo productivo endulzante | Construcción, equipamiento y puesta en marcha de la Planta Apícola Villa Tunari-Cochabamba | ⁷ EBA ³ | Numero de planta apícola implementada | 1 | | | | | |
| | | | | Impl. Planta de producción de miel en los yungas de La Paz (<i>Impl. Planta de Producción de Miel en los Yungas de La Paz</i>) | EBA ³ | Numero de planta apícola implementada | | | 1 | | | |
| | | | | Implem. Planta de procesamiento de estevia Shinahota - Cochabamba | EBA ³ | Numero de planta de estevia implementada | | | | 1 | | |

⁷ Donde EBA³: Se conforma EBA mediante D.S. N° 3592 de 13/06/2018; Fusión de las Empresas Productivas: Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados (EBA), Lácteos de Bolivia – LACTEOSBOL, Empresa Publica Productiva Apícola – PROMIEL, para constituir la Empresa Boliviana de Alimentos y derivados denominada EBA de tipología estatal.

| Pilar | Meta | Resultado | Acción MPD | Acción Estratégica PSDI | Proyectos | Responsable | Indicador | Gestión | | | | | |
|-------|------|-----------|------------|--|---|------------------|---|---------|------|------|------|------|--|
| | | | | | | | | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | |
| | | | | | <i>(Implem. Planta de procesamiento de Estevia Shinahota – Cochabamba)</i> | | | | | | | | |
| | | | | | Implem. Planta procesadora apícola Chuquisaca <i>(Implem. Planta Procesadora apícola Chuquisaca)</i> | EBA ³ | Número de plantas apícolas implementadas | | 1 | | | | |
| | | | | | Implem. Empresa Azucarera San Buenaventura Municipio San Buenaventura <i>(Implem. Planta Industrial San Buenaventura - La Paz)</i> | EASBA | Numero de Ingenio azucarero implementado | | | 1 | | | |
| | | | | | Implem. Empresa Azucarera San Buenaventura Municipio San Buenaventura <i>(Mej. Infraestructura administrativa y comercial de la easba la paz)</i> | EASBA | Número de oficinas admistrativos construidas | | 1 | | | | |
| | | | 2 | Fortalecimiento del desarrollo a la producción y transformación hilado y fibra de camélidos en el complejo productivo territorial textil | Implem. Empresa estatal YACANA Kallutaca <i>(Implem. construcción empresa de transformación de fibra de camélidos en Kallutaca-Laja)</i> | YACANA | Número de empresas de transformación de fibra de camélido | | | 1 | | | |
| | | | 4 | Implementación de Plantas, empresas y Programas, como parte del Complejo Productivo Territorial de Software e Insumos | Implem. Planta ensambladora de equipos tecnológicos La Paz <i>(Implem. Planta ensambladora de equipos de computación parque industrial de Kallutaca Laja)</i> | QUIPUS | Numero de planta ensambladora de equipo implementado | 1 | | | | | |
| | | | | Implementación de Plantas que coadyuvan | Implem. Planta de cemento Departamento de Oruro | SEDEM | Numero de planta de cemento implementado | | | | 1 | | |

| Pilar | Meta | Resultado | Acción MPD | Acción Estratégica PSDI | Proyectos | Responsable | Indicador | Gestión | | | | | |
|-------|------|-----------|------------|--|--|-------------|--|---------|------|------|------|------|---|
| | | | | | | | | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | |
| | | | | al desarrollo del sector productivo | Implem. <i>(Planta de cemento Departamento de Oruro)</i> | | | | | | | | |
| | | | | | Implem. Planta de envases de vidrio Chuquisaca <i>(Implem. Planta de envases de vidrio en Chuquisaca - Municipio de Zudañez)</i> | SEDEM | Numero de planta de envases de vidrio implementado | | | | 1 | | |
| | | | | | Implem. Planta de resmado y encuadernado Dep. CBBA <i>(Implem. Planta de resmado y encuadernado Departamento de Cochabamba)</i> | SEDEM | Numero de planta resmadora y encuadernado implementado | | | 1 | | | |
| | | | | | Implem. Planta de tratamiento de residuos biodegradables para la obtención de abonos orgánicos Viacha - La Paz | SEDEM | Número de plantas de tratamiento de residuos | | 1 | | | | |
| | | | | | Const. y equip. Fábrica de papel en Chapare | SEDEM | Número de fábrica de papel implementado | | | 1 | | | |
| | | | | | Implem. de una planta de cemento en el departamento de Potosí Localidad de Chiutara | SEDEM | Numero de planta de cemento implementada | | | | | | 1 |
| | | | 5 | Implementación de Plantas, empresas y Programas, como parte del Complejo Productivo Territorial de Frutos Amazónicos | Implem. Planta procesadora de frutas amazónicas Porvenir <i>(Implem. Prog. Aprovechamiento integral sostenible e inclusivo de la castaña en la región amazónica boliviana)</i> | SEDEM | Numero de programa implementado | 1 | | | | | |
| | | | 6 | Desarrollo e Implementación de Programas y Complejos | Planta de Alimento Balanceado en Santa Cruz | EMAPA | Numero de planta de alimento balanceado implementado | | 1 | | | | |

| Pilar | Meta | Resultado | Acción MPD | Acción Estratégica PSDI | Proyectos | Responsable | Indicador | Gestión | | | | | | |
|-------|------|-----------|------------|--|---|------------------|---|---------|------|------|------|------|---|---|
| | | | | | | | | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | | |
| | | | | Productivos de Granos | | | | | | | | | | |
| | | | 8. | Implementación y/o ampliación de las líneas de producción de procesamiento de lácteos como parte del complejo productivo territorial de lácteos | Ampl. Línea de liofilización, uht y línea de mermeladas y jaleas de lactesobol (valle sacta) <i>(Implem. Planta procesadora de lácteos trópico de Cochabamba)</i> | EBA ³ | Numero de planta procesadora lácteos implementada | | 1 | | | | | |
| | | | | | Implem. Planta procesadora de lácteos en el departamento del Beni <i>(Implem. Planta procesadora de lácteos en el departamento del Beni)</i> | EBA ³ | Número de plantas procesadora de lácteos | | | 1 | | | | |
| | | | 10 | Implementación de programas para la industria cárnica y piscícola, como parte del complejo productivo territorial de carne | Implem. Matadero y Frigorífico de Carne Vacuna Beni <i>(Implem. De un matadero y frigorífico de carne vacuna en el Departamento del Beni)</i> | EMAPA | Número de mataderos implementados | | | | | | | 1 |
| | | | | | Implem. Planta piscícola chapare <i>(Implementación del complejo piscícola en el trópico de Cochabamba)</i> | EMAPA | Numero de planta piscícola implementado | | | | | | | 1 |
| | | | 12 | Implementación y/o ampliación de las líneas de producción de procesamiento y Transporte de frutas como parte del Complejo Productivo Territorial Frutícola | Implem. Planta liofilizadora de frutas trópico de Cochabamba <i>(Implem. Planta procesadora de frutas Valle de Sacta - Cochabamba)</i> | EBA ³ | Numero de planta procesadora de frutas | | | | | | 1 | |
| | | | | | Implem. Planta liofilizadora de frutas Palos Blancos - La Paz <i>(Implem. Planta Liofilizadora de frutas palos blancos)</i> | EBA ³ | Número de plantas liofilizadora implementada | | | | | | 1 | |
| | | | | | Implem. Planta Liofilizadora de frutas trópico de | EBA ³ | Número de plantas liofilizadora | | | | | | 1 | |

| Pilar | Meta | Resultado | Acción MPD | Acción Estratégica PSDI | Proyectos | Responsable | Indicador | Gestión | | | | | | |
|-------|------|-----------|------------|---|--|-------------|--|---------|------|------|------|------|---|---|
| | | | | | | | | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | | |
| | | | | | Cochabamba (<i>Implem. Planta liofilizadora de frutas trópico de Cochabamba</i>) | | implementada | | | | | | | |
| | | | 13 | Implementación de Plantas, empresas y Programas, como parte del Complejo Productivo Territorial de hortalizas | Fortalecimiento de la Micro y Pequeña Empresa En Ciudades Secundarias (Alimentos, Textiles, Metalmecánica, Etc.) (<i>Ampl. Infraestructura y equipamiento planta procesadora de palmito SHINAHOTA</i>) | INSUMOS | Numero de planta procesadora de palmito implementado | | | | 1 | | | |
| | | | 15 | Impulso del programa de inversión en complejos productivos y gestiones para su implementación | Promoción de Complejos Productivos que son Desarrollados por El Sector Privado y/o Comunitario | MDPyEP | Numero de diseño del proyecto para financiamiento | | | | | | 1 | |
| | | | | | Ampliación y diversificación de la producción de Hilados de fibra de Camélidos (<i>Ampl. Y diversificación de la producción de hilados de fibra de camélidos La Paz</i>) | MDPyEP | Numero de diseño del proyecto para financiamiento | | | | | | | 1 |
| | | | | | Const. y equipamiento de una planta procesadora de aglomerados | MDPyEP | Numero de diseño del proyecto para financiamiento | | | | | | | 1 |
| | | | | | Implem. Empresa Boliviana Forestal a nivel nacional | MDPyEP | Numero de diseño del proyecto para financiamiento | | | | | | | 1 |
| | | | | | Implem. Empresa de Desarrollo de Software Productivo La Paz y Cochabamba (<i>Implem. Empresa de desarrollo</i>) | MDPyEP | Numero de diseño del proyecto para financiamiento | | | | | | | 1 |

| Pilar | Meta | Resultado | Acción MPD | Acción Estratégica PSDI | Proyectos | Responsable | Indicador | Gestión | | | | | | |
|-------|------|-----------|------------|-------------------------|---|-------------|---|---------|------|------|------|------|--|---|
| | | | | | | | | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | | |
| | | | | | <i>software - La Paz y CBBA)</i> | | | | | | | | | |
| | | | | | Implem. Planta de Equipos y accesorios para red de fibra óptica | MDPyEP | Numero de diseño del proyecto para financiamiento | | | | | | | 1 |
| | | | | | Implem. Planta de insumos químicos | MDPyEP | Numero de diseño del proyecto para financiamiento | | | | | 1 | | |
| | | | | | Implem. Planta de papel kraf reciclado Oruro Implem. (Planta de papel KRAF Cochabamba) | MDPyEP | Numero de diseño del proyecto para financiamiento | | | | | 1 | | |
| | | | | | Implem. Planta de Bioplaguicidas Cochabamba (Implementación de Planta de Bioplaguicidas en Cochabamba) | MDPyEP | Numero de diseño del proyecto para financiamiento | | | | | 1 | | |
| | | | | | Implem. Planta procesadora de frutas amazónicas Porvenir (Implem. Planta de transformación de productos de la amazonía boliviana) | MDPyEP | Numero de diseño del proyecto para financiamiento | | | | | | | 1 |
| | | | | | Implem. Planta industrial de quinua y alimentos altamente nutritivos, Orinoca (Impl. Planta industrial de quinua) | MDPyEP | Numero de diseño del proyecto para financiamiento | | 1 | | | | | |
| | | | | | Implem. curtiembre de cuero de camélidos Departamento de Oruro (Implem. Curtiembre de cuero de camélidos Departamento de Oruro) | MDPyEP | Numero de diseño del proyecto para financiamiento | | | | | | | 1 |

| Pilar | Meta | Resultado | Acción MPD | Acción Estratégica PSDI | Proyectos | Responsable | Indicador | Gestión | | | | | |
|-------|------|-----------|------------|-------------------------|---|-------------|---|---------|------|------|------|------|--|
| | | | | | | | | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | |
| | | | | | Implem. Empresa de servicios tecnológicos e innovación cueros Cochabamba (<i>Implem. Empresa de servicios tecnológicos e innovación cueros Cochabamba</i>) | MDPyEP | Numero de diseño del proyecto para financiamiento | | | | | 1 | |
| | | | | | Impl. Planta Piscícola en el Lago Titicaca (<i>Impl. Planta Piscícola en el Lago Titicaca</i>) | MDPyEP | Numero de diseño del proyecto para financiamiento | | | | | 1 | |
| | | | | | Implem. Cadena de Frio para la Comercialización de Carne y Derivados de Pollo Bolivia (<i>Implem. Cadena de frio para la comercialización de carne y derivados de pollo nivel nacional</i>) | MDPyEP | Numero de diseño del proyecto para financiamiento | | | | | 1 | |
| | | | | | Implem. Planta piscícola en amazonia (<i>Implem. Planta piscícola en la Amazonia</i>) | MDPyEP | Numero de diseño del proyecto para financiamiento | | | | | 1 | |
| | | | | | Implem. Planta Piscícola Chaco (<i>Implem. planta piscícola Chaco</i>) | MDPyEP | Numero de diseño del proyecto para financiamiento | | | | | 1 | |
| | | | | | Implem. de una planta industrializadora de coca en Cochabamba (<i>Implem. Planta industrializadora de coca Cochabamba</i>) | MDPyEP | Numero de diseño del proyecto para financiamiento | | | | | 1 | |
| | | | | | Implem. Planta de fertilizantes en base a coca en La Paz y Cochabamba (<i>Implem. Fertilizantes en base a coca Cochabamba</i>) | MDPyEP | Numero de diseño del proyecto para financiamiento | | | | | 1 | |

| Pilar | Meta | Resultado | Acción MPD | Acción Estratégica PSDI | Proyectos | Responsable | Indicador | Gestión | | | | |
|-------|------|-----------|---|---|---|---|--|---------|------|------|------|------|
| | | | | | | | | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
| 9 | 179 | | | | Implem. de transporte cadena de frío para hortalizas, frutas y flores a nivel nacional (<i>Implem. de transporte cadena de frío para hortalizas frutas y flores a nivel nacional</i>) | MDPyEP | Numero de diseño del proyecto para financiamiento | | | | | 1 |
| | | | | | Implementación empresa de aprovechamiento de dos productos | MDPyEP | Numero de diseño del proyecto para financiamiento | | | | | 1 |
| | | | | | Implem. Planta ensambladora de equipos tecnológico La Paz (<i>Implem. Planta ensambladora de equipos tecnológico La Paz</i>) | MDPyEP | Numero de diseño del proyecto para financiamiento | | 1 | | | |
| | | 2. | Incremento de los servicios de metrología y acreditación en todo el territorio nacional | Const. Equipamiento de los laboratorios y oficinas de IBMETRO La Paz (<i>Const. y equip. laboratorios y oficinas del IBMETRO La Paz</i>) | MDPyEP | Número de oficinas y laboratorios implementados | | | | | 1 | |
| | | | | Implem. y equipamiento laboratorios de IBMETRO, Tarija, Cochabamba, La Paz, Santa Cruz y Sucre (<i>Const. y equipamiento laboratorios y oficinas de IBMETRO Santa Cruz</i>) | MDPyEP | Número de oficinas y laboratorios implementados | | | | 1 | | |
| | | | | Implementación de centros comerciales para manufacturas nacionales y comercialización de | Implem. Centros de inspección simultanea la paz, Cochabamba y Santa Cruz (<i>**Construcción e implementación de centros</i> | MDPyEP | Número de centros de inspección simultanea implementados | | | | 1 | 2 |

| Pilar | Meta | Resultado | Acción MPD | Acción Estratégica PSDI | Proyectos | Responsable | Indicador | Gestión | | | | | |
|-------|--------|-----------|------------|---|--|-------------|---|---------|------|------|------|------|--|
| | | | | | | | | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | |
| | | | | alimentos | <i>comerciales a para manufacturas a nivel Nacionales)</i> | | | | | | | | |
| | 9 | 181 | 1 | Implementación de Centros de Innovación Productiva y Tecnológica en diferentes rubros para mejorar la productividad | Implem. Centros de innovación productiva (CIP) a nivel nacional (**Implementación de CETIP de diferentes rubros) | MDPyEP | Número de centros de innovación tecnológica | 5 | 1 | 1 | 2 | 2 | |
| | 1 2 | 189 | 6. | Implementación de centros logísticos de facilitación comercial | Implem. Centros de inspección simultanea La Paz, Cochabamba y Santa Cruz (**Construcción y Equipamiento de Centros Logístico del Altiplano, Valles y Llanos) | MDPyEP | Numero de estudios para la implementación de centros logísticos | | | | 1 | 2 | |
| 8 | 3 | 235 | 1 | Fortalecimiento y desarrollo de la Infraestructura de Gestión de Granos que permita mantener la reserva estratégica | Ampl. De la planta de acopio y transformación de granos de EMAPA en el municipio de cuatro cañadas del departamento de Santa Cruz "Const. Equip. Inst. 2da fase planta de acopio y transf. De granos EMAPA del Mun. de 4 Cañadas-Santa Cruz" | EMAPA | Número de plantas de acopio de grano con ampliación | | 1 | | | | |
| | | | | | Ampl. De la planta de acopio y transformación de granos de emapa en el municipio de san pedro santa cruz (Const. Equip. Inst. 2da fase planta de acopio de granos de EMAPA Municipio San Pedro, | EMAPA | Número de plantas de acopio de grano con ampliación | | 1 | | | | |

| Pilar | Meta | Resultado | Acción MPD | Acción Estratégica PSDI | Proyectos | Responsable | Indicador | Gestión | | | | | | |
|-------|------|-----------|------------|-------------------------|---|-------------|---|---------|------|------|------|------|--|--|
| | | | | | | | | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | | |
| | | | | | <i>Departamento Santa Cruz)</i> | | | | | | | | | |
| | | | | | Ampl. y remodelación del ingenio arrocerero de EMAPA en el municipio de YAPACANI departamento de Santa Cruz | EMAPA | Número de plantas de acopio de grano con ampliación | | | 1 | | | | |
| | | | | | Const. Equipamiento e instalación del centro de almacenamiento de alimentos del sur de EMAPA en el municipio de cabezas del departamento de santa cruz <i>(Const. Equip. Inst. Centro almacenamiento alimentos sur de EMAPA Municipio Cabezas-Santa Cruz)</i> | EMAPA | Número de plantas de acopio de grano | | | 1 | | | | |
| | | | | | Const. Equipamiento e instalación del centro de almacenamiento y transformación de cereales de EMAPA municipio de Caracollo del Departamento de Oruro <i>(Const. Equi. Inst. Centro de almacenamiento y trans. De cereales EMAPA Municipio de Caracollo - Dpto. Oruro)</i> | EMAPA | Número de plantas e acopio de grano | | | | | 1 | | |
| | | | | | Const. Equipamiento e instalación complejo industrial arrocerero de EMAPA municipio de San Andrés del Departamento del Beni Const. <i>(Equi. Inst. del complejo industrial arrocerero EMAPA en</i> | EMAPA | Número de plantas de acopio de grano | | | | | 1 | | |

| Pilar | Meta | Resultado | Acción MPD | Acción Estratégica PSDI | Proyectos | Responsable | Indicador | Gestión | | | | | |
|-------|------|-----------|------------|-------------------------|---|-------------|--------------------------------------|---------|------|------|------|------|---|
| | | | | | | | | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | |
| | | | | | <i>el Municipio de San Andrés Dpto. de Beni)</i> | | | | | | | | |
| | | | | | Const. Equi. Inst. Centro de almacenaje y transf. De granos EMAPA Municipio de San Julian Dpto de Santa Cruz | EMAPA | Número de plantas de acopio de grano | | | | 1 | | |
| | | | | | Const. Equipamiento e instalación del centro de almacenamiento de alimentos de la región del chaco boliviano <i>(Const. equi. Inst. Centro de almacenaje y transformación de granos EMAPA en el Municipio Yacuiba del dpto. de Tarija)</i> | EMAPA | Número de plantas de acopio de grano | | | | | | 1 |
| | | | | | Impl. Del centro de almacenamiento de granos de EMAPA, en el municipio de Tiraque del departamento de Cochabamba <i>(Implem. Del centro de almacenamiento de granos EMAPA en el Municipio de Tiraque departamento de Cochabamba)</i> | EMAPA | Número de plantas de acopio de grano | | | | | | 1 |
| | | | | | CONST. EQUIPAMIENTO E INSTALACION DE LA PLANTA PROCESADORA DE ALIMENTO Balanceado de EMAPA en el Municipio de Villa Tunari Trópico del Departamento de Cochabamba <i>(Const. equi. E instalación</i> | EMAPA | Número de plantas de acopio de grano | | | 1 | | | |

| Pilar | Meta | Resultado | Acción MPD | Acción Estratégica PSDI | Proyectos | Responsable | Indicador | Gestión | | | | |
|-------|------|-----------|------------|-------------------------|---|-------------|-----------|---------|------|------|------|------|
| | | | | | | | | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
| | | | | | <i>planta almacenaje transformación Granos EMAPA municipio de Ivirgarzama del Departamento de Cochabamba)</i> | | | | | | | |

**Son proyectos que se desagregaran de acuerdo al rubro y la localización estratégica de los mismos

Los proyectos detallados en el Pilar 6, Meta 2 y Resultado 150, Acción 15, son proyectos que se están diseñando y se encuentran dentro de la incubadora de proyectos, alguna cuentan con estudio de pre inversión y otros requieren financiamiento para este estudio. En ambos casos se requiere el financiamiento para la inversión de acuerdo a la viabilidad de los estudios que permitirá determinara la factibilidad de cada uno de los proyectos.

Tabla 33. Programación de la planificación 2016-2020

| Pilar | Meta | Resultado | Acción MPD | Acción Estratégica PSDI | Responsables | Indicadores procesos | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|-------|------|-----------|------------|---|------------------|--|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| 1 | 1 | 5 | 1 | Diseño e implementación de estrategias que permitan garantizar el acceso al Subsidio Universal Prenatal por la Vida, Bono Juancito Pinto y otros bonos sociales | EBA ³ | MM de Bs., en promedio aportan las Empresas Públicas para los programas sociales | 1.000.000,00 | 1.000.000,00 | 1.000.000,00 | 1.000.000,00 | 1.000.000,00 |
| | | | 3 | Promoción del consumo de productos lácteos para contribuir a la seguridad alimentaria con soberanía. | MDPyEP | Litros de leche se incrementa en el consumo per cápita por persona | 61,8 | 62,5 | 64,4 | 66,3 | 68,9 |

| Pilar | Meta | Resultado | Acción MPD | Acción Estratégica PSDI | Responsables | Indicadores procesos | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|--|------|-----------|------------|--|--------------|---|------|------|------|------|------|
| | | | | Impulso a mayor participación de la mujer en espacios políticos, económicos y sociales con equidad de género, logrando abarcar más Municipios por Departamento | MDPyEP | Porcentaje Municipios con inclusión de la mujer para contribuir en la equidad de genero | 0,01 | 0,01 | 0,02 | 0,05 | 0,06 |
| 4 | 1 | 119 | 2 | Creación e implementación de Programas de facilitación en el registro de propiedad intelectual con énfasis en los Complejos Productivos priorizados | MDPyEP | Número de Programas para fortalecer la propiedad intelectual con énfasis en los complejos productivos | 1 | 1 | 1 | 3 | 4 |
| | | | 3 | Creación del marco normativo e implementación del registro de conocimientos tradicionales. | MDPyEP | Implementación del sistema de registro de conocimientos tradicionales, de acuerdo a la nueva Ley de Conocimientos Tradicionales | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| | | | 4 | Desarrollar servicios de innovación y extensionismo productivo tecnológico para fortalecer a los complejos productivos | MDPyEP | Número de investigaciones aplicadas y desarrolladas | 11 | 6 | 11 | 11 | 12 |
| Número de alternativas de mejora desarrolladas | 0 | 1 | | | | 1 | 1 | 1 | | | |
| 5 | 5 | 142 | 2 | Fortalecimiento al control de precios para evitar agio y especulación en el mercado interno | MDPyEP | Número de controles anuales de los precios del mercado interno para evitar agio y especulación | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | | | | Atención de parte de la demanda nacional de | EMAPA | Porcentaje de la demanda nacional de alimentos | 17 % | 17 % | 17 % | 17 % | 17 % |

| Pilar | Meta | Resultado | Acción MPD | Acción Estratégica PSDI | Responsables | Indicadores procesos | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|----------|------|-----------|------------|---|------------------------|--|------|------|------|------|------|
| | | | | alimentos estratégicos (arroz, trigo, maíz y otros) y comercializar otros productos de origen nacional con valor agregado | | estratégicos cubierto por Empresas Publicas | | | | | |
| | | | | | | Número de Puntos de comercialización a nivel Nacional | 42 | 42 | 42 | 42 | 42 |
| | | | | Regulación, control y supervisión, en el marco de la normativa vigente del gobierno corporativo, la responsabilidad social empresarial y la competencia en las actividades económicas, investigando posibles conductas monopólicas y anticompetitivas. Así como promover y difundir la competencia. | AEMP | Numero de Resoluciones y/o autos administrativos efectuados en materia de Defensa de la Competencia | 5 | 5 | 7 | 8 | 8 |
| | | 144 | 1 | Certificación Sello Social Boliviano implementado | MDPyEP | Numero de Resoluciones emitidas producto de la contravenciones a la normativa en materia comercial, el registro de comercio PROLECHE y PROCAÑA | 700 | 700 | 700 | 700 | 700 |
| | | | | | | Número de unidades económicas que comercializan productos ecológicos y orgánicos | 160 | 160 | 160 | 160 | 160 |
| 6 | 2 | 148 | 1 | Desarrollo y fortalecimiento de zona francas con complejos productivos | MDPyEP ZOFRA COBIJA | Unidades económicas - productivas operan en zonas francas industriales y con énfasis en los complejos productivos | 113 | 10 | 11 | 66 | 50 |
| | | | 2 | Impulso y fortalecimiento de los parques industriales, infraestructura productiva en todo el territorio nacional | MDPyEP | Unidades productivas operan en parques industriales fortalecidos | 471 | 17 | 25 | 40 | 147 |

| Pilar | Meta | Resultado | Acción MPD | Acción Estratégica PSDI | Responsables | Indicadores procesos | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|-------|--|-----------|--|---|-----------------------------|---|-----------|---------|-----------|-----------|-----------|
| | | 149 | 1 | Articulación e implementación de las empresas públicas para los complejos productivos territoriales | MDPyEP | Número de Empresas estatales implementadas y articuladas con los complejos productivos que aportan al PIB | 1 | 1 | 3 | 3 | 4 |
| | | 150 | 1 | Implementación de plantas endulzantes con producción de azúcar, miel, estevia y derivados para fortalecer al complejo productivo endulzante | EASBA EBA ³ | Número de Toneladas de endulzante promedio por año | 7.698 | 7.798 | 8.048 | 8.178 | 8.181 |
| | Número de Millón de litro por año (derivado) | | | | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| | Generación de energía de la planta azucarera por año | | | | | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | |
| | 2 | | Fortalecimiento del desarrollo a la producción y transformación hilado y fibra de camelidos en el complejo productivo territorial textil | YACANA | Número de Toneladas de TOP | 0 | 40 | 230 | 500 | 900 | |
| | | | | | Número de Toneladas de hilo | 0 | 0 | 34 | 74 | 133 | |
| | | | | | Número Toneladas de telas | 0 | 0 | 11,9 | 26 | 47 | |
| | | | 3 | Apoyo al desarrollo, fortalecimiento e innovación de la Madera como parte del Complejo Productivo Territorial de la Madera | MDPyEP | Número de proyecto implementado | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 |
| | | | 4 | Implementación de Plantas, empresas y Programas, como parte del Complejo Productivo Territorial de Software e Insumos | QUIPUS MDPyEP | Número de equipos ensamblados | 1.676.132 | 136.281 | 3.086.480 | 2.240.145 | 2.080.735 |
| | Número de proyecto implementado | 0 | | | | 0 | 1 | 1 | 1 | | |

| Pilar | Meta | Resultado | Acción MPD | Acción Estratégica PSDI | Responsables | Indicadores procesos | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|-------|------|-----------|------------|---|--|--|---------------|---------------|------------|------------|------------|
| | | | | Implementación de Plantas que coadyuvan al desarrollo del sector productivo | ENVIBOL ECEBOL PAPELBOL CARTONBOL MDPyEP | Número toneladas de insumos para la producción (vidrio, cemento, papel, cartón y fertilizantes, semilla) | 1.154 | 2.204 | 32.548 | 188.203 | 209.011 |
| | | | | | | Número de proyecto implementado | 0 | 0 | 1 | 2 | 2 |
| | | | 5 | Implementación de Plantas, empresas y Programas, como parte del Complejo Productivo Territorial de Frutos Amazónicos | MDPyEP EBA ³ | Número de proyecto implementado | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| | | | | | | Número de toneladas producidas y beneficiada de frutos amazónico | 1.606,42 | 1.478,61 | 2.013,81 | 2.053,88 | 2.094,75 |
| | | | 6 | Desarrollo e Implementación de Programas y Complejos Productivos de Granos | EPSS | Número de toneladas de semilla de granos | 1.104,00 | 1.862,00 | 2.103 | 2.403 | 2.528 |
| | | | 7 | Implementación de Plantas, empresas y Programas, como parte del Complejo Productivo Territorial de la Papa | MDPyEP | Número de proyecto implementado | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| | | | 8. | Implementación y/o ampliación de las líneas de producción de procesamiento de lácteos como parte del complejo productivo territorial de lácteos | EBA ³ | Número de Planta procesadora de lácteos implementados | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 |
| | | | | | | Número de Litros de materia prima procesada del 2016 al 2020 | 12.654.685,00 | 13.287.419,00 | 13.951.790 | 14.649.380 | 15.381.849 |

| Pilar | Meta | Resultado | Acción MPD | Acción Estratégica PSDI | Responsables | Indicadores procesos | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|-------|------|-----------|------------|--|----------------------------|--|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | | | | | | Número Unidades Productivas fortalecidas para la producción de leche y derivados lácteos | 8.556,00 | 3.000,00 | 3.000 | 3.000,00 | 3.000,00 |
| | | | 9 | Apoyo al desarrollo, fortalecimiento e innovación del Complejo Productivo Territorial del Cuero | MDPyEP | Número de proyecto implementado | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| | | | 10 | Implementación de programas para la industria cárnica y piscícola, como parte del complejo productivo territorial de carne | EMAPA | Número de Plantas industrializadoras de carne (cárnico y piscícola) | 0 | 0 | 0 | 2 | 2 |
| | | | 11 | Apoyo a la investigación y desarrollo industrial de la Coca como parte del complejo productivo territorial de la Coca | MDPyEP | Número de proyecto implementado | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| | | | 12 | Implementación y/o ampliación de las líneas de producción de procesamiento y Transporte de frutas como parte del Complejo Productivo Territorial Frutícola | MDPyEP EBA ³ | Número de proyecto implementado | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 |
| | | | | | | Número de litros producidos de néctar de frutas | 7.232.128,00 | 7.593.734,00 | 7.973.421,00 | 8.372.092,00 | 8.790.697,00 |
| | | | 13 | Implementación de Plantas, empresas y Programas, como parte del Complejo Productivo Territorial de hortalizas | MDPyEP | Número de proyecto implementado | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |

| Pilar | Meta | Resultado | Acción MPD | Acción Estratégica PSDI | Responsables | Indicadores procesos | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | | |
|-------|---|-----------|------------|---|---|--|---|--|---------------|---------------|---------------|---------|---------|
| | | | 14 | Implementación del Programa de Agricultura Urbana y Periurbana en coordinación con las ETAs | MDPyEP | Número de Proyectos implementados PNAUP por GAM y GAD | 1 | 1 | 3 | 5 | 3 | | |
| | | | | | | Número Unidades Productivas PNAUP | 50 | 1.714,00 | 195 | 390 | 585 | | |
| | | | | 15 | Impulso del programa de inversión en complejos productivos y gestiones para su implementación | MDPyEP | Numero de Estudios de proyectos elaborados con gestiones para el financiamiento de la inversión | 2 | 4 | 11 | 4 | 4 | |
| | | | 16 | Apoyo a los actores de la economía comunitaria en el marco de la economía plural | MDPyEP | Numero Unidades productivas fortalecidas | 59 | 752 | 752 | 752 | 752 | | |
| | | | 9 | 179 | 1. | Implementar el programa nacional de promoción de la actividad artesanal de las MyPES | MDPyEP | GADs y/o GAMs con acuerdos para la implementación del Programa | 1 | 1 | 4 | 5 | 4 |
| | | | | | | Incremento de los servicios de metrología y acreditación en todo el territorio nacional | MDPyEP | Numero de Servicios de metrología y acreditación realizados | 87.788 | 94.962 | 98.300 | 101.500 | 105.000 |
| 2. | Fortalecimiento de los procesos de calidad industrial, gestión ambiental, responsabilidad social y reglamentación técnica | MDPyEP | | | | Bs de aporte en al valor bruto de producción de las unidades productivas que aplican normativa de gestión ambiental, calidad, responsabilidad social y reglamentación técnica. | 2.086.970,94 | 4.263.656,23 | 10.449.726,93 | 19.153.065,05 | 24.942.675,05 | | |

| Pilar | Meta | Resultado | Acción MPD | Acción Estratégica PSDI | Responsables | Indicadores procesos | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|-------|------|-----------|------------|--|--------------|---|------|------|------|------|------|
| | | | 3 | Acceso equitativo al financiamiento productivo con tecnología financiera adecuada. | MDPyEP | Número de Convenios/acuerdos que favorecen a unidades productivas en su acceso a servicios financieros en los CPP en coordinación con la ASFI | 0 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | | | 6. | Implementación de centros comerciales para manufacturas nacionales y comercialización de alimentos | MDPyEP | Construcción e implementación de un centro comercial para manufacturas a nivel Nacionales | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 |
| | | | 8 | Diseño e implementación de una gestión integral de las MYPES con relación al acceso a servicios financieros y no financieros, así como apoyo en el desarrollo de capacidades productivas | MDPyEP | Implementación de un sistema de financiero y no financiero para las MyPE para su desarrollo integral | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 |
| | | 180 | 1 | Facilitar la oferta exportable con valor agregado para las micro y pequeñas unidades productivas | MDPyEP | Porcentaje de incremento del volumen de oferta exportable de las micro y pequeñas unidades productivas | 2% | 2% | 2% | 2% | 2% |
| | | 181 | 1 | Implementación de Centros de Innovación Productiva y Tecnológica en diferentes | MDPyEP | Número de Centros de Tecnología e innovación productiva en operación | 5 | 1 | 1 | 2 | 2 |

| Pilar | Meta | Resultado | Acción MPD | Acción Estratégica PSDI | Responsables | Indicadores procesos | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | | | |
|-------|------|-----------|------------|--|--------------|---|---------|---|---|-------|-------|-----|-----|----|
| | | 183 | 1 | rubros para mejorar la productividad | | Numero de servicios especializados brindados por los Centros de Tecnología e innovación productiva | 4.156 | 4.828 | 2.892 | 3.028 | 3.679 | | | |
| | | | | Número de MyPES con acceso a Planes de Mejora para optimizar sus condiciones de producción. | | 640 | 902 | 715 | 543 | 0 | | | | |
| | | | | Número de productores capacitados en temáticas de gestión empresarial, Diseño y Patronaje, Técnicas de Corte, Confección y Control de Calidad y Planificación y Control de Producción. | | 24 | 115 | 160 | 200 | 325 | | | | |
| | | | | Numero de servicios de hilandería, tejeduría y embellecimiento brindados | | 30 | 200 | 200 | 200 | 200 | | | | |
| | | 184 | 1 | | | Generación de condiciones para el Fortalecimiento de las capacidades técnicas y de Gestión de las PyMES | SENATEX | Número de toneladas de hilos, telas y prendas producidas o comercializadas. | 180 | 500 | 525 | 550 | 575 | |
| | | | | | | Generación de condiciones para el Fortalecimiento de las capacidades técnicas y de Gestión de las MyPEs | | MDPyEP | Numero de MyPEs evaluadas para acceder a la certificación de competencias con el ME | 79 | 480 | 350 | 91 | 0 |
| | | | | | | Diseño de estándares ocupacionales y procesos de certificación | | MDPyEP | Numero Estándares Ocupacionales articulados con el ME | 0 | 0 | 5 | 15 | 10 |
| | | | | | | | | | | | | | | |

| Pilar | Meta | Resultado | Acción MPD | Acción Estratégica PSDI | Responsables | Indicadores procesos | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|-------|------|-----------|------------|---|--------------|---|--------|--|------|------|------|
| | 12 | 189 | | | | Numero de MyPEs con certificación de competencias | 5 | 500 | 150 | 140 | 205 |
| | | | 1 | Diseño e implementación de políticas y programas que establezcan la oferta exportable y apoyen la diversificación | MDPyEP | Porcentaje de avance de la implementación de programas para la oferta exportable diversificada | 20% | 20% | 20% | 20% | 20% |
| | | | 4 | Registro de marcas colectivas y reconocimiento de Denominaciones de Origen | MDPyEP | Número de Marcas colectivas registradas | 2 | 2 | 3 | 4 | 4 |
| | | | | | | Número de Denominaciones de origen registrados | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| | | | 5 | Implementación de la VUCE a nivel nacional, que incluye el RUEX y los COD | MDPyEP | Numero de Servicio en línea implementado, con mantenimiento y mejora continua: RUEX, declaración jurada, facturas de exportación, certificados de origen, facturación, administración | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| | | | | | | Implementación del Sistema de Inteligencia Estratégica Comercial | MDPyEP | Numero de Sistemas de inteligencia estratégica comercial | 0 | 0 | 1 |
| | | | 6. | Desarrollo de acciones integrales de apoyo a los exportadores | MDPyEP | Número de Nuevas Unidades productivas con capacitación en normas de origen y acuerdos comerciales en los complejos priorizados | 57 | 55 | 150 | 200 | 250 |
| | | | | | | Implementación de centros logísticos de facilitación | MDPyEP | Número de centros logísticos de facilitación comercial | 0 | 0 | 1 |

| Pilar | Meta | Resultado | Acción MPD | Acción Estratégica PSDI | Responsables | Indicadores procesos | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|-------|------|-----------|------------|--|--|--|-----------|------------|------------|------------|------------|
| | | | | comercial | | implementados | | | | | |
| 7 | 1 | 192 | 2. | Aporte de las EPPs (Empresas Pública Productiva) al TGN por conceptos de impuestos | EBA ³ YACANA EMAPA EASBA QUIPUS | Número de Empresas son sostenibles económicamente y aportan al TGN | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 |
| | | 193 | 6 | Apoyo y seguimiento a la Empresas que han migrado al régimen legal de empresa pública de la Ley 466 | -SEDEM -Empresas publicas migran | Número de Empresas migran al régimen establecido en la ley 466 | 0 | 0 | 3 | 0 | 0 |
| 8 | 3 | 235 | 1 | Fortalecimiento y desarrollo de la Infraestructura de Gestión de Granos que permita mantener la reserva estratégica | EMAPA | Numero de Infraestructuras de almacenamiento y transformación de granos para mantener la reserva estratégica | 0 | 0 | 4 | 3 | 4 |
| | 4 | 238 | 1 | Participación en la producción nacional de alimentos estratégicos mediante el acopio de granos (maíz, arroz y trigo) | EMAPA | Porcentaje acopio de beneficiado y/o transformación de la producción nacional (arroz, trigo y maíz) | 19,8 | 23,5 | 23,5 | 23,5 | 23,5 |
| | | | | Apoyo y monitoreo a medianos y pequeños productores en la producción de alimentos estratégicos (arroz, maíz, trigo) | EMAPA | Hectáreas apoyadas para el Incremento en la producción nacional (arroz, maíz y trigo) | 77.296,00 | 139.731,00 | 120.000,00 | 120.000,00 | 120.000,00 |

| Pilar | Meta | Resultado | Acción MPD | Acción Estratégica PSDI | Responsables | Indicadores procesos | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|-------|------|-----------|------------|---|---------------------------|---|------------|------------|------------|------------|------------|
| | | | | Intervención en mercados de alimentos que presentan inestabilidad de precios y/o facilitación de la provisión de productos sensibles a la inflación | MDPyEP INBOL | Número de Intervenciones anuales en mercados de alimentos que presentan inestabilidad de precios y/o requieren facilitación de la provisión de productos sensibles a la inflación | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| | | 239 | 1 | Diseño e implementación de Estrategias que permitan fortalecer las compras y Distribución de productos alimenticios de origen nacionales | SEDEM EBA ³ | Número de paquetes distribuidos del Subsidio Prenatal y Lactancia por Gestión (2016-2020) | 560.390,00 | 577.702,00 | 587.581,00 | 597.627,00 | 607.848,00 |
| 11 | 1 | 302 | 1 | Implementación del sistema Integrado de Planificación, monitoreo y seguimiento ágil, oportuno y con calidad | MDPyEP | Número de herramientas de planificación estratégica para el seguimiento y monitoreo | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | | | 2 | Implementación de acciones de fortalecimiento institucional y desarrollo de habilidades | MDPyEP | Número de acciones desarrolladas | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | | | 3 | Aplicación de la estrategia de gestión de riesgos para implementar acciones correctivas de transparencia y lucha contra la corrupción | MDPyEP | Numero de Estrategia de gestión de riesgos implementada | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 |

5. PLURIANUAL QUINQUENAL.

El Presupuesto programado en el PDES 2016-2020 (rubro económico industria y comercio) de inversión pública del PSDI del MDPyEP asciende a Bs. 15.910.560.000 equivalente a 2.286 millones de dólares americanos. Y el presupuesto programado del gasto de funcionamiento es de Bs. 795.528.000 (114,3 millones de dólares americanos). De acuerdo a la programación en el PDES se elaboró la programación el PSDI 2016-2020 del MDPyEP que asciende a Bs. 11.349.861.336 en inversión y en gasto corriente Bs. 23.228.947.332 los mismos se detallan a continuación.

Tabla 34. Presupuesto de inversión pública y gasto corriente (Expresado en Bolivianos)

| Detalle | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total Gral. Ppto. |
|-----------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
| | | | | | | (Bs.) |
| Inversión | 929.936.504 | 2.237.073.679 | 2.167.009.954 | 3.358.355.650 | 2.657.485.548 | 11.349.861.336 |
| Gasto corriente | 2.889.848.112 | 3.782.729.960 | 4.275.072.955 | 6.295.970.415 | 5.985.325.890 | 23.228.947.332 |
| Total | 3.819.784.616 | 6.019.803.639 | 6.442.082.909 | 9.654.326.065 | 8.642.811.438 | 34.578.808.668 |

Tabla 35. Presupuesto de inversión pública y gasto corriente (Expresado en Dólares)

| Detalle | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total Gral. Ppto. |
|-------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| | | | | | | (\$us.) |
| Inversión | 133.611.567 | 321.418.632 | 311.352.005 | 482.522.364 | 381.822.636 | 1.630.727.203 |
| Gasto corriente | 415.208.062 | 543.495.684 | 614.234.620 | 904.593.450 | 859.960.616 | 3.337.492.433 |
| Total \$us | 548.819.629 | 864.914.316 | 925.586.625 | 1.387.115.814 | 1.241.783.253 | 4.968.219.636 |

Tipo de cambio Bs. 6,96

Tabla 36. Presupuesto de inversión pública y gasto corriente, por pilares (Expresado en Bolivianos)

| Pilar | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total Gral. Ppto. (Bs.) |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|-------------------------|
| Pilar 1. Erradicación de la extrema pobreza | 103.228.997 | 96.268.677 | 160.711.180 | 163.617.714 | 166.696.546 | 690.523.113 |
| Pilar 4. Soberanía científica y tecnológica | 3.742.618 | 3.596.076 | 79.828.661 | 9.274.997 | 22.321.598 | 118.763.951 |
| Pilar 5. Soberanía comunitaria y financiera | 52.956.560 | 94.760.160 | 116.585.932 | 114.107.624 | 103.211.148 | 481.621.423 |
| Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación | 1.902.875.481 | 3.570.901.169 | 3.330.977.964 | 6.803.689.224 | 5.645.938.599 | 21.254.382.438 |
| Pilar 7. Soberanía sobre nuestros recursos | 18.093.480 | 18.690.247 | 200.498.290 | 155.659.532 | 164.667.366 | 557.608.915 |



| Pilar | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total Gral. Ppto. (Bs.) |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-------------------------|
| naturales | | | | | | |
| Pilar 8. Soberanía alimentaria | 1.546.982.686 | 2.109.907.849 | 2.343.460.274 | 2.229.466.027 | 2.354.260.108 | 10.584.076.943 |
| Pilar 11. Soberanía y transparencia en la gestión pública | 191.904.794 | 125.679.461 | 210.020.609 | 178.510.947 | 185.716.074 | 891.831.885 |
| TOTAL | 3.819.784.616 | 6.019.803.639 | 6.442.082.909 | 9.654.326.065 | 8.642.811.438 | 34.578.808.668 |

Tabla 37. Presupuesto de inversión pública y gasto corriente, por pilares (Expresado en dólares)

| Pilar | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total Gral. Ppto. \$us.) |
|---|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|----------------------|--------------------------|
| Pilar 1. Erradicación de la extrema pobreza | 14.831.752 | 13.831.706 | 23.090.687 | 23.508.292 | 23.950.653 | 99.213.091 |
| Pilar 4. Soberanía científica y tecnológica | 537.733 | 516.678 | 11.469.635 | 1.332.614 | 3.207.126 | 17.063.786 |
| Pilar 5. Soberanía comunitaria y financiera | 7.608.701 | 13.614.965 | 16.750.852 | 16.394.774 | 14.829.188 | 69.198.480 |
| Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación | 273.401.650 | 513.060.513 | 478.588.788 | 977.541.555 | 811.198.075 | 3.053.790.580 |
| Pilar 7. Soberanía sobre nuestros recursos naturales | 2.599.638 | 2.685.380 | 28.807.226 | 22.364.875 | 23.659.104 | 80.116.223 |
| Pilar 8. Soberanía alimentaria | 222.267.627 | 303.147.679 | 336.704.062 | 320.325.579 | 338.255.763 | 1.520.700.710 |
| Pilar 11. Soberanía y transparencia en la gestión pública | 27.572.528 | 18.057.394 | 30.175.375 | 25.648.125 | 26.683.344 | 128.136.765 |
| TOTAL \$us | 548.819.629 | 864.914.316 | 925.586.625 | 1.387.115.814 | 1.241.783.253 | 4.968.219.636 |

Tipo de cambio Bs. 6,96

Tabla 38. Presupuesto de Inversión Pública y Gasto Corriente, por Resultados (Expresado en Bolivianos)

| RESULTADO | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total Gral. Ppto. (Bs.) |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|-------------------------|
| 5. Se ha cubierto al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables con programas sociales | 103.228.997 | 96.268.677 | 160.433.983 | 163.435.078 | 166.512.457 | 689.879.191 |
| 37. Se combaten practicas colonialistas patriarcales y excluyentes en las entidades públicas, privadas, sociales, comunitarias y educativas | 0 | 0 | 277.197 | 182.636 | 184.089 | 643.922 |
| 119. Los complejos productivos y las empresas reciben servicios de transferencia tecnológica | 3.742.618 | 3.596.076 | 79.828.661 | 9.274.997 | 22.321.598 | 118.763.951 |
| 142. Se ha incrementado de forma significativa la participación de la producción nacional en el mercado interno y masificado la distribución de alimentos estratégicos para la población con calidad a peso y precio justo | 52.885.772 | 94.681.675 | 116.488.951 | 114.010.643 | 103.103.095 | 481.170.135 |
| 144. Se ha fomentado la comercialización de productos ecológicos y orgánicos mediante el sello social boliviano y el sello ecológico boliviano | 70.788 | 78.485 | 96.981 | 96.981 | 108.053 | 451.288 |
| 148. Se ha avanzado significativamente para que \$us10.000 MM del PIB correspondan al sector agropecuario y agroindustrial en el futuro inmediato. | 2.394.267 | 39.577.399 | 69.752.284 | 171.361.992 | 132.240.643 | 415.326.585 |
| 149. Se ha logrado al menos 14,4% del PIB corresponda a la industria manufacturera | 9.818.277 | 10.809.843 | 2.502.532 | 240.475 | 279.192 | 23.650.319 |
| 150. Se ha puesto en funcionamiento por lo menos 13 complejos productivos territoriales priorizados | 1.669.113.112 | 2.762.163.595 | 2.471.380.688 | 5.821.780.794 | 4.877.244.377 | 17.601.682.567 |
| 179. Se incrementado a \$us3.644 MM el Valor Bruto de Producción de las MyPEs | 94.707.195 | 110.483.663 | 397.619.581 | 365.262.977 | 147.355.198 | 1.115.428.613 |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO

| RESULTADO | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total Gral. Ppto. (Bs.) |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------------------|
| 180. Se ha alcanzado el 10% de participación del valor de las exportaciones de las MyPES y PyMES | 19.947.037 | 458.889.712 | 66.424.543 | 74.010.276 | 88.778.582 | 708.050.150 |
| 181. Se ha mejorado los procesos de producción de la MyPES | 21.159.376 | 91.167.028 | 83.843.947 | 157.540.719 | 232.237.522 | 585.948.592 |
| 183. Se ha incrementado en PyMES hasta 30% el acceso de financiamiento 20% el acceso a formación y 20% el acceso a tecnología | 72.485.842 | 80.526.044 | 87.180.899 | 91.605.571 | 97.816.157 | 429.614.513 |
| 184. Se ha incrementado en MyPES hasta 35% el acceso de financiamiento 15% el acceso a formación y 10% el acceso a tecnología | 2.962.206 | 3.790.217 | 3.268.474 | 2.070.933 | 2.076.681 | 14.168.511 |
| 189. Se ha incrementado hasta el 28% la participación del valor de las exportaciones de la industria manufacturera en el total exportado | 10.288.169 | 13.493.668 | 149.005.016 | 119.815.487 | 67.910.247 | 360.512.587 |
| 192. Se cuentan con empresas públicas que generan utilidades para su redistribución en políticas sectoriales, para el beneficio de todos los bolivianos y bolivianas | 7.632.980 | 9.345.124 | 41.256.385 | 26.342.546 | 27.366.349 | 111.943.383 |
| 193. Las empresas públicas han migrado al nuevo región legal de la empresa pública; y se han fortalecido, a través de alianzas estratégicas público-privado con inversión nacional y extranjera | 10.460.500 | 9.345.124 | 159.241.905 | 129.316.986 | 137.301.017 | 445.665.532 |
| 235. Se ha incrementado la capacidad de almacenamiento del Estado en productos estratégicos para la soberanía alimentaria | 135.627.540 | 408.822.463 | 386.417.580 | 168.597.345 | 144.552.717 | 1.244.017.645 |
| 238. Se ha fomentado e incrementado la comercialización de productos locales en los mercados y centros de abastos | 467.009.591 | 726.505.841 | 803.254.742 | 830.016.392 | 896.614.414 | 3.723.400.980 |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO

| RESULTADO | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total Gral. Ppto. (Bs.) |
|--|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-------------------------|
| 239. Se ha fomentado el consumo de alimentos locales nutritivos y saludables | 944.345.555 | 974.579.544 | 1.153.787.952 | 1.230.852.290 | 1.313.092.977 | 5.616.658.318 |
| 302. Se ha reducido significativamente la burocracia en los procesos y procedimientos de la administración pública con la integración de los sistemas del estado y el uso de tecnologías de información y comunicación | 191.904.794 | 125.679.461 | 210.020.609 | 178.510.947 | 185.716.074 | 891.831.885 |
| Total | 3.819.784.616 | 6.019.803.639 | 6.442.082.909 | 9.654.326.065 | 8.642.811.438 | 34.578.808.668 |

Tabla 39. Presupuesto de Inversión Pública y Gasto Corriente, por Resultados (Expresado en Dólares)

| RESULTADO | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total Gral. Ppto. (\$us.) |
|--|------------|------------|------------|------------|------------|---------------------------|
| 5. Se ha cubierto al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables con programas sociales | 14.831.752 | 13.831.706 | 23.050.860 | 23.482.051 | 23.924.204 | 99.120.573 |
| 37. Se combaten practicas colonialistas patriarcales y excluyentes en las entidades públicas, privadas, sociales, comunitarias y educativas | 0 | 0 | 39.827 | 26.241 | 26.450 | 92.518 |
| 119. Los complejos productivos y las empresas reciben servicios de transferencia tecnológica | 537.733 | 516.678 | 11.469.635 | 1.332.614 | 3.207.126 | 17.063.786 |
| 142. Se ha incrementado de forma significativa la participación de la producción nacional en el mercado interno y masificado la distribución de alimentos estratégicos para la población con calidad a peso y precio justo | 7.598.530 | 13.603.689 | 16.736.918 | 16.380.840 | 14.813.663 | 69.133.640 |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO

| RESULTADO | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total Gral. Ppto. (\$us.) |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|---------------------------------|
| 144. Se ha fomentado la comercialización de productos ecológicos y orgánicos mediante el sello social boliviano y el sello ecológico boliviano | 10.171 | 11.277 | 13.934 | 13.934 | 15.525 | 64.840 |
| 148. Se ha avanzado significativamente para que \$us10.000 MM del PIB correspondan al sector agropecuario y agroindustrial en el futuro inmediato. | 344.004 | 5.686.408 | 10.021.880 | 24.620.976 | 19.000.092 | 59.673.360 |
| 149. Se ha logrado al menos 14,4% del PIB corresponda a la industria manufacturera | 1.410.672 | 1.553.138 | 359.559 | 34.551 | 40.114 | 3.398.034 |
| 150. Se ha puesto en funcionamiento por lo menos 13 complejos productivos territoriales priorizados | 239.815.102 | 396.862.585 | 355.083.432 | 836.462.758 | 700.753.503 | 2.528.977.380 |
| 179. Se incrementado a \$us3.644 MM el Valor Bruto de Producción de las MyPEs | 13.607.356 | 15.874.089 | 57.129.250 | 52.480.313 | 21.171.724 | 160.262.732 |
| 180. Se ha alcanzado el 10% de participación del valor de las exportaciones de las MyPES y PyMES | 2.865.954 | 65.932.430 | 9.543.756 | 10.633.660 | 12.755.543 | 101.731.343 |
| 181. Se ha mejorado los procesos de producción de la MyPES | 3.040.140 | 13.098.711 | 12.046.544 | 22.635.161 | 33.367.460 | 84.188.016 |
| 183. Se ha incrementado en PyMES hasta 30% el acceso de financiamiento 20% el acceso a formación y 20% el acceso a tecnología | 10.414.632 | 11.569.834 | 12.525.991 | 13.161.720 | 14.054.046 | 61.726.223 |
| 184. Se ha incrementado en MyPES hasta 35% el acceso de financiamiento 15% el acceso a | 425.604 | 544.571 | 469.608 | 297.548 | 298.374 | 2.035.706 |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO

| RESULTADO | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total Gral. Ppto. (\$us.) |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|---------------------------------|
| formacion y10% el acceso a tecnología | | | | | | |
| 189. Se ha incrementado hasta el 28% la participación del valor de las exportaciones de la industria manufacturera en el total exportado | 1.478.185 | 1.938.745 | 21.408.767 | 17.214.869 | 9.757.219 | 51.797.786 |
| 192. Se cuentan con empresas públicas que generan utilidades para su redistribución en políticas sectoriales, para el beneficio de todos los bolivianos y bolivianas | 1.096.693 | 1.342.690 | 5.927.642 | 3.784.849 | 3.931.947 | 16.083.819 |
| 193. Las empresas públicas han migrado al nuevo región legal de la empresa pública; y se han fortalecido, a través de alianzas estratégicas público-privado con inversión nacional y extranjera | 1.502.945 | 1.342.690 | 22.879.584 | 18.580.027 | 19.727.158 | 64.032.404 |
| 235. Se ha incrementado la capacidad de almacenamiento del Estado en productos estratégicos para la soberanía alimentaria | 19.486.716 | 58.738.860 | 55.519.767 | 24.223.756 | 20.769.069 | 178.738.167 |
| 238. Se ha fomentado e incrementado la comercialización de productos locales en los mercados y centros de abastos | 67.099.079 | 104.383.023 | 115.410.164 | 119.255.229 | 128.823.910 | 534.971.405 |
| 239. Se ha fomentado el consumo de alimentos locales nutritivos y saludables | 135.681.833 | 140.025.797 | 165.774.131 | 176.846.593 | 188.662.784 | 806.991.138 |
| 302. Se ha reducido significativamente la burocracia en los procesos y procedimientos de la | 27.572.528 | 18.057.394 | 30.175.375 | 25.648.125 | 26.683.344 | 128.136.765 |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO

| RESULTADO | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total Gral. Ppto. (\$us.) |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|----------------------|---------------------------|
| administración pública con la integración de los sistemas del estado y el uso de tecnologías de información y comunicación | | | | | | |
| Total \$us | 548.819.629 | 864.914.316 | 925.586.625 | 1.387.115.814 | 1.241.783.253 | 4.968.219.636 |

Tipo de cambio Bs. 6,96

Tabla 40. Presupuesto Quinquenal Desagregado 2016 – 2020**Pilar 1:** ERRADICACIÓN DE LA POBREZA**Meta 01:** Erradicación de la Pobreza Extrema Material y Reducción significativa de la pobreza moderada**Resultados 5:** Se ha cubierto al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables con programas sociales

| Acción estratégica MPD | Acción Estratégica PSDI | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total inversión | Total G. Corriente | Total Bs |
|---|---|------------|------------|-------------|-------------|-------------|-----------------|--------------------|-------------|
| 1. Continuidad a los programas sociales a través de la entrega de los bonos: Renta Dignidad, Reta Solidaria, Bono Juana Azurduy, Bono Juancito Pinto, Complemento Nutricional Carmelo y Subsidio Universal Prenatal por la Vida | Diseño e implementación de estrategias que permitan garantizar el acceso al Subsidio Universal Prenatal por la Vida, Bono Juancito Pinto y otros bonos sociales | 54.981.089 | 66.956.442 | 145.883.989 | 148.885.084 | 151.962.463 | - | 568.669.066 | 568.669.066 |
| 3. Programa vaso de leche | Promoción del consumo de productos lácteos para contribuir a la seguridad alimentaria con soberanía. | 48.247.908 | 29.312.235 | 14.549.994 | 14.549.994 | 14.549.994 | - | 121.210.125 | 121.210.125 |

PILAR 1: ERRADICACIÓN DE LA POBREZA

Meta 06: Construir un ser humano integral para vivir bien

Resultado 37: Se combaten prácticas colonialistas patriarcales y excluyentes en las entidades públicas, privadas, sociales, comunitarias y educativas

| Acción estratégica MPD | Acción Estratégica PSDI | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total inversión | Total G. Corriente | Total |
|--|--|------|------|---------|---------|---------|-----------------|--------------------|---------|
| 2. Mayor participación de la mujer en espacios políticos, económicos y sociales con equidad de género. | Impulso a mayor participación de la mujer en espacios políticos, económicos y sociales con equidad de género, logrando abarcar más Municipios por Departamento | . | . | 277.197 | 182.636 | 184.089 | . | 643.922 | 643.922 |

PILAR 04: SOBERANÍA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA CON IDENTIDAD PROPIA

Meta 01: Investigación y Desarrollo de Tecnología

Resultado 119: Los complejos productivos y las empresas reciben servicios de transferencia tecnológica

| Acción estratégica MPD | Acción Estratégica PSDI | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total inversión | Total G. Corriente | Total Bs |
|--|---|---------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------------|--------------------|-----------|
| 2.Registro de propiedad intelectual con énfasis en los complejos productivos | Creación e implementación de Programas de facilitación en el registro de propiedad intelectual con énfasis en los Complejos Productivos priorizados | 756.147 | 1.454.134 | 1.650.970 | 1.650.970 | 1.857.538 | . | 7.369.759 | 7.369.759 |
| 3. Registro de conocimientos tradicionales y saberes locales | Creación del marco normativo e implementación del registro de conocimientos tradicionales. | 200.000 | 250.000 | 350.000 | 350.000 | 400.000 | . | 1.550.000 | 1.550.000 |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO

| Acción estratégica MPD | Acción Estratégica PSDI | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total inversión | Total G. Corriente | Total Bs |
|--|--|-----------|-----------|------------|-----------|------------|-----------------|--------------------|-------------|
| 4. Plataformas Nacionales de Innovación y tecnología | Desarrollar servicios de innovación y extensionismo productivo tecnológico para fortalecer a los complejos productivos | 2.786.471 | 1.891.942 | 77.827.691 | 7.274.027 | 20.064.060 | - | 109.844.192 | 109.844.192 |

PILAR 05: SOBERANÍA COMUNITARIA Y FINANCIERA, SIN SERVILISMO AL CAPITALISMO FINANCIERO**Meta 05:** Mercados Justos

Resultado 142: Se ha incrementado de forma significativa la participación de la producción nacional en el mercado interno y masificado la distribución de alimentos estratégicos para la población con calidad a peso y precio justo

| Acción estratégica MPD | Acción Estratégica PSDI | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total inversión | Total G. Corriente | Total Bs |
|---|--|------------|------------|------------|------------|------------|-----------------|--------------------|-------------|
| 2. Fortalecimiento y gestión del comercio interno | Fortalecimiento al control de precios para evitar agio y especulación en el mercado interno | 7.862.449 | 38.891.631 | 33.513.606 | 24.335.461 | 10.747.232 | - | 115.350.379 | 115.350.379 |
| | Atención de parte de la demanda nacional de alimentos estratégicos (arroz, trigo, maíz y otros) y comercializar otros productos de origen nacional con valor agregado | 35.061.202 | 51.725.132 | 77.014.577 | 83.714.414 | 87.905.509 | - | 335.420.834 | 335.420.834 |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO

| Acción estratégica MPD | Acción Estratégica PSDI | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total inversión | Total G. Corriente | Total Bs |
|------------------------|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------------|--------------------|------------|
| | Regulación, control y supervisión, en el marco de la normativa vigente del gobierno corporativo, la responsabilidad social empresarial y la competencia en las actividades económicas, investigando posibles conductas monopólicas y anticompetitivas. Así como promover y difundir la competencia. | 9.962.120 | 4.064.912 | 5.960.768 | 5.960.768 | 4.450.353 | - | 30.398.922 | 30.398.922 |

PILAR 05: SOBERANÍA COMUNITARIA Y FINANCIERA, SIN SERVILISMO AL CAPITALISMO FINANCIERO**Meta 05:** Mercados Justos**Resultados 144:** Se ha fomentado la comercialización de productos ecológicos y orgánicos mediante el sello social boliviano y el sello ecológico boliviano

| Acción estratégica MPD | Acción Estratégica PSDI | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total inversión | Total G. Corriente | Total Bs. |
|--|---|--------|--------|--------|--------|---------|-----------------|--------------------|-----------|
| 1. Implementación del sello boliviano para fines de certificación de uso de mano de obra e insumos locales provenientes de la producción agropecuaria nacional en la transformación e industrialización de alimentos | Certificación Sello Social Boliviano implementado | 70.788 | 78.485 | 96.981 | 96.981 | 108.053 | - | 451.288 | 451.288 |

PILAR 06: SOBERANIA PRODUCTIVA CON DIVERSIFICACIÓN DESARROLLO INTEGRAL SIN LA DICTADURA DEL MERCADO CAPITALISTA

Meta 02: País productor, transformador y exportador "Complejos Productivos" y Turismo

Resultado 148. Se ha avanzado significativamente para que \$us10.000 MM del PIB correspondan al sector agropecuario y agroindustrial en el futuro inmediato.

| Acción estratégica MPD | Acción Estratégica PSDI | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total inversión | Total G. Corriente | Total Bs |
|--|--|-----------|------------|------------|-------------|-------------|-----------------|--------------------|-------------|
| 1. Desarrollo de zona francas vinculadas a complejos productivos | Desarrollo y fortalecimiento de zona francas con complejos productivos | 385.584 | 38.280.076 | 68.621.272 | 68.621.272 | 30.879.573 | 206.787.777 | - | 206.787.777 |
| 2. Establecimiento y funcionamiento de Parques Industriales | Impulso y fortalecimiento de los parques industriales, infraestructura productiva en todo el territorio nacional | 2.008.683 | 1.297.323 | 1.131.012 | 102.740.720 | 101.361.070 | 201.499.999 | 7.038.809 | 208.538.808 |

PILAR 06: SOBERANIA PRODUCTIVA CON DIVERSIFICACIÓN DESARROLLO INTEGRAL SIN LA DICTADURA DEL MERCADO CAPITALISTA

Meta 02: País productor, transformador y exportador "Complejos Productivos" y Turismo

Resultado 149: Se ha logrado al menos 14,4% del PIB corresponda a la industria manufacturera

| Acción estratégica MPD | Acción Estratégica PSDI | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total inversión | Total G. Corriente | Total Bs. |
|---|---|-----------|------------|-----------|---------|---------|-----------------|--------------------|------------|
| 1. Implementación de las empresas publicas dinamizadoras de los complejos productivos territoriales | Articulación e implementación de las empresas públicas para los complejos productivos territoriales | 9.818.277 | 10.809.843 | 2.502.532 | 240.475 | 279.192 | 22.468.308 | 1.182.011 | 23.650.319 |

PILAR 06: SOBERANIA PRODUCTIVA CON DIVERSIFICACIÓN DESARROLLO INTEGRAL SIN LA DICTADURA DEL MERCADO CAPITALISTA

Meta 02: País productor, transformador y exportador "Complejos Productivos" y Turismo

Resultados 150: Se ha puesto en funcionamiento por lo menos 13 complejos productivos territoriales priorizados

| Acción estratégica MPD | Acción Estratégica PSDI | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total Inversión | Total G. Corriente | TOTAL Bs |
|--|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-----------------|--------------------|---------------|
| 1. Complejo Productivo endulzantes | Implementación de plantas endulzantes con producción de azúcar, miel, estevia y derivados para fortalecer al complejo productivo endulzante | 194.564.767 | 211.468.702 | 120.462.206 | 125.332.393 | 142.324.773 | 363.790.501 | 430.362.340 | 794.152.841 |
| 2. Complejo Productivo textil | Fortalecimiento del desarrollo a la producción y transformación hilado y fibra de camelidos en el complejo productivo territorial textil | 84.597.311 | 57.971.543 | 41.218.170 | 139.316.710 | 142.761.479 | 273.276.156 | 192.589.057 | 465.865.213 |
| 3. Complejo Productivo Madera | Apoyo al desarrollo, fortalecimiento e innovación de la Madera como parte del Complejo Productivo Territorial de la Madera | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 4. Complejo productivo insumos para la producción y software | Implementación de Plantas, empresas y Programas, como parte del Complejo Productivo Territorial de Software e Insumos | 320.404.531 | 204.500.680 | 204.500.680 | 838.959.874 | 458.053.670 | 809.436.185 | 1.216.983.251 | 2.026.419.436 |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO

Ministerio de
Desarrollo Productivo
y Economía Plural

| Acción estratégica MPD | Acción Estratégica PSDI | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total Inversión | Total G. Corriente | TOTAL Bs |
|----------------------------------|---|-------------|---------------|-------------|---------------|---------------|-----------------|--------------------|---------------|
| | Implementación de Plantas que coadyuvan al desarrollo del sector productivo | 444.083.154 | 1.334.074.341 | 762.708.291 | 2.445.297.960 | 2.070.838.230 | 4.092.955.508 | 2.964.046.468 | 7.057.001.976 |
| 5. Complejo Productos Amazónicos | Implementación de Plantas, empresas y Programas, como parte del Complejo Productivo Territorial de Frutos Amazónicos | 212.580.441 | 185.430.155 | 264.974.455 | 482.125.862 | 651.276.744 | 571.632.959 | 1.224.754.697 | 1.796.387.657 |
| 6. Complejo Productivo Granos | Desarrollo e Implementación de Programas y Complejos Productivos de Granos | 17.353.169 | 31.936.537 | 30.381.841 | 466.378.682 | 227.451.354 | 628.927.079 | 144.574.504 | 773.501.583 |
| 7. Complejo Productivo Papa | Implementación de Plantas, empresas y Programas, como parte del Complejo Productivo Territorial de la Papa | 788.150 | - | 76.856.385 | 76.856.385 | - | 154.500.919 | - | 154.500.919 |
| 8. Complejo Productivo Lácteo | Implementación y/o ampliación de las líneas de producción de procesamiento de lácteos como parte del complejo productivo territorial de lácteos | 182.594.516 | 274.264.163 | 286.742.600 | 373.949.306 | 425.583.368 | 180.387.060 | 1.362.746.893 | 1.543.133.953 |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO

Ministerio de
Desarrollo Productivo
y Economía Plural

| Acción estratégica MPD | Acción Estratégica PSDI | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total Inversión | Total G. Corriente | TOTAL Bs |
|------------------------------------|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-----------------|--------------------|---------------|
| 9. Complejo Productivo Cueros | Apoyo al desarrollo, fortalecimiento e innovación del Complejo Productivo Territorial del Cuero | 960.250 | 896.447 | 9.599.391 | 97.375.329 | 96.197.632 | 205.029.049 | - | 205.029.049 |
| 10. Complejo productivo de carnes | Implementación de programas para la industria cárnica y piscícola, como parte del complejo productivo territorial de carne | 47.558.148 | 286.964.197 | 415.931.717 | 351.674.441 | 249.012.039 | 1.351.140.542 | - | 1.351.140.542 |
| 11. Complejo Productivo Coca | Apoyo a la investigación y desarrollo industrial de la Coca como parte del complejo productivo territorial de la Coca | 1.114.284 | - | 41.033.017 | 41.033.017 | - | 83.180.318 | - | 83.180.318 |
| 12. Complejo Productivo Frutícola | Implementación y/o ampliación de las líneas de producción de procesamiento y Transporte de frutas como parte del Complejo Productivo Territorial Frutícola | 160.164.421 | 173.137.199 | 214.453.445 | 260.728.446 | 288.017.496 | 196.610.500 | 899.890.506 | 1.096.501.006 |
| 13. Complejo Productivo Hortalizas | Implementación de Plantas, empresas y Programas, como parte del Complejo Productivo Territorial de hortalizas | - | - | - | 120.816.832 | 123.687.968 | 244.504.800 | - | 244.504.800 |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO



Ministerio de
Desarrollo Productivo
y Economía Plural

| Acción estratégica MPD | Acción Estratégica PSDI | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total Inversión | Total G. Corriente | TOTAL Bs |
|--|---|-----------|---------|-----------|-----------|-----------|-----------------|--------------------|-----------|
| 14. Comunidades Urbanas: complejos productivos en ciudades | Programa de Agricultura Urbana y Periurbana implementado en coordinación con las ETAs | 269.062 | 303.736 | 387.065 | 387.065 | 436.945 | - | 1.783.873 | 1.783.873 |
| 15. Gestión de los Complejos Productivos | Impulso del programa de inversión en complejos productivos y gestiones para su implementación | 1.840.207 | 944.176 | 1.824.689 | 1.202.229 | 1.211.793 | - | 7.023.095 | 7.023.095 |
| 16. Otras acciones que aporten al logro del resultado | Apoyo a los actores de la economía comunitaria en el marco de la economía plural | 240.700 | 271.719 | 306.735 | 346.264 | 390.887 | - | 1.556.305 | 1.556.305 |

PILAR 06: SOBERANIA PRODUCTIVA CON DIVERSIFICACIÓN DESARROLLO INTEGRAL SIN LA DICTADURA DEL MERCADO CAPITALISTA

Meta 09: Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario

Resultados 179: Se incrementado a \$us3.644 MM el Valor Bruto de Producción de las MyPEs

| Acción estratégica MPD | Acción Estratégica PSDI | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total inversión | Total G. Corriente | Total Bs |
|--|--|------|---------|-------------|-------------|------|-----------------|--------------------|-------------|
| 1. Programa Nacional de promoción Artesanal. | Implementar el programa nacional de promoción de la actividad artesanal de las MyPES | - | 250.000 | 202.357.355 | 190.384.352 | - | - | 392.991.707 | 392.991.707 |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO

Ministerio de
Desarrollo Productivo
y Economía Plural

| Acción estratégica MPD | Acción Estratégica PSDI | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total inversión | Total G. Corriente | Total Bs |
|--|--|------------|------------|-------------|-------------|------------|-----------------|--------------------|-------------|
| 2. Fortalecimiento y acceso a procesos de calidad, normalización, servicios de metrología acreditación por parte de las Unidades Productivas | Incremento de los servicios de metrología y acreditación en todo el territorio nacional | 20.422.609 | 27.744.306 | 35.263.290 | 38.037.654 | 67.429.525 | 53.151.346 | 135.746.037 | 188.897.383 |
| 2. Fortalecimiento y acceso a procesos de calidad, normalización, servicios de metrología acreditación por parte de las Unidades Productivas | Fortalecimiento de los procesos de calidad industrial, gestión ambiental, responsabilidad social y reglamentación técnica | 2.897.942 | 1.948.656 | 755.080 | 1.087.751 | 1.437.013 | - | 8.126.442 | 8.126.442 |
| 3. Acceso equitativo al financiamiento productivo con tecnología financiera adecuada. | Acceso equitativo al financiamiento productivo con tecnología financiera adecuada. | - | 663.601 | 663.601 | 663.601 | 663.601 | - | 2.654.405 | 2.654.405 |
| 6. Construcciones de centros comerciales para manufacturas nacionales y comercialización de alimentos | Implementación de centros comerciales para manufacturas nacionales y comercialización de alimentos | 60.197.966 | 63.212.782 | 141.766.655 | 124.262.255 | 66.866.707 | 143.654.400 | 312.651.965 | 456.306.365 |
| 8. Desarrollo integral con servicios financieros y no financieros a las micro y pequeñas empresas | Diseño e implementación de una gestión integral de las MYPES con relación al acceso a servicios financieros y no financieros, así como apoyo en el desarrollo de capacidades productivas | 11.188.678 | 16.664.318 | 16.813.600 | 10.827.363 | 10.958.352 | - | 66.452.312 | 66.452.312 |

PILAR 06: SOBERANIA PRODUCTIVA CON DIVERSIFICACIÓN DESARROLLO INTEGRAL SIN LA DICTADURA DEL MERCADO CAPITALISTA

Meta 09: Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario

Resultados 180: Se ha alcanzado el 10% de participación del valor de las exportaciones de las MyPES y PyMES

| Acción estratégica MPD | Acción Estratégica PSDI | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total inversión | Total G. Corriente | Total Bs |
|--|--|------------|-------------|------------|------------|------------|-----------------|--------------------|-------------|
| 1. Apertura de mercados y desarrollo de la oferta exportable con valor agregado con énfasis en las micro y pequeñas unidades productivas | Facilitar la oferta exportable con valor agregado para las micro y pequeñas unidades productivas | 19.947.037 | 458.889.712 | 66.424.543 | 74.010.276 | 88.778.582 | - | 708.050.150 | 708.050.150 |

PILAR 06: SOBERANIA PRODUCTIVA CON DIVERSIFICACIÓN DESARROLLO INTEGRAL SIN LA DICTADURA DEL MERCADO CAPITALISTA

Meta 09: Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario

Resultados 181: Se ha mejorado los procesos de producción de la MyPES

| Acción estratégica MPD | Acción Estratégica PSDI | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total inversión | Total g. Corriente | Total Bs |
|--|---|------------|------------|------------|-------------|-------------|-----------------|--------------------|-------------|
| 1. Centros de innovación productiva y tecnológica y mecanismo de acceso a tecnología y/o formación de partes de unidades productivas | Implementación de Centros de Innovación Productiva y Tecnológica en diferentes rubros para mejorar la productividad | 21.159.376 | 91.167.028 | 83.843.947 | 157.540.719 | 232.237.522 | 258.214.156 | 327.734.436 | 585.948.592 |

PILAR 06: SOBERANIA PRODUCTIVA CON DIVERSIFICACIÓN DESARROLLO INTEGRAL SIN LA DICTADURA DEL MERCADO CAPITALISTA

Meta 09: Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario

Resultados 183. 183. Se ha incrementado en PyMES hasta 30% el acceso de financiamiento 20% el acceso a formación y 20% el acceso a tecnología

| Acción estratégica MPD | Acción Estratégica PSDI | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total inversión | Total G. Corriente | Total Bs |
|---|--|------------|------------|------------|------------|------------|-----------------|--------------------|-------------|
| 1. Acciones de promoción y fomento para el acceso de Pyme al financiamiento, formación y tecnología | Generación de condiciones para el Fortalecimiento de las capacidades técnicas y de Gestión de las PyME | 72.485.842 | 80.526.044 | 87.180.899 | 91.605.571 | 97.816.157 | . | 429.614.513 | 429.614.513 |

PILAR 06: SOBERANIA PRODUCTIVA CON DIVERSIFICACIÓN DESARROLLO INTEGRAL SIN LA DICTADURA DEL MERCADO CAPITALISTA

Meta 09: Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario

Resultados 184. Se ha incrementado en MyPES hasta 35% el acceso de financiamiento 15% el acceso a formación y 10% el acceso a tecnología

| Acción estratégica MPD | Acción Estratégica PSDI | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total inversión | Total G. Corriente | Total Bs |
|---|---|------|------|-----------|------|-----------|-----------------|--------------------|----------|
| 1. Acciones de promoción y fomento para el acceso de Mype al financiamiento, formación y tecnología | Generación de condiciones para el Fortalecimiento de las capacidades técnicas y de Gestión de las Mypes | . | . | 1.947.362 | . | 2.863.327 | . | 2.910.634 | . |
| | Diseño de estándares ocupacionales y procesos de certificación | . | . | 1.014.844 | . | 926.890 | . | 357.840 | . |

PILAR 06: SOBERANIA PRODUCTIVA CON DIVERSIFICACIÓN DESARROLLO INTEGRAL SIN LA DICTADURA DEL MERCADO CAPITALISTA

Meta 12: Aprovechamiento de los beneficios de los tratados comerciales, con promoción a la exportación de los productos elaborados en el país

Resultado 189. Se ha incrementado hasta el 28% la participación del valor de las exportaciones de la industria manufacturera en el total exportado

| Acción estratégica MPD | Acción Estratégica PSDI | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total inversión | Total G. Corriente | Total Bs |
|--|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------------|--------------------|------------|
| 1. Promoción integral de exportaciones y apertura de mercado y desarrollo de las oferta exportable | Diseño e implementación de políticas y programas que establezcan la oferta exportable y apoyen la diversificación | 499.020 | 2.174.171 | 1.751.445 | 1.894.990 | 2.100.003 | - | 8.419.629 | 8.419.629 |
| 4 Otorgación de marcas distintas de productos priorizados (denominaciones de origen). | Registro de marcas colectivas y reconocimiento de Denominaciones de Origen | - | - | 1.567.068 | - | 4.107.585 | - | 3.645.189 | - |
| 5. Gestión e implementación de la ventanilla única de comercio exterior | Implementación de la VUCE a nivel nacional, que incluye el RUEX y los COD | 8.114.904 | 7.052.636 | 9.496.979 | 9.496.979 | 9.512.966 | - | 43.674.464 | 43.674.464 |
| | Implementación del Sistema de Inteligencia Estratégica Comercial | 75.147 | 84.831 | 108.104 | 108.104 | 122.035 | - | 498.221 | 498.221 |
| 6. Acciones integrales de apoyo a los exportadores | Desarrollar acciones integrales de apoyo a los exportadores | 109.098 | 161.445 | 177.196 | 177.196 | 188.413 | - | 813.348 | 813.348 |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO

| Acción estratégica MPD | Acción Estratégica PSDI | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total inversión | Total G. Corriente | Total Bs |
|--|---|------|------|-------------|-------------|------------|-----------------|--------------------|-------------|
| 6. acciones integrales de apoyo a los exportadores | Construcción y Equipamiento de Centros de Facilitación y Asesoramiento Comercial y Gestión para la Implementación de Centros Logísticos | - | - | 133.936.971 | 104.019.501 | 51.782.400 | 289.738.872 | - | 289.738.872 |

PILAR 7: Soberanía sobre nuestros recursos naturales

Meta 1. Los recursos naturales y servicios estratégicos sin excepción han sido nacionalizados y están siendo administrados por el Estado Plurinacional de Bolivia

Resultados 192: Se cuentan con empresas públicas que generan utilidades para su redistribución en políticas sectoriales, para el beneficio de todos los bolivianos y bolivianas

| Acción estratégica MPD | Acción Estratégica PSDI | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total inversión | Total G. Corriente | Total Bs |
|---|--|-----------|-----------|------------|------------|------------|-----------------|--------------------|-------------|
| 2. Garantizar la sostenibilidad económica - financiera y precautelar la generación de rentabilidad económica para contribuir a la atención de políticas sectoriales | Aporte de las EPPs (Empresas Pública Productiva) al TGN por conceptos de impuestos | 7.632.980 | 9.345.124 | 41.256.385 | 26.342.546 | 27.366.349 | - | 111.943.383 | 111.943.383 |

PILAR 7: Soberanía sobre nuestros recursos naturales

Meta 1. Los recursos naturales y servicios estratégicos sin excepción han sido nacionalizados y están siendo administrados por el Estado Plurinacional de Bolivia

Resultado 193: Las empresas públicas han migrado al nuevo región legal de la empresa pública; y se han fortalecido, a través de alianzas estratégicas público-privado con inversión nacional y extranjera

| Acción estratégica MPD | Acción Estratégica PSDI | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total inversión | Total G. Corriente | Total Bs |
|---|---|------------|-----------|-------------|-------------|-------------|-----------------|--------------------|-------------|
| 6. Apoyo y acompañamiento a las empresas publicas productivas que se encuentran al interior del SEDEM | Apoyo y seguimiento a la Empresas que han migrado al régimen legal de empresa pública de la ley 466 | 10.460.500 | 9.345.124 | 159.241.905 | 129.316.986 | 137.301.017 | - | 445.665.532 | 445.665.532 |

PILAR 08: Soberanía Alimentaria

Meta 03: Soberanía a través de la producción local de alimentos

Resultado 235. Se ha incrementado la capacidad de almacenamiento del Estado en productos estratégicos para la soberanía alimentaria

| Acción estratégica MPD | Nº | Acción Estratégica PSDI | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total inversión | Total G. Corriente | Total Bs |
|--|----|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-----------------|--------------------|---------------|
| 1. Ampliación de la capacidad estatal en acopio, almacenamiento y transformación de productos estratégicos | 50 | Fortalecimiento y desarrollo de la Infraestructura de Gestión de Granos que permita mantener la reserva estratégica | 135.627.540 | 408.822.463 | 386.417.580 | 168.597.345 | 144.552.717 | 1.018.974.900 | 225.042.745 | 1.244.017.645 |

PILAR 08: Soberanía Alimentaria

Meta 04: En Bolivia se reconoce y fomenta la diversificación de la Producción, la protección a las variedades locales y el fomento a las culturas y tradiciones alimentarias

Resultado 238: Se ha fomentado e incrementado la comercialización de productos locales en los mercados y centros de abastos

| Acción estratégica MPD | Acción Estratégica PSDI | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total inversión | Total G. Corriente | Total Bs |
|--|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-----------------|--------------------|---------------|
| 1. Acceso a mercados locales a través de la promoción de ferias de peso y precio justo | Participar de la producción nacional de alimentos estratégicos mediante el acopio de granos (maíz, arroz y trigo) | 440.562.317 | 708.833.407 | 697.027.622 | 773.781.072 | 793.124.894 | ' | 3.413.329.312 | 3.413.329.312 |
| | Apoyo y monitoreo a medianos y pequeños productores en la producción de alimentos estratégicos (arroz, maíz, trigo) | 26.447.275 | 17.672.434 | 56.227.120 | 56.235.320 | 103.489.520 | ' | 260.071.669 | 260.071.669 |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO

| Acción estratégica MPD | Acción Estratégica PSDI | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total inversión | Total G. Corriente | Total Bs |
|------------------------|---|------|------|------------|------|------|-----------------|--------------------|------------|
| | Intervención en mercados de alimentos que presentan inestabilidad de precios y/o facilitación de la provisión de productos sensibles a la inflación | ' | ' | 50.000.000 | ' | ' | ' | 50.000.000 | 50.000.000 |

PILAR 08: Soberanía Alimentaria

Meta 04: En Bolivia se reconoce y fomenta la diversificación de la Producción, la protección a las variedades locales y el fomento a las culturas y tradiciones alimentarias

Resultados 239: Se ha fomentado el consumo de alimentos locales nutritivos y saludables

| Acción estratégica MPD | Acción Estratégica PSDI | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total inversión | Total G. Corriente | Total Bs |
|---|--|-------------|-------------|---------------|---------------|---------------|-----------------|--------------------|---------------|
| 1, Promoción del Consumo de la producción Nacional de Alimentos | Diseño e implementación de Estrategias que permitan fortalecer las compras y Distribución de productos alimenticios de origen nacionales | 944.345.555 | 974.579.544 | 1.153.787.952 | 1.230.852.290 | 1.313.092.977 | ' | 5.616.658.318 | 5.616.658.318 |

PILAR 11: SOBERANÍA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA

Meta 01: Gestión Pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción

Resultados 302: Se ha reducido significativamente la burocracia en los procesos y procedimientos de la administración pública con la integración de los sistemas del estado y el uso de tecnologías de información y comunicación

| Acción estratégica MPD | Acción Estratégica PSDI | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total inversión | Total G. Corriente | Total Bs |
|--|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-----------------|--------------------|-------------|
| 1. Implementación sistemas de información para el acceso como derecho del ciudadano y para facilitar la evaluación a la gestión pública. | Implementación del sistema Integrado de Planificación, monitoreo y seguimiento ágil, oportuno y con calidad | 314.229 | 239.692 | 596.287 | 607.925 | 621.063 | - | 2.379.196 | 2.379.196 |
| 2. Gestión desburocratizada del sistema de administración y control | Implementación de acciones de fortalecimiento institucional y desarrollo de habilidades | 191.528.815 | 125.370.061 | 209.345.632 | 177.814.192 | 184.994.733 | - | 889.053.433 | 889.053.433 |
| 3. Prevención institucional para una gestión transparente | Aplicación de la estrategia de gestión de riesgos para implementar acciones correctivas de transparencia y lucha contra la corrupción | 61.749 | 69.707 | 78.690 | 88.831 | 100.278 | - | 399.256 | 399.256 |

Tabla 41. Territorialización de acciones por macroregión y departamento

PILAR: 01. Erradicación de la extrema pobreza
META: 01.01. Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.
RESULTADO: 01.01.05. Se ha cubierto al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables con programas sociales.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Macroregión | Departamento |
|---------------------|--|---|-------------|--------------|
| 01.01.05.01. | Continuidad a los programas sociales a través de la entrega de los bonos: Renta Dignidad, Renta Solidaria, Bono Juana Azurduy, Bono Juancito Pinto, Complemento Nutricional Carmelo y Subsidio Universal Prenatal por la Vida. | Diseño e implementación de estrategias que permitan garantizar el acceso al Subsidio Universal Prenatal por la Vida, Bono Juancito Pinto y otros bonos sociales | TODAS | NACIONAL |
| 01.01.05.03. | Programa vaso de leche | Promoción del consumo de productos lácteos para contribuir a la seguridad alimentaria con soberanía. | TODAS | NACIONAL |

PILAR: 01. Erradicación de la extrema pobreza
META: 01.06. Construir un ser humano integral para Vivir Bien.
RESULTADO: 01.06.37. Se combaten prácticas colonialistas, patriarcales y excluyentes en las entidades públicas, privadas, sociales, comunitarias y educativas.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Macroregión | Departamento |
|---------------------|---|--|-------------|--------------|
| 01.06.37.02. | Mayor participación de la mujer en espacios políticos, económicos y sociales con equidad de género. | Impulso a mayor participación de la mujer en espacios políticos, económicos y sociales con equidad de género, logrando abarcar más Municipios por Departamento | TODAS | NACIONAL |

PILAR: 04. Soberanía científica y tecnológica con identidad propia
META: 04.01. Investigación y desarrollo de tecnología.
RESULTADO: 04.01.119. Los complejos productivos y las empresas reciben servicios de transferencia tecnológica.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Macroregión | Departamento |
|----------------------|---|---|-------------|--------------|
| 04.01.119.02. | Registro de propiedad intelectual con énfasis en complejos productivos. | Creación e implementación de Programas de facilitación en el registro de propiedad intelectual con énfasis en los Complejos Productivos priorizados | TODAS | NACIONAL |
| 04.01.119.03. | Registro de conocimientos tradicionales y saberes locales. | Creación del marco normativo e implementación del | TODAS | NACIONAL |



| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Macroregión | Departamento |
|----------------------|--|--|-------------|--------------|
| | | registro de conocimientos tradicionales. | | |
| 04.01.119.04. | Plataformas nacionales de innovación y tecnología. | Desarrollar servicios de innovación y extensionismo productivo tecnológico para fortalecer a los complejos productivos | TODAS | NACIONAL |

PILAR: 05. Soberanía comunitaria, financiera, sin servilismo al capitalismo financiero

META: 05.05. Mercados justos.

RESULTADO: 05.05.142. Se ha incrementado de forma significativa la participación de la producción nacional en el mercado interno y masificado la distribución de alimentos estratégicos para la población con calidad a peso y precio ju

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Macroregión | Departamento |
|----------------------|---|---|-------------|--------------|
| 05.05.142.02. | Fortalecimiento y gestión del comercio interno. | Fortalecimiento al control de precios para evitar agio y especulación en el mercado interno | TODAS | NACIONAL |
| 05.05.142.02. | Fortalecimiento y gestión del comercio interno. | Atención por parte de la demanda nacional de alimentos estratégicos (arroz, trigo, maíz y otros) y comercializar otros productos de origen nacional con valor agregado | TODAS | NACIONAL |
| 05.05.142.02. | Fortalecimiento y gestión del comercio interno. | Regulación, control y supervisión, en el marco de la normativa vigente del gobierno corporativo, la responsabilidad social empresarial y la competencia en las actividades económicas, investigando posibles conductas monopólicas y anticompetitivas. Así como promover y difundir la competencia. | TODAS | NACIONAL |

PILAR: 05. Soberanía comunitaria, financiera, sin servilismo al capitalismo financiero

META: 05.05. Mercados justos.

RESULTADO: 05.05.144. Se ha fomentado la comercialización de productos ecológicos y orgánicos, mediante el sello social boliviano y el sello ecológico boliviano.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Macroregión | Departamento |
|----------------------|---|---|-------------|--------------|
| 05.05.144.01. | Implementación del Sello Social Boliviano para fines de certificación de uso de mano de obra e insumos locales provenientes de la producción agropecuaria | Certificación Sello Social Boliviano implementado | TODAS | Nacional |



ESTADO PLURINACIONAL

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Macroregión | Departamento |
|-----------|---|-------------------------|-------------|--------------|
| | nacional en la transformación industrialización de alimentos. | | | |

PILAR: 06. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista

META: 06.02. País productor, transformador y exportador Complejos productivos y Turismo.

RESULTADO: 06.02.148. Se ha avanzado significativamente para que \$us10.000 MM del PIB correspondan al sector agropecuario y agroindustrial en el futuro inmediato.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Macroregión | Departamento |
|----------------------|---|--|-------------|--------------|
| 06.02.148.01 | Desarrollo de zonas francas vinculadas a complejos productivos. | Desarrollo y fortalecimiento de zona francas con complejos productivos | TODAS | Nacional |
| 06.02.148.02. | Establecimiento y funcionamiento de parques industriales. | Impulso y fortalecimiento de los parques industriales, infraestructura productiva en todo el territorio nacional | TODAS | Nacional |

PILAR: 06. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista

META: 06.02. País productor, transformador y exportador Complejos productivos y Turismo.

RESULTADO: 06.02.149. Se ha logrado que al menos 14,4% del PIB corresponda a la industria manufacturera.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Macroregión | Departamento |
|----------------------|---|---|-------------|--------------|
| 06.02.149.01. | Implementación de las empresas públicas dinamizadoras de los complejos productivos territoriales. | Articulación e implementación de las empresas públicas para los complejos productivos territoriales | TODAS | NACIONAL |

PILAR: 06. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista

META: 06.02. País productor, transformador y exportador Complejos productivos y Turismo.

RESULTADO: 06.02.150. Se han puesto en funcionamiento por lo menos 13 Complejos Productivos Territoriales priorizados.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Macroregión | Departamento |
|----------------------|---------------------------------|--|----------------------------------|--------------------------------|
| 06.02.150.01. | Complejo productivo endulzante. | Implementación de plantas endulzantes con producción de azúcar, miel, estevia y derivados para fortalecer al complejo productivo | Amazonia, Yungas, Chapare, Chaco | LA PAZ, COCHABAMBA, CHUQUISACA |



PSDI 2016-2020 REFORMULADO



ESTADO PLURINACIONAL

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Macroregión | Departamento |
|----------------------|--|---|--------------------|----------------------|
| | | endulzante | | |
| 06.02.150.02. | Complejo productivo textil. | Fortalecimiento del desarrollo a la producción y transformación hilado y fibra de camélidos en el complejo productivo territorial textil | TODAS | NACIONAL |
| 06.02.150.03. | Complejo productivo madera. | Apoyo al desarrollo, fortalecimiento e innovación de la Madera como parte del Complejo Productivo Territorial de la Madera | Chaco | TARIJA |
| 06.02.150.04. | Complejo productivo insumos para la producción y software. | Implementación de Plantas, empresas y Programas, como parte del Complejo Productivo Territorial de Software e Insumos | TODAS | NACIONAL |
| 06.02.150.04. | Complejo productivo insumos para la producción y software. | Implementación de Plantas que coadyuvan al desarrollo del sector productivo | TODAS | NACIONAL |
| 06.02.150.05. | Complejo productivo productos amazónicos. | Implementación de Plantas, empresas y Programas, como parte del Complejo Productivo Territorial de Frutos Amazónicos | Amazonia | PANDO Y BENI, LA PAZ |
| 06.02.150.06. | Complejo productivo granos. | Desarrollo e Implementación de Programas y Complejos Productivos de Granos | TODAS | NACIONAL |
| 06.02.150.07. | Complejo productivo papa. | Implementación de Plantas, empresas y Programas, como parte del Complejo Productivo Territorial de la Papa | Altiplano y valles | NACIONAL |
| 06.02.150.08. | Complejo productivo lácteos. | Implementación y/o ampliación de las líneas de producción de procesamiento de lácteos como parte del complejo productivo territorial de lácteos | TODAS | NACIONAL |
| 06.02.150.09. | Complejo productivo cueros. | Apoyo al desarrollo, fortalecimiento e innovación del Complejo Productivo Territorial del Cuero | TODAS | NACIONAL |
| 06.02.150.10. | Complejo productivo carnes. | Implementación de programas para la industria cárnica y piscícola, como parte del complejo productivo territorial de carne | TODAS | NACIONAL |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO

Ministerio de
Desarrollo Productivo
y Economía Plural

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Macroregión | Departamento |
|---------------|---|--|------------------|--------------|
| 06.02.150.11. | Complejo productivo coca. | Apoyo a la investigación y desarrollo industrial de la Coca como parte del complejo productivo territorial de la Coca | Yungas y Chapare | COCHABAMBA |
| 06.02.150.12. | Complejo productivo frutícola. | Implementación y/o ampliación de las líneas de producción de procesamiento y Transporte de frutas como parte del Complejo Productivo Territorial Frutícola | TODAS | NACIONAL |
| 06.02.150.13. | Complejo productivo hortalizas. | Implementación de Plantas, empresas y Programas, como parte del Complejo Productivo Territorial de hortalizas | TODAS | NACIONAL |
| 06.02.150.14. | Comunidades urbanas: Complejos productivos en ciudades. | Implementación del Programa de Agricultura Urbana y Periurbana en coordinación con las ETAs | TODAS | NACIONAL |
| 06.02.150.15. | Gestión de los complejos productivos. | Impulso del programa de inversión en complejos productivos y gestiones para su implementación | TODAS | NACIONAL |
| 06.02.150.16. | Otras acciones que aporten al logro del resultado | Apoyo a los actores de la economía comunitaria en el marco de la economía plural | TODAS | NACIONAL |

PILAR: 06. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista

META: 06.09. Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.

RESULTADO: 06.09.179. Se ha incrementado a \$us3.644 MM el Valor Bruto de Producción de las MyPEs.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Macroregión | Departamento |
|---------------|--|---|-------------|--------------|
| 06.09.179.01. | Programa nacional de promoción artesanal. | Implementar el programa nacional de promoción de la actividad artesanal de las MyPES | TODAS | NACIONAL |
| 06.09.179.02. | Fortalecimiento y acceso a procesos de calidad, normalización, servicios de metrología y acreditación por parte de las unidades productivas. | Incremento de los servicios de metrología y acreditación en todo el territorio nacional | TODAS | NACIONAL |



PSDI 2016-2020 REFORMULADO



ESTADO PLURINACIONAL

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Macroregión | Departamento |
|---------------|--|--|-------------|--------------|
| 06.09.179.02. | Fortalecimiento y acceso a procesos de calidad, normalización, servicios de metrología y acreditación por parte de las unidades productivas. | Fortalecimiento de los procesos de calidad industrial, gestión ambiental, responsabilidad social y reglamentación técnica | TODAS | NACIONAL |
| 06.09.179.03. | Acceso equitativo al financiamiento productivo con tecnología financiera adecuada. | Acceso equitativo al financiamiento productivo con tecnología financiera adecuada. | TODAS | NACIONAL |
| 06.09.179.06. | Construcción de centros comerciales para manufacturas nacionales y comercialización de alimentos. | Implementación de centros comerciales para manufacturas nacionales y comercialización de alimentos | TODAS | NACIONAL |
| 06.09.179.08. | Desarrollo integral con servicios financieros y no financieros a las micro y pequeñas empresas. | Diseño e implementación de una gestión integral de las MYPES con relación al acceso a servicios financieros y no financieros, así como apoyo en el desarrollo de capacidades productivas | TODAS | NACIONAL |

PILAR: 06. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista

META: 06.09. Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.

RESULTADO: 06.09.180. Se ha alcanzado a 10% de participación del valor de las exportaciones de las MyPEs y PyMEs.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Macroregión | Departamento |
|---------------|--|--|-------------|--------------|
| 06.09.180.01. | Apertura de mercados y desarrollo de la oferta exportable con valor agregado con énfasis en las micro y pequeñas unidades productivas. | Facilitar la oferta exportable con valor agregado para las micro y pequeñas unidades productivas | TODAS | NACIONAL |

PILAR: 06. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista

META: 06.09. Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.

RESULTADO: 06.09.181. Se han mejorado los procesos de producción en las MyPEs.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Macroregión | Departamento |
|---------------|--|---|-------------|--------------|
| 06.09.181.01. | Centros de innovación productiva y tecnológica y | Implementación de Centros de Innovación | TODAS | NACIONAL |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO

Ministerio de
Desarrollo Productivo
y Economía Plural

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Macroregión | Departamento |
|-----------|--|---|-------------|--------------|
| | mecanismos de acceso a tecnología y/o formación por parte de unidades productivas. | Productiva y Tecnológica en diferentes rubros para mejorar la productividad | | |

PILAR: 06. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista

META: 06.09. Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.

RESULTADO: 06.09.183. Se ha incrementado en PyMEs hasta:• 30% el acceso a financiamiento• 20% el acceso a formación• 20% acceso a tecnología.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Macroregión | Departamento |
|---------------|--|---|-------------|--------------|
| 06.09.183.01. | Acciones de promoción y fomento para el acceso de PyMEs al financiamiento, formación y tecnología. | Generación de condiciones para el Fortalecimiento de las capacidades técnicas y de Gestión de las PyMES | TODAS | NACIONAL |

PILAR: 06. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista

META: 06.09. Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.

RESULTADO: 06.09.184. Se ha incrementado en MyPEs hasta:• 35% el acceso a financiamiento• 15% el acceso a formación• 10% acceso a tecnología.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Macroregión | Departamento |
|---------------|--|---|-------------|--------------|
| 06.09.184.01. | Acciones de promoción y fomento para el acceso de MyPEs al financiamiento, formación y tecnología. | Generación de condiciones para el Fortalecimiento de las capacidades técnicas y de Gestión de las Mypes | TODAS | NACIONAL |
| | | Diseño de estándares ocupacionales y procesos de certificación | TODAS | NACIONAL |

PILAR: 06. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista

META: 06.12. Aprovechamiento de los beneficios de los tratados comerciales, con promoción a la exportación de los productos elaborados en el país

RESULTADO: 06.12.189. Se ha incrementado al 28% la participación del valor de las exportaciones de la industria manufacturera en el total exportado

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Macroregión | Departamento |
|---------------|---|---|-------------|--------------|
| 06.12.189.01. | Promoción integral de exportaciones y apertura de mercado y desarrollo de la oferta exportable. | Diseño e implementación de políticas y programas que establezcan la oferta exportable y apoyen la diversificación | TODAS | Nacional |
| 06.12.189.04. | Otorgación de marcas distintas de | Registro de marcas colectivas y | TODAS | Nacional |



ESTADO PLURINACIONAL

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Macroregión | Departamento |
|---------------|---|---|-------------|--------------|
| | productos priorizados (denominaciones de origen).. | reconocimiento de Denominaciones de Origen | | |
| 06.12.189.05. | Gestión e implementación de la ventanilla única de comercio exterior. | Implementación de la VUCE a nivel nacional, que incluye el RUEX y los COD | TODAS | Nacional |
| 06.12.189.05. | Gestión e implementación de la ventanilla única de comercio exterior. | Implementación del Sistema de Inteligencia Estratégica Comercial | TODAS | Nacional |
| 06.12.189.06. | Acciones integrales de apoyo a los exportadores. | Desarrollo de acciones integrales de apoyo a los exportadores | TODAS | Nacional |
| 06.12.189.06. | Acciones integrales de apoyo a los exportadores. | Implementación de centros logísticos de facilitación comercial | TODAS | Nacional |

PILAR: 07. Soberanía sobre nuestros recursos naturales**META:** 07.01. Los recursos naturales y servicios estratégicos sin excepción han sido nacionalizados y están siendo administrados por el Estado Plurinacional de Bolivia**RESULTADO:** 07.01.192. Se cuenta con empresas públicas que generan utilidades para su redistribución en políticas sociales, para el beneficio de todas las bolivianas y bolivianos.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Macroregión | Departamento |
|----------------------|--|--|-------------|--------------|
| 07.01.192.02. | Garantizar la sostenibilidad económica - financiera y precautelar la generación de rentabilidad económica para contribuir a la atención de políticas sociales. | Aporte de las EPPs (Empresas Pública Productiva) al TGN por conceptos de impuestos | TODAS | Nacional |



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

PILAR:

META:

PSDI 2016-2020 REFORMULADO



Ministerio de
Desarrollo Productivo
y Economía Plural

07. Soberanía sobre nuestros recursos naturales

07.01. Los recursos naturales y servicios estratégicos sin excepción han sido nacionalizados y están siendo administrados por el Estado Plurinacional de Bolivia

RESULTADO: 07.01.193. Las empresas públicas han migrado al nuevo régimen legal de la empresa pública; y se han fortalecido, a través de alianzas estratégicas público - privadas con inversión nacional y extranjera.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Macroregión | Departamento |
|----------------------|---|---|-------------|--------------|
| 07.01.193.06. | Apoyo y acompañamiento a las empresas públicas productivas que se encuentran al interior del SEDEM. | Apoyo y seguimiento a la Empresas que han migrado al régimen legal de empresa pública de la ley 466 | TODAS | Nacional |

PILAR: 08. Soberanía alimentaria

META: 08.03. Soberanía a través de la producción local de alimentos.

RESULTADO: 08.03.235. Se ha incrementado la capacidad de almacenamiento del Estado en productos estratégicos para la soberanía alimentaria.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Macroregión | Departamento |
|----------------------|--|---|-------------|--------------|
| 08.03.235.01. | Ampliación de la capacidad estatal en acopio, almacenamiento y transformación de productos estratégicos. | Fortalecimiento y desarrollo de la Infraestructura de Gestión de Granos que permita mantener la reserva estratégica | TODAS | Nacional |

PILAR: 08. Soberanía alimentaria

META: 08.04. En Bolivia se reconoce y fomenta la diversificación de la producción, la protección a las variedades locales y el fomento a las culturas y tradiciones alimentarias.

RESULTADO: 08.04.238. Se ha fomentado e incrementado la comercialización de productos locales en los mercados y centros de abasto.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Macroregión | Departamento |
|----------------------|---|--|-------------|--------------|
| 08.04.238.01. | Acceso a mercados locales, a través de la promoción de ferias de peso y precio justo. | Participación en la producción nacional de alimentos estratégicos mediante el acopio de granos (maíz, arroz y trigo) | TODAS | Nacional |
| 08.04.238.01. | Acceso a mercados locales, a través de la promoción de ferias de peso y precio justo. | Apoyo y monitoreo a medianos y pequeños productores en la producción de alimentos estratégicos (arroz, maíz, trigo) | TODAS | NACIONAL |



| | | | | |
|----------------------|---|---|-------|----------|
| 08.04.238.01. | Acceso a mercados locales, a través de la promoción de ferias de peso y precio justo. | Intervención en mercados de alimentos que presentan inestabilidad de precios y/o facilitación de la provisión de productos sensibles a la inflación | TODAS | Nacional |
|----------------------|---|---|-------|----------|

PILAR: 08. Soberanía alimentaria

META: 08.04. En Bolivia se reconoce y fomenta la diversificación de la producción, la protección a las variedades locales y el fomento a las culturas y tradiciones alimentarias

RESULTADO: 08.04.239. Se ha fomentado el consumo de alimentos locales nutritivos y saludables.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Macroregión | Departamento |
|----------------------|---|--|-------------|--------------|
| 08.04.239.01. | Promoción del consumo de la producción nacional de alimentos. | Diseño e implementación de Estrategias que permitan fortalecer las compras y Distribución de productos alimenticios de origen nacionales | TODAS | Nacional |

PILAR: 11. Soberanía y transparencia en la gestión pública

META: 11.01. Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.

RESULTADO: 11.01.302. Se ha reducido significativamente la burocracia en los procesos y procedimientos de la administración pública con la integración de los sistemas del Estado y el uso de las tecnologías de información y comunicación.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Macroregión | Departamento |
|----------------------|--|---|-------------|--------------|
| 11.01.302.01. | Implementación de sistemas de información para el acceso como derecho del ciudadano y para facilitar la evaluación a la gestión pública. | Implementación del sistema Integrado de Planificación, monitoreo y seguimiento ágil, oportuno y con calidad | TODAS | Nacional |
| 11.01.302.02. | Gestión desburocratizada de sistemas de administración y control. | Implementación de acciones de fortalecimiento institucional y desarrollo de habilidades | TODAS | Nacional |
| 11.01.302.03. | Prevención institucional para una gestión transparente. | Aplicación de la estrategia de gestión de riesgos para implementar acciones correctivas de transparencia y lucha contra la corrupción | TODAS | Nacional |

Tabla 42. Distribución competencial de las acciones del PSDI

PILAR: 01. Erradicación de la extrema pobreza

META: 01.01. Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.

RESULTADO: 01.01.05. Se ha cubierto al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables con programas sociales.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Nivel Central | GAD | GAM | GAR | GIOC |
|---------------------|--|---|--|---|---|-----|------|
| 01.01.05.01. | Continuidad a los programas sociales a través de la entrega de los bonos: Renta Dignidad, Renta Solidaria, Bono Juana Azurduy, Bono Juancito Pinto, Complemento Nutricional Carmelo y Subsidio Universal Prenatal por la Vida. | Diseño e implementación de estrategias que permitan garantizar el acceso al Subsidio Universal Prenatal por la Vida, Bono Juancito Pinto y otros bonos sociales | Políticas generales de desarrollo productivo (CPE, 298, II, 35) EXCLUSIVA | Comercio, industria y servicios para el desarrollo y la competitividad en el ámbito departamental (CPE, 300, I, 24) EXCLUSIVA | Controlar la calidad y sanidad en la elaboración, transporte y venta de productos alimenticios para el consumo humano y animal (CPE, 302,I, 13) EXCLUSIVA | | |
| | | | Establecer políticas dirigidas a buscar el acceso a mercados nacionales y promoción de compras estatales en favor de las unidades productivas, entendiéndose estas como micro, pequeña, mediana, gran empresa, industria, organizaciones | | | | |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Nivel Central | GAD | GAM | GAR | GIOC |
|---------------------|------------------------|--|--|--|--|-----|------|
| | | | económicas campesinas, asociaciones, organizaciones de pequeños productores urbanos y/o rurales, artesanos, organizaciones económicas comunitarias y social cooperativas, precautelando el abastecimiento del mercado interno, promoviendo la asociatividad de las unidades productivas (Ley 31,92,I,3) EXCLUSIVA | | | | |
| 01.01.05.03. | Programa vaso de leche | Promoción del consumo de productos lácteos para contribuir a la seguridad alimentaria con soberanía. | Políticas generales de desarrollo productivo (CPE, 298, II, 35) EXCLUSIVA | Comercio, industria y servicios para el desarrollo y la competitividad en el ámbito departamental (CPE, 300, I, 24) EXCLUSIVA | Controlar la calidad y sanidad en la elaboración, transporte y venta de productos alimenticios para el consumo humano y animal (CPE, 302,I, 13) EXCLUSIVA | | |
| | | | Establecer políticas dirigidas a buscar el acceso a mercados nacionales y promoción de compras estatales en favor de las unidades productivas, entendiéndose estas como micro, pequeña, mediana, | | | | |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO



| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Nivel Central | GAD | GAM | GAR | GIOC |
|-----------|---------------|-------------------------|--|-----|-----|-----|------|
| | | | gran empresa, industria, organizaciones económicas campesinas, asociaciones, organizaciones de pequeños productores urbanos y/o rurales, artesanos, organizaciones económicas comunitarias y social cooperativas, precautelando el abastecimiento del mercado interno, promoviendo la asociatividad de las unidades productivas (Ley 31,92,I,3) EXCLUSIVA | | | | |

PILAR: 01. Erradicación de la extrema pobreza

META: 01.06. Construir un ser humano integral para Vivir Bien.

RESULTADO: 01.06.37. Se combaten prácticas colonialistas, patriarcales y excluyentes en las entidades públicas, privadas, sociales, comunitarias y educativas.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Nivel Central | GAD | GAM | GAR | GIOC |
|---------------------|---|---|---|---|-----|-----|------|
| 01.06.37.02. | Mayor participación de la mujer en espacios políticos, económicos y sociales con equidad de género. | Impulso a mayor participación de la mujer en espacios políticos, económicos y sociales con equidad de género, logrando abarcar más Municipios por | Políticas generales de desarrollo productivo (CPE, 298, II, 35) EXCLUSIVA Formular políticas dirigidas a promover complejos productivos en todo el territorio nacional en base al modelo de | Promoción y administración de los servicios para el desarrollo productivo y agropecuario (CPE, 300, I, 31) EXCLUSIVA | | | |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Nivel Central | GAD | GAM | GAR | GIOC |
|-----------|---------------|-------------------------|--|-----|-----|-----|------|
| | | Departamento | economía plural EXCLUSIVA(LEY N° 31, 92,I,2) | | | | |

PILAR: 04. Soberanía científica y tecnológica con identidad propia

META: 04.01. Investigación y desarrollo de tecnología.

RESULTADO: 04.01.119. Los complejos productivos y las empresas reciben servicios de transferencia tecnológica.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Nivel Central | GAD | GAM | GAR | GIOC |
|----------------------|---|---|--|---|-------------------------------------|-----|-------------------------------------|
| 04.01.119.02. | Registro de propiedad intelectual con énfasis en complejos productivos. | Creación e implementación de Programas de facilitación en el registro de propiedad intelectual con énfasis en los Complejos Productivos priorizados | Políticas generales de desarrollo productivo (CPE, 298, II, 35) EXCLUSIVA | Promoción y administración de los servicios para el desarrollo productivo y agropecuario (CPE, 300, I, 31) EXCLUSIVA | | | |
| | | | Regular el desarrollo de las unidades productivas y su organización administrativa y empresarial (Ley 31,92,I,11) EXCLUSIVA | | | | |
| 04.01.119.03. | Registro de conocimientos tradicionales y saberes locales. | Creación del marco normativo e implementación del registro de conocimientos tradicionales. | Políticas generales de desarrollo productivo (CPE, 298, II, 35) EXCLUSIVA | Promoción y administración de los servicios para el desarrollo productivo y agropecuario (CPE, 300, I, 31) EXCLUSIVA | | | |
| | | | Regular el desarrollo de las unidades productivas y su organización administrativa y empresarial (Ley 31,92,I,11) EXCLUSIVA | | | | |
| 04.01.119.04. | Plataformas nacionales de innovación y | Desarrollar servicios de innovación y | Ciencia, tecnología e investigación (CPE, 299,3) CONCURRENTE | Ciencia, tecnología e investigación (CPE, 299,3) | Ciencia, tecnología e investigación | | Ciencia, tecnología e investigación |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO



| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Nivel Central | GAD | GAM | GAR | GIOC |
|-----------|---------------|--|---|--------------------|---------------------------------|-----|---------------------------------|
| | tecnología. | extensionismo productivo tecnológico para fortalecer a los complejos productivos | Formular, gestionar y ejecutar políticas, planes programas y proyectos sobre capacitación técnica y tecnológica en materia productiva (Ley 031, 92,I,11) EXCLUSIVA | CONCURRENTE | (CPE, 299,3) CONCURRENTE | | (CPE, 299,3) CONCURRENTE |

PILAR: 05. Soberanía comunitaria, financiera, sin servilismo al capitalismo financiero

META: 05.05. Mercados justos.

RESULTADO: 05.05.142. Se ha incrementado de forma significativa la participación de la producción nacional en el mercado interno y masificado la distribución de alimentos estratégicos para la población con calidad a peso y precio justo

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Nivel Central | GAD | GAM | GAR | GIOC |
|----------------------|---|---|--|--|--|-----|---|
| 05.05.142.02. | Fortalecimiento y gestión del comercio interno. | Fortalecimiento al control de precios para evitar agio y especulación en el mercado interno | Políticas generales de desarrollo productivo (CPE, 298, II, 35) EXCLUSIVA Establecer políticas dirigidas a buscar el acceso a mercados nacionales y promoción de compras estatales en favor de las unidades productivas, entendiéndose estas como micro, pequeña, mediana empresa (Ley 31,92,I,3) EXCLUSIVA | Comercio, industria y servicios para el desarrollo y la competitividad en el ámbito departamental (CPE, 300, I, 24) EXCLUSIVA | Planificación del desarrollo municipal en concordancia con la planificación departamental y nacional (CPE, 302,I, 42) EXCLUSIVA | | |
| 05.05.142.02. | Fortalecimiento y gestión del comercio | Atención por parte de la demanda nacional de | Políticas generales de desarrollo productivo (CPE, 298, II, 35) EXCLUSIVA | Comercio, industria y servicios para el desarrollo y la | Planificación del desarrollo municipal en | | Promoción de la construcción de infraestructura |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO



Ministerio de
Desarrollo Productivo
y Economía Plural

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Nivel Central | GAD | GAM | GAR | GIOC |
|----------------------|---|---|---|---|--|-----|---|
| | interno. | alimentos estratégicos (arroz, trigo, maíz y otros) y comercializar otros productos de origen nacional con valor agregado | Establecer políticas dirigidas a buscar el acceso a mercados nacionales y promoción de compras estatales en favor de las unidades productivas, entendiéndose estas como micro, pequeña, mediana, gran empresa, industria, organizaciones económicas campesinas, asociaciones, organizaciones de pequeños productores urbanos y/o rurales, artesanos, organizaciones económicas comunitarias y social cooperativas, precautelando el abastecimiento del mercado interno, promoviendo la asociatividad de las unidades productivas (Ley 31,92,I,3) EXCLUSIVA | competitividad en el ámbito departamental (CPE, 300, I, 24) EXCLUSIVA | concordancia con la planificación departamental y nacional (CPE, 302,I, 42) EXCLUSIVA | | productivas (CPE, 304, III, 7) CONCURRENT E AIOC |
| 05.05.142.02. | Fortalecimiento y gestión del comercio interno. | Regulación, control y supervisión, en el marco de la normativa vigente del gobierno corporativo, la | Políticas generales de desarrollo productivo (CPE, 298, II, 35) EXCLUSIVA | Comercio, industria y servicios para el desarrollo y la competitividad en el ámbito departamental (CPE, | Planificación del desarrollo municipal en concordancia con la planificación departamental y | | |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO

Ministerio de
Desarrollo Productivo
y Economía Plural

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Nivel Central | GAD | GAM | GAR | GIOC |
|-----------|---------------|---|---|---------------------------------|---|-----|------|
| | | responsabilidad social empresarial y la competencia en las actividades económicas, investigando posibles conductas monopólicas y anticompetitivas. Así como promover y difundir la competencia. | Establecer políticas dirigidas a buscar el acceso a mercados nacionales y promoción de compras estatales en favor de las unidades productivas, entendiéndose estas como micro, pequeña, mediana empresa (Ley 31,92,I,3) EXCLUSIVA | 300, I, 24) EXCLUSIVA | nacional (CPE, 302,I, 42) EXCLUSIVA | | |

PILAR: 05. Soberanía comunitaria, financiera, sin servilismo al capitalismo financiero**META:** 05.05. Mercados justos.**RESULTADO:** 05.05.144. Se ha fomentado la comercialización de productos ecológicos y orgánicos, mediante el sello social boliviano y el sello ecológico boliviano.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Nivel Central | GAD | GAM | GAR | GIOC |
|----------------------|--|---|---|--|-----|-----|--|
| 05.05.144.01. | Implementación del Sello Social Boliviano para fines de certificación de | Certificación Sello Social Boliviano implementado | Políticas generales de desarrollo productivo (CPE, 298, II, 35) EXCLUSIVA | Comercio, industria y servicios para el desarrollo y la competitividad | | | Regular el desarrollo de las unidades productivas y su organización administrativa y |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO



Ministerio de
Desarrollo Productivo
y Economía Plural

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Nivel Central | GAD | GAM | GAR | GIOC |
|-----------|--|-------------------------|--|--|-----|-----|--|
| | uso de mano de obra e insumos locales provenientes de la producción agropecuaria nacional en la transformación e industrialización de alimentos. | | Establecer políticas dirigidas a buscar el acceso a mercados nacionales y promoción de compras estatales en favor de las unidades productivas, entendiéndose estas como micro, pequeña, mediana, gran empresa, industria, organizaciones económicas campesinas, asociaciones, organizaciones de pequeños productores urbanos y/o rurales, artesanos, organizaciones económicas comunitarias y social cooperativas, precautelando el abastecimiento del mercado interno, promoviendo la asociatividad de las unidades productivas (Ley 31,92,I,3) EXCLUSIVA | en el ámbito departamental (CPE, 300, I, 24) EXCLUSIVA | | | empresarial (Ley 31,92,I,11) EXCLUSIVA |

PILAR: 06. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista

META: 06.02. País productor, transformador y exportador Complejos productivos y Turismo.

RESULTADO: 06.02.148. Se ha avanzado significativamente para que \$us10.000 MM del PIB correspondan al sector agropecuario y agroindustrial en el futuro inmediato.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Nivel Central | GAD | GAM | GAR | GIOC |
|----------------------|---|--|---|---|---|-----|------|
| 06.02.148.01 | Desarrollo de zonas francas vinculadas a complejos productivos. | Desarrollo y fortalecimiento de zona francas con complejos productivos | Obras públicas de infraestructura de interés del nivel central del Estado (CPE, 298, I, 11) EXCLUSIVA | Proyectos de infraestructuras productiva para el apoyo a la producción (CPE,300,I,21) EXCLUSIVA | Proyectos de infraestructura productiva (CPE, 302, I, 21) EXCLUSIVA | | |
| 06.02.148.02. | Establecimiento y funcionamiento de parques industriales. | Impulso y fortalecimiento de los parques industriales, infraestructura productiva en todo el territorio nacional | Obras públicas de infraestructura de interés del nivel central del Estado (CPE, 298, I, 11) EXCLUSIVA | Proyectos de infraestructuras productiva para el apoyo a la producción (CPE,300,I,21) EXCLUSIVA | Proyectos de infraestructura productiva (CPE, 302, I, 21) EXCLUSIVA | | |

PILAR: 06. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista

META: 06.02. País productor, transformador y exportador Complejos productivos y Turismo.

RESULTADO: 06.02.149. Se ha logrado que al menos 14,4% del PIB corresponda a la industria manufacturera.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Nivel Central | GAD | GAM | GAR | GIOC |
|----------------------|---|---|---|--|---|-----|------|
| 06.02.149.01. | Implementación de las empresas públicas dinamizadoras de los complejos productivos territoriales. | Articulación e implementación de las empresas públicas para los complejos productivos territoriales | Políticas generales de desarrollo productivo (CPE, 298, II, 35) EXCLUSIVA Formular políticas dirigidas a promover complejos productivos en todo el territorio nacional en base al modelo de economía plural EXCLUSIVA(LEY Nº 31, 92,I,2) | Promoción y administración de los servicios para el desarrollo productivo y agropecuario (CPE, 300, I, 31) EXCLUSIVA | Empresas públicas municipales (CPE, 302, I, 26) EXCLUSIVA | | |

PILAR: 06. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista

META: 06.02. País productor, transformador y exportador Complejos productivos y Turismo.

RESULTADO: 06.02.150. Se han puesto en funcionamiento por lo menos 13 Complejos Productivos Territoriales priorizados.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Nivel Central | GAD | GAM | GAR | GIOC |
|----------------------|---------------------------------|--|---|---|---|-----|------|
| 06.02.150.01. | Complejo productivo endulzante. | Implementación de plantas endulzantes con producción de azúcar, miel, estevia y derivados para | Creación, control y administración de las empresas públicas estratégicas del nivel central del Estado | Empresas públicas departamentales (CPE, 300, I, 29) EXCLUSIVA | Empresas públicas municipales (CPE, 302, I, 26) EXCLUSIVA | | |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Nivel Central | GAD | GAM | GAR | GIOC |
|----------------------|--|--|--|--|--|-----|------|
| | | fortalecer al complejo productivo endulzante | (CPE, 298, I) PRIVATIVA Empresas públicas del nivel central del Estado (CPE, 298, II, 28) EXCLUSIVA | | | | |
| 06.02.150.02. | Complejo productivo textil. | Fortalecimiento del desarrollo a la producción y transformación hilado y fibra de camélidos en el complejo productivo territorial textil | Creación, control y administración de las empresas públicas estratégicas del nivel central del Estado (CPE, 298, I) PRIVATIVA Empresas públicas del nivel central del Estado (CPE, 298, II, 28) EXCLUSIVA | Empresas públicas departamentales (CPE, 300, I, 29) EXCLUSIVA | Empresas públicas municipales (CPE, 302, I, 26) EXCLUSIVA | | |
| 06.02.150.03. | Complejo productivo madera. | Apoyo al desarrollo, fortalecimiento e innovación de la Madera como parte del Complejo Productivo Territorial de la Madera | Creación, control y administración de las empresas públicas estratégicas del nivel central del Estado (CPE, 298, I) PRIVATIVA Empresas públicas del nivel central del Estado (CPE, 298, II, 28) EXCLUSIVA | Empresas públicas departamentales (CPE, 300, I, 29) EXCLUSIVA | Empresas públicas municipales (CPE, 302, I, 26) EXCLUSIVA | | |
| 06.02.150.04. | Complejo productivo insumos para la producción y software. | Implementación de Plantas, empresas y Programas, como parte del Complejo Productivo Territorial de | Creación, control y administración de las empresas públicas estratégicas del nivel central del Estado (CPE, 298, I) | Empresas públicas departamentales (CPE, 300, I, 29) EXCLUSIVA | Empresas públicas municipales (CPE, 302, I, 26) EXCLUSIVA | | |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO



Ministerio de
Desarrollo Productivo
y Economía Plural

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Nivel Central | GAD | GAM | GAR | GIOC |
|----------------------|--|--|--|--|--|-----|------|
| | | Software e Insumos | PRIVATIVA Empresas públicas del nivel central del Estado (CPE, 298, II, 28) EXCLUSIVA | | | | |
| 06.02.150.04. | Complejo productivo insumos para la producción y software. | Implementación de Plantas que coadyuvan al desarrollo del sector productivo | Creación, control y administración de las empresas públicas estratégicas del nivel central del Estado (CPE, 298, I) PRIVATIVA Empresas públicas del nivel central del Estado (CPE, 298, II, 28) EXCLUSIVA | Empresas públicas departamentales (CPE, 300, I, 29) EXCLUSIVA | Empresas públicas municipales (CPE, 302, I, 26) EXCLUSIVA | | |
| 06.02.150.05. | Complejo productivo productos amazónicos. | Implementación de Plantas, empresas y Programas, como parte del Complejo Productivo Territorial de Frutos Amazónicos | Creación, control y administración de las empresas públicas estratégicas del nivel central del Estado (CPE, 298, I) PRIVATIVA Empresas públicas del nivel central del Estado (CPE, 298, II, 28) EXCLUSIVA | Empresas públicas departamentales (CPE, 300, I, 29) EXCLUSIVA | Empresas públicas municipales (CPE, 302, I, 26) EXCLUSIVA | | |
| 06.02.150.06. | Complejo productivo granos. | Desarrollo e Implementación de Programas y Complejos Productivos de Granos | Creación, control y administración de las empresas públicas estratégicas del nivel central del Estado (CPE, 298, I) PRIVATIVA | Empresas públicas departamentales (CPE, 300, I, 29) EXCLUSIVA | Empresas públicas municipales (CPE, 302, I, 26) EXCLUSIVA | | |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Nivel Central | GAD | GAM | GAR | GIOC |
|----------------------|------------------------------|---|--|--|--|-----|------|
| | | | Empresas públicas del nivel central del Estado (CPE, 298, II, 28) EXCLUSIVA | | | | |
| 06.02.150.07. | Complejo productivo papa. | Implementación de Plantas, empresas y Programas, como parte del Complejo Productivo Territorial de la Papa | Creación, control y administración de las empresas públicas estratégicas del nivel central del Estado (CPE, 298, I) PRIVATIVA Empresas públicas del nivel central del Estado (CPE, 298, II, 28) EXCLUSIVA | Empresas públicas departamentales (CPE, 300, I, 29) EXCLUSIVA | Empresas públicas municipales (CPE, 302, I, 26) EXCLUSIVA | | |
| 06.02.150.08. | Complejo productivo lácteos. | Implementación y/o ampliación de las líneas de producción de procesamiento de lácteos como parte del complejo productivo territorial de lácteos | Creación, control y administración de las empresas públicas estratégicas del nivel central del Estado (CPE, 298, I) PRIVATIVA Empresas públicas del nivel central del Estado (CPE, 298, II, 28) EXCLUSIVA | Empresas públicas departamentales (CPE, 300, I, 29) EXCLUSIVA | Empresas públicas municipales (CPE, 302, I, 26) EXCLUSIVA | | |
| 06.02.150.09. | Complejo productivo cueros. | Apoyo al desarrollo, fortalecimiento e innovación del Complejo Productivo Territorial del Cuero | Creación, control y administración de las empresas públicas estratégicas del nivel central del Estado (CPE, 298, I) PRIVATIVA | Empresas públicas departamentales (CPE, 300, I, 29) EXCLUSIVA | Empresas públicas municipales (CPE, 302, I, 26) EXCLUSIVA | | |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO



Ministerio de
Desarrollo Productivo
y Economía Plural

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Nivel Central | GAD | GAM | GAR | GIOC |
|----------------------|--------------------------------|--|--|--|--|-----|------|
| | | | Empresas públicas del nivel central del Estado (CPE, 298, II, 28) EXCLUSIVA | | | | |
| 06.02.150.10. | Complejo productivo carnes. | Implementación de programas para la industria cárnica y piscícola, como parte del complejo productivo territorial de carne | Creación, control y administración de las empresas públicas estratégicas del nivel central del Estado (CPE, 298, I) PRIVATIVA Empresas públicas del nivel central del Estado (CPE, 298, II, 28) EXCLUSIVA | Empresas públicas departamentales (CPE, 300, I, 29) EXCLUSIVA | Empresas públicas municipales (CPE, 302, I, 26) EXCLUSIVA | | |
| 06.02.150.11. | Complejo productivo coca. | Apoyo a la investigación y desarrollo industrial de la Coca como parte del complejo productivo territorial de la Coca | Creación, control y administración de las empresas públicas estratégicas del nivel central del Estado (CPE, 298, I) PRIVATIVA Empresas públicas del nivel central del Estado (CPE, 298, II, 28) EXCLUSIVA | Empresas públicas departamentales (CPE, 300, I, 29) EXCLUSIVA | Empresas públicas municipales (CPE, 302, I, 26) EXCLUSIVA | | |
| 06.02.150.12. | Complejo productivo frutícola. | Implementación y/o ampliación de las líneas de producción de procesamiento y Transporte de frutas como parte del Complejo Productivo | Creación, control y administración de las empresas públicas estratégicas del nivel central del Estado (CPE, 298, I) PRIVATIVA | Empresas públicas departamentales (CPE, 300, I, 29) EXCLUSIVA | Empresas públicas municipales (CPE, 302, I, 26) EXCLUSIVA | | |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Nivel Central | GAD | GAM | GAR | GIOC |
|----------------------|---|---|--|--|--|-----|------|
| | | Territorial Frutícola | Empresas públicas del nivel central del Estado (CPE, 298, II, 28) EXCLUSIVA | | | | |
| 06.02.150.13. | Complejo productivo hortalizas. | Implementación de Plantas, empresas y Programas, como parte del Complejo Productivo Territorial de hortalizas | Creación, control y administración de las empresas públicas estratégicas del nivel central del Estado (CPE, 298, I) PRIVATIVA Empresas públicas del nivel central del Estado (CPE, 298, II, 28) EXCLUSIVA | Empresas públicas departamentales (CPE, 300, I, 29) EXCLUSIVA | Empresas públicas municipales (CPE, 302, I, 26) EXCLUSIVA | | |
| 06.02.150.14. | Comunidades urbanas: Complejos productivos en ciudades. | Implementación del Programa de Agricultura Urbana y Periurbana en coordinación con las ETAs | Creación, control y administración de las empresas públicas estratégicas del nivel central del Estado (CPE, 298, I) PRIVATIVA Empresas públicas del nivel central del Estado (CPE, 298, II, 28) EXCLUSIVA | Empresas públicas departamentales (CPE, 300, I, 29) EXCLUSIVA | Empresas públicas municipales (CPE, 302, I, 26) EXCLUSIVA | | |
| 06.02.150.15. | Gestión de los complejos productivos. | Impulso del programa de inversión en complejos productivos y gestiones para su implementación | Creación, control y administración de las empresas públicas estratégicas del nivel central del Estado (CPE, 298, I) PRIVATIVA | Empresas públicas departamentales (CPE, 300, I, 29) EXCLUSIVA | Empresas públicas municipales (CPE, 302, I, 26) EXCLUSIVA | | |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO



| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Nivel Central | GAD | GAM | GAR | GIOC |
|----------------------|---|--|--|--|--|-----|------|
| | | | Empresas públicas del nivel central del Estado (CPE, 298, II, 28) EXCLUSIVA | | | | |
| 06.02.150.16. | Otras acciones que aporten al logro del resultado | Apoyo a los actores de la economía comunitaria en el marco de la economía plural | Creación, control y administración de las empresas públicas estratégicas del nivel central del Estado (CPE, 298, I) PRIVATIVA Empresas públicas del nivel central del Estado (CPE, 298, II, 28) EXCLUSIVA | Empresas públicas departamentales (CPE, 300, I, 29) EXCLUSIVA | Empresas públicas municipales (CPE, 302, I, 26) EXCLUSIVA | | |

PILAR: 06. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista

META: 06.09. Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.

RESULTADO: 06.09.179. Se ha incrementado a \$us3.644 MM el Valor Bruto de Producción de las MyPEs.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Nivel Central | GAD | GAM | GAR | GIOC |
|---------------------|---|---|--|---|--|-----|------|
| 06.09.179.01 | Programa nacional de promoción artesanal. | Implementar el programa nacional de promoción de la actividad artesanal | Políticas generales de desarrollo productivo (CPE, 298, II, 35) EXCLUSIVA | Comercio, industria y servicios para el desarrollo y la | Planificación del desarrollo municipal en concordancia con | | |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO



| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Nivel Central | GAD | GAM | GAR | GIOC |
|-----------|---------------|-------------------------|--|---|--|-----|------|
| | | de las MyPES | Establecer políticas dirigidas a buscar el acceso a mercados nacionales y promoción de compras estatales en favor de las unidades productivas, entendiéndose estas como micro, pequeña, mediana, gran empresa, industria, organizaciones económicas campesinas, asociaciones, organizaciones de pequeños productores urbanos y/o rurales, artesanos, organizaciones económicas comunitarias y social cooperativas, precautelando el abastecimiento del mercado interno, promoviendo la asociatividad de las unidades productivas (Ley 31,92,I,3) | competitividad en el ámbito departamental (CPE, 300, I, 24) EXCLUSIVA | la planificación departamental y nacional (CPE, 302,I, 42) EXCLUSIVA | | |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO



Ministerio de
Desarrollo Productivo
y Economía Plural

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Nivel Central | GAD | GAM | GAR | GIOC |
|--------------|--|---|---|---|-----|-----|------|
| 06.09.179.02 | Fortalecimiento y acceso a procesos de calidad, normalización, servicios de metrología y acreditación por parte de las unidades productivas. | Incremento de los servicios de metrología y acreditación en todo el territorio nacional | <p>Políticas generales de desarrollo productivo (CPE, 298, II, 35) EXCLUSIVA</p> <p>Regular el desarrollo de las unidades productivas y su organización administrativa y empresarial (Ley 31,92,I,11) EXCLUSIVA</p> | <p>Promoción y administración de los servicios para el desarrollo productivo y agropecuario (CPE, 300, I, 31) EXCLUSIVA</p> | | | |
| 06.09.179.02 | Fortalecimiento y acceso a procesos de calidad, normalización, servicios de metrología y acreditación por parte de las unidades productivas. | Fortalecimiento de los procesos de calidad industrial, gestión ambiental, responsabilidad social y reglamentación técnica | <p>Políticas generales de desarrollo productivo (CPE, 298, II, 35) EXCLUSIVA</p> <p>Regular el desarrollo de las unidades productivas y su organización administrativa y empresarial (Ley 31,92,I,11) EXCLUSIVA</p> | <p>Comercio, industria y servicios para el desarrollo y la competitividad en el ámbito departamental (CPE, 300, I, 24) EXCLUSIVA</p> <p>Preservar, conservar y contribuir a la protección del medio ambiente y fauna silvestre manteniendo el equilibrio ecológico y el control de la contaminación ambiental (CPE, 299, II, 1) CONCURRENTE</p> | | | |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Nivel Central | GAD | GAM | GAR | GIOC |
|---------------------|---|--|--|---|---|-----|--|
| 06.09.179.03 | Acceso equitativo al financiamiento productivo con tecnología financiera adecuada. | Acceso equitativo al financiamiento productivo con tecnología financiera adecuada. | <p>Políticas generales de desarrollo productivo (CPE, 298, II, 35) EXCLUSIVA</p> <p>Regular el desarrollo de las unidades productivas y su organización administrativa y empresarial (Ley 31,92,I,11) EXCLUSIVA</p> | <p>Promoción y administración de los servicios para el desarrollo productivo y agropecuario (CPE, 300, I, 31) EXCLUSIVA</p> | | | |
| 06.09.179.06 | Construcción de centros comerciales para manufacturas nacionales y comercialización de alimentos. | Implementación de centros comerciales para manufacturas nacionales y comercialización de alimentos | <p>Políticas generales de desarrollo productivo (CPE, 298, II, 35) EXCLUSIVA</p> <p>Establecer políticas dirigidas a buscar el acceso a mercados nacionales y promoción de compras estatales en favor de las unidades productivas, entendiéndose estas como micro, pequeña, mediana empresa (Ley 31,92,I,3)</p> | <p>Comercio, industria y servicios para el desarrollo y la competitividad en el ámbito departamental (CPE, 300, I, 24) EXCLUSIVA</p> <p>Proyectos de infraestructuras productiva para el apoyo a la producción (CPE,300,I,21) EXCLUSIVA</p> | <p>Planificación del desarrollo municipal en concordancia con la planificación departamental y nacional (CPE, 302,I, 42) EXCLUSIVA</p> | | <p>Promoción de la construcción de infraestructura productivas (CPE, 304, III, 7) CONCURRENT E AIOC</p> |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO



| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Nivel Central | GAD | GAM | GAR | GIOC |
|---------------------|---|--|---|---|-----|-----|------|
| | | | EXCLUSIVA | | | | |
| 06.09.179.08 | Desarrollo integral con servicios financieros y no financieros a las micro y pequeñas empresas. | Diseño e implementación de una gestión integral de las MYPES con relación al acceso a servicios financieros y no financieros, así como apoyo en el desarrollo de capacidades productivas | <p>Políticas generales de desarrollo productivo (CPE, 298, II, 35) EXCLUSIVA</p> <p>Regular el desarrollo de las unidades productivas y su organización administrativa y empresarial (Ley 31,92,I,11) EXCLUSIVA</p> | Promoción y administración de los servicios para el desarrollo productivo y agropecuario (CPE, 300, I, 31) EXCLUSIVA | | | |

PILAR: 06. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista

META: 06.09. Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.

RESULTADO: 06.09.180. Se ha alcanzado a 10% de participación del valor de las exportaciones de las MyPEs y PyMEs.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Nivel Central | GAD | GAM | GAR | GIOC |
|----------------------|--|--|---|--|-----|-----|------|
| 06.09.180.01. | Apertura de mercados y desarrollo de la oferta exportable con valor agregado con énfasis en las micro y pequeñas unidades productivas. | Facilitar la oferta exportable con valor agregado para las micro y pequeñas unidades productivas | <p>Comercio Exterior (CPE, 298, I, 5) PRIVATIVA</p> <p>Políticas generales de desarrollo productivo (CPE, 298, II, 35) EXCLUSIVA</p> <p>Elaborar, aprobar y ejecutar políticas de desarrollo y promoción de la oferta exportable con valor agregado priorizando el apoyo a las unidades productivas</p> | Comercio, industria y servicios para el desarrollo y la competitividad en el ámbito departamental (CPE, 300, I, 24) EXCLUSIVA | | | |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO



| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Nivel Central | GAD | GAM | GAR | GIOC |
|-----------|---------------|-------------------------|---|-----|-----|-----|------|
| | | | reconocidas por la CPE, garantizando el abastecimiento del mercado interno (Ley 31,92,I,4) EXCLUSIVA | | | | |

PILAR: 06. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista

META: 06.09. Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.

RESULTADO: 06.09.181. Se han mejorado los procesos de producción en las MyPEs.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Nivel Central | GAD | GAM | GAR | GIOC |
|----------------------|---|---|--|--|---|-----|---|
| 06.09.181.01. | Centros de innovación productiva y tecnológica y mecanismos de acceso a tecnología y/o formación por parte de unidades productivas. | Implementación de Centros de Innovación Productiva y Tecnológica en diferentes rubros para mejorar la productividad | Ciencia, tecnología e investigación (CPE, 299,3) CONCURRENTE | Ciencia, tecnología e investigación (CPE, 299,3) CONCURRENTE | Ciencia, tecnología e investigación (CPE, 299,3) CONCURRENTE | | Ciencia, tecnología e investigación (CPE, 299,3) CONCURRENTE |
| | | | Formular, gestionar y ejecutar políticas, planes y programas sobre proyectos de capacitación técnica y tecnológica en materia productiva (Ley 031, 92,I,11) EXCLUSIVA | Promoción del empleo y mejora de las condiciones laborales, en el marco de las políticas nacionales (CPE,300,I,4) EXCLUSIVA | | | |

- PILAR:** 06. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista
- META:** 06.09. Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.
- RESULTADO:** 06.09.183. Se ha incrementado en PyMEs hasta:• 30% el acceso a financiamiento• 20% el acceso a formación• 20% acceso a tecnología.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Nivel Central | GAD | GAM | GAR | GIOC |
|----------------------|--|---|--|---|--|-----|---|
| 06.09.183.01. | Acciones de promoción y fomento para el acceso de PyMEs al financiamiento, formación y tecnología. | Generación de condiciones para el Fortalecimiento de las capacidades técnicas y de Gestión de las PyMES | Formular, gestionar y ejecutar políticas, planes y programas sobre capacitación técnica y tecnológica en materia productiva (Ley 031, 92,I,11) EXCLUSIVA | Gestión del sistema de salud y educación (CPE, 299, II, 2) CONCURRENTE Responsable de dotar, financiar y garantizar los servicios básicos, infraestructura, mobiliario, material educativo y equipamiento a los Institutos Técnicos y Tecnológicos (Ley N° 070, Art. 80, 1) | Gestión del sistema de salud y educación (CPE, 299, II, 2) CONCURRENTE | | Políticas generales de desarrollo productivo (CPE, 298, II, 35) EXCLUSIVA |



PILAR: 06. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista
META: 06.09. Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.
RESULTADO: 06.09.184. Se ha incrementado en MyPEs hasta:• 35% el acceso a financiamiento• 15% el acceso a formación• 10% acceso a tecnología.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Nivel Central | GAD | GAM | GAR | GIOC |
|---------------|--|---|--|---|--|-----|---|
| 06.09.184.01. | Acciones de promoción y fomento para el acceso de MyPEs al financiamiento, formación y tecnología. | Generación de condiciones para el Fortalecimiento de las capacidades técnicas y de Gestión de las Mypes | Formular, gestionar y ejecutar políticas, planes y programas sobre capacitación técnica y tecnológica en materia productiva (Ley 031, 92,I,11) EXCLUSIVA | Gestión del sistema de salud y educación (CPE, 299, II, 2) CONCURRENTE Responsable de dotar, financiar y garantizar los servicios básicos, infraestructura, mobiliario, material educativo y equipamiento a los Institutos Técnicos y Tecnológicos (Ley N° 070, Art. 80, 1) | Gestión del sistema de salud y educación (CPE, 299, II, 2) CONCURRENTE | | Políticas generales de desarrollo productivo (CPE, 298, II, 35) EXCLUSIVA |
| | | Diseño de estándares ocupacionales y procesos de certificación | Formular, gestionar y ejecutar políticas, planes y programas sobre capacitación técnica y tecnológica en | Gestión del sistema de salud y educación (CPE, 299, II, 2) CONCURRENTE Responsable de dotar, financiar y garantizar los servicios básicos, infraestructura, mobiliario, material educativo y equipamiento a los | Gestión del sistema de salud y educación (CPE, 299, II, 2) CONCURRENTE | | |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO



| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Nivel Central | GAD | GAM | GAR | GIOC |
|-----------|---------------|-------------------------|--|--|-----|-----|------|
| | | | materia productiva (Ley 031, 92,I,11) EXCLUSIVA | Institutos Técnicos y Tecnológicos (Ley N° 070, Art. 80, 1) | | | |

PILAR: 06. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista
META: 06.12. Aprovechamiento de los beneficios de los tratados comerciales, con promoción a la exportación de los productos elaborados en el país.
RESULTADO: 06.12.189. Se ha incrementado al 28% la participación del valor de las exportaciones de la industria manufacturera en el total exportado.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Nivel Central | GAD | GAM | GAR | GIOC |
|----------------------|---|---|--|--|-----|-----|------|
| 06.12.189.01. | Promoción integral de exportaciones y apertura de mercado y desarrollo de la oferta exportable. | Diseño e implementación de políticas y programas que establezcan la oferta exportable y apoyen la diversificación | Comercio Exterior (CPE, 298, I, 5) PRIVATIVA | Comercio, industria y servicios para el desarrollo y la competitividad en el ámbito departamental (CPE, 300, I, 24) EXCLUSIVA | | | |
| | | | Políticas generales de desarrollo productivo (CPE, 298, II, 35) EXCLUSIVA | | | | |
| 06.12.189.04. | Otorgación de marcas distintas de productos priorizados (denominaciones) | Registro de marcas colectivas y reconocimiento de Denominaciones de Origen | Comercio Exterior (CPE, 298, I, 5) PRIVATIVA | Comercio, industria y servicios para el desarrollo y la | | | |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Nivel Central | GAD | GAM | GAR | GIOC |
|----------------------|---|---|--|--|-----|-----|------|
| | de origen).. | | Políticas generales de desarrollo productivo (CPE, 298, II, 35) EXCLUSIVA Elaborar, aprobar y ejecutar políticas de desarrollo y promoción de la oferta exportable con valor agregado priorizando el apoyo s las unidades productivas reconocidas por la CPE, garantizando el abastecimiento del mercado interno (Ley 31,92,I,4) EXCLUSIVA | competitividad en el ámbito departamental (CPE, 300, I, 24) EXCLUSIVA | | | |
| 06.12.189.05. | Gestión e implementación de la ventanilla única de comercio exterior. | Implementación de la VUCE a nivel nacional, que incluye el RUEX y los COD | Comercio Exterior (CPE, 298, I, 5) PRIVATIVA Políticas generales de desarrollo productivo (CPE, 298, II, 35) EXCLUSIVA Elaborar, aprobar y ejecutar políticas de desarrollo y promoción de la oferta exportable con valor agregado priorizando el apoyo s las unidades productivas reconocidas por la CPE, garantizando el abastecimiento del mercado interno (Ley 31,92,I,4) EXCLUSIVA | Comercio, industria y servicios para el desarrollo y la competitividad en el ámbito departamental (CPE, 300, I, 24) EXCLUSIVA | | | |
| 06.12.189.05. | Gestión e implementación de la ventanilla única de comercio exterior. | Implementación del Sistema de Inteligencia Estratégica Comercial | Comercio Exterior (CPE, 298, I, 5) PRIVATIVA Políticas generales de desarrollo productivo (CPE, 298, II, 35) EXCLUSIVA Elaborar, aprobar y ejecutar políticas de desarrollo y promoción de la oferta exportable con valor agregado priorizando el apoyo s las unidades productivas reconocidas por la CPE, garantizando el abastecimiento del mercado interno (Ley 31,92,I,4) EXCLUSIVA | Comercio, industria y servicios para el desarrollo y la competitividad en el ámbito departamental (CPE, 300, I, 24) EXCLUSIVA | | | |
| 06.12.189.06. | Acciones integrales de | Desarrollo de acciones integrales | Comercio Exterior (CPE, 298, I, 5) PRIVATIVA | Comercio, industria y | | | |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO



| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Nivel Central | GAD | GAM | GAR | GIOC |
|----------------------|--|--|---|--|-----|-----|------|
| | apoyo a los exportadores. | de apoyo a los exportadores | <p>Políticas generales de desarrollo productivo (CPE, 298, II, 35) EXCLUSIVA</p> <p>Elaborar, aprobar y ejecutar políticas de desarrollo y promoción de la oferta exportable con valor agregado priorizando el apoyo a las unidades productivas reconocidas por la CPE, garantizando el abastecimiento del mercado interno (Ley 31,92,I,4) EXCLUSIVA</p> | servicios para el desarrollo y la competitividad en el ámbito departamental (CPE, 300, I, 24) EXCLUSIVA | | | |
| 06.12.189.06. | Acciones integrales de apoyo a los exportadores. | Implementación de centros logísticos de facilitación comercial | <p>Comercio Exterior (CPE, 298, I, 5) PRIVATIVA</p> <p>Políticas generales de desarrollo productivo (CPE, 298, II, 35) EXCLUSIVA</p> <p>Elaborar, aprobar y ejecutar políticas de desarrollo y promoción de la oferta exportable con valor agregado priorizando el apoyo a las unidades productivas reconocidas por la CPE, garantizando el abastecimiento del mercado interno (Ley 31,92,I,4) EXCLUSIVA</p> | Comercio, industria y servicios para el desarrollo y la competitividad en el ámbito departamental (CPE, 300, I, 24) EXCLUSIVA | | | |



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

PILAR:

META:

RESULTADO:

PSDI 2016-2020 REFORMULADO



Ministerio de
Desarrollo Productivo
y Economía Plural

07. Soberanía sobre nuestros recursos naturales

07.01. Los recursos naturales y servicios estratégicos sin excepción han sido nacionalizados y están siendo administrados por el Estado Plurinacional de Bolivia

07.01.192. Se cuenta con empresas públicas que generan utilidades para su redistribución en políticas sociales, para el beneficio de todas las bolivianas y bolivianos.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Nivel Central | GAD | GAM | GAR | GIOC |
|----------------------|--|--|--|---|---|-----|------|
| 07.01.192.02. | Garantizar la sostenibilidad económica - financiera y precautelar la generación de rentabilidad económica para contribuir a la atención de políticas sociales. | Aporte de las EPPs (Empresas Pública Productiva) al TGN por conceptos de impuestos | Creación, control y administración de las empresas públicas estratégicas del nivel central del Estado (CPE, 298, I) PRIVATIVA Empresas públicas del nivel central del Estado (CPE, 298, II, 28) EXCLUSIVA | Empresas públicas departamentales (CPE, 300, I, 29) EXCLUSIVA | Empresas públicas municipales (CPE, 302, I, 26) EXCLUSIVA | | |

PILAR: 07. Soberanía sobre nuestros recursos naturales

META: 07.01. Los recursos naturales y servicios estratégicos sin excepción han sido nacionalizados y están siendo administrados por el Estado Plurinacional de Bolivia

RESULTADO: 07.01.193. Las empresas públicas han migrado al nuevo régimen legal de la empresa pública; y se han fortalecido, a través de alianzas estratégicas público - privadas con inversión nacional y extranjera.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Nivel Central | GAD | GAM | GAR | GIOC |
|---------------|---|---|--|--|--|-----|------|
| 07.01.193.06. | Apoyo y acompañamiento a las empresas públicas productivas que se encuentran al interior del SEDEM. | Apoyo y seguimiento a la Empresas que han migrado al régimen legal de empresa pública de la ley 466 | Creación, control y administración de las empresas públicas estratégicas del nivel central del Estado (CPE, 298, I) PRIVATIVA Empresas públicas del nivel central del Estado (CPE, 298, II, 28) EXCLUSIVA | Empresas públicas departamentales (CPE, 300, I, 29) EXCLUSIVA | Empresas públicas municipales (CPE, 302, I, 26) EXCLUSIVA | | |

PILAR: 08. Soberanía alimentaria

META: 08.03. Soberanía a través de la producción local de alimentos.

RESULTADO: 08.03.235. Se ha incrementado la capacidad de almacenamiento del Estado en productos estratégicos para la soberanía alimentaria.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Nivel Central | GAD | GAM | GAR | GIOC |
|---------------|--|---|--|--|--|-----|------|
| 08.03.235.01. | Ampliación de la capacidad estatal en acopio, almacenamiento y transformación de productos estratégicos. | Fortalecimiento y desarrollo de la Infraestructura de Gestión de Granos que permita mantener la reserva estratégica | Políticas generales de desarrollo productivo (CPE, 298, II, 35) EXCLUSIVA Establecer políticas dirigidas a buscar el acceso a mercados nacionales y promoción de compras estatales | Comercio, industria y servicios para el desarrollo y la competitividad en el ámbito departamental (CPE, 300, I, 24) EXCLUSIVA | Controlar la calidad y sanidad en la elaboración, transporte y venta de productos alimenticios para el consumo humano y animal (CPE, 302,I, 13) EXCLUSIVA | | |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Nivel Central | GAD | GAM | GAR | GIOC |
|-----------|---------------|-------------------------|--|-----|-----|-----|------|
| | | | <p>en favor de las unidades productivas, entendiéndose estas como micro, pequeña, mediana, gran empresa, industria, organizaciones económicas campesinas, asociaciones, organizaciones de pequeños productores urbanos y/o rurales, artesanos, organizaciones económicas comunitarias y social cooperativas, precautelando el abastecimiento del mercado interno, promoviendo la asociatividad de las unidades productivas (Ley 31,92,I,3)</p> <p>EXCLUSIVA</p> | | | | |



PILAR: 08. Soberanía alimentaria

META: 08.04. En Bolivia se reconoce y fomenta la diversificación de la producción, la protección a las variedades locales y el fomento a las culturas y tradiciones alimentarias.

RESULTADO: 08.04.238. Se ha fomentado e incrementado la comercialización de productos locales en los mercados y centros de abasto.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Nivel Central | GAD | GAM | GAR | GIOC |
|---------------|---|--|---|---|---|-----|------|
| 08.04.238.01. | Acceso a mercados locales, a través de la promoción de ferias de peso y precio justo. | Participación en la producción nacional de alimentos estratégicos mediante el acopio de granos (maíz, arroz y trigo) | <p>Políticas generales de desarrollo productivo (CPE, 298, II, 35)</p> <p>EXCLUSIVA</p> <p>Establecer políticas dirigidas a buscar el acceso a mercados nacionales y promoción de compras estatales en favor de las unidades productivas, entendiéndose estas como micro, pequeña, mediana, gran empresa, industria, organizaciones económicas campesinas, asociaciones, organizaciones de pequeños productores urbanos y/o rurales, artesanos, organizaciones económicas comunitarias y social cooperativas, precautelando el</p> | Comercio, industria y servicios para el desarrollo y la competitividad en el ámbito departamental (CPE, 300, I, 24) EXCLUSIVA | Planificación del desarrollo municipal en concordancia con la planificación departamental y nacional (CPE, 302,I, 42) EXCLUSIVA | | |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Nivel Central | GAD | GAM | GAR | GIOC |
|----------------------|---|---|--|---|---|-----|------|
| | | | abastecimiento del mercado interno, promoviendo la asociatividad de las unidades productivas (Ley 31,92,I,3) EXCLUSIVA | | | | |
| 08.04.238.01. | Acceso a mercados locales, a través de la promoción de ferias de peso y precio justo. | Apoyo y monitoreo a medianos y pequeños productores en la producción de alimentos estratégicos (arroz, maíz, trigo) | <p>Políticas generales de desarrollo productivo (CPE, 298, II, 35) EXCLUSIVA</p> <p>Establecer políticas dirigidas a buscar el acceso a mercados nacionales y promoción de compras estatales en favor de las unidades productivas, entendiéndose estas como micro, pequeña, mediana, gran empresa, industria, organizaciones económicas campesinas, asociaciones, organizaciones de pequeños productores urbanos y/o rurales, artesanos, organizaciones económicas comunitarias y social cooperativas, precautelando el</p> | Comercio, industria y servicios para el desarrollo y la competitividad en el ámbito departamental (CPE, 300, I, 24) EXCLUSIVA | Planificación del desarrollo municipal en concordancia con la planificación departamental y nacional (CPE, 302,I, 42) EXCLUSIVA | | |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Nivel Central | GAD | GAM | GAR | GIOC |
|----------------------|---|---|--|---|---|-----|---|
| | | | abastecimiento del mercado interno, promoviendo la asociatividad de las unidades productivas (Ley 31,92,I,3) EXCLUSIVA | | | | |
| 08.04.238.01. | Acceso a mercados locales, a través de la promoción de ferias de peso y precio justo. | Intervención en mercados de alimentos que presentan inestabilidad de precios y/o facilitación de la provisión de productos sensibles a la inflación | <p>Políticas generales de desarrollo productivo (CPE, 298, II, 35) EXCLUSIVA</p> <p>Establecer políticas dirigidas a buscar el acceso a mercados nacionales y promoción de compras estatales en favor de las unidades productivas, entendiéndose estas como micro, pequeña, mediana, gran empresa, industria, organizaciones económicas campesinas, asociaciones, organizaciones de pequeños productores urbanos y/o rurales, artesanos, organizaciones económicas comunitarias y social cooperativas, precautelando el</p> | Comercio, industria y servicios para el desarrollo y la competitividad en el ámbito departamental (CPE, 300, I, 24) EXCLUSIVA | Planificación del desarrollo municipal en concordancia con la planificación departamental y nacional (CPE, 302,I, 42) EXCLUSIVA | | Promoción de la construcción de infraestructura productivas (CPE, 304, III, 7) CONCURRENTE AIOC |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO



| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Nivel Central | GAD | GAM | GAR | GIOC |
|-----------|---------------|-------------------------|--|-----|-----|-----|------|
| | | | abastecimiento del mercado interno, promoviendo la asociatividad de las unidades productivas (Ley 31,92,I,3) EXCLUSIVA | | | | |

PILAR: 08. Soberanía alimentaria

META: 08.04. En Bolivia se reconoce y fomenta la diversificación de la producción, la protección a las variedades locales y el fomento a las culturas y tradiciones alimentarias.

RESULTADO: 08.04.239. Se ha fomentado el consumo de alimentos locales nutritivos y saludables.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Nivel Central | GAD | GAM | GAR | GIOC |
|----------------------|---|--|--|---|---|-----|------|
| 08.04.239.01. | Promoción del consumo de la producción nacional de alimentos. | Diseño e implementación de Estrategias que permitan fortalecer las compras y Distribución de productos alimenticios de origen nacionales | Políticas generales de desarrollo productivo (CPE, 298, II, 35) EXCLUSIVA Establecer políticas dirigidas a buscar el acceso a mercados nacionales y promoción de compras estatales en favor de las unidades productivas, entendiéndose estas como micro, pequeña, mediana, gran empresa, industria, organizaciones económicas campesinas, | Comercio, industria y servicios para el desarrollo y la competitividad en el ámbito departamental (CPE, 300, I, 24) EXCLUSIVA | Controlar la calidad y sanidad en la elaboración, transporte y venta de productos alimenticios para el consumo humano y animal (CPE, 302,I, 13) EXCLUSIVA | | |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO



| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Nivel Central | GAD | GAM | GAR | GIOC |
|-----------|---------------|-------------------------|--|-----|-----|-----|------|
| | | | asociaciones, organizaciones de pequeños productores urbanos y/o rurales, artesanos, organizaciones económicas comunitarias y social cooperativas, precautelando el abastecimiento del mercado interno, promoviendo la asociatividad de las unidades productivas (Ley 31,92,I,3) EXCLUSIVA | | | | |

PILAR: 11. Soberanía y transparencia en la gestión pública

META: 11.01. Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.

RESULTADO: 11.01.302. Se ha reducido significativamente la burocracia en los procesos y procedimientos de la administración pública con la integración de los sistemas del Estado y el uso de las tecnologías de información y comunica

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Nivel Central | GAD | GAM | GAR | GIOC |
|----------------------|---|---|---|---|-----|-----|------|
| 11.01.302.01. | Implementación de sistemas de información para el acceso como derecho del ciudadano y para facilitar la evaluación a la gestión pública | Implementación del sistema Integrado de Planificación, monitoreo y seguimiento ágil, oportuno y con | Políticas generales de desarrollo productivo (CPE, 298, II, 35) EXCLUSIVA | Promoción y administración de los servicios para el desarrollo productivo y agropecuario (CPE, 300, I, 31) EXCLUSIVA Planificación del desarrollo departamental en concordancia con la planificación nacional | | | |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Nivel Central | GAD | GAM | GAR | GIOC |
|----------------------|---|---|--|--|-----|-----|------|
| | | calidad | | (CPE, 300, I, 35) EXCLUSIVA | | | |
| 11.01.302.02. | Gestión desburocratizada de sistemas de administración y control. | Implementación de acciones de fortalecimiento institucional y desarrollo de habilidades | Políticas generales de desarrollo productivo (CPE, 298, II, 35) EXCLUSIVA | Promoción y administración de los servicios para el desarrollo productivo y agropecuario (CPE, 300, I, 31) EXCLUSIVA Planificación del desarrollo departamental en concordancia con la planificación nacional (CPE, 300, I, 35) EXCLUSIVA | | | |
| 11.01.302.03. | Prevención institucional para una gestión transparente. | Aplicación de la estrategia de gestión de riesgos para implementar acciones correctivas de transparencia y lucha contra la corrupción | Políticas generales de desarrollo productivo (CPE, 298, II, 35) EXCLUSIVA | Promoción y administración de los servicios para el desarrollo productivo y agropecuario (CPE, 300, I, 31) EXCLUSIVA Planificación del desarrollo departamental en concordancia con la planificación nacional (CPE, 300, I, 35) EXCLUSIVA | | | |



ESTADO PLURINACIONAL

Tabla 43. Roles De actores en las acciones del PSDI 2016 -2020

PILAR: 01. Erradicación de la extrema pobreza

META: 01.01. Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.

RESULTADO: 01.01.05. Se ha cubierto al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables con programas sociales.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Universidades | Centros de Capacitación | ONG y Fundaciones | Cámaras y Asociaciones | Empresas | PYMES | Organizaciones Comunitarias | Pueblos Indígenas | Cooperativas |
|---------------------|--|---|---------------|-------------------------|-------------------|------------------------|------------|------------|-----------------------------|-------------------|--------------|
| 01.01.05.01. | Continuidad a los programas sociales a través de la entrega de los bonos: Renta Dignidad, Renta Solidaria, Bono Juana Azurduy, Bono Juancito Pinto, Complemento Nutricional Carmelo y Subsidio Universal Prenatal por la Vida. | Diseño e implementación de estrategias que permitan garantizar el acceso al Subsidio Universal Prenatal por la Vida, Bono Juancito Pinto y otros bonos sociales | | | | | Participan | Participan | Participan | Participan | Participan |
| 01.01.05.03. | Programa vaso de leche | Promoción del consumo de productos lácteos para contribuir a la seguridad alimentaria con soberanía. | | | | | Participan | Participan | Participan | Participan | Participan |

PILAR: 01. Erradicación de la extrema pobreza



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

PSDI 2016-2020 REFORMULADO



META: 01.06. Construir un ser humano integral para Vivir Bien.

RESULTADO: 01.06.37. Se combaten prácticas colonialistas, patriarcales y excluyentes en las entidades públicas, privadas, sociales, comunitarias y educativas.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Universidades | Centros de Capacitación | ONG y Fundaciones | Cámaras y Asociaciones | Empresas | PYMES | Organizaciones Comunitarias | Pueblos Indígenas | Cooperativas |
|---------------------|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| 01.06.37.02. | Mayor participación de la mujer en espacios políticos, económicos y sociales con equidad de género. | Impulso a mayor participación de la mujer en espacios políticos, económicos y sociales con equidad de género, logrando abarcar más Municipios por Departamento | Conocen y difunden acciones del sector | Conocen y difunden acciones del sector | Conocen y difunden acciones del sector | Conocen y difunden acciones del sector | Conocen y acceden a los servicios para el sector | Conocen y acceden a los servicios para el sector | Conocen y acceden a los servicios para el sector | Conocen y acceden a los servicios para el sector | Conocen y acceden a los servicios para el sector |



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

PILAR:

04. Soberanía científica y tecnológica con identidad propia

META:

04.01. Investigación y desarrollo de tecnología.

RESULTADO:

04.01.119. Los complejos productivos y las empresas reciben servicios de transferencia tecnológica.



Ministerio de
Desarrollo Productivo
y Economía Plural

PSDI 2016-2020 REFORMULADO

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Universidades | Centros de Capacitación | ONG y Fundaciones | Cámaras y Asociaciones | Empresas | PYMES | Organizaciones Comunitarias | Pueblos Indígenas | Cooperativas |
|----------------------|---|---|---|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------|----------------------|-----------------------------|----------------------|----------------------|
| 04.01.119.02. | Registro de propiedad intelectual con énfasis en complejos productivos. | Creación e implementación de Programas de facilitación en el registro de propiedad intelectual con énfasis en los Complejos Productivos priorizados | Uso de los servicios | Promoción de los servicios | Promoción de los servicios | Promoción de los servicios | Uso de los servicios | Uso de los servicios | Uso de los servicios | Uso de los servicios | Uso de los servicios |
| 04.01.119.03. | Registro de conocimientos tradicionales y saberes locales. | Creación del marco normativo e implementación del registro de conocimientos tradicionales | Realizan investigaciones y sistematización de los conocimientos tradicionales | Promueven el registro | Promueven el registro | Promueven el registro | | | Utilizan el registro | Utilizan el registro | Utilizan el registro |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO



| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Universidades | Centros de Capacitación | ONG y Fundaciones | Cámaras y Asociaciones | Empresas | PYMES | Organizaciones Comunitarias | Pueblos Indígenas | Cooperativas |
|---------------|--|---|---------------------------------------|-----------------------------|-------------------|---------------------------------------|---|---|---|---|---|
| 04.01.119.04. | Plataformas nacionales de innovación y tecnología. | innovación y extensionismo productivo tecnológico para fortalecer a los | Oferta de Formación específica en CPP | Formación específica en CPP | | Promoción de la formación y servicios | Participación en las formaciones y uso de servicios | Participación en las formaciones y uso de servicios | Participación en las formaciones y uso de servicios | Participación en las formaciones y uso de servicios | Participación en las formaciones y uso de servicios |

PILAR: 05. Soberanía comunitaria, financiera, sin servilismo al capitalismo financiero

META: 05.05. Mercados justos.

RESULTADO: 05.05.142. Se ha incrementado de forma significativa la participación de la producción nacional en el mercado interno y masificado la distribución de alimentos estratégicos para la población con calidad a peso y precio justo

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Universidades | Centros de Capacitación | ONG y Fundaciones | Cámaras y Asociaciones | Empresas | PYMES | Organizaciones Comunitarias | Pueblos Indígenas | Cooperativas |
|--------------|---|---|-------------------------|-------------------------|---------------------------------|---------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| 05.05.142.02 | Fortalecimiento y gestión del comercio interno. | Fortalecimiento al control de precios para evitar agio y especulación en el mercado interno | Realización de estudios | | Coordinación para su desarrollo | Coordinación para su desarrollo | Uso de las infraestructuras | Uso de las infraestructuras | Uso de las infraestructuras | Uso de las infraestructuras | Uso de las infraestructuras |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO



| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Universidades | Centros de Capacitación | ONG y Fundaciones | Cámaras y Asociaciones | Empresas | PyMEs | Organizaciones Comunitarias | Pueblos Indígenas | Cooperativas | |
|--------------|---|---|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|---|--|--|--|-------------------|---------------|--|
| 05.05.142.02 | Fortalecimiento y gestión del comercio interno. | demanda nacional de alimentos estratégicos (arroz, trigo, maíz y otros) y comercializar otros productos de origen | | | | | | | Participan | Participan | Participan | |
| 05.05.142.02 | Fortalecimiento y gestión del comercio interno. | Regulación, control y supervisión, en el marco de la normativa vigente del gobierno corporativo, la responsabilidad social empresarial y la competencia en las actividades económicas, investigando posibles conductas monopólicas y anticompetitivas. Así como promover y difundir la competencia. | Difusión de estudios | Difusión de estudios | Difusión de estudios | Difusión de estudios y articulación de acciones | Toman decisiones y articulación de la producción | Toman decisiones y articulación de la producción | Toman decisiones y articulación de la producción | | | |
| | | | Difusión y promoción del movimiento | Difusión y promoción del movimiento | Difusión y promoción del movimiento | Difusión y promoción del movimiento | Participación | Participación | Participación | Participación | Participación | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

PILAR:

05. Soberanía comunitaria, financiera, sin servilismo al capitalismo financiero

META:

05.05. Mercados justos.

RESULTADO:

05.05.144. Se ha fomentado la comercialización de productos ecológicos y orgánicos, mediante el sello social boliviano y el sello ecológico boliviano.

PSDI 2016-2020 REFORMULADO



Ministerio de
Desarrollo Productivo
y Economía Plural

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Universidades | Centros de Capacitación | ONG y Fundaciones | Cámaras y Asociaciones | Empresas | PYMES | Organizaciones Comunitarias | Pueblos Indígenas | Cooperativas |
|----------------------|---|---|---------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|----------|----------------------------|-----------------------------|-------------------|----------------------------|
| 05.05.144.01. | Implementación del Sello Social Boliviano para fines de certificación de uso de mano de obra e insumos locales provenientes de la producción agropecuaria nacional en la transformación e industrialización de alimentos. | Certificación Sello Social Boliviano implementado | | Promueven y difunden el Sello Social | Promueven y difunden el Sello Social | Promueven y difunden el Sello Social | | Se certifican con el sello | Se certifican con el sello | | Se certifican con el sello |



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

PILAR:

META:

RESULTADO:

PSDI 2016-2020 REFORMULADO



Ministerio de
Desarrollo Productivo
y Economía Plural

06. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalist

06.02. País productor, transformador y exportador Complejos productivos y Turismo.

RESULTADO: 06.02.148. Se ha avanzado significativamente para que \$us10.000 MM del PIB correspondan al sector agropecuario y agroindustrial en el futuro inmediato.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Universidades | Centros de Capacitación | ONG y Fundaciones | Cámaras y Asociaciones | Empresas | PyMES | Organizaciones Comunitarias | Pueblos Indígenas | Cooperativas |
|---------------|---|--|---------------|-------------------------|---------------------------------|---------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| 06.02.148.01 | Desarrollo de zonas francas vinculadas a complejos productivos. | Desarrollo y fortalecimiento de zona francas con complejos productivos | | | Coordinación para su desarrollo | Coordinación para su desarrollo | Uso de las infraestructuras | Uso de las infraestructuras | Uso de las infraestructuras | Uso de las infraestructuras | Uso de las infraestructuras |
| 06.02.148.02. | Establecimiento y funcionamiento de parques industriales. | Impulso y fortalecimiento de los parques industriales, infraestructura productiva en todo el territorio nacional | | | Coordinación para su desarrollo | Coordinación para su desarrollo | Uso de las infraestructuras | Uso de las infraestructuras | Uso de las infraestructuras | Uso de las infraestructuras | Uso de las infraestructuras |

PILAR: 06. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista
META: 06.02. País productor, transformador y exportador Complejos productivos y Turismo.
RESULTADO: 06.02.149. Se ha logrado que al menos 14,4% del PIB corresponda a la industria manufacturera.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Universidades | Centros de Capacitación | ONG y Fundaciones | Cámaras y Asociaciones | Empresas | PyMEs | Organizaciones Comunitarias | Pueblos Indígenas | Cooperativas |
|----------------------|---|---|--|-------------------------|--|--|--|--|--|--|--|
| 06.02.149.01. | Implementación de las empresas públicas dinamizadoras de los complejos productivos territoriales. | Articulación e implementación de las empresas públicas para los complejos productivos territoriales | Actores articulados en cada Complejo productivo Priorizado | | Participan en la elaboración de propuestas | Participan en la elaboración de propuestas | Participan en la elaboración de propuestas | Participan en la elaboración de propuestas | Participan en la elaboración de propuestas | Participan en la elaboración de propuestas | Participan en la elaboración de propuestas |

PILAR: 06. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista

META: 06.02. País productor, transformador y exportador Complejos productivos y Turismo.

RESULTADO: 06.02.150. Se han puesto en funcionamiento por lo menos 13 Complejos Productivos Territoriales priorizados.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Universidades | Centros de Investigación y Desarrollo Tecnológico | ONG y Fundaciones | Cámaras y Asociaciones | Empresas | PyMES | Organizaciones Comunitarias | Pueblos Indígenas | Cooperativas |
|---------------|---------------------------------|---|--|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 06.02.150.01. | Complejo productivo endulzante. | Implementación de plantas endulzantes con producción de azúcar, miel, estevia y derivados para fortalecer al complejo productivo endulzante | Investigaciones e innovaciones que permitan mejorar la producción y rendimiento en la región | | Apoyo para incrementar la producción primaria | Mejora de procesos, estandarización en acopio, distribución y logística | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores |
| 06.02.150.02. | Complejo productivo textil. | Fortalecimiento del desarrollo a la producción y transformación hilado y fibra de camélidos en el complejo productivo territorial textil | Investigaciones e innovaciones que permitan mejorar la producción y rendimiento en la región | | Apoyo para incrementar la producción primaria | Mejora de procesos, estandarización en acopio, distribución y logística | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO



Ministerio de
Desarrollo Productivo
y Economía Plural

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Universidades | Centros de Investigación y Desarrollo Tecnológico | ONG y Fundaciones | Cámaras y Asociaciones | Empresas | PYMES | Organizaciones Comunitarias | Pueblos Indígenas | Cooperativas |
|---------------|--|--|--|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 06.02.150.03. | Complejo productivo madera. | Apoyo al desarrollo, fortalecimiento e innovación de la Madera como parte del Complejo Productivo Territorial de la Madera | Investigaciones e innovaciones que permitan mejorar la producción y rendimiento en la región | | Apoyo para incrementar la producción primaria | Mejora de procesos, estandarización en acopio, distribución y logística | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores |
| 06.02.150.04. | Complejo productivo insumos para la producción y software. | Implementación de Plantas, empresas y Programas, como parte del Complejo Productivo Territorial de Software e Insumos | Investigaciones e innovaciones que permitan mejorar la producción y rendimiento en la región | | Apoyo para incrementar la producción primaria | Mejora de procesos, estandarización en acopio, distribución y logística | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores |
| 06.02.150.04. | Complejo productivo insumos para la producción y | Implementación de Plantas que coadyuvan al desarrollo del sector productivo | Investigaciones e innovaciones que permitan mejorar la producción y rendimiento en la región | | Apoyo para incrementar la producción primaria | Mejora de procesos, estandarización en acopio, distribución y logística | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO



Ministerio de
Desarrollo Productivo
y Economía Plural

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Universidades | Centros de Investigación y Desarrollo Tecnológico | ONG y Fundaciones | Cámaras y Asociaciones | Empresas | PYMES | Organizaciones Comunitarias | Pueblos Indígenas | Cooperativas |
|---------------|---|--|--|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 06.02.150.05. | Complejo productivo productos amazónicos. | Implementación de Plantas, empresas y Programas, como parte del Complejo Productivo Territorial de Frutos Amazónicos | Investigaciones e innovaciones que permitan mejorar la producción y rendimiento en la región | | Apoyo para incrementar la producción primaria | Mejora de procesos, estandarización en acopio, distribución y logística | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores |
| 06.02.150.06. | Complejo productivo granos. | Desarrollo e Implementación de Programas y Complejos Productivos de Granos | Investigaciones e innovaciones que permitan mejorar la producción y rendimiento en la región | | Apoyo para incrementar la producción primaria | Mejora de procesos, estandarización en acopio, distribución y logística | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores |
| 06.02.150.07. | Complejo productivo papa. | Implementación de Plantas, empresas y Programas, como parte del Complejo Productivo Territorial de la Papa | Investigaciones e innovaciones que permitan mejorar la producción y rendimiento en la región | | Apoyo para incrementar la producción primaria | Mejora de procesos, estandarización en acopio, distribución y logística | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO



| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Universidades | Centros de Investigación y Desarrollo Tecnológico | ONG y Fundaciones | Cámaras y Asociaciones | Empresas | PYMES | Organizaciones Comunitarias | Pueblos Indígenas | Cooperativas |
|---------------|------------------------------|---|--|---|---|---|--|--|--|--|--|
| 06.02.150.10. | Complejo productivo carnes. | Implementación de programas para la industria cárnica y piscícola, como parte del complejo productivo territorial de carne | Investigaciones e innovaciones que permitan mejorar la producción y rendimiento en la región | | Apoyo para incrementar la producción primaria | Mejora de procesos, estandarización en acopio, distribución y logística | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compra | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compra | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compra | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compra | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compra |
| 06.02.150.09. | Complejo productivo cueros. | Apoyo al desarrollo, fortalecimiento e innovación del Complejo Productivo Territorial del Cuero | Investigaciones e innovaciones que permitan mejorar la producción y rendimiento en la región | | Apoyo para incrementar la producción primaria | Mejora de procesos, estandarización en acopio, distribución y logística | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compra | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compra | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compra | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compra | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compra |
| 06.02.150.08. | Complejo productivo lácteos. | Implementación y/o ampliación de las líneas de producción de procesamiento de lácteos como parte del complejo productivo territorial de lácteos | Investigaciones e innovaciones que permitan mejorar la producción y rendimiento en la región | | Apoyo para incrementar la producción primaria | Mejora de procesos, estandarización en acopio, distribución y logística | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compra | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compra | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compra | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compra | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compra |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO



| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Universidades | Centros de Investigación y Desarrollo Tecnológico | ONG y Fundaciones | Cámaras y Asociaciones | Empresas | PYMES | Organizaciones Comunitarias | Pueblos Indígenas | Cooperativas |
|---------------|--------------------------------|--|--|---|---|---|--|--|--|--|--|
| 06.02.150.11. | Complejo productivo coca. | Apoyo a la investigación y desarrollo industrial de la Coca como parte del complejo productivo territorial de la Coca | Investigaciones e innovaciones que permitan mejorar la producción y rendimiento en la región | | Apoyo para incrementar la producción primaria | Mejora de procesos, estandarización en acopio, distribución y logística | Articulación a las empresas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas como proveedores/compradores |
| 06.02.150.12. | Complejo productivo frutícola. | Implementación y/o ampliación de las líneas de producción de procesamiento y Transporte de frutas como parte del Complejo Productivo Territorial Frutícola | Investigaciones e innovaciones que permitan mejorar la producción y rendimiento en la región | | Apoyo para incrementar la producción primaria | Mejora de procesos, estandarización en acopio, distribución y logística | Articulación a las empresas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas como proveedores/compradores |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO



Ministerio de
Desarrollo Productivo
y Economía Plural

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Universidades | Centros de Investigación | ONG y Fundaciones | Cámaras y Asociaciones | Empresas | PYMES | Organizaciones Comunitarias | Pueblos Indígenas | Cooperativas |
|---------------|---|---|--|--------------------------|---|---|---|---|---|---|---|
| 06.02.150.13. | Complejo productivo hortalizas. | Implementación de Plantas, empresas y Programas, como parte del Complejo Productivo Territorial de hortalizas | Investigaciones e innovaciones que permitan mejorar la producción y rendimiento en la región | | Apoyo para incrementar la producción primaria | Mejora de procesos, estandarización en acopio, distribución y logística | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores |
| 06.02.150.14. | Comunidades urbanas: Complejos productivos en ciudades. | Implementación del Programa de Agricultura Urbana y Periurbana en coordinación con las ETAs | Investigaciones e innovaciones que permitan mejorar la producción y rendimiento en la región | | Apoyo para incrementar la producción primaria | Mejora de procesos, estandarización en acopio, distribución y logística | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores |
| 06.02.150.15. | Gestión de los complejos productivos. | Impulso del programa de inversión en complejos productivos y gestiones para su implementación | Investigaciones e innovaciones que permitan mejorar la producción y rendimiento en la región | | Apoyo para incrementar la producción primaria | Mejora de procesos, estandarización en acopio, distribución y logística | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas públicas como proveedores/compradores |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO



| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Universidades | Centros de Capacitación | ONG y Fundaciones | Cámaras y Asociaciones | Empresas | PyMES | Organizaciones Comunitarias | Pueblos Indígenas | Cooperativas |
|---------------|---|--|---|-------------------------|---|---|--|--|--|--|--|
| 06.02.150.16. | Otras acciones que aporten al logro del resultado | Apoyo a los actores de la economía comunitaria en el marco de la economía plural | Investigaciones e innovaciones que permitan mejorar la producción y el rendimiento en la región | | Apoyo para incrementar la producción primaria | Mejora de procesos, estandarización en acopio, distribución y logística | Articulación a las empresas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas como proveedores/compradores | Articulación a las empresas como proveedores/compradores |

PILAR: 06. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista

META: 06.09. Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.

RESULTADO: 06.09.179. Se ha incrementado a \$us3.644 MM el Valor Bruto de Producción de las MyPEs.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Universidades | Centros de Capacitación | ONG y Fundaciones | Cámaras y Asociaciones | Empresas | PyMES | Organizaciones Comunitarias | Pueblos Indígenas | Cooperativas |
|--------------|---|---|---------------|-------------------------|-------------------|------------------------|----------|---------------------------|-----------------------------|-------------------|---------------------------|
| 06.09.179.01 | Programa nacional de promoción artesanal. | programa nacional de promoción de la actividad artesanal de las | | | | | | Participan en el Programa | Participan en el Programa | | Participan en el Programa |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO



| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Universidades | Centros de Capacitación | ONG y Fundaciones | Cámaras y Asociaciones | Empresas | PyMEs | Organizaciones Comunitarias | Pueblos Indígenas | Cooperativas |
|--------------|--|---|----------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------|----------------------|-----------------------------|----------------------|----------------------|
| 06.09.179.02 | Fortalecimiento y acceso a procesos de calidad, normalización, servicios de metrología y acreditación por parte de las unidades productivas. | Implementación de centros comerciales para manufacturas nacionales y comercialización de alimentos | Uso de los servicios | Promoción de los servicios | Promoción de los servicios | Promoción de los servicios | Uso de los servicios | Uso de los servicios | Uso de los servicios | Uso de los servicios | Uso de los servicios |
| 06.09.179.02 | Fortalecimiento y acceso a procesos de calidad, normalización, servicios de metrología y acreditación por parte de las unidades productivas. | Fortalecimiento de los procesos de calidad industrial, gestión ambiental, responsabilidad social y reglamentación técnica | Uso de los servicios | Promoción de los servicios | Promoción de los servicios | Promoción de los servicios | Uso de los servicios | Uso de los servicios | Uso de los servicios | Uso de los servicios | Uso de los servicios |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO



Ministerio de
Desarrollo Productivo
y Economía Plural

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Universidades | Centros de Capacitación | ONG y Fundaciones | Cámaras y Asociaciones | Empresas | PyMEs | Organizaciones Comunitarias | Pueblos Indígenas | Cooperativas |
|--------------|---|---|-------------------------------------|---|---|---|-------------------------|-------------------------|-----------------------------|-------------------------|-------------------------|
| 06.09.179.03 | Acceso equitativo al financiamiento productivo con tecnología financiera adecuada. | Acceso equitativo al financiamiento productivo con tecnología financiera adecuada. | Promoción y formación específica | Promoción de los mecanismos de financiamiento | Promoción de los mecanismos de financiamiento | Promoción de los mecanismos de financiamiento | Acceso a financiamiento | Acceso a financiamiento | Acceso a financiamiento | Acceso a financiamiento | Acceso a financiamiento |
| 06.09.179.06 | Construcción de centros comerciales para manufacturas nacionales y comercialización de alimentos. | Implementación de centros comerciales para manufacturas nacionales y comercialización de alimentos. | Difusión y promoción del movimiento | Difusión y promoción del movimiento | Difusión y promoción del movimiento | Difusión y promoción del movimiento | Participación | Participación | Participación | Participación | Participación |
| 06.09.179.08 | Desarrollo integral con servicios financieros y no financieros a las micro y pequeñas empresas. | una gestión integral de las MYPES con relación al acceso a servicios financieros y no financieros, así como apoyo en el desarrollo de | Promoción y formación específica | Promoción de los mecanismos de financiamiento | Promoción de los mecanismos de financiamiento | Promoción de los mecanismos de financiamiento | Acceso a financiamiento | Acceso a financiamiento | Acceso a financiamiento | Acceso a financiamiento | Acceso a financiamiento |

PILAR: 06. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista

META: 06.09. Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.

RESULTADO: 06.09.180. Se ha alcanzado a 10% de participación del valor de las exportaciones de las MyPEs y PyMEs.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Universidades | Centros de Capacitación | ONG y Fundaciones | Cámaras y Asociaciones | Empresas | PyMEs | Organizaciones Comunitarias | Pueblos Indígenas | Cooperativas |
|---------------|--|--|---------------|-------------------------|-------------------|--|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|-------------------|--------------|
| 06.09.180.01. | Apertura de mercados y desarrollo de la oferta exportable con valor agregado con énfasis en las micro y pequeñas unidades productivas. | Facilitar la oferta exportable con valor agregado para las micro y pequeñas unidades productivas | | | | Contribuyen a posicionar productos en el mercado internacional | Se articulan al mercado internacional | Se articulan al mercado internacional | Se articulan al mercado internacional | | |

PILAR: 06. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista

META: 06.09. Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.

RESULTADO: 06.09.181. Se han mejorado los procesos de producción en las MyPEs.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Universidades | Centros de Capacitación | ONG y Fundaciones | Cámaras y Asociaciones | Empresas | PyMEs | Organizaciones Comunitarias | Pueblos Indígenas | Cooperativas |
|---------------|---|---|--|-------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
| 06.09.181.01. | Centros de innovación productiva y tecnológica y mecanismos de acceso a tecnología y/o formación por parte de unidades productivas. | Implementación de Centros de Innovación Productiva y Tecnológica en diferentes rubros para mejorar la productividad | Desarrollo de investigación e innovaciones, Articulación a PROINNOVA | Difusión de tecnología | Articulación y difusión de PROINNOVA | Articulación y difusión de PROINNOVA | Apropiación y difusión de tecnología | Apropiación y difusión de tecnología | Apropiación y difusión de tecnología | Apropiación y difusión de tecnología | Apropiación y difusión de tecnología |



PILAR: 06. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista
META: 06.09. Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.
RESULTADO: 06.09.183. Se ha incrementado en PyMEs hasta:• 30% el acceso a financiamiento• 20% el acceso a formación• 20% acceso a tecnología.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Universidades | Centros de Capacitación | ONG y Fundaciones | Cámaras y Asociaciones | Empresas | PyMEs | Organizaciones Comunitarias | Pueblos Indígenas | Cooperativas |
|---------------|--|---|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| 06.09.183.01. | Acciones de promoción y fomento para el acceso de PyMEs al financiamiento, formación y tecnología. | Generación de condiciones para el Fortalecimiento de las capacidades técnicas y de Gestión de las PyMES | Capacitación específica en CPP | Capacitación específica en CPP | Capacitación específica en CPP | Difusión de las capacitaciones | Participación en las formaciones | Participación en las formaciones | Participación en las formaciones | Participación en las formaciones | Participación en las formaciones |

PILAR: 06. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista

META: 06.09. Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.

RESULTADO: 06.09.184. Se ha incrementado en MyPEs hasta:• 35% el acceso a financiamiento• 15% el acceso a formación• 10% acceso a tecnología.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Universidades | Centros de Capacitación | ONG y Fundaciones | Cámaras y Asociaciones | Empresas | Pymes | Organizaciones Comunitarias | Pueblos Indígenas | Cooperativas |
|----------------------|--|---|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| 06.09.184.01. | Acciones de promoción y fomento para el acceso de MyPEs al financiamiento, formación y tecnología. | Generación de condiciones para el Fortalecimiento de las capacidades técnicas y de Gestión de las Mypes | Capacitación específica en CPP | Capacitación específica en CPP | Capacitación específica en CPP | Difusión de las capacitaciones | Participación en las formaciones | Participación en las formaciones | Participación en las formaciones | Participación en las formaciones | Participación en las formaciones |
| | | Diseño de estándares ocupacionales y procesos de certificación | Capacitación específica en CPP | Capacitación específica en CPP | Capacitación específica en CPP | Difusión de las capacitaciones | Participación en las formaciones | Participación en las formaciones | Participación en las formaciones | Participación en las formaciones | Participación en las formaciones |

PILAR: 06. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista

META: 06.12. Aprovechamiento de los beneficios de los tratados comerciales, con promoción a la exportación de los productos elaborados en el país.

RESULTADO: 06.12.189. Se ha incrementado al 28% la participación del valor de las exportaciones de la industria manufacturera en el total exportado.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Universidades | Centros de Capacitación | ONG y Fundaciones | Cámaras y Asociaciones | Empresas | PYMES | Organizaciones Comunitarias | Pueblos Indígenas | Cooperativas |
|---------------|---|---|---------------|-------------------------|-------------------|--|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|-------------------|--------------|
| 06.12.189.01. | Promoción integral de exportaciones y apertura de mercado y desarrollo de la oferta exportable. | Diseño e implementación de políticas y programas que establezcan la oferta exportable y apoyen la diversificación | | | | Difunden información | Se articulan al mercado internacional | Se articulan al mercado internacional | Se articulan al mercado internacional | | |
| 06.12.189.04. | Otorgación de marcas distintas de productos priorizados (denominaciones de origen).. | Registro de marcas colectivas y reconocimiento de Denominaciones de Origen | | | | Contribuyen a posicionar productos en el mercado internacional | Se articulan al mercado internacional | Se articulan al mercado internacional | Se articulan al mercado internacional | | |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO



| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Universidades | Centros de Capacitación | ONG y Fundaciones | Cámaras y Asociaciones | Empresas | PYMES | Organizaciones Comunitarias | Pueblos Indígenas | Cooperativas |
|---------------|---|---|---------------|-------------------------|-------------------|--|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|-------------------|--------------|
| 06.12.189.05. | Gestión e implementación de la ventanilla única de comercio exterior. | Implementación de la VUCE a nivel nacional, que incluye el RUEX y los COD | | | | Difunden la VUCE | Utilizan el RUEX y la VUCE | Utilizan el RUEX y la VUCE | Utilizan el RUEX y la VUCE | | |
| 06.12.189.05. | Gestión e implementación de la ventanilla única de comercio exterior. | Implementación del Sistema de Inteligencia Estratégica Comercial | | | | Promueven el Sistema | Utilizan el sistema | Utilizan el sistema | Utilizan el sistema | | |
| 06.12.189.06. | Acciones integrales de apoyo a los exportadores. | Desarrollo de acciones integrales de apoyo a los exportadores | | | | Contribuyen a posicionar productos en el mercado | Se articulan al mercado internacional | Se articulan al mercado internacional | Se articulan al mercado internacional | | |
| 06.12.189.06. | Acciones integrales de apoyo a los exportadores. | Implementación de centros logísticos de facilitación comercial | | Apoyan a los centros de | | Contribuyen en la propuesta | Contribuyen en la propuesta | Contribuyen en la propuesta | Contribuyen en la propuesta | | |



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

PILAR:

07. Soberanía sobre nuestros recursos naturales

META:

07.01. Los recursos naturales y servicios estratégicos sin excepción han sido nacionalizados y están siendo administrados por el Estado Plurinacional de Bolivia

RESULTADO:

07.01.192. Se cuenta con empresas públicas que generan utilidades para su redistribución en políticas sociales, para el beneficio de todas las bolivianas y bolivianos.



Ministerio de
Desarrollo Productivo
y Economía Plural

PSDI 2016-2020 REFORMULADO

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Universidades | Centros de Capacitación | ONG y Fundaciones | Cámaras y Asociaciones | Empresas | PyMEs | Organizaciones Comunitarias | Pueblos Indígenas | Cooperativas |
|---------------|--|--|---------------|-------------------------|-------------------|------------------------|--|--|--|-------------------|--------------|
| 07.01.192.02. | Garantizar la sostenibilidad económica - financiera y precautelando la generación de rentabilidad económica para contribuir a la atención de políticas sociales. | Aporte de las EPPs (Empresas Pública Productiva) al TGN por conceptos de impuestos | | | | | Abastecen alimentos estratégicos a la población nacional | Abastecen alimentos estratégicos a la población nacional | Abastecen alimentos estratégicos a la población nacional | | |

PILAR: 07. Soberanía sobre nuestros recursos naturales

META: 07.01. Los recursos naturales y servicios estratégicos sin excepción han sido nacionalizados y están siendo administrados por el Estado Plurinacional de Bolivia

RESULTADO: 07.01.193. Las empresas públicas han migrado al nuevo régimen legal de la empresa pública; y se han fortalecido, a través de alianzas estratégicas público - privadas con inversión nacional y extranjera.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Universidades | Centros de Capacitación | ONG y Fundaciones | Cámaras y Asociaciones | Empresas | PYMES | Organizaciones Comunitarias | Pueblos Indígenas | Cooperativas |
|---------------|--|---|---------------|-------------------------|-------------------|------------------------|--|--|--|-------------------|--------------|
| 07.01.193.06. | Apoyo y acompañamiento a las empresas productivas que se encuentran al interior del SEDEM. | Apoyo y seguimiento a la Empresas que han migrado al régimen legal de empresa pública de la ley 466 | | | | | Abastecen alimentos estratégicos a la población nacional | Abastecen alimentos estratégicos a la población nacional | Abastecen alimentos estratégicos a la población nacional | | |



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

PILAR:

META:

RESULTADO:

08. Soberanía alimentaria

08.03. Soberanía a través de la producción local de alimentos.

08.03.235. Se ha incrementado la capacidad de almacenamiento del Estado en productos estratégicos para la soberanía alimentaria.

PSDI 2016-2020 REFORMULADO



Ministerio de
Desarrollo Productivo
y Economía Plural

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Universidades | Centros de Capacitación | ONG y Fundaciones | Cámaras y Asociaciones | Empresas | PyMEs | Organizaciones Comunitarias | Pueblos Indígenas | Cooperativas |
|---------------|--|---|---------------|-------------------------|-------------------|------------------------|--|--|--|-------------------|--------------|
| 08.03.235.01. | Ampliación de la capacidad estatal en acopio, almacenamiento y transformación de productos estratégicos. | Fortalecimiento y desarrollo de la Infraestructura de Gestión de Granos que permita mantener la reserva estratégica | | | | | Abastecen alimentos estratégicos a la población nacional | Abastecen alimentos estratégicos a la población nacional | Abastecen alimentos estratégicos a la población nacional | | |

PILAR:

08. Soberanía alimentaria

META:

08.04. En Bolivia se reconoce y fomenta la diversificación de la producción, la protección a las variedades locales y el fomento a las culturas y tradiciones alimentarias.

RESULTADO:

08.04.238. Se ha fomentado e incrementado la comercialización de productos locales en los mercados y centros de abasto.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Universidades | Centros de Capacitación | ONG y Fundaciones | Cámaras y Asociaciones | Empresas | PyMEs | Organizaciones Comunitarias | Pueblos Indígenas | Cooperativas |
|-------------|--|-------------------------|---------------|-------------------------|-------------------|------------------------|----------|-------|-----------------------------|-------------------|--------------|
| 08.0238.01. | Participación en la producción nacional de alimentos estratégicos mediante el acopio de granos (maíz, arroz y trigo) | | | | | | | | Participan | Participan | Participan |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO



Ministerio de
Desarrollo Productivo
y Economía Plural

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Universidades | Centros de Capacitación | ONG y Fundaciones | Cámaras y Asociaciones | Empresas | PYMES | Organizaciones Comunitarias | Pueblos Indígenas | Cooperativas |
|---------------|---|---|---------------|-------------------------|-------------------|------------------------|--|--|--|-------------------|--------------|
| 08.04.238.01. | Acceso a mercados locales, a través de la promoción de ferias de peso y precio justo. | Apoyo y monitoreo a medianos y pequeños productores en la producción de alimentos estratégicos (arroz, maíz, trigo) | | | | | Abastecen alimentos estratégicos a la población nacional | Abastecen alimentos estratégicos a la población nacional | Abastecen alimentos estratégicos a la población nacional | | |
| 08.04.238.01. | Acceso a mercados locales, a través de la promoción de ferias de peso y precio justo. | Intervención en mercados de alimentos que presentan inestabilidad de precios y/o facilitación de la provisión de productos sensibles a la inflación | | | | | Se abastecen | Se abastecen | Se abastecen | Se abastecen | Se abastecen |



PILAR: 08. Soberanía alimentaria

META: 08.04. En Bolivia se reconoce y fomenta la diversificación de la producción, la protección a las variedades locales y el fomento a las culturas y tradiciones alimentarias.

RESULTADO: 08.04.239. Se ha fomentado el consumo de alimentos locales nutritivos y saludables.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Universidades | Centros de Capacitación | ONG y Fundaciones | Cámaras y Asociaciones | Empresas | PyMEs | Organizaciones Comunitarias | Pueblos Indígenas | Cooperativas |
|---------------|---|--|---------------|-------------------------|-------------------|------------------------|------------|------------|-----------------------------|-------------------|--------------|
| 08.04.239.01. | Promoción del consumo de la producción nacional de alimentos. | Diseño e implementación de Estrategias que permitan fortalecer las compras y Distribución de productos alimenticios de origen nacionales | | | | Participan | Participan | Participan | Participan | Participan | |



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

PILAR:

META:

RESULTADO: 11.01.302. Se ha reducido significativamente la burocracia en los procesos y procedimientos de la administración pública con la integración de los sistemas del Estado y el uso de las tecnologías de información y comunicaci

PSDI 2016-2020 REFORMULADO

11. Soberanía y transparencia en la gestión pública

11.01. Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.

| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Universidades | Centros de Capacitación | ONG y Fundaciones | Cámaras y Asociaciones | Empresas | PyMEs | Organizaciones Comunitarias | Pueblos Indígenas | Cooperativas |
|----------------------|--|---|--|--|--|--|---|---|---|--|---|
| 11.01.302.01. | Implementación de sistemas de información para el acceso como derecho del ciudadano y para facilitar la evaluación a la gestión pública. | Implementación del sistema Integrado de Planificación, monitoreo y seguimiento ágil, oportuno y con calidad | Mejoran habilidades de funcionarios | Mejoran habilidades de funcionarios | | | Se benefician de la presencia nacional del MDPyEP | Se benefician de la presencia nacional del MDPyEP | Se benefician de la presencia nacional del MDPyEP | | Se benefician de la presencia nacional del MDPyEP |
| 11.01.302.02. | Gestión desburocratizada de sistemas de administración y control. | Implementación de acciones de fortalecimiento institucional y desarrollo de habilidades | Conocen y difunden acciones del sector | Conocen y difunden acciones del sector | Conocen y difunden acciones del sector | Conocen y difunden acciones del sector | Conocen y acceden a los servicios para el sector | Conocen y acceden a los servicios para el sector | Conocen y acceden a los servicios para el sector | Conocen y acceden a los servicios para el sector | Conocen y acceden a los servicios para el sector |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO



| COD. PDES | Acción - PDES | Acción estratégica PSDI | Universidades | Centros de Capacitación | ONG y Fundaciones | Cámaras y Asociaciones | Empresas | PyMEs | Organizaciones Comunitarias | Pueblos Indígenas | Cooperativas |
|----------------------|---|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| 11.01.302.03. | Prevención institucional para una gestión transparente. | Aplicación de la estrategia de gestión de riesgos para implementar acciones correctivas de transparencia y lucha contra la corrupción | Conocen y difunden acciones del sector | Conocen y difunden acciones del sector | Conocen y difunden acciones del sector | Conocen y difunden acciones del sector | Conocen y acceden a los servicios para el sector | Conocen y acceden a los servicios para el sector | Conocen y acceden a los servicios para el sector | Conocen y acceden a los servicios para el sector | Conocen y acceden a los servicios para el sector |

En la tabla 44, se exponen la eliminación de la acción 2 y 3 del resultado 189 de la meta 12 y pilar 6, que hace referencia a las acciones de PROMUEVE que según Decreto Supremo N°3540 deja de existir a partir del 25/04/2018.

Tabla 44. Distribución competencial de las acciones del PSDI

| PILAR | META | RESULTADO | LINEA BASE | INDICADOR DE IMPACTO | ACCION | TIPO | PROYECTOS /PRODUCTOS |
|---------|--|--|------------|--|--|----------|--|
| Pilar 6 | Meta 12: Aprovechamiento de los beneficios de los tratados comerciales, con promoción a la exportación de los productos elaborados en el país. | Resultado 189: Se ha incrementado al 28% la participación del valor de las exportaciones de la industria manufacturera en el total | 16.00 % | Incremento del 28% la participación del valor de las exportaciones de la industria manufacturera en el total exportado | Acción 2: Planificación e implementación de una Red de Agencias Comerciales en el mundo. | Producto | Identificación y articulación de Red de Brókeres |



ESTADO PLURINACIONAL

PSDI 2016-2020 REFORMULADO

| PILAR | META | RESULTADO | LINEA BASE | INDICADOR DE IMPACTO | ACCION | TIPO | PROYECTOS /PRODUCTOS |
|---------|---|--|------------|--|---|----------|---|
| | | exportado. | | | | | |
| Pilar 6 | Meta 12: Aprovechamiento de los beneficios de los tratados comerciales, con promoción a la exportación de los productos elaborados en el país. | Resultado 189: Se ha incrementado al 28% la participación del valor de las exportaciones de la industria manufacturera en el total exportado. | 16.00 % | Incremento del 28% la participación del valor de las exportaciones de la industria manufacturera en el total exportado | Acción 3: Posición de la marca e imagen país. | Producto | Posicionamiento de la marca imagen país |